

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Miércoles 29 de Octubre de 1975

Tomo 281 Año LXX Número 19632

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 783/975. — Se amplía en la suma de dólares estadounidenses 30:000.000 el monto autorizado de la emisión de la 13.a Serie de Bonos del Tesoro.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de octubre de 1975.

Visto: el decreto 551|975 de 16 de julio de 1975, por el cual se reglamentó la emisión de la 13.a Serie de Bonos del Tesoro por un monto de U$S 20:000.000 (veinte millones de dólares estadounidenses).

Resultando: que de acuerdo con los montos emitidos hasta la fecha, se considera necesario proceder a ampliar dicha autorización, para atender la mayor demanda de dichos valores públicos.

Considerando: lo dispuesto por la ley 14.268 de 20 de setiembre de 1974 que faculta al Poder Ejecutivo a emitir y mantener un circulante total de hasta U$S 300:000.000 (trescientos millones de dólares estadounidenses) o su equivalente en otras monedas con destino a financiar el Fondo Nacional de Inversiones.

Atento: a lo informado por el Banco Central del Uruguay en su carácter de Agente Financiero del Estado.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Amplíase en la suma de U$S 30:000.000 (treinta millones de dólares estadounidenses) el monto autorizado de la emisión de la 13.a Serie de Bonos del Tesoro, que se dividirá en los siguientes títulos definitivos:

De U$S 1.000 c/u.	20.000 títulos	....	U$S 20:000.000
De U$S 500 c/u.	20.000 títulos	....	U$S 10:000.000
			U$S 30:000.000

Art. 2.o Rigen para la ampliación que se autoriza las mismas disposiciones de carácter general, establecidas en el decreto 551|975 de 16 de julio de 1975.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — **ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**

2

Resolución 1.727|975. — Se deja sin efecto el destino fijado a un funcionario proveniente de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP).

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Montevideo, 16 de octubre de 1975.

Visto: la resolución del Poder Ejecutivo 1.050|974 de 22 de mayo de 1974.

Resultando: I) Que por la misma se redistribuyó incorporando al Consejo del Niño (Departamento de Paysandú) al funcionario proveniente de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), señor Luis Dacoli Bancheri;

II) Que la Oficina de destino no procedió a dar posesión de su cargo a dicho funcionario, argumentando que el mismo no poseía aptitud sicofísica normal.

Considerando: I) Que el Consejo del Niño ha promovido gestión tendiente a que se revoque el citado acto administrativo de incorporación;

II) Que la Oficina Nacional del Servicio Civil, que produjera el informe técnico previo a la respectiva redistribución, aconsejó oportunamente la incorporación del señor Dacoli Bancheri al no tener conocimiento de la existencia de impedimentos para ello. No obstante, a la luz de nuevos elementos de juicio ha expresado la conveniencia de hacer lugar a lo solicitado en el considerando I), reintegrando al funcionario a su organismo de origen, al no observar su situación lo previsto en el artículo 7.o, literal b) del decreto 37|974 de 16 de enero de 1974.

Atento: a lo establecido por el artículo 7.o, literal b) del decreto 37|974 de 16 de enero de 1974, la resolución del Poder Ejecutivo 1.050|974 de 22 de mayo de 1974 y a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Déjase sin efecto, el destino fijado en el "Consejo del Niño" (Departamento de Paysandú), al funcionario proveniente de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), señor Luis Dacoli Bancheri, el que fuera dispuesto por la resolución del Poder Ejecutivo 1.050 de 1974, de 22 de mayo de 1974.

2.o Reintégrase a su organismo de origen al funcionario mencionado en el numeral precedente.

3.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — **ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.** — **ADOLFO CARDOSO GUANI.** — **JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.** — **FEDERICO SORNEIRA.**

3

Resolución 1.728|975. — Se incorporan funcionarios a diversos organismos estatales, por el sistema de redistribución.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Montevideo, 16 de octubre de 1975.

Visto: la conveniencia de hacer efectiva la redistribución de funcionarios públicos.

Resultando: que los funcionarios redistribuidos por la presente resolución, fueron oportunamente incluidos en "listas de disponibilidad", comunicadas, a la Oficina Nacional del Servicio Civil, por los organismos a los cuales pertenecen.

Considerando: I) Que la incorporación de los funcionarios que se mencionan en la parte resolutiva, responde a las necesidades que en materia de personal formularen los Organismos a los que se les destina;

II) El asesoramiento técnico de la Oficina Nacional de Servicio Civil.

Atento: a lo establecido por los artículos 441 y 442 de la ley 13.640 de 26 de diciembre de 1967; 49 de la ley 13.835 de 7 de enero de 1970; 685 y 686 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973; 165, 584 y 585 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974; 53 de la ley 14.252 de 22 de agosto de 1974 y al decreto 37|974 de 16 de enero de 1974 y a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Incorpórase al Ministerio de Economía y Finanzas —Contaduría General de la Nación— a Teresita Acerenza Vignoli, Oficina de origen: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), cargo de origen: Auxiliar Administrativo, Escalafón Ab.

2.o Incorpórase al Ministerio de Economía y Finanzas —Dirección General Impositiva— a: Olga Cuenca Motz, Oficina de origen: Comisión de Productividad, Precios e Ingresos (COPRIN), cargo de origen: Oficial, escalafón Ab.

3.o Incorpórase al Ministerio de Vivienda y Promoción Social —Instituto Nacional de Alimentación (INDA)— a: Juan Arias Istveta, Oficina de origen: Dirección General de Meteorología del Uruguay, funciones a desempeñar Chofer (contratado).

4.o Incorpórase al Ministerio de Vivienda y Promoción Social —Consejo del Niño— a los siguientes funcionarios provenientes del Ministerio de Defensa Nacional: Amelia Costa Dos Santos, cargo de origen: Subjefe de Departamento, Escalafón Ab: y María Torres Stemphelet, cargo de origen: Nurse Ayudante, Escalafón Ac, y al funcionario proveniente de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP): Luis Raffaglio Alvarez, cargo de origen: Mecánico Oficial Técnico, Escalafón Ac.

5.o Incorpórase al Ministerio de Salud Pública, a: María Von Pieverling Clavell, Oficina de origen: Instituto Nacional de Colonización (INC), cargo de origen: Jefe, Escalafón AaA; al Centro Departamental de Salud Pública de Cerro Largo —ciudad de Melo— a: Solís Barros Borche, Oficina de origen: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), cargo de origen: Medio Oficial Pintor, Escalafón Ad.

6.o Las Contadurías de los organismos de destino, deberán adoptar las providencias necesarias para la inclusión inmediata en sus planillas presupuestales de los funcionarios redistribuidos. En el caso del personal contratado no podrá realizarse disminución alguna en las remuneraciones de origen. Con la finalidad de la referida inclusión, solicitarán a las Contadurías Centrales respectivas de los organismos de origen, certificados de sueldos de los funcionarios presupuestados que se incorporan por la presente resolución.

7.o A los efectos de la correspondiente adecuación presupuestal de los cargos respectivos del personal presupuestado, será de aplicación el mecanismo previsto en el artículo 13 del decreto 37|974 de 16 de enero de 1974.

8.o Si de los certificados mencionados en el numeral 6.o) surge que el sueldo básico de origen de los funcionarios es mayor que el que les corresponde en las Oficinas de destino, de acuerdo a los cargos a los que se los asigna por la presente resolución, dicha diferencia deberá ser abonada con cargo al Renglón 0.79 (Diferencia de Sueldo).

9.o Igualmente se abonará a los funcionarios diferencia de sueldo con cargo al Renglón 0.79, en el caso en que los sueldos de los cargos que se les asigna en las reparticiones de destino, fueren superiores a los sueldos de dicho cargo en las Oficinas de origen, proponiéndose al Poder Ejecutivo, en la primera instancia presupuestal, las regularizaciones que correspondan.

10. Las Contadurías de los Programas en los que se incorporan los funcionarios comprendidos en la presente resolución, deberán recabar de éstos la opción por seguir percibiendo las sumas que por concepto de compensaciones, primas o beneficios especiales les correspondían en sus Oficinas de origen, o en su defecto, aquéllas a las que tuvieren derecho en las Oficinas en las que respectivamente se incorporan.

11. Si los funcionarios optasen por las compensaciones, primas o beneficios especiales correspondientes a sus Oficinas de origen, las Contadurías de los organismos de destino, solicitarán a aquéllos de los cuales provienen los funcionarios, información detallada del concepto y monto de las mismas a la fecha de su redistribución, a efectos de su liquidación en las planillas presupuestales respectivas.

12. Hasta la oportunidad en que se produzca la incorporación en las planillas presupuestales de las Oficinas de destino a que se refiere el numeral 6.o) los funcionarios redistribuidos seguirán percibiendo en sus organismos de origen y como si continuasen prestando servicios en ellos, la remuneración y compensaciones de cualquier naturaleza a que tuvieren derecho a la fecha de la presente resolución.

13. Incluidos los funcionarios en las planillas presupuestales, las Contadurías de los organismos de destino deberán comunicar a sus similares de origen dicha inclusión y fecha de la misma, a partir de la cual estas últimas darán de baja a los funcionarios, a los cargos y a las partidas correspondientes, no pudiendo proceder en tal sentido, hasta tanto no reciban la referida comunicación.

14. Las dotaciones de los cargos redistribuidos y las partidas correspondientes hasta el monto de la respectiva contratación, se transferirán a las Unidades Ejecutoras en las que se incorporan a los funcionarios, suprimiéndose los mismos importes y los cargos, en su caso, en los organismos de origen.

15. Las situaciones referidas en los numerales 6.o), 7.o) 10), 13) y 14) deberán ser notificadas por los Programas correspondientes a las Contadurías Centrales respectivas, a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

16. Los organismos de origen de los funcionarios notificarán a éstos la presente resolución, dentro del plazo de 48 horas, a partir de la fecha de su recepción, expidiendo certificación de dicho acto.

17. Los funcionarios redistribuidos deberán presentarse en los organismos a los cuales fueron destinados, inmediatamente después de notificados de la presente resolución, exhibiendo la certificación referida en el numeral precedente.

18. Las Oficinas de origen de los funcionarios redistribuidos dispondrán de un plazo de treinta días hábiles, para remitir a las reparticiones de destino los antecedentes y legajos personales de los mismos.

19. Autorízase a las Contadurías Centrales respectivas, previo informe de la Contaduría General de la Nación, a efectuar las modificaciones que correspondan en los cargos y sueldos de los funcionarios de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) y del Instituto Nacional de Colonización (INC) comprendidos en la presente resolución y de acuerdo a los criterios establecidos en el artículo 13) del decreto 37|974 de 16 de enero de 1974, una vez aprobados por el Poder Ejecutivo, los presupuestos del presente ejercicio de los Organismos mencionados.

20. Atento a lo dispuesto por el artículo 15 del decreto 37|974 la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) y el Instituto Nacional de Colonización (INC) deberán imputar anualmente y verter mensualmente a Rentas Generales, el monto equivalente a los sueldos del 1.o de enero de cada año, de los funcionarios pertenecientes a dichos Organismos, comprendidos en la presente resolución.

21. El Poder Ejecutivo en la más próxima instancia presupuestal, propondrá la apertura de los créditos en las Oficinas de destino, correspondientes a los sueldos de los cargos redistribuidos de los funcionarios pertenecientes a los Organismos mencionados en el numeral anterior, quedando la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) y el Instituto Nacional de Colonización (INC) relevados en esa oportunidad de la obligatoriedad de efectuar las versiones a que hace mención del artículo 15 del decreto 37|974 y debiendo proceder a las supresiones establecidas en el artículo 14) del citado decreto.

22. La Contaduría General de la Nación, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Tribunal de Cuentas de la República, controlarán el cumplimiento de lo dispuesto por los numerales 19) y 20), o en su defecto, procederán a efectuar los ajustes presupuestales que correspondan en cada año.

23. Cualquier duda interpretativa que pudiera suscitarse respecto de la aplicación de las presentes disposiciones, será sometida a conocimiento de la Contaduría General de la Nación y de la Oficina Nacional del Servicio Civil, por su orden, estándose a sus pronunciamientos.

24. Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — WALTER RAVENNA. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO. — JULIO EDUARDO AZNAREZ. — FEDERICO SONEIRA.

4

Resolución 1.729|975. — Se incorpora a la Dirección General Impositiva, una funcionaria del Consejo de Educación Secundaria, Básica y Superior, por el sistema de redistribución.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 16 de octubre de 1975.

Visto: la conveniencia de hacer efectiva la redistribución de funcionarios públicos.

Resultando: que la funcionaria redistribuida por la presente resolución, ha solicitado su inclusión en "lista de disponibilidad", en virtud de lo dispuesto por el artículo 6.o) del decreto 37|974 de 16 de enero de 1974, la que una vez aceptada por su organismo de origen, fue comunicada a la Oficina Nacional del Servicio Civil;

I) Que de conformidad a lo preceptuado por el artículo 583 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974, los funcionarios contratados podrán ser redistribuidos a prestar funciones diferentes a las del organismo de origen en atención a la posesión de títulos habilitantes, certificación probatoria de especialización, capacitación previa o prueba de suficiencia;

II) Que la funcionaria que se menciona en la parte resolutiva, previo a su redistribución, expresó su aceptación, de acuerdo a lo establecido por las normas legales citadas;

III) Que la funcionaria ha presentado la respectiva certificación ante la Oficina Nacional del Servicio Civil, lo que avala que pueda ser destinada a prestar funciones diferentes a las de su organismo de origen;

IV) Que la incorporación que se efectúa por esta resolución, responde a las necesidades que en materia de personal formulara el organismo al cual se la destina;

V) El asesoramiento técnico de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación.

Atento: a lo establecido por los artículos 441 y 442 de la ley 13.640 de 26 de diciembre de 1967; artículo 49 de la ley 13.835 de 7 de enero de 1970; artículo 685 y 686 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973; artículos 582, 583 y 585 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974; al decreto 37|974 de 16 de enero de 1974 y a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Contaduría General de la Nación.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Incorpórase al "Ministerio de Economía y Finanzas" —Dirección General Impositiva— a: Graciela Speranza Cano, Oficina de origen: "Consejo de Educación Secundaria, Básica y Superior, cargo: Auxiliar Administrativo (Contratada); cargo al que se incorpora: Ayudante de Asesor (Contratada).

2.o La Contaduría del Organismo de destino deberá adoptar las providencias necesarias, para la inclusión inmediata en sus planillas presupuestales de la funcionaria redistribuida por la presente resolución, debiendo asignársele como mínimo la remuneración del último grado ocupado del escalafón presupuestal equivalente.

3.o La Contaduría del Programa en el que se incorpora la funcionaria comprendida en la presente resolución, deberá recabar de ésta la opción por seguir percibiendo las sumas que por concepto de compensaciones, primas o beneficios especiales le correspondían en su Oficina de origen, o en su defecto, aquéllas a las que tuviere derecho en la Oficina en que se incorpora.

4.o Si la funcionaria optase por las compensaciones, primas o beneficios especiales correspondientes a su Oficina de origen, la Contaduría del Organismo de destino, solicitará a aquélla de la cual proviene la funcionaria, información detallada del concepto y monto de las mismas, a la fecha de su redistribución a efectos de su liquidación en la planilla presupuestal respectiva.

5.o Hasta la oportunidad en que se produzca la incorporación en la planilla presupuestal de la Oficina de destino a que se refiere el numeral 2.o), la funcionaria seguirá percibiendo en su Organismo de origen y como si continuase prestando servicios en él, la remuneración y compensaciones de cualquier naturaleza a que tuviere derecho a la fecha de la presente resolución.

6.o Incluida la funcionaria en la planilla presupuestal, la Contaduría del Organismo de destino deberá comunicar a su similar de origen dicha inclusión y fecha de la misma, a partir de la cual está última dará de baja al funcionario, y a las partidas correspondientes no pudiendo proceder en tal sentido hasta tanto no reciba la referida comunicación.

7.o Las partidas correspondientes hasta el monto de la respectiva contratación se transferirán a la Unidad Ejecutora en la que se incorpora la funcionaria, suprimiéndose el mismo importe en el Organismo de origen.

8.o Las actuaciones referidas en los numerales 2.o), 3.o), 6.o) y 7.o), deberán ser notificadas por el Programa correspondiente a la Contaduría Central respectiva, a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

9.o El Organismo de origen de la funcionaria notificará a ésta la presente resolución, dentro del plazo de cuarenta y ocho horas a partir de la fecha de su recepción, expidiendo certificación de dicho acto.

10. La funcionaria redistribuida deberá presentarse al organismo al cual es destinada, inmediatamente después de notificada de la presente resolución, exhibiendo la certificación referida en el numeral precedente.

11. La Oficina de origen de la funcionaria redistribuida dispondrá de un plazo de treinta días hábiles, para remitir a la repartición de destino los antecedentes y legajo personal de la misma.

12. Autorízase a la Contaduría Central respectiva, previo informe de la Contaduría General de la Nación, a efectuar las modificaciones que correspondan en el sueldo de la funcionaria del Consejo de Educación Secundaria, Básica y Superior, comprendida en la presente resolución, de acuerdo a los criterios establecidos en el artículo 1º del decreto 37|974 de 16 de enero de 1974, una vez aprobado por el Poder Ejecutivo, el Presupuesto correspondiente al presente ejercicio del Organismo mencionado.

13. Atento a lo dispuesto por el artículo 15) del decreto 37|974, el Consejo de Educación Secundaria, Básica y Superior, deberá imputar anualmente y verter mensualmente a Rentas Generales el monto equivalente a los sueldos al 1.o de enero de cada año de la funcionaria perteneciente a dicho Organismo, comprendida en la presente resolución.

14. El Poder Ejecutivo en la próxima instancia Presupuestal, propondrá la apertura de los créditos en la Oficina de destino, correspondientes a los sueldos de la funcionaria perteneciente al Organismo mencionado en el numeral anterior, quedando éste relevado, en esa oportunidad, de la obligatoriedad de efectuar las versiones a que hace mención el artículo 15) del decreto 37|974 y debiendo proceder a las supresiones establecidas en el artículo 14) del citado decreto.

15. La Contaduría General de la Nación, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Tribunal de Cuentas de la República, controlarán el cumplimiento de lo dispuesto por los numerales 12) y 13) o en su defecto, procederán a efectuar los ajustes presupuestales que correspondan a cada caso.

16. Cualquier duda interpretativa que pudiera suscitarse respecto de la aplicación de las presentes disposiciones, será sometida a conocimiento de la Contaduría General de la Nación y de la Oficina Nacional del Servicio Civil, por su orden, estándose a sus pronunciamientos.

17. Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — DANIEL DARRACQ.

5

Resolución 1.730|975. — Se designa representante del Estado en los procedimientos de toma urgente de posesión y expropiación de varios locales propiedad de la firma Indagro S. A.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 16 de octubre de 1975.

Visto: el planteamiento efectuado por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos con relación al local que ocupan sus oficinas.

Resultando: I) Que ese organismo público tiene constituida su sede en los locales ubicados en Paysandú N.o 919 y Coronel Lorenzo Latorre 1572|74, de propiedad de la firma "Indagro S. A." y por cuyo uso y goce paga el Estado un precio mensual, por virtud de contrato;

II) Que por lo preceptuado por la ley 13.709 de 27 de noviembre de 1968 se declararon de utilidad pública los referidos bienes a los efectos de la toma urgente de posesión y expropiación, llevándose adelante los procedimientos ante el Juzgado competente;

III) Que los referidos locales, se consideran aptos para el cumplimiento de los fines del citado organismo, pero que conviene destinar las partidas actualmente afectadas a cumplir el contrato vinculante a la conservación y mejor adaptación de los mismos;

IV) Que los procedimientos referenciados pueden llevarse a cabo con relación a la totalidad o a parte de los bienes declarados de utilidad pública;

Atento: a lo dispuesto por la Ley de Expropiaciones 3.958 de 28 de marzo de 1912, el decreto-ley 10.247 de 15 de octubre de 1942 y la ley 13.709 de 27 de noviembre de 1968.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Autorizar a la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, en la persona de su Presidente, a asumir la representación del Estado a efectos de llevar adelante los procedimientos de toma urgente de posesión y de expropiación de los locales de Paysandú N.o 919 y Coronel Lorenzo Latorre N.o 1572|74 (Padrón N.o 5.149) y de las instalaciones, máquinas, muebles y útiles de los mismos, de propiedad de Indagro S. A.

2.o Declarar que lo dispuesto en el numeral precedente no implica revocación de las anteriores autorizaciones y poderes conferidos a otros organismos y funcionarios; para el cumplimiento de ese fin, los que quedan vigentes para continuar en su desempeño con relación a los otros bienes de esos patrimonios.

3.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — JULIO EDUARDO AZNAREZ.

6

Resolución 1.731/975. — Se efectúa una incorporación a la titularidad de la Agencia de Quinielas N.o 7 de Salto.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de octubre de 1975.

Visto: estas actuaciones por las que el señor Héctor De Feo, titular de la Agencia de Quinielas N.o 7 del Departamento de Salto, solicita se incorpore a la misma a la señora Josefa Cecilia Urruzola de Forte, Vocal de la Banca Colectiva de Quinielas de dicho Departamento.

Resultando: que manifiesta el titular de la Agencia que la persona que propone ejercer conjuntamente con él la titularidad, aportando su cuota parte de capital y atención personal.

Considerando: I) Que la gestionante cuenta con el apoyo de todos los integrantes de la Banca de Cubierta Colectiva local;

II) Que se ha cumplido con el requisito exigido por el artículo 5.o, inciso A) del decreto de 10 de marzo de 1960.

Atento: a lo informado por la Dirección de Loterías y Quinielas y Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Incorpórase a la titularidad de la Agencia de Quinielas N.o 7 de Salto a la señora Josefa Cecilia Urruzola de Forte, Credencial Cívica JFC 1.625.

2.o Pase a la Dirección de Loterías y Quinielas. — BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

7

Resolución 1.732/975. — Se incorpora a la Dirección General del Catastro Nacional, un funcionario de la Intendencia Municipal de Montevideo.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de octubre de 1975.

Visto: la gestión promovida por el funcionario de la Intendencia Municipal de Montevideo, en comisión en la Dirección General del Catastro Nacional arquitecto Ruben Alberdi por la que solicita ser incorporado a la misma al amparo de lo dispuesto en los artículos 32 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974 y 181 de la ley 14.252 de 22 de agosto de 1974.

Resultando: que el referido funcionario que presta servicios en comisión en dicha Oficina ha acreditado reunir los requisitos legales exigidos y ambos organismos han prestado su conformidad para que se proceda en la forma solicitada.

Considerando: que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974 y en el artículo 181 de la ley 14.252 de 22 de agosto de 1974.

Atento: a lo informado por la Dirección General del Catastro Nacional, Contaduría General de la Nación, Oficina Nacional del Servicio Civil, Asesoría Jurídica y oída la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE

1.o Incorpórase a la Dirección General del Catastro Nacional al funcionario de la Intendencia Municipal de Montevideo, arquitecto Ruben Alberdi en carácter de contratado, y con la remuneración vigente para el cargo de que es titular a la fecha de la Incorporación.

2.o La erogación se atenderá con cargo al Renglón 021 del Programa 5.12.

3.o Comuníquese, dése cuenta a la Oficina Nacional del Servicio Civil pase a sus efectos a la Contaduría Central y archívese. — BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

8

Resolución 1.733/975. — Se declara que se ha producido la renuncia tácita, por abandono del cargo, de un funcionario del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de octubre de 1975.

Visto: los decretos de fecha 15 de octubre de 1929 y 241/969 de 20 de mayo de 1969 que disponen que todo funcionario que tenga 15 o más faltas consecutivas, sin causa justificada será considerado como renunciante al cargo o función que desempeña.

Resultando: que por estas actuaciones, el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios da cuenta de que el funcionario de su dependencia señor Juan Carlos Silveira Guerra ha faltado ininterrumpidamente a sus tareas desde el 23 de setiembre de 1974.

Considerando: que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 241/969 de 20 de mayo de 1969.

Atento: a lo informado por el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase que se ha producido la renuncia tácita, por abandono del cargo, del funcionario del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios señor Juan Carlos Silveira Guerra.

2.o Comuníquese, pase a la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas y archívese. — BORDABERRY — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

9

Resolución 1.734/975. — Se declara que se ha producido la renuncia tácita, por abandono del cargo, de un funcionario del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de octubre de 1975.

Visto: los decretos de fecha 15 de octubre de 1929 y 241/969 de 20 de mayo de 1969 que disponen que todo funcionario que tenga 15 o más faltas consecutivas, sin causa justificada, será considerado como renunciante al cargo o función que desempeña.

Resultando: que por estas actuaciones, el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios da cuenta de que el funcionario de su dependencia señor Gualberto B. Gutiérrez Cabrera ha faltado ininterrumpidamente a sus tareas, desde el 7 de abril de 1975.

Considerando: que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 241/969 de 20 de mayo de 1969.

Atento: a lo informado por el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase que se ha producido la renuncia tácita, por abandono del cargo, del funcionario del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, señor Gualberto B. Gutiérrez Cabrera.

2.o Comuníquese, pase a la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas y archívese. — BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

10

Resolución 1.735/975. — Se confirma el interinato que cumple un funcionario de la Dirección General Impositiva y se autoriza la liquidación por diferencias de sueldo.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de octubre de 1975.

Visto: estos antecedentes relacionados con la solicitud del funcionario de la Dirección General Impositiva, señor Juan A. Giordano, a los efectos de que le abonen diferencias de sueldo por interinato.

Resultando: que el peticionante, titular de un cargo presupuestal de Supervisor Clase 1, viene desempeñándose como Subdirector Adjunto, por disposición de la Dirección del mencionado servicio, del 16 de diciembre de 1974.

Considerando: I) Que el presente caso se halla encuadrado dentro del artículo 14 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975, que modificó los requisitos exigidos por el artículo 59 de la ley 12.801 de 30 de noviembre de 1960;

II) Que corresponde liquidar los haberes a partir de la fecha de toma de posesión del cargo según lo determina el artículo 15 de la ley 14.416 modificativo del artículo 60 de la ley 12.801 de 30 de noviembre de 1960.

Atento: a lo informado por la Dirección General Impositiva - Contaduría General de la Nación, Contaduría Central y Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Confírmase el interinato que cumple el funcionario de la Dirección General Impositiva, señor Juan A. Giordano en el cargo de Subdirector Adjunto.

2.o Autorízase la liquidación de las diferencias emergentes entre el cargo de que es titular y el que efectivamente desempeña, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975.

3.o La erogación resultante se atenderá con cargo al renglón 024 "Diferencia de sueldos por subrogación" del Programa 20.05.

4.o Comuníquese, pase a sus efectos a la Contaduría Central y archívese. — **BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**

11

Resolución 1.736/975. — Se designan interinamente Directores Generales, en la Dirección Nacional de Aduanas.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de octubre de 1975.

Visto: la propuesta de designación elevada por la Dirección Nacional de Aduanas para proveer los cargos de Directores Generales Escalafones AaA, Ab y Ac, Grado E 1.

Resultando: I) Que las referidas designaciones deben hacerse interinamente hasta tanto la Dirección Nacional de Aduanas proponga los candidatos definitivos.

II) Que en el caso del funcionario Walter Mato Baldasarri dicha designación debe hacerse a partir del 1.o de octubre de 1975 y hasta el 4 de febrero de 1976 atento a que en esta última fecha cesa su vinculación con la administración en virtud de haberse acogido al artículo 578 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973.

Considerando: lo dispuesto por el artículo 14 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975 y a lo establecido en el decreto 1.045/974 de 26 de diciembre de 1974.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase interinamente en los cargos que a continuación se mencionan a los siguientes funcionarios:

1 cargo de Director General Escalafón Ab, Grado E1 señor Walter Mato Baldasarri, actual Director de División Escalafón Ab, Grado 10. Dicha designación será a partir del 1.o de octubre de 1975 y hasta el 4 de febrero de 1976.

1 cargo Director General (Contador) Escalafón AaA, Grado E1, contador Eduardo Vidal Herten, Jefe de Departamento, Escalafón AaA, Grado 5.

1 cargo Director General, Escalafón Ab, Grado E1, escribano Arturo Costas Rossi, Jefe de División, Escalafón AaA, Grado 6.

1 cargo de Director General, Escalafón Ac, Grado E1, señor Norberto Ortiz Antor, Director de Departamento, Escalafón Ac, Grado 9.

1 cargo Director General, Escalafón Ac, Grado E1, escribano Alberto Rovira Riveros, Director de División, Escalafón Ac, Grado 10.

1 cargo Director General, Escalafón Ac, Grado E1, señor Julio Pedro Goyen Rabino, Director de División Escalafón Ac, Grado 10.

1 cargo Director General, Escalafón Ac, Grado E1, señor Rivera Machado Borges, Director de División, Escalafón Ac, Grado 10.

1 cargo Director General, Escalafón Ac, Grado E1, señor Osvaldo Brites, Director de División, Escalafón Ac, Grado 10.

2.o Con excepción de la designación del señor Walter Mato Baldasarri, las demás designaciones durarán hasta el cumplimiento del plazo establecido en el inciso 2 del artículo 59 de la ley 12.801 de 30 de noviembre de 1960 con la redacción dada por el artículo 14 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975.

3.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**

12

Resolución 1.737/975. — Se integra el Directorio Interventor del Banco Central del Uruguay.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de octubre de 1975.

Visto: la nota del Banco Central del Uruguay N.o 571-975 de fecha 13 de octubre de 1975 por la que, en razón de la ausencia temporal del señor Director Luis Romero Diano, solicita la integración del Cuerpo con otro miembro conforme a lo que prevé la ley 14.151 del 7 de febrero de 1974, para los casos en que se requiera el voto conforme de mayorías especiales a que se refiere el artículo 2.o de la ley 14.173 del 12 de marzo de 1974.

Atento: a lo dispuesto en las leyes citadas precedentemente.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase para integrar el Directorio Interventor del Banco Central del Uruguay, mientras dure la ausencia del Director don Luis Romero Diano para los casos previstos en el artículo 2.o de la ley 14.173 del 12 de marzo de 1974 al señor Raúl Ferraro.

2.o Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

13

Decreto 770/975. — Se dispone la concurrencia de representantes de determinados organismos, a la reunión sobre Facilitación de Area a la Aviación Civil Internacional.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 9 de octubre de 1975.

Visto: la gestión formulada por la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay para participar a una reunión sobre Facilitación de Area a realizarse en Lima, Perú del 13 al 17 de octubre de 1975, con la presencia de representantes de la Dirección General de Aeropuertos Nacionales.

Resultando: I) Que el artículo 37 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional (Convento de Chicago 1944) fue ratificado por nuestro país por ley 12.018 de fecha 4 de noviembre de 1953, que aprobó las normas y métodos recomendados relativos a "Facilitación" Anexo 9. Las mismas emanaron de las Conferencias que al respecto se efectuaron en Montreal y Ginebra en febrero de 1946 y junio de 1948 respectivamente. Posteriormente se ampliaron y enmendaron totalmente basándose en las recomendaciones de las conferencias subsiguientes, Buenos Aires, diciembre de 1951; Manila, octubre de 1955; Roma, diciembre de 1959; México, marzo - abril de 1963 y Montreal de 1968. Actualmente se incorporaron entre otras, las disposiciones emergentes de las recomendaciones de la VIII Conferencia del Departamento de Facilitación, Dubrovnik, marzo de 1973, que dieron por resultado una ampliación general del Anexo 9, la cual empezó a surtir efecto el 15 de abril de 1974 y es aplicable a partir del 15 de julio de 1974:

II) De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 13, 16 y concordantes de las Normas de Política Aeronáutica aprobadas por decreto 325/974 de fecha 26 de abril de 1974, y teniendo en cuenta la importancia de los temas a tratarse, se ve la conveniencia de que dichos Organismos estén representados en la reunicón de referencia.

Considerando: I) Que la reunión tendrá por objeto fundamental, examinar los problemas relacionados con la aplicación del Anexo 9 "Facilitación", así como la factibilidad de la aplicación de las Normas y Métodos recomendados internacionalmente;

II) Que las normas y métodos recomendados relativos a "Facilitación" surgen del artículo 37 del Convenio de Chicago, 1944, que dispone, entre otras cosas que "la Organización de Aviación Civil Internacional adoptará y enmendará, en su oportunidad, según sea necesario, las "normas, métodos recomendados y procedimientos internacionales que" traten de... formalidades de aduana e inmigración... y de otras cuestiones relacionadas con la seguridad, regularidad y eficiencia de la navegación aérea que en su oportunidad puedan considerarse apropiadas";

II) Que el artículo 22 de dicho Convenio, expresa la obligación aceptada por cada Estado contratante de adoptar, mediante la promulgación de reglamentos especiales o de otro modo todas las medidas posibles para facilitar y acelerar la navegación de las aeronaves entre los territorios de los Estados contratantes y para evitar todo retardo innecesario a las aeronaves, tripulaciones, pasajeros y carga, especialmente en la aplicación de las leyes sobre inmigración, sanidad, aduana y despacho;

IV) Que el artículo 23 del Convenio de Chicago 1944, establece que "cada Estado contratante se compromete, en la medida en que lo juzgue factible, a establecer disposiciones de aduana o de inmigración relativas a la navegación aérea internacional, de acuerdo con los métodos que puedan establecerse o recomendarse oportunamente en la aplicación del presente Convenio".

Atento: a los fundamentos expuestos.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Dispóngase la concurrencia de los representantes de la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay y Dirección General de Aeropuertos Nacionales, a la reunión sobre Facilitación de Area a realizarse en Lima, Perú del 13 al 17 de octubre de 1975.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay y Dirección General de Aeropuertos Nacionales a sus efectos. — BORDABERRY. — WALTER RAVENNA. — GUIDO MICHELIN SALOMON. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

14

Resolución 1.715/975. — Se nombra Oficial 1.o en la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 14 de octubre de 1975.

Visto: que se encuentra vacante en el Programa 3.12 "Dirección General de Aviación Civil del Uruguay" un cargo de Oficial 1.o, Código Ac, Grado 5 "Ayudante Técnico de Investigación de Accidentes".

Considerando: I) La relación de méritos del señor Elio Ventura Jorcin a que hace referencia esa Dirección General, destacándose el hecho de que el mismo desempeña actualmente las funciones de Delegado Honorario en la ciudad de Melo.

II) Que no existe impedimento de orden legal para proceder a la designación propuesta, por cuanto el presente caso se encuentra comprendido en las excepciones previstas en el artículo 522 de la ley 13.892 de 19 de octubre de 1970, vigente por el artículo 590 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

Atento: al informe favorable emitido al respecto por la Contaduría Central del Ministerio de Defensa Nacional, la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Contaduría General de la Nación.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Nómbrase en el Programa 3.12 "Dirección General de Aviación Civil del Uruguay" para ocupar un cargo de Oficial 1.o, Código Ac, Grado 5 "Ayudante Técnico de Investigación de Accidentes" al señor Elío Ventura Jorcin, ciudadano natural, Credencial Cívica GAC 3.368.

2.o Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional, Dirección General de Aviación Civil del Uruguay y Contaduría General de la Nación. — BORDABERRY. — WALTER RAVENNA. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

15

Resolución 1.716/975. — Se designan Abogados en las Divisiones de Ejército I y III.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 14 de octubre de 1975.

Visto: lo establecido por el artículo 118 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

Considerando: I) Que el Comando General del Ejército eleva la propuesta pertinente para proveer las vacantes de Abogado existentes en la Divisiones de Ejército I y III.

II) Los informes favorables emitidos al respecto por la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional, Oficina Nacional del Servicio Civil y Contaduría General de la Nación.

Atento: a que el presente caso está comprendido en las excepciones contenidas en el artículo 522 de la ley 13.892 de 19 de octubre de 1970, vigente según el artículo 590 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Nómbranse en el Programa 1.02 "Ejército" como Abogado, Código AaA (Asignación del Grado de Capitán), en las Divisiones de Ejército que se mencionan a continuación, a los siguientes profesionales:

En la División de Ejército I al doctor don Mario Abadie Fossatti, ciudadano natural, Credencial Cívica BMA 15.624.
En la División Ejército III al doctor don Miguel F. Costa, ciudadano natural, Credencial Cívica KAA 15.778.

2.o Previo a la toma de posesión de los cargos en que son designados precedemente, los doctores don Mario Abadie Fossatti y don Miguel F. Costa deberán ser dados de baja de los cargos militares de que actualmente son titulares.

3.o Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional, a los Comandos Generales del Ejército y de la Armada, y a la Contaduría General de la Nación. — BORDABERRY. — WALTER RAVENNA. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

16

Decreto 774|975. — Se integra el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 14 de octubre de 1975.

Visto el decreto 520|975 del 24 de junio de 1975.
Resultando: I) Que por el citado decreto corresponde integrar el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas con siete miembros, designados por el Poder Ejecutivo a propuesta de los siguientes organismos: dos por el Ministerio de Educación y Cultura; uno por el Ministerio de Industria y Energía; uno por el Ministerio de Defensa Nacional; uno por el Ministerio de Agricultura y Pesca; uno por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; uno por la Comisión Cordinadora para el Desarrollo Económico (COMCORDE);

II) Que los mencionados organismos han propuesto respectivamente a los señores doctor Jorge Alvarez Olloniego, doctor Omar Trujillo Cenoz; ingeniero Mario Gil Nin; Coronel Leonardo Pastorino; ingeniero agrónomo Antonio M. Saravia; ingeniero Oscar López; ingeniero Luis Balparda Blengio.

Considerando: I) Que habiéndose cumplido con los requisitos previstos corresponde proceder a la integración del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Intégrase el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, con los señores: doctor Jorge Alvarez Olloniego, doctor Omar Trujillo Cenoz, ingeniero Mario Gil Nin, Coronel Leonardo Pastorino, ingeniero agrónomo Antonio M. Saravia, ingeniero Oscar López e ingeniero Luis Balparda Blengio.

Art. 2.o El señor Ministro de Educación y Cultura dará posesión de sus cargos a los señores integrantes del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — DANIEL DARRACQ. — WALTER RAVENNA. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — JULIO EDUARDO AZNAREZ.

17

Decreto 775|975. — Se integra la Comisión Encargada de estudiar la creación de un Instituto de Tecnología.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 14 de octubre de 1975.

Visto: el decreto 481|975 del 17 de junio de 1975.
Resultando: I) Que por el citado decreto corresponde integrar la Comisión Encargada de estudiar la creación de un Instituto de Tecnología, con tres miembros designados por el Poder Ejecutivo a propuesta de los siguientes organismos: uno por el Ministerio de Educación y Cultura, que lo presidirá, uno por el Ministerio de Industria y Energía, y uno por la Cámara de Industrias;

II) Que los mencionados organismos han propuesto respectivamente a los señores ingeniero Héctor Bergeret, ingeniero Enrique D. Bía e ingeniero Elbio C. Gesto.

Considerando: I) Que habiéndose cumplido con los requisitos previstos corresponde proceder a la integración de la Comisión referida.

El Presidente de la República

DECRETA:

1.o Intégrese la Comisión Encargada de estudiar la creación de un Instituto de Tecnología con los señores ingenieros Héctor Bergeret, que la presidirá y los ingenieros Enrique D. Bía y Elbio C. Gesto.

2.o El señor Ministro de Educación y Cultura dará posesión de sus cargos a los integrantes de la Comisión.

3.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — DANIEL DARRACQ. — ADOLFO CARDOSO GUANI.

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
134	3	Maestro 1a. Categoría	Be	
135	3	Maestro 1a. Categoría	Be	
136	1	Maestro 1a. Categoría	Be	
137	1	Maestro 1a. Categoría	Be	
138	5	Maestro 1a. Categoría	Be	
139	28	Maestro 1a. Categoría	Be	
	21.968			

El número de efectivos militares del personal superior (Escalafón Bf), se ajustarán a lo que determinen las leyes orgánicas respectivas.

PROGRAMA 1.03. Marina. - Armada Nacional

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	5	Contralmirante	Bf	
2	54	Capitán de Navío	Bf	
3	53	Capitán de Fragata	Bf	
4	48	Capitán de Corbeta	Bf	
5	50	Teniente de Navío	Bf	
6	49	Alférez de Navío	Bf	
7	24	Alférez de Fragata	Bf	
8	46	Guardia Marina	Bf	
		CUERPO DE INGENIEROS DE MAQUINAS Y ELECTRICIDAD		
9	14	Capitán de Navío	Bf	
10	17	Capitán de Fragata	Bf	
11	17	Capitán de Corbeta	Bf	
12	16	Teniente de Navío	Bf	
13	17	Alférez de Navío	Bf	
14	18	Alférez de Fragata	Bf	
15	30	Guardia Marina	Bf	
		CUERPO DE APROVISIONAMIENTO Y ADMINISTRACION		
16	3	Capitán de Navío	Bf	
17	5	Capitán de Fragata	Bf	
18	6	Capitán de Corbeta	Bf	
19	10	Teniente de Navío	Bf	
20	14	Alférez de Navío	Bf	
21	2	Alférez de Fragata	Bf	
22	3	Guardia Marina	Bf	
		TECNICO PROFESIONAL		
23	1	Abogado Asesor Jurídico Grado Capitán de Corbeta - AaA Asignación Grado Capitán de Corbeta	Bf	
24	1	Arquitecto Inspector Equiparado al Grado Capitán de Corbeta	Bf	
25	1	Ingeniero Jefe Sección Equiparado al Grado Alférez de Navío	Bf	
26	1	Arquitecto Equiparado al Grado Alférez de Navío	Bf	
27	1	Contador Equiparado al Grado Alférez de Navío	Bf	
28	1	Procurador Grado Sub Oficial de Cargo o AaB Asignación Grado Guardia Marina	Bf	
29	1	Ingeniero Químico Equiparado Guardia Marina	Bf	
		CUERPO DE EQUIPAJE		
30	72	Sub Oficial de Cargo	Bf	
31	105	Sub Oficial de 1a.	Bf	
32	215	Sub Oficial de 2a.	Bf	
33	193	Cabo de 1a.	Bf	

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
34	277	Cabo de 2a.	Bf	
35	2.078	Marinero de 1a.	Bf	
36	861	Marinero de 2a.	Bf	
37	203	Aprendiz	Bf	
38	141	Aspirante	Bf	
		PERSONAL CIVIL		
39	1	Químico Industrial	AaA	2
40	2	Sub Director	Ab	8
41	3	Jefe de 1a.	Ab	7
42	2	Jefe de 2a.	Ab	6
43	1	Jefe de 3a.	Ab	6
44	3	Sub Jefe	Ab	5
45	2	Oficial 1º	Ab	5
46	2	Oficial 2º	Ab	4
47	1	Oficial 4º	Ab	3
48	1	Jefe de Taller Mecánico	Ac	8
49	1	Técnico General	Ac	7
50	3	Encargado Faros	Ac	7
51	1	Mecánico Ajustador	Ac	6
52	2	1 Mecánico de Precisión y 1 Dibujante Cartógrafo	Ac	6
53	1	Encargado de Faros	Ac	6
54	1	Oficial 4º Sub Conserje	Ad	3
	4.680			

El número de efectivos militares del personal superior (Escalafón Bf), se ajustará a lo que determinen las leyes orgánicas respectivas.

PROGRAMA 1.04. Fuerza Aérea

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
		PILOTOS AVIADORES MILITARES		
1	5	Brigadier	Bf	
2	31	Coronel	Bf	
3	18	Teniente Coronel	Bf	
4	51	Mayor	Bf	
5	37	Capitán	Bf	
6	35	Teniente 1º	Bf	
7	39	Teniente 2º	Bf	
8	51	Alférez	Bf	
		NAVEGANTES CON DIVERSOS ROLES		
9	1	Coronel	Bf	
10	4	Teniente Coronel	Bf	
11	3	Mayor	Bf	
12	6	Capitán	Bf	
13	5	Teniente 1º	Bf	
14	5	Teniente 2º	Bf	
15	11	Alférez	Bf	
		SERVICIOS AUXILIARES TECNICO ESPECIALISTAS AERONAUTICOS		
16	2	Teniente Coronel	Bf	
17	4	Mayor	Bf	
18	1	Capitán	Bf	
19	4	Teniente 2º	Bf	
20	5	Alférez	Bf	
21	75	Cadete	Bf	
22	67	Aspirante	Bf	

ESCALAFON ADMINISTRATIVO ARTICULO 53 LEY Nº 13.640

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
23	2	Alférez	Bf	
		TECNICO PROFESIONAL		
24	1	Abogado Asesor Jurídico Grado Mayor o AaA Asignación Mayor	Bf	
25	1	Procurador Grado Sub Oficial Mayor o AaB Asignación Alférez	Bf	
		PILOTOS AVIADORES MILITARES		
25	4	Sub Oficial Mayor	Bf	
27	8	Sargento 1º	Bf	
28	10	Sargento	Bf	
20	5	Cabo de 1a.	Bf	
30	11	Cabo de 2a.	Bf	
		TECNICOS ESPECIALISTAS		
31	10	Sub Oficial Mayor	Bf	
32	50	Sargento 1º	Bf	
33	70	Sargento	Bf	
34	74	Cabo de 1a.	Bf	
35	81	Cabo de 2a.	Bf	
36	1015	Soldado de 1a.	Bf	
		SERVICIOS GENERALES		
37	10	Sub Oficial Mayor	Bf	
38	12	Sargento 1º	Bf	
39	50	Sargento	Bf	
40	52	Cabo de 1a.	Bf	
41	65	Cabo de 2a.	Bf	
42	471	Soldado de 1a.	Bf	
43	526	Soldado de 2a.	Bf	
		ESCUELA TECNICA DE AERONAUTICA		
44	110	Aprendiz	Bf	
		ADMINISTRATIVO		
45	1	Sargento 1º	Bf	
46	1	Sargento	Bf	
47	5	Cabo de 1a.	Bf	
48	5	Cabo de 2a.	Bf	
49	18	Soldado de 1a.	Bf	
50	8	Soldado de 2a.	Bf	
		ESPECIALIZADO		
51	1	Sargento 1º	Bf	
52	1	Sargento	Bf	
53	5	Soldado de 1a.	Bf	
54	5	Soldado de 2a.	Bf	
		SERVICIOS AUXILIARES		
55	3	Cabo de 1a.	Bf	
56	4	Cabo de 2a.	Bf	
57	6	Soldado de 1a.	Bf	

PERSONAL CIVIL

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
58	1	Contador	AaA	2
59	1	Director de Departamento	Ab	9
60	2	Sub Director de Departamento	Ab	8
61	1	Jefe de 2a.	Ab	6
62	1	Oficial 4º	Ab	3
63	1	Bobinador	Ac	5
64	1	Traductor	Ac	1
65	1	Auxiliar Servicios Varios	Ad	3
66	3	Maestro 1a. Categoría	Be	
67	1	Maestro 1a. Categoría	Be	
	3.174			

El número de efectivos militares del personal superior (Escalafón Bf), se ajustarán a lo que determinen las leyes orgánicas respectivas.

PROGRAMA 1.05. ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS NACIONALES

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Obras Ingeniería Equiparado Mayor	Bf	
2	1	Director de Obras de Arquitectura Equiparado Mayor	Bf	
3	1	Arquitecto Adscripto	AaA	3
4	2	Ingeniero Adscripto	AaA	3
5	1	Encargado de Depósito	Ab	4
6	1	Encargado Planta Asfaltica	Ac	8
7	1	Dibujante Calculista	Ac	6
8	1	Dibujante de 1a.	Ac	5
9	1	Herrero Soldador	Ac	4
	10			

PROGRAMA 1.06. Salud Militar

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
	1 (1)	Director Servicio Sanidad Fuerzas Armadas Oficial Superior	Bf	
	1 (1)	Sub Director Administrativo Servicio Sanidad Fuerzas Armadas Oficial Superior	Bf	
	1 (1)	Sub Director Técnico Servicio Sanidad Fuerzas Armadas Oficial Superior Sanidad Militar	Bf	
	1 (1)	Director del Hospital Militar Central Oficial Superior	Bf	
	1 (1)	Sub Director Administrativo del Hospital Militar Central Jefe	Bf	
	1 (1)	Sub Director Técnico del Hospital Militar Central Jefe Sanidad Militar Médico	Bf	
	7 (1)	Jefe Departamento Jefe	Bf	
	10 (1)	2º Jefe de Departamento y Sección Jefe	Bf	
	15 (1)	Jefe de Sección y Comandante de Compañía Capitán o Teniente de Navío	Bf	
1	22	Jefe de Servicio Equiparado a Mayor	Bf	
2	32	Jefe de 2a. Equiparado a Capitán	Bf	
3	46	Jefe de 3a. Equiparado a Teniente 1º	Bf	
4	1	Contador Público Equiparado a Teniente 1º	Bf	
5	1	Administrador Sanatorio de Cerrillos Equiparado a Teniente 1º	Bf	
6	13	Odontólogo Equiparado a Teniente 2º	Bf	
7	7	Odontólogo Equiparado a Alférez	Bf	
8	24	Médico Equiparado a Alférez	Bf	
9	61	Alférez Sanidad Militar Médico	Bf	
10	23	Alférez Sanidad Militar Odontólogo	Bf	
11	11	Sargento 1º	Bf	
12	12	Sargento	Bf	

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
13	17	Cabo de 1a.	Bf	
14	55	Cabo de 2a.	Bf	
15	222	Soldado de 1a.	Bf	
16	195	Soldado de 2a.	Bf	
		DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA		
17	1	Teniente 1º Nurse Jefe de Enfermería	Bf	
18	1	Teniente 2º Nurse Sub Jefe Departamento de Enfermería	Bf	
19	5	Teniente 2º Sanidad Militar Farmacia	Bf	
20	3	Alférez Nurse Departamento de Enfermería	Bf	
21	8	Sub Oficial Mayor Departamento de Enfermería	Bf	
22	14	Sargento 1º Departamento de Enfermería	Bf	
23	20	Sargento Departamento de Enfermería	Bf	
24	350	Soldado de 1a. Servicio Sanidad Fuerzas Armadas	Bf	
		SERVICIOS AUXILIARES		
25	1	Sargento 1º	Bf	
26	2	Sargento	Bf	
27	3	Cabo de 1a.	Bf	
28	3	Cabo de 2a.	Bf	
29	10	Soldado de 1a.	Bf	
30	21	Soldado de 2a.	Bf	
		ESCALAFON ARTICULO 53 Y COMPLEMENTARIOS		
31	11	Sargento 1º	Bf	
32	18	Sargento	Bf	
33	8	Cabo de 1a.	Bf	
34	39	Cabo de 2a.	Bf	
35	19	Soldado de 1a.	Bf	
36	259	Soldado de 2a.	Bf	
		PERSONAL CIVIL		
37	40	Médico Residente Equiparado Alférez	AaA	1
	1.578			

(1) Estos cargos no se suman en el total.

PROGRAMA 1.07. Estado Mayor Conjunto

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
		E.S.M.A.C.O.		
1	2	Sub Oficial Mayor	Bf	
2	1	Sargento 1º	Bf	
3	2	Sargento	Bf	
4	3	Cabo de 1a.	Bf	
5	4	Cabo de 2a.	Bf	
6	30	Soldado de 1a.	Bf	
7	22	Soldado de 2a.	Bf	
8	1	Abogado Asesor Asignación Mayor	AaA	
9	1	Contador Asesor Asignación Capitán	AaA	
10	1	Procurador Asesor Asignación Alférez	AaB	
		SERVICIO INFORMACION DEFENSA		
11	2	Sub Oficial Mayor	Bf	
12	1	Sargento 1º	Bf	
13	2	Sargento	Bf	

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
14	3	Cabo 1º	Bf	
15	4	Cabo 2º	Bf	
16	30	Soldado de 1a.	Bf	
17	22	Soldado de 2a.	Bf	
	131			

PROGRAMA 1.08. Conducción y Coordinación Técnico Administrativa de la Seguridad Social de las Fuerzas Armadas.

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	2	Contador General	AaA	1
2	1	Abogado	AaA	1
3	1	Escribano	AaA	1
4	1	Director	Ab	11
5	8	Director de División	Ab	10
6	5	Director de Departamento	Ab	9
7	6	Sub Director	Ab	8
8	16	Jefe de 1ra.	Ab	7
9	12	Jefe de 2da.	Ab	6
10	15	Jefe de 3ra.	Ab	6
11	32	Oficial 1º	Ab	5
12	1	Conserje de 1ra.	Ad	4
13	3	Conserje	Ad	4
14	3	Ayudante de 1ra.	Ad	3
15	3	Ayudante de 2da.	Ad	2
	109			

PROGRAMA 1 09 Prefectura Nacional Naval

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
	1 (1)	Prefecto Nacional Naval Programa 3.03	Bf	
	1 (1)	Prefecto Puerto Montevideo Programa 3.03	Bf	
	1 (1)	Director Marina Mercante Programa 3.03	Bf	
	1 (1)	Arqueador Oficial Programa 3.03	Bf	
	1 (1)	Inspector Mecánico Programa 3.03	Bf	
	1 (1)	Jefe Cuerpo Policía Marítima Programa 3.03	Bf	
	1 (1)	Inspector de Cascos Programa 3.03	Bf	
	1 (1)	2º Jefe Cuerpo Policía Marítima Programa 3.03	Bf	
	1 (1)	Jefe Oficina Pilotaje Programa 3.03	Bf	
	1 (1)	Ayudante Prefecto Nacional Naval Programa 3.03	Bf	
	4 (1)	Prefecto Puerto Carmelo Maldonado Colonia Río Branco Programa 3.03	Bf	
		ESCALAFON A		
1	3	Capitán Inspector Prefectura Nacional Naval	Bf	
2	2	Mayor Prefectura Nacional Naval	Bf	
3	9	Capitán Prefectura Nacional Naval	Bf	
4	12	Teniente 1º Prefectura Nacional Naval	Bf	
5	41	Teniente 2º Prefectura Nacional Naval	Bf	
6	9	Alférez Prefectura Nacional Naval	Bf	
7	13	Sub Oficial de Cargo Prefectura Nacional Naval	Bf	
8	13	Sub Oficial de 1a. Prefectura Nacional Naval	Bf	
9	30	Sub Oficial de 2a. Prefectura Nacional Naval	Bf	
10	51	Cabo de 1a. Prefectura Nacional Naval	Bf	
11	42	Cabo de 2a. Prefectura Nacional Naval	Bf	
12	717	Marinero de 1a. Prefectura Nacional Naval	Bf	
13	229	Marinero de 2a. Prefectura Nacional Naval	Bf	
14	30	Aspirante Prefectura Nacional Naval	Bf	

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
		ESCALAFON B		
15	1	Capitán Inspector Prefectura Nacional Naval	Bf	
16	4	Mayor Prefectura Nacional Naval	Bf	
17	3	Capitán Prefectura Nacional Naval	Bf	
18	3	Teniente 1º Prefectura Nacional Naval	Bf	
19	4	Teniente 2º Prefectura Nacional Naval	Bf	
20	15	Alférez Prefectura Nacional Naval	Bf	
21	7	Sub Oficial de Cargo Prefectura Nacional Naval	Bf	
22	2	Sub Oficial de 1a. Prefectura Nacional Naval	Bf	
23	3	Sub Oficial de 2a. Prefectura Nacional Naval	Bf	
24	6	Cabo de 1a. Prefectura Nacional Naval	Bf	
25	5	Cabo de 2á. Prefectura Nacional Naval	Bf	
26	57	Marinero de 1a. Prefectura Nacional Naval	Bf	
27	19	Marinero de 2a. Prefectura Nacional Naval	Bf	
		CIVILES		
28	1	Escribano Director Asignación Grado Capitán	AaA	
29	1	Escribano Jefe Escribanía de Marina Asignación Grado Teniente 1º	AaA	
30	1	Maestro de Instrucción Primaria	Be	
	1.333			

(1) Estos cargos no se suman en el total.

El número de efectivos militares del personal superior (Escalafón Bf), se ajustarán a lo que determinen las leyes orgánicas respectivas.

PROGRAMA 1.10. Justicia Militar

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
	4 (1)	Ministro Supremo Tribunal Militar Oficial Superior ..	Bf	
	1 (1)	Ministro Supremo Tribunal Oficial Superior Letrado o Ministro Letrado equiparado a Coronel	Bf	
	6 (1)	Juez Militar de Instrucción Mayor o Capitán de Corbeta Letrado o Teniente Coronel o Capitán de Fragata como mínimo cuando no posean título de Abogado. Programas 3.02, 3.03, 3.04 y 20.02	Bf	
	5 (1)	Juez de 1a. Instancia Teniente Coronel o Capitán de Fragata Letrado o Coronel o Capitán de Navío que no posea título de Abogado. Programas 3.02, 3.03, 3.04, 20.02	Bf	
	5 (1)	Fiscal Militar Coronel o Teniente Coronel como mínimo o su equivalente al Escalafón de la Armada. Programas 3.02, 3.03, 3.04 ó 20.02	Bf	
	3 (1)	Defensor Militar de Oficio Coronel o Teniente Coronel o equivalente al Escalafón de la Armada. Programas 3.02, 3.03, 3.04 ó 20.02	Bf	
	12 (1)	Secretario Jefe o Capitán o equivalente al Escalafón de la Armada. Programas 3.02, 3.03, 3.04 ó 20.02 ...	Bf	
	24 (1)	Oficial Auxiliar Subalterno. Programas 3.02, 3.03, 3.04 ó 20.02	Bf	
1	7	Asesor Letrado equiparado a Mayor	Bf	
2	1	Jefe de Despacho del Supremo Tribunal Militar Escribano o Abogado equiparado a Teniente Coronel ...	Bf	
3	3	Defensor de Oficio equiparado a Mayor	Bf	
4	1	Pro Secretario y Sub Jefe de Despacho del Supremo Tribunal Militar Escribano o Abogado equiparado a Capitán	Bf	
5	6 (2)	Teniente 2º	Bf	

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
6	7 (2)	Alférez	Bf	
7	14	Notificador equiparado a Sub Oficial Mayor	Bf	
8	12	Portero equiparado a Cabo de 1a.	Bf	
9	2	Ordenanza equiparado a Cabo de 1a.	Bf	
10	1	Alguacil equiparado a Teniente de 2a.	Bf	
11	4	Ordenanza equiparado a Cabo de 2a.	Bf	
12	10	Escribiente equiparado a Cabo de 2a.	Bf	
13	21	Escribiente equiparado a Soldado de 1a.	Bf	
14	28	Escribiente equiparado a Soldado de 2a.	Bf	
15	1	Chofer equiparado a Cabo de 1a.	Bf	
	118			

(1) Estos cargos no se suman en el total.
(2) Cargos creados por el artículo 127 de la presente ley.

PROGRAMA 1.11. Asistencia y Bienestar Social de las Fuerzas Armadas

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	2	Sargento 1º	Bf	
2	7	Sargento	Bf	
3	8	Cabo de 1a.	Bf	
4	3	Cabo de 1a. Conductor	Bf	
5	8	Cabo de 2a.	Bf	
6	15	Soldado de 1a.	Bf	
7	2	Soldado de 1a. Mecánico	Bf	
8	23	Soldado de 2a.	Bf	
9	2	Arquitecto Asignación Grado Capitán	AaA	
10	1	Abogado Asignación Grado Capitán	AaA	
11	1	Contador Asignación Grado Capitán	AaA	
12	2	Escribano Asignación Grado Capitán	AaA	
	74			

PROGRAMA 1.12. Servicio de Aviación Civil

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Asesor Jurídico	AaA	4
2	1	Asesor Jurídico	AaA	2
3	1	Encargado Registro Aeronáutica	AaA	2
4	2	Director de Departamento	AaB	3
5	2	Sub Director de Departamento	AaB	2
6	9	Jefe de 1a.	AaB	2
7	9	Jefe de 2a.	AaB	1
8	1	Director General	Ab	E1
9	1	Director Aviación Civil	Ab	12
10	1	Sub Director General	Ab	12
11	1	Director División	Ab	10
12	2	Director Departamento	Ab	9
13	2	Sub Director Departamento	Ab	8
14	1	Jefe de 1a.	Ab	7
15	13	Jefe de 3a.	Ab	6
16	2	Oficial 1º	Ab	5
17	8	Oficial 2º	Ab	4
18	3	Oficial 3º	Ab	4
19	2	Oficial 4º	Ab	3
20	1	Auxiliar 1º	Ab	3
21	1	Director Aeropuerto Carrasco	Ac	11
22	1	Director División Sub Director Aeropuertos	Ac	10
23	9	Director Departamento	Ac	9

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
24	8	Sub Director Departamento	Ac	8
25	7	Jefe de 1a.	Ac	7
26	1	Jefe de 1a. Operador de Torre	Ac	7
27	8	Jefe de 1a. Operador de Radio	Ac	7
28	4	Jefe de 1a. Radiotécnico	Ac	7
29	6	Jefe de 1a. Operador Informativista	Ac	7
30	1	Jefe de 1a. Central Telefónica	Ac	7
31	1	Jefe de 1a. Torre Control	Ac	7
32	35	Jefe 2a.	Ac	6
33	17	Jefe 3a.	Ac	6
34	3	Sub Jefe	Ac	5
35	5	Oficial 1º	Ac	5
36	2	Oficial 2º	Ac	4
37	2	Oficial 3º	Ac	4
38	15	Sub Intendente de 1a.	Ad	5
39	1	Sub Intendente de 2a.	Ad	5
40	12	Conserje de 1a.	Ad	4
41	1	Limpiador	Ad	3
42	36	Sub Conserje	Ad	3
43	1	Ayudante de 1a.	Ad	3
	240			

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 318 de la Ley Nº 14.106, de 14 de marzo de 1973 el personal presupuestado del Programa 9.04, Dirección General de Meteorología del Uruguay, cumplirá sus tareas en régimen de dedicación total.

PROGRAMA 1.13. Servicio de Meteorología

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Médico	AaA	6
2	1	Director	Ab	11
3	5	Director División	Ab	10
4	2	Director Departamento	Ab	9
5	2	Sub Director Departamento	Ab	8
6	4	Jefe de 1a.	Ab	7
7	3	Jefe de 2a.	Ab	6
8	3	Jefe de 3a.	Ab	6
9	1	Oficial Postal	Ab	6
10	5	Sub Jefe	Ab	5
11	4	Oficial 1º	Ab	5
12	1	Oficial 4º	Ab	5
13	1	Oficial Postal	Ab	5
14	6	Oficial 2º	Ab	4
15	5	Oficial 3º	Ab	4
16	1	Auxiliar Postal	Ab	4
17	2	Oficial 4º	Ab	3
18	5	Auxiliar 1º	Ab	3
19	1	Observador Meteorológico	Ab	3
20	2	Auxiliar 3º	Ab	2
21	3	Auxiliar 2º	Ab	2
22	1	Director General	Ac	E1
23	1	Sub Director General	Ac	12
24	3	Director	Ac	11
25	2	Director División	Ac	10
26	5	Director de Departamento	Ac	9
27	5	Sub Director Departamento	Ac	8
28	8	Jefe de 1a.	Ac	7
29	11	Jefe de 2a.	Ac	6
30	8	Jefe de 3a.	Ac	6
31	12	Sub Jefe	Ac	5
32	8	Oficial 1º	Ac	5

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
33	8	Oficial 2º	Ac	4
34	3	Oficial 3º	Ac	4
35	27	Oficial 4º	Ac	3
36	1	Peón	Ad	5
37	1	Conserje	Ad	4
38	1	Chapista	Ad	4
39	1	Chofer de 1a.	Ad	4
40	1	Chofer de 2a.	Ad	4
41	1	Foguista de 1a.	Ad	4
42	4	Sub Conserje	Ad	3
43	3	Ayudante de 1a.	Ad	3
44	1	Peón	Ad	3
45	1	Ayudante de 2a.	Ad	2
46	2	Peón	Ad	2
47	1	Ayudante de 3a.	Ad	2
48	1	Ayudante de 4a.	Ad	1
	179			

INCISO 4

MINISTERIO DEL INTERIOR

PROGRAMA 1.01. Administración General

Unidad Ejecutora 01 Secretaría General

	Equip. Grado	PT	PA	PE	PS	CJ	AB Ext.	Eject.
Ministro						1		
Sub Secretario						1		
Director General							1	
Director Administración	15		1					
Asesor Jurídico	14	1						
Director Contador	14	1						
Director Arquitecto	14	1						
Fiscal Ltdo. de Policía	14	1						
Abogado Jefe	14	1						
Sub Fiscal Letrado	13	1						
Inspector General	13		5					
Inspector Arquitecto	12	1						
Inspector Abogado	12	7						
Inspector Radiotécnico	12			1				
Inspector	12		5					
Comisario Inspector	11		5					
Comisario Inspector Contador	11	2						
Comisario Inspector Radiotécnico	11			1				
Comisario	10		12					
Comisario Escribano	10	1						
Comisario Contador	10	1						
Comisario Ingeniero Agrónomo	10	1						
Comisario Abogado Policía Interior	10	3						
Comisario Abogado	10	1						
Comisario Médico	10	2						
Comisario Arquitecto	10	1						
Comisario Radiotécnico	10			1				
Comisario Periodista	10			1				
Comisario Ayudante Contador	10			1				
Comisario Calculista	10			1				
Comisario	10							1
Comisario Intendente	10			1				
Sub Comisario Procurador	9	1						

	Equip. Grado	PT	PA	PE	PS	CJ	Ext.	Eject.
Sub Comisario Carpintero	9			1				
Sub Comisario Servicio de Radio	9			1				
Sub Comisario	9		23					
Sub Comisario Intendente	9				1			
Oficial Principal	8		47					
Oficial Principal Bibliotecario	8	1						
Oficial Principal Servicio de Radio	8			2				
Oficial Principal Ayudante de Arquitecto	8			2				
Oficial Principal Conserje	8				3			
Oficial Ayudante	7		60					
Oficial Ayudante Procurador	7	1						
Oficial Ayudante Sub Conserje	7				33			
Oficial Ayudante Servicio de Radio	7			1				
Oficial Ayudante Servicio de Radiotécnico	7			2				
Oficial Sub Ayudante	6		24					
Oficial Sub Ayudante (Escribano)	6			1				
Oficial Sub Ayudante Arquitecto	6			2				
Oficial Sub Ayudante Servicio de Radio	6			1				
Oficial Sub Ayudante Servicio de Radio	6			2				
Oficial Sub Ayudante Encargado	6				4			
Sargento 1º Serv. de Radio	5			6				
Sargento 1º	5							
Sargento 1º	5							1
Sargento	5		22					
Sargento Dactilógrafo	4		30					
Sargento Taquígrafo	4		10					
Sargento Servicio de Radio	4		2					
Cabo Servicio de Radio	4			74				
	3			19				
TOTAL		29	246	120	42	2	1	2
TOTAL DE CARGOS								442

PROGRAMA 1.02. Política y Contralor de Migración

Unidad Ejecutora 02 Dirección de Migración

	Equip. Grado	PT	PA	PE	PS	Total
Director	14		1			1
Inspector General	13		1			1
Inspector	12		2			2
Comisario Inspector	11		4			4
Comisario	10	1	9	1		11
Sub Comisario	9	3	10			13
Oficial Principal	8	1	15		1	17
Oficial Ayudante	7		28		2	30
Oficial Sub Ayudante	6		30		14	44
Sargento 1º	5		1		1	2
Sargento	4		3			3
Cabo	3		4			4
Agente de 1a.	2		11			11
Agente de 2a.	1		83			83
TOTAL		5	202	1	18	226

PROGRAMA 1.03. Adquisiciones y Suministros

Unidad Ejecutora 03 Intendencia General de Policías

	Equip. Grado	PT	PA	PE	PS	Total
Director	14		1			1
Inspector General	13		1			1
Inspector	12		1			1
Comisario Inspector	11		1			1
Comisario	10		1	1		2
Sub Comisario	9		2	1		3
Oficial Principal	8		3	2		5
Oficial Ayudante	7		6	3		9
Oficial Sub Ayudante	6		5	3		8
Sargento 1º	5		2	4	1	7
Sargento	4		3	6	4	13
Cabo	3		7	6	2	15
Agente de 1a.	2	2	9	6	1	18
Guardia de 1a.	2	2				2
Agente de 2a.	1	23	3	8		34
TOTAL		27	45	40	8	120

PROGRAMA 1.04. Mantenimiento del Orden Interno - Montevideo

Unidad Ejecutora 04 Jefatura de Policía de Montevideo

	Grado	Eject.	PT	PA	PE	PS	PF	Total
Jefe Policía (Montevideo)	15	1						1
Sub Jefe (Policía Montevideo Jefe Interino)	14	2						2
Inspector General Sub Jefe Interino	13	2	1	1				4
Inspector	12	23	3	3				29
Sub Inspector (Comisario Inspector)	11	24	1	5				30
Comisario	10	84	2	7	3			96
Sub Comisario	9	164		14	3			181
Oficial Principal	8	173	2	18	7			200
Oficial Ayudante	7	180		20	12		4	216
Oficial Sub Ayudante	6	366		20	24		9	419
Sargento Primero	5	191		24	10	1	7	233
Sargento	4	353		26	31	1	7	418
Cabo	3	443		55	124	11	9	642
Agente Primera	2	1288		142	38	15	51	1534
Agente Segunda	1	4000		90	20	68	210	4388
TOTAL		7294	9	425	272	96	297	8393

PROGRAMA 1.05. Mantenimiento del Orden Interno - Interior

Unidades Ejecutoras

05 Jefatura de Policía de Artigas
06 Jefatura de Policía de Canelones
07 Jefatura de Policía de Cerro Largo
08 Jefatura de Policía de Colonia
09 Jefatura de Policía de Durazno
10 Jefatura de Policía de Flores
11 Jefatura de Policía de Florida
12 Jefatura de Policía de Lavalleja
13 Jefatura de Policía de Maldonado
14 Jefatura de Policía de Paysandú

15 Jefatura de Policía de Río Negro
16 Jefatura de Policía de Rivera
17 Jefatura de Policía de Rocha
18 Jefatura de Policía de Salto
19 Jefatura de Policía de San José
20 Jefatura de Policía de Soriano
21 Jefatura de Policía de Tacuarembó
22 Jefatura de Policía de Treinta y Tres

	Eject.	PT	PA	PE	PS	PF	Total
15—Jefe Policía (Montevideo)							
14—Sub Jefe (Policía Montevideo) Jefe Interior	18						18
13—Inspector General Sub Jefe Interior	18						18
12—Inspector	18	10					28
11—Sub Inspector (Comisario Inspector)	19		1				20
10—Comisario	262	4	18				284
9—Sub Comisario	334		18				352
8—Oficial Principal	227		18	18			263
7—Oficial Ayudante	223		18	18		1	260
6—Oficial Sub Ayudante	227		18	18		1	264
5—Sargento 1º	288		19	19		18	344
4—Sargento	280		53	36	18	20	407
3—Cabo	309		76	24	16	41	476
2—Agente de 1ª	2.301		52	68	2	89	2.512
1—Agente de 2ª	6.420		21	80	11	111	6.643
0—Cadete							
TOTAL	10.944	14	312	291	47	281	11.889

PROGRAMA 1.06. Control de Tránsito de Carretera

Unidad Ejecutora 23 Dirección Nacional de Policía Caminera

	Equip. Grado	Ejec.	PS	Total
Director	14	1		1
Inspector General	13	1		1
Inspector	12	1		1
Comisario Inspector	11	1		1
Comisario	10	2		2
Sub Comisario	9	5		5
Oficial Principal	8	9		9
Oficial Ayudante	7	7		7
Oficial Sub Ayudante	6	12		12
Sargento 1º	5	17		17
Sargento	4	30		30
Cabo	3	60		60
Agente 1ª	2	70		70
Agente 2ª	1	177	2	179
TOTAL		393	2	395

PROGRAMA 1.07. Prevención y Lucha contra el Fuego

Unidad Ejecutora 24 Dirección Nacional del Cuerpo de Bomberos

	Equip. Grado	PT	PA	PE	PF	Eject.	Total
Director	14					1	1
Inspector General	13					1	1
Inspector	12					2	2
Comisario Inspector	11					2	2
Comisario	10	1	1			14	16
Sub Comisario	9		2			15	17
Oficial Principal	8		3			21	24
Oficial Ayudante	7			1		33	34

	Equip. Grado	PT	PA	PE	PS	CJ	AB Ext.	Eject.
Oficial Sub Ayudante	6		2			34		36
Sargento 1º	5		2	9		33		44
Sargento	4		1	14		91		106
Cabo	3		9	19		120		148
Bombero de 1ª	2		7	25		172		204
Bombero de 2ª	1		25	58	2	526		611
TOTAL		1	52	126	2	1.065		1.246

PROGRAMA 1.08. Asistencia Social Policial

Unidad Ejecutora 25 Dirección Nacional de Asistencia Social Policial

	Equip. Grado	PT	PA	PE	PS	Total
Director	14		1			
Inspector General Sub Director	13		4			
Inspector General Médico Jefe	13	1				
Inspector Médico	12	8				
Inspector Sub Director	12		1			
Comisario Inspector Médico	11	1				
Comisario Inspector	11		2			
Comisario Médico	10	3				
Comisario Odontólogo	10	1				
Comisario Químico Farmacéutico	10	1				
Comisario Químico Laboratorio	10	1				
Comisario	10		4			
Comisario Contador	10	1				
Sub Comisario Médico	9	6				
Sub Comisario Químico Farmacéutico	9	1				
Sub Comisario Químico Laboratorio	9	1				
Sub Comisario	9		5			
Oficial Principal Médico	8	10				
Oficial Principal Odontólogo	8	5				
Oficial Principal Químico Laboratorio	8	2				
Oficial Principal Químico Farmacéutico	8	1				
Oficial Principal	8		6			
Oficial Principal Jefe Obstetricia	8			1		
Oficial Principal Jefe Nurse	8			1		
Oficial Principal Jefe Servicio Asistente Social	8			1		
Oficial Ayudante Visitador Social	7			1		
Oficial Ayudante Obstetricia	7			2		
Oficial Ayudante Nurse	7			1		
Oficial Ayudante Practicante	7			2		
Oficial Ayudante Médico	7	10				
Oficial Ayudante Odontólogo	7	5				
Oficial Ayudante	7		4			
Oficial Sub Ayudante	6		6			
Oficial Sub Ayudante Visitador	6			4		
Oficial Sub Ayudante Obstetricia	6			2		
Oficial Sub Ayudante Nurse	6			1		
Oficial Sub Ayudante Practicante Odontología	6			1		
Oficial Sub Ayudante Enfermera	6					
Oficial Sub Ayudante Médico	6	47				
Oficial Sub Ayudante Odontólogo	6	23				
Oficial Sub Ayudante Jefe Personal de Servicio	6				1	
Sargento 1º	5		6			
Sargento 1º Practicante Médico	5			37		
Sargento 1º Practicante Odontólogo	5			1		
Sargento 1º Practicante Ayudante Radio	5			4		
Sargento 1º Practicante Ayudante Laboratorio	5			4		

	Equip. Grado	PT	PA	PE	PS	Total
Sargento 1º Masajista	5			3		
Sargento 1º Chofer	5				1	
Sargento 1º Podólogo	5			9		
Sargento 1º Fisioterapia	5			4		
Sargento 1º Idóneo Farmacia	5			1		
Sargento 1º Laboratorio	5			2		
Sargento 1º Nurse	5			2		
Sargento 1º Obstetricia	5			7		
Sargento Chofer	4				1	
Sargento Jefe Cocina	4				1	
Sargento Conserje	4				1	
Sargento Enfermero	4			12		
Sargento	4		8			
Cabo	3		10			
Cabo Enfermero	3			15		
Cabo Ayudante Farmacia	3			1		
Cabo Chofer	3				1	
Cabo Ordenanza	3				1	
Cabo Cocinero	3				1	
Agente de 1ª Chofer	2				4	
Agente de 1ª Telefonista	2				1	
Agente Cocinero	2				1	
Agente de 1ª	2		17			
Agente de 1ª Enfermero	2			9		
Agente de 1ª Ayudante	2			1		
Agente de 1ª Ayudante Farmacia	2			1		
Agente de 2ª Enfermero	1			27		
Agente de 2ª Ayudante de Odontología	1			1		
Agente de 2ª Ayudante Sicólogo	1			1		
Agente de 2ª Ayudante Farmacia	1			2		
Agente de 2ª	1		31			
Agente de 2ª Telefonista	1				2	
Agente de 2ª Faginero	1				8	
TOTAL		128	105	161	24	418

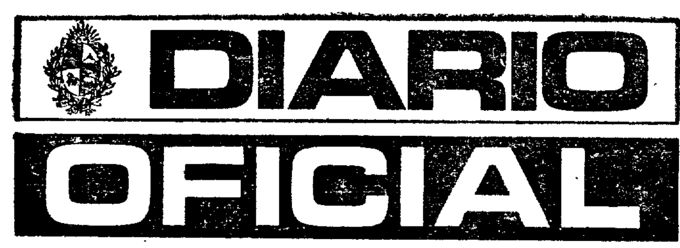
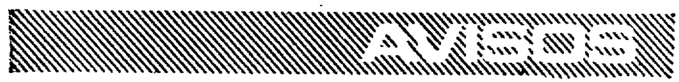
PROGRAMA 1.09. ADMINISTRACION CARCELARIA

Unidad Ejecutora 26 Dirección Nacional de Institutos Penales

	Equip. Grado	PT	PA	PE	PS	Eject.	Total
Director Nacional	14		1				1
Inspector General	13		4				4
Inspector	12		4				4
Comisario Inspector	11		4			4	8
Comisario Inspector Ingeniero Agrónomo	11	1					1
Comisario	10		5				5
Comisario Abogado	10	1					1
Comisario Director Especialista Criminólogo	10	1					1
Comisario Director Técnico	10	1					1
Comisario Intendente	10				1		1
Comisario	10					9	9
Sub Comisario	9		5			5	10
Sub Comisario Sub Contador	9	2					2
Sub Comisario Regente General de Talleres	9	1					1
Sub Comisario (Médico Especialista Jefe Psiquiatrico)	9	1					1
Sub Comisario (Jefe Odontólogo)	9	1					1
Sub Comisario (Médico Jefe Servicio)	9	1					1
Sub Comisario (Jefe Servicio Contralor y Sumarios)	9	1					1
Sub Comisario Regente de Taller	9		5				5

	Equip. Grado	PT	PA	PE	PS	Eject.	Total
Sub Comisario	9					10	10
Oficial Principal	8		11				11
Oficial Principal Especialista Psiquiatra	8	1					1
Oficial Principal Especialista Jefe de Psicología	8	1					1
Oficial Principal Ayudante Psicología	8	2					2
Oficial Principal Asistente Social Jefe	8	1					1
Oficial Principal Secretario Abogado Especialista Criminologo	8	1					1
Oficial Principal Médico de Sala	8	1					1
Oficial Principal Médico de Guardia	8	5					5
Oficial Principal Médico Transfusionista	8	1					1
Oficial Principal Jefe Servicio Otorrinolaringología	8	1					1
Oficial Principal Jefe Servicio Urología	8	1					1
Oficial Principal Jefe Servicio Dermosifilítico	8	1					1
Oficial Principal Jefe Servicio Radiología	8	1					1
Oficial Principal Jefe Servicio Oftalmología	8	1					1
Oficial Principal Odontólogo	8	1					1
Oficial Principal Jefe Servicio Cirugía	8	3					3
Oficial Principal Jefe Droguería	8	1					1
Oficial Principal Especialista Biotipología	8	1					1
Oficial Principal Químico Farmacéutico	8	1					1
Oficial Principal Inspector Servicio Social	8	1					1
Oficial Principal Técnico Radiológico	8			1			1
Oficial Principal Maestro Taller	8			9			9
Oficial Principal Ayudante Sanidad	8			6			6
Oficial Principal Regente de Taller	8			4			4
Oficial Principal Conserje	8				1		1
Oficial Principal	8					18	18
Oficial Ayudante	7		15				15
Oficial Ayudante Inspector Servicios Sociales	7	1					1
Oficial Ayudante Jefe Servicio Mecánico	7			1			1
Oficial Ayudante Maestro Taller	7			1			1
Oficial Ayudante Electricista	7			2			2
Oficial Ayudante Dibujante Estadígrafo	7			1			1
Oficial Ayudante Encargado Servicio Mecánico	7			1			1
Oficial Ayudante Capataz Rural	7			1			1
Oficial Ayudante Motorista	7			2			2
Oficial Ayudante Electricista	7			1			1
Oficial Ayudante Sub Conserje	7				4		4
Oficial Ayudante	7					44	44
Oficial Sub Ayudante	6		27			12	39
Oficial Sub Ayudante Ayudante Electricista	6			1			1
Oficial Sub Ayudante Motorista	6			6			6
Oficial Sub Ayudante Electricista	6			1			1
Oficial Sub Ayudante Sanidad	6			1			1
Oficial Sub Ayudante Enfermero	6			6			6
Oficial Sub Ayudante Encargado	6				17		17
Oficial Sub Ayudante	6					57	57
Sargento 1º	5		2			10	12
Sargento 1º Idóneo Farmacia	5			1			1
Sargento 1º Enfermero	5			3			3
Sargento 1º Ayudante 1ª	5				16		16
Sargento	4					108	108
Sargento Ayudante de 2ª	4				1		1
Cabo	3					80	80
Guardia de 1ª	2					390	390
Guardia Penitenciario de 1ª	2					25	25
Agente de 1ª	2					101	101
Agente Penitenciario	2					25	25
Guardia de 2ª	1					97	97
Guardia Penitenciario de 2ª	1					60	60
TOTAL		38	78	54	40	1.055	1.265

(Continuará)



DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Miércoles 29 de Octubre de 1975

Tomo 281 Año LXX Número 19632

Florida 1178 — Dirección
83371 - 915925 - 916583 — Teléfonos

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo-Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del Diario.

TARIFAS

	N$
A V I S O S	
(Resolución 199/975 4 de febrero de 1975)	
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	0.70
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.70
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	1.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	3.00
Matrimonios del interior	2.00
S U S C R I P C I O N E S	
(Resolución 199/975 4 de febrero de 1975)	
Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	28.80
Por año	52.80
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	36.00
Por año	67.20
E J E M P L A R E S	
(Resolución 199/975 4 de febrero de 1975)	
Del día	0.32
Atrasados	0.60
De más de quince días	1.20
De más de un año	2.40
De más de tres años	4.80
De más de cinco años	9.60
FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS	
La página:	
Hasta un año	1.50
De más de un año	2.10
De más de tres años	2.70
De más de cinco años	3.90
De más de diez años	5.40

SEPARATAS DEL "DIARIO OFICIAL"

Han aparecido las siguientes separatas con los documentos que se señalan en cada caso:

S. 1—974 Leyes 14.219, 14.220 y 14.226 de Arrendamientos Urbanos.
Decretos 642|974 y 886|974. — Fijación de Unidades Reajustables para préstamos hipotecarios y arrendamientos.
Leyes 14.261 y 14.262. — Incorporación de inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal. — Su precio N$ 0.45.

S. 2—974 Ley 14.252 — Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal. Ejercicio 1973. — Su precio N$ 0.70.

S. 3—974 Resolución 1.313|973. — Modificación del Texto del Estatuto Tipo destinado a las Asociaciones Civiles para ser reconocidas como personas jurídicas. 1.a edición (agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.50.
tinado a las Asociaciones Civiles para ser reconocidas como personas jurídicas. — Su precio N$ 0.25

S. 4—974 Decreto 104|968 — Se dispone que los Organismos Estatales aplicarán las normas contenidas en el Proyecto de Ley adjunto al presente decreto sobre Contabilidad y Administración Financiera. — Su precio N$ 0.95

S. 5—974. Disposiciones sobre Promoción Industrial e Inversiones Extranjeras 3.a edición — Su precio N$ 0.70.

S. 6—974. Ley 14.306. — Código Tributario. 1.a edición (agotada), 2.a edición — Su precio N$ 0.68.

S. 1—975 Ley 14.305. — Código Aeronáutico. 1.a edición (agotada), 2.a edición. — Su precio N$ 1.08.

S. 8—975 Ley 14.312. — Creación del Servicio Nacional de Empleo 1.a Edición (agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.55.

S. 9—975. Decreto 52|975. — Impuesto a las Rentas de Industria y Comercio 1.a edición (agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.60.

S. 10—975 Decreto 114|975. — Texto Ordenado (actualizado) de los tributos de competencia de la Dirección General Impositiva. — Su precio N$ 1.81.

S. 11—975. Decreto 16.779. — Régimen Punitivo de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Su precio N$ 0.90.

S. 12—975. Estatuto del Funcionario de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. — Su precio N$ 1.30.

S. 13—975 Recopilación Sistemática de Normas de Regulación y Contralor del Sistema Financiero dictadas por el Banco Central del Uruguay. — Su precio N$ 2.42.

S. 14—975. Decreto 16.797. — Ordenanza Bromatológica de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Su precio N$ 1.50.

S. 15—975 Decretos 640, 641|975. — Normas generales de actuación administrativa en la Administración Central. — Su precio N$ 1.40.

S. 16—975. Decreto 1.370. — Ordenanza de calificación y ascensos de la Intendencia Municipal de Canelones. — Su precio N$ 0.53.

S. 17—975. Resolución 199. — Ordenanza de Tránsito Público y su Reglamentación de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. — Su precio N$ 0.75.

S. 18—975. Ley 14.384. — Nuevo Régimen de Arrendamientos Rurales. — Su precio N$ 0.70.

S. 19—975 Decreto 411|975. — Se comete a la Dirección General Impositiva la Recaudación y Contralor del Impuesto al Patrimonio — Su precio N$ 0.35.

S. 20—975. Ley 14.412. — Ley de Cheques. — Su precio N$ 0.50.

S. 21—975. Ley 14.416. — Rendición de Cuentas Ejercicio 1974 — Su precio N$ 0.90.

S. 22—975. Ley 14.407. — Creación de la Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad y ley 14.411. — Nuevo régimen de aportes sociales en la Industria de la Construcción. Su precio N$ 0.50.

S. 23—975 Decretos 730 y 739|975. — Reglamentaciones de la ley 14.412 que estableció Nuevas Normas sobre Cheques. — Su precio N$ 0.40.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

		N$
Años	1939 a 1971 — Rústica	10.00
"	1971 — Encuadernado (1.er y 2.o Semestre), cada uno	15.00
"	1972 — Rústica (1.er Semestre)	12.00
"	1972 — Rústica (2.o Semestre)	10.00
"	1972 — Encuadernado (1.er Semestre)	21.50
"	1972 — Encuadernado (2.o Semestre)	15.00
"	1973 — Rústica (1.er Semestre)	12.00
"	1973 — Encuadernado (1.er Semestre)	25.00
"	1973 — Rústica (2.o Semestre) Julio - Octubre Tomo I	17.00
"	1973 — Rústica (2.o Semestre) Noviembre - Diciembre. Tomo II	13.00
"	1973 — Encuadernado (2.o Semestre) en dos volúmenes	58.00
"	1974 — Rústica (1.er Semestre)	25.00
"	1974 — Encuadernado (1.er Semestre)	41.70
"	1974 — Rústica (2.o Semestre) en dos volúmenes	36.30
"	1974 — Encuadernado (2.o Semestre) en dos volúmenes	64.50
"	1975 — Rústica (1.er Semestre)	25.50

Consultar existencia.

1-Apertura de Sucesiones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA LOUREIRO de MARTINEZ, (V. 604|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22071 Oct.22-v.nv.4.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS SABINO NICODEMO, (V. 716|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22043 Oct.22-v.nv.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO JOSE DAMIAN o ADOLFO SAPONE LANZA, (S. 748|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 14 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22072 Oct.22-v.nv.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO PACHECO TIRADO, (V. 768|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22530 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO SANCHEZ LAGO, (S. 750|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22531 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN JORGE KOHLS GUMPERT (S|686|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21676 Oct.17-v.oct.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO JUAN ESTEFAN o ESTEFAN ODERA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de octubre de 1975. — Brunhylda Pérez Santana, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 22196 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO EDUARDO CBERLIN MERGEN citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — Brunhylda Pérez Santana. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 22295 Oct.23-v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA OLIVA PRIETO de MARQUEZ (V|490|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22337 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PASCUALA CORREALE MARTUSCIELLO (V|736|

975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22338 Oct 24-v nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA ROMANIELLO FERRARI o FERRARA de TOLETTI (S|752|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22333 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AIDA SCIOSCIA ROSSI de FESSINA (S|756|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22334 Oct 24-v.nov.6.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELEUTERIO DIAZ (S|420|969) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22335 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA PEREZ de SCALPESKIN, (V. 380 975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22388 Oct.24 v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO MARTINEZ BOULLOSA, (E. 242|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, marzo 28 de 1973. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22551 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELSA MIRANDA de los SANTOS de PEREYRA o MARIA ELSA MIRANDA, (E. 1552|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22389 Oct.24.v.nv.6.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSVALDO HECTOR GONZALEZ DIAZ (E 2520|74) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22174 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VANISIAN de AZEZIAN (E. 1558|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. -- Montevideo, 16 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22176 Oct 23-v.nov.5.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN LAZARO CASTRESANA (E 1520|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22171 Oct.23-v.nov.5

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROGERIO LUIS COSTA SPIRITU (E 1424|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22172 Oct.23-v nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN DALTO (E 1518|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22167 Oct.23 v nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ALONSO GIL (E 1810|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 22204 Oct.23 v nov.5

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMA o EMMA BISIO (E. 2342|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 21818 Oct.23 v.nov.5.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE BAYARRE o BAYARREZ BIERSCHUVALL o BIERSCHUBAL. (E. 1286|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 9 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 22044 Oct 22.v.nv.4.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE o ENRIQUE PABLO SORRONDEGUY PASQUERO, (E. 2344|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22046 Oct.22-v.nv.4.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATEO IGUINI GUEVARA. (Ficha E. 2296|74), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 28 de noviembre de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 21929 Oct.21.v.nv.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NERY MICELI de GIMENEZ o NERY ELER MICHELI de GIMENEZ (E. 1410|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 2 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 21930 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA EMILIA TORT de LEPORE (E 682|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 4 de junio de 1975. — María de Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21681 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BONIFACIO TURNES (E 1522|75 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 14 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21682 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVIA SATTI de FRANCHINI o SILVIA ANGELA SATTI de FRANCHINI (E 1514|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21680 Oct.17-v.oct.30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA FRANDLA o FRANGLA BERENCHOLC o BERENCHOLC FISZMAN, de TETMAN, (482|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 14 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22566 Oct.28 v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL SANTOS o SANTOS BUERES, (528|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Alfredo Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22565 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA LAVIÑA PRANDO (466|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma, sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 8 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22467 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ERNESTO CORBELLA VEIGA y MARIA CORBELLA de ORABE, (496|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 22466 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO DOBSKY o DOBSKI GRIN, (522 bis|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22465 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LEONIDES o LEONIDAS FERREIRA APOLO (462|1975 citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo octubre 8 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22222 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesiones de LUIS ENRIQUE SCIOSCIA FORMENTO y MAXIMINA MACHICOT de SCIOSCIA (65|520) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22221 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesiones de JUSTO DELMIDIO o DELMIRIO o DERMIDIO UMPIERREZ MARTINEZ e ISIDORA GABINA CORBO de UMPIERREZ (190|1968) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub 22220 Oct.23 v nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MANUEL MOREDO o MOREDO MOREDO y MARIA MERCEDES PERDOMO ATAY de MOREDO, (450|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.

ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 22058 Oct.22-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GREGORIO MARTINEZ MARTINEZ (498|1975 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 13 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 21602 Oct.21-v.nov 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANITA MOSCOSO o MOSCOSO DE LEON de SOLERI, (504|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 15 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 21817 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA FERNANDEZ o FERNANDEZ ROMAN de DIFLORES, (480|1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 21816 Oct.20.v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ARAUJO o ARAUJO de TENAGLIA, (512|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 15 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 21815 Oct.20.v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANO ESCALANTE (476|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 10 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21704 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE GARCIA LOPEZ, (486|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N $21.00 10|pub 21336 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesiones de JUAN PEDRO ALCANTARA CABRAL e ISABEL RODRIGUEZ o RODRIGUEZ de CABRAL (468|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 20580 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GASPAR DI MEO CESARALE (442|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21603 Oct 16-v oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA o CATALINA ELENA PARODI de CLERICETTI (456 bis|1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21601 Oct.16-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELISA LAURA DOMINGUEZ MATTO o MATO, (S. 490|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22570 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO BARTOLOMEO o DONATO ANTONIO BARTOLOMEO, (S. 376|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22469 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN GATTI LOPEZ (S|286|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22226 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES COLMAN de FERRANDO (S|386|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22225 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ALFREDO BOSSI CLERICHI (S|226|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22224 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA PUGLIA, (S. 182|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1975. Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21957 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAURO FELIPE SILVERA SOSA, (S. 132|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21958 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictado en autos FRANCISCO BALOG o BALOGH KOVACS o FRANCISCO BADOGKOVIOS. Yacencia" (Ficha S. 66|75) y por resolución N.o 5198 de mayo 7 de 1975, se hace saber la apertura de la sucesión del intestado Francisco Balog o Balogh Kovacs o Francisco Badogkovios emplazándose a los interesados que se crean con derechos a heredarlo para que dentro de sesenta días comparezcan con los justificativos de sus parentezcos ante este Juzgado (25 de Mayo 523, piso 4.o).

Y a los efectos dispuestos por el artículo 125 del Código de P. Civil se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 26 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 84.00 20|pub. 17972 Set.4.-v.set.17 Oct.21.-v.nov 3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS ENRIQUE CARBONE BARRAL y MARIA LUISA BARRAL (S. 233|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1.o de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21811 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTINO JABIER SOSA SOSA (S|4|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de mayo de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21705 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO RAMON MATHE e INES HECHART de MATHE (S|316|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 21740 Oct.17-v.nov.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CHOUHY TERRA (S|290|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21731 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS LORENZO POSE REY (S|468|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubr. de 1975. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21605 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VIDAL LOPEZ (S|326|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21604 Oct.16-v.oct.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesion de ERMETTO ROMILO MARCHISIO o ERMETTO ROMILDO MARCHISIO URIO o URI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, octubre 21 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22582 Oct 28-v.nv.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN KOSUT, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 18 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22581 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO MARTIN BORGNA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22525 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CATALINA CAFFERATA BERNARDIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1975 — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22524 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HECTOR NEY ROSINO o ROSIMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22528 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MERCEDES VITUREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan

dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22526 Oct.27-v.nv.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MICAELA CORNELIA AGUILAR de DOSSI o CORNELIA AGUIAR o CORNELIA MICAELA AGUIAR o MICAELA AGUIAR, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1? de 1975 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub 22069 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de BASILIO VALENTIN SILVA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22207 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA LUISA PEREGALLI de BACELO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 17 de octubre de 1075. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22201 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE TAMBATTI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22202 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS WALTER SOSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22203 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO ALVAREZ de DIEGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 14 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22075 Oct.22.v.nv.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER MACHADO RIBAS citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Ribas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 21932 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de REYNALDO VIGNOLI SAPORITTI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21837 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSEFA ANGELA SCAFARELLI CAMPODONICO de CAPRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21736 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL RAFAEL BONGIORNO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1? de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21730 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELSA ELSA CAROLINA ALGARE COLOMBI o ELSA ALGARE de BONIFACINO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 13 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21729 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMA ALVAREZ de MENENDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 13 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21727 Oct.17-v.oct.30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BRUZONE PANIZZA (S|430|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22199 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIDAD PAZOS PAZOS, (S. 452|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria
1) N$ 63.00 30|pub. 22519 Oct.27-v.dc.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DE LAS MERCEDES ALVAREZ CHEDA, (S. 408|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22535 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL NANDIN o NANDIN NANDIN, (S. 438|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22522 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSALIA YENDRASIC de GJORGJI (L.o 56, F.o 46) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22332 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE GOÑEZ DOLDAN (S. 448|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 22073 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA PETRONA o AIDA RODRIGUEZ de MOLINA (S|292|975) citándose a los herederos acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 26 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 22206 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EVERGISTO PINTOS ESTAVILLO (S|426|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1975 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22200 Oct.23 v nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DELIA FIGARI de HERRERA o FIGARI de CASTRO DE HERRERA SANGUINETTI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1975 — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 21936 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JANINA CAROLA KOLISCHER de FITERMANN, (S. 372|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 3 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 21840 Oct.20.v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO BERNABEL o BERNABE SOSA (S. 398|975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo octubre 2 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10 pub. 21917 Oct.20.v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRENE BALERDI o BALERDE o VALERDE CASTRO de GIANOLLI o GIANOLI (S|98|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 21735 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL LOUREIRO o LOUREIRO FIGUEIRA (S|410|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 21564 Oct.16-v.oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FERNANDEZ de GONZALEZ (S|266|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 21562 Oct.16-v.oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL TRABA RAMILO (S. 628|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados especialmente a los herederos de Josefa y José Traba Ramilo para que manifiesten se aceptan o repudian la herencia dentro del plazo de cuarenta días bajo apercibimiento de tenérseles por repudiantes en un todo de acuerdo con el Art 1070 del Código Civil, efectuándose las publicaciones por el término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1985 — Gloria Pereda Valdes de Campalans, Actuaria.
1) N$ 126.00 30|pub. 20343 Oct.1 o-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ECILDA HERNANDEZ de SOUTO. (F. A. 230|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de junio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22584 Oct.28.v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS ALBERTO GON

ZALEZ o LUIS ALBERTO GONZALEZ VARELA, (F. A. 412|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22583 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN BERNINZONI BOAGNO o SEBASTIAN ANDRES ISABELINO BERNINZONI BOAGNO. (Ficha A. 420|1075) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22391 Oct.28-v nov.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDA DIAZ de CELINTANO, (F. A. 418|75). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22470 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VICENTE ALONSO, (F. A. 422|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21 00 10|pub. 22488 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CEFERINA BURGUEÑO o BURGUEÑO RODRIGUEZ, (F. A. 356|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub 22518 Oct.27.v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO POSE RIAL, (F. A. 410|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22392 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO CELESTINO MESTRE MAYOL (F.A 430|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 1? de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 22349 Oct 24-v.nov.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PIZZORNO PEREZ (F.A. 428|75 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 1? de octubre de 1975. — Esc Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22348 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO GIMENEZ MENDEZ (S. A. 332|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, ... de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22068 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LIDIA LONGO de CARNEVALE o LEONILDA LIDIA o LIDIA LEONILDA LONGO TROTTA de CARNEVALE, (F. A. 406|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 13 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22070 Oct 24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HILDA CARLOTA WERNER WAGNER de RODRIGUEZ (F. A. 416|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ant. este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22067 Oct.24-v nov 6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SABELINO ANICETO TROMBOTTI REYES, (F. A. 374|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22227 Oct.23.v.nv 5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN JESUS REY (F. A. 36|975), citándose a los que se crean con derecho a heredarlo de conformidad con el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, para que dentro del término de sesenta días comparezcan con los justificativos de su parentezco ante este Juzgado. — Montevideo, ... de setiembre de 1975 — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
1) N$ 56.00 20|pub 18618 Set.12-v.set.25.
Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ERONDINA LUNA GONZALEZ de JESUS o de de JESUS (F. A. 108|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 28 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 21935 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINA ACUÑA de BERNINZONE, (F. A. 404|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Esc Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21964 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO GALVALISI MAZZUCO o MAZUCCO (F. A 388|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, ? de octubre de 1975 — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 21819 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN PARODI FIGUERE DO (A. 226|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, ? de junio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 21837 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ARRAM ALEXANIAN o ALEXANIAN YAKUBIAN (F.A. 368|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21709 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA TRIPALDI TRIPALDI de SEQUEIRA o MARIA CELIA LUCIA TRIPALDI ALVES o ALVEZ de SEQUEIRA (F.A. 320|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 19 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 26.00 10|pub. 21651 Oct.... 29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL RODRIGUEZ FERNANDEZ, (F. 866|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Alba Derregibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22177 Oct.27-v nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS BUCHNER MAROLHT, (F. 284|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, abril 14 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 22280 Oct.23-v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR MARIO LANGER, (F. 840|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22061 Oct 22-v.ncv.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA INES RIVEIRO COLOMBO de de los SANTOS (F. 854|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22166 Oct.22-v nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SABINO DIEGUEZ SILVA, (F. 848|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, ? de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21938 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA NOVOA de LETRIC (F. 792|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 21951 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR JUSTINO CERDEÑA, (F. 844|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo ? de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 22039 Oct 21-v nv.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA SAGRISTA de MATILLA o MARIA ANGELICA SAGRISTA MONTERO de MATILLA. (F 836|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 21820 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL FAZZARI FAZZARI, (F. 632|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1975. — Alba Derregibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21823 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO AGUSTIN BELLENDA MACCIO (F. 850|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trein-

la días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 21913 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTRELLA REMIGIA TAVERA TAVERA o ESTRELLA REMIGIA JACINTA TAVERA o JACINTA TAVERA TAVERA o ESTRELLA TAVERA TAVERA (F. 730|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 21703 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ZUMER (F. 638|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 21786 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SERVANDA PIRIZ o PIRIZ PEREZ o PIRIZ de NOGUEIRA (F. 440|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1974. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21642 Oct.16-v.oct.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO SACCONE LUSIARDO (F. 456|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 5 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21666 Oct.16-v.oct.29

EDICTO. El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION GIUZIO de AMATURO (F. 510|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de junio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21490 Oct.15-v.oct.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO JOSE CARLES BOGGIANI, (F. 376|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 12 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 35.00 30|pub. 18538 Set.23-v.nv.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MEGYERI PEK, (F. A. 356|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 22472 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE o FELIPE BENEESIO TECHERA UMPIERREZ (F. A. 44|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22471 Oct.27-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL DE LA FUENTE (F.A. 366|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22326 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de NIMBA VICTORIA DE BELLIS o de BELLIS BERRETA (F.A. 340|75 citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22350 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON FERNANDO PELAEZ, (F. A. 316|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22917 Oct.22-v.nv.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TILLINKO SOMOGYI o TILLINKO SOMOGVI de FORTNER, EMILIA, (A. 252|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 22048 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CARMEN CASTRO DIZ de VEIRO y JOSE VFIRO HERMIDA (F. A. 54|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21940 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CEDRES BERARDI (A. 268|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 12 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21821 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO PASCUAL FERNANDEZ, (A. 70|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 10 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21880 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ERCILIA GATTO DE SCALONE e ISAURA DORNELLES QUINTANA de SCALONE (F. A. 338|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 21916 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO CASTRO MARROZOS (F.A. 348|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 21712 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de IVANHOE ETCHEVERRY LARRE (A 152|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 22 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21711 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EIZAGUIRRE de PICO, (F. A. 320|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22230 Oct.23-v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMINTA SERRA HORTA de BRUNO, (F. A. 428|68), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|puo 22314 Oct.23-v.nv.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUFINO MONTAÑO o MONTAÑO BELLO, (V. 167|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975 — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22532 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX MAGNE BASGNANI o BASIGNANI, (S 989|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22529 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIO CIRES o CIRES VEGA, (V. 1211|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22387 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL VAZQUEZ VILLAMOR o VILLAMUR (S|787|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22336 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tur. no, dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIO SOSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 22169 Oct.23-v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NEPOMUCENO FERNANDEZ ARRECHE, (V. 531|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero Actuario.
1) (R.20|4|55) 10|pub. 34120 Oct.23-v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO MARIANO HORTA (V|875|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21794 Oct.20-v.oct.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELENA ESPERON de RODRIGUEZ (V|887|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21793 Oct.20-v.oct.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CORNELIO MADRID BASTRERI (S|1065|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21678 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER LORENZO o LORENZO CRAIGDALLIE (S|1001|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21677 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON PALLEIRO, (V. 485|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de mayo de 1975. — Tramita con auxiliatoria. —
1) (R.20|4|55) 10|pub 84655 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR LUIS CONCA, (V. 763|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 13 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 21675 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DIOMEDES MACHADO de GONZALEZ (E| 2345|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 30 de julio de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22331 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRIGIDA SABIA de MORALES, (E. 2019|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 22390 Oct.24.v.nv.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA INES DEBENEDETTI de MURO, (E. 1641|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22170 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA CAROLINA POMODORO MELLO, (E 1050|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de junio de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22175 Oct.23.v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO o FERNANDO JUAN NARCISO FONTANA, (E. 2011|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22173 Oct.23.v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO MARIO DALL'ORTO (Ficha E. 347| 72), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 3 de 1972. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22045 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBUSTIANO JOSE LOPEZ BARLEN o BARIEN (E 971|75 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22155 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTA DELGADO de IAURRECHE o DELGADO HERNANDEZ de IAURRECHE, (E. 2018| 75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 21928 Oct.21.v.nv.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOTTA RIZZO de MOLINARI, (E. 1767|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 17 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22004 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de OFELIA u OFELIA INES de MARAÑON de GUTIERREZ y LUCIANO CLIMACO GUTIERREZ SANCHEZ, (E. 1907|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 9 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 21679 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de THIERRY ANDRE HENRY DANIEL MATTHYSSENS. (E. 1723|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 63.00 30|pub. 19449 Set 30-v nov.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO GARCIA GARCIA, (435|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 22568 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO FRANCO o FRANCO BELTRAN (427|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. octubre 23 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22567 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA JOSEFA PALAZZO, PABLO PALAZZO, ALBERTO o ANTONIO CARLOS ALBERTO PALAZZO, MARIA ELVIRA PALAZZO FIORDA y JUAN ANTONIO PALAZZO (263|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 21095 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIA ILDIS MARMO de OCHOA, (377|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. octubre 20 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22223 Oct.23.v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VAHE o VAHE MIHRAN SISLIAN DERMENDJIAN, (429|1975) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21956 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL SCHAPIRE o MIGUEL SALOMON SCHAPIRE TIEFFENBERG (117|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 20039 Set.26-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA ESPONDA ARAUJO o ESPONDA ARAUJO de MILLARES, (423|1975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22059 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ANGELA FRANCISCA o FRANCISCA o ADELINA ARZONE o ARZZONE de CASSULO o CASULLO y JUAN BAUTISTA MARCOS o BAUTISTA CASSULO o CASSULO FERRARI, (62|428), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo octubre 8 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21338 Oct 22-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA INVERNIZZI de MANZIONE, 363|966, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 13 de octubre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21706 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO PASCACIO HUERTAS TRIAS. (S. 311| 75). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 18 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21959 Oct.21.v.nv.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL ALFARO, (S. 351|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22003 Oct.21.v nv.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICASIO ALVAREZ (S. 65|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 23 de mayo de 1975. — Esc Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 21707 Oct.17.v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARTINIANO OCTAVIANO DELGADO (S|169| 75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 26 de mayo de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21606 Oct.16-v.oct.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELCIRA CAL PIRIZ de ATAIDES. (S. 357|75); citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 21334 Oct.14-v.oct.27.

ERNESTO RODOLFO GOLDSCHMIDT (S. 319| más interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 9 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub 20683 Oct.7-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL CODESIDO PARRADO (S|167|75) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 15 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21814 Oct.20-v.oct.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO JOSE GIORELLO PEIRANO (S|239|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21813 Oct.20-v.oct.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS TEOFILO CHIARA CONSTANZA (S| 59|75; citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21812 Oct.20-v.oct.31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GERMAN VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22521 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO PIPINIC DRAZICH o DRAZIC, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22527 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO DA CRUZ CORREA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 22523 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO UBALDO DAGUERRE LATORRE o PEDRO UBALDO DAGUERRE, (861|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, octubre 13 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22062 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN BLAS NUÑEZ VIDAL y MARIA DOLORES GARCIA de NUÑEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Ribas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 21933 Oct.21-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINA LARA o PAULINA LARA de PEREYRA citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo octubre 16 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 21931 Oct.21.v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANGELA REINALDO de ROMANO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 21738 Oct.17.v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ELIDA DOMINGUEZ de D'ALESSANDRO. citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21728 Oct.17.-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERTA ORTNER o BERTA BEILA ORTNER o BEILA BERTA ORTNER. citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 63.00 30|pub. 19450 Set.22-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA ESTHER BIANCHI o BIANCHI de CLARET. citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 6 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 63.00 30|pub. 16364 Set.16-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WILHELMINE ELIZABETH SCHEUFLER de WOLF o WILHELMINE ELIZABETH WOLF o WILHELMINE WOLF, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 63.00 30|pub. 22197 Oct.28.-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LAURA MEDERO o MEDEROS de SERQUEIRO (S|423|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22533 Oct.27-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de REGINA GONZALEZ o GONCALVEZ de CERVIÑO (S|359|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22534 Oct.27-v.nov.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SERGIA ROSARIO o ROSARIO GIL o GIL MAGRA de PERUSSICE o PERUSICH (S|585|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. octubre 14 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 21963 Oct.24 v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15.o Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS TORT o TORTT o TORTT CHIOLA (S. 153|975),citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 16 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22195 Oct.23-v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEREZ o PEREZ GARCIA (S. 445|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 22198 Oct.23-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GULIZAR KECHICHIAN de KASSELIAN, (S. 389|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 22205 Oct.23.v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO ORLANDO VIGNA MOUGLIA, (S. 433|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 22060 Oct.22 v nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVIA FERRARI o FERRARI CASTILLA de GONZALEZ o GONZALEZ CELSO, (S. 453|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1975 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 22074 Oct 22-v nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERIBERTO PEDRO MARTINEZ GARCIA o ERIBERTO MARTINEZ (S. 329|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 16 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 21937 Oct.21 v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIO ZABALETA URCELAY (S|295|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 21838 Oct.20-v oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA COLICIGNO o COLICIGNO de MAESO (S. 109|968), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 21732 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA MARTINEZ o MARTINEZ CASTIÑEIRAS de MARTINEZ, (S. 397|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. 29 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 21733 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO LEONARDO FUSCO VISCONTI (S. 353|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 8 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 21734 Oct.17 v oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MATIAS CARRERA CASTRO (S|335|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 21563 Oct.16 v oct.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR MARQUINO o HECTOR AQUILES MARTINO PENCO (F. A. 25|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22585 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BAJLA GITLA LERNER o BAJA GITIA LERNER KORNGOLD de LIBERMAN (F.A 437|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Esc Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub 22580 Oct.28-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO REYMUNDO o RAYMUNDO o RAIMUNDO MUXI FRECCERO (F.A. 433|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21966 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TECTIMO HERMINIO o HERMINIO MACHADO LATORRE (F. A. 358|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21965 Oct.24 v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO LOPEZ FIGOLI (F.A. 203|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de mayo de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21934 Oct.21-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR CHAGAS ARAMBURO o ARAMBURU (F.A. 429|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21587 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA BURGUEÑO, (F. A. 241|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 21586 Oct.16.v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MATIAS GELABERT TORRES, (F. A. 425|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 62.00 30|pub 21606 Oct.21-v dic.2.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA DE ROSA de CORDINI o MARIA LUCRECIA DE ROSA FORASTIERI y ADOLFO CORDINI CABRERA (F. A. 261|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 31 de julio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub 21607 Oct.21-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSA MACEIRA o MACEIRAS o MASEIRAS de REGUEIRO y de CANDIDO REGUEIRO. (F.A. 441|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de octubre de 1975 — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21795 Oct.20-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA BASAÑEZ ABALOS. (F. A 449|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 9 de octubre de 1975. — Esc Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21761 Oct.17.v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO o REGINO ANTONIO o ANTONIO REGINO GARCIA o GARCIA MENENDEZ, (F. A. 443|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Esc Humberto A. De León Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub 21770 Oct.17.v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONEL IGNACIO VIERA RIOS (F. A. 407|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 21683 Oct.17.v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO PASCASIO o EUGENIO PATRON SILVA. (A. 595|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de octubre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20904 Oct 17-v.oct.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA ANDREIS BRUNETTO o DOMINGA ANDREIS de MANEIRO. (F.A. 378|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21654 Oct.16-v.oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GARCIA de LEON o DELEON (F.A. 167|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 63.00 30|pub 20994 Oct.9-v.nov.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO JOSE o JOSE HORTA HORTA (F. 275|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 20 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22562 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO ZAMORA (F. 883|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22528 Oct 28-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL CIMA RIAL (F. 869|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22346 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO BALMELLI (F. 885|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22556 Oct.27-v.nov.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NORMA MARIA PIRIZ de RODRIGUEZ (F. 63|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22468 Oct.27-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CATALINA NALERIO de LARROSA (F. 845|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 13 de octubre de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 22347 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NEREA NATIVIDAD URRUTIA (F. 783|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22229 Oct.23.v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA CAUNEGRE de CARAMBULA, (F. 838|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22228 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL UDOY de VISCONDES, (F. 865|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22279 Oct.23.v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA LOPEZ o LOPEZ ACOSTA de CUADRO, (F. 843|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 8 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22296 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA PEREIRA DA SILVA BARBOZA u OLGA PEREIRA BARBOZA. (F. 725|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22202 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES ESTEVEZ de RODRIGUEZ (F. 847|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 9 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21939 Oct.21-v.nov.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO AGUSTIN MARTINEZ ARTOLA (F. 153|69) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 21935 Oct.21-v.nov 3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRILO RIVERA COLLASO o COLLAZO. (F. 755|75), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos. — Montevideo 15 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.0. 10|pub 22022 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAMERTO ALBERTO BATISTA MONTAÑEZ (F. 777|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1974. — Zózimo L. Martínez Uthurburu. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 21716 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BAGDASAR o BALTASAR HLEBNIKIAN HASPEIIAN (F. 801|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 63.00 30|pub 21706 Oct.17.v.nv.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EULALIA EFRNADET de BERNASCONI (F. 715|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 21783 Oct.17.v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA MARCELINA o MARCELINA PONASSO o PONASZO de CAFFERA (F. 649|74) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 22148 Oct.22-v.nov 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PRADO (F. 277|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de junio de 1969. — Alberto Martínez Yrigoyen. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 21588 Oct.16.v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RIGOBERTO RAMON CLAVELL CABALLERO, (F. 753|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 63.00 30|pub 19371 Set.22-v oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SILVERIO o SILVERC RODRIGUEZ TORRES (F.A. 479|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22588 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AGNES JACIELA KESSLER (A. 485|70) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22587 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JAIME LARIDO (A 253|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 23 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22330 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO NELSON AREN GONZALEZ (F.A. 435|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 3 de octubre de 1975. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22327 Oct.24-v.nov.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA LANGARI o SANGARI o ZANGARE GIROLETTI de NOVELLI, (F. A. 137|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22438 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN ANGEL HERNANDEZ GOÑI, (F. A. 445|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22218 Oct 23-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDINO DE LEON (A. 277|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 12 de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21822 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO RUSSO MARTINO. (F. A. 469|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22362 Oct.23.v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BRAULIO OLIVERA (F.A. 421|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22066 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO DURZO DOMENICO (F.A. 361|1975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 21960 Oct.21-v.nov.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GRIECO o GRICCO de LUCAS. (F. A. 433|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de octubre de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 22002 Oct.21.v.nv.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA MENDEZ FECLA (F. A 409|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 21918 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CHINATTI de BENVENUTTO. (F. A. 431|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1975 María Emilia Gleiss Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 21739 Oct.17-v.oct.30.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de HONORATO BALTASAR TRINCAVELLI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 5 de octubre de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22001 Oct.21.v nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 11 de setiembre de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22258 Oct.23.v.nv 5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILO CICERI GUARINONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, 29 de setiembre de 1975. — Esc Juan M. Sarasúa Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 21698 Oct 17.v.oct.30.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS CLAUDIO o CLAUDIO ELIAS NANDIN PEREZ, (Ficha S. 131|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22651 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDA AMARO IBARRA de ORECHIA u HORECHIO u HORECHIA, (Ficha S. 159|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 1.o de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22652 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL MAURO SACCO MARIANI, (Ficha S 108|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22653 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA PETRONA o PABLA LLOVERA o LLOVERAS MATIAUDA, (Ficha S. 128|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22654 Oct.28.v.nv.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA JORGELINA TOJA SERANTES de DOGLIO, (Ficha S. 127|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22655 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS RODRIGUEZ VILLALBA. (Ficha S. 126|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22656 Oct.28.v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN FREIRE (Ficha S. 136|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 22657 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NANCY o DELIA NANCY ALPUIN o ALPUYN PINTADO de VIGO, (Ficha S. 119|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22658 Oct.28-v.nv.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FLORENCIA COLELLO CONFORTE de FARIAS, (Ficha S. 129|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22659 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR FUENTES SANCHEZ (Ficha 141|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1: de octubre de 1975 - César D Menoni Sarti Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22025 Oct.21-v.nov.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ZENON ISIDRO RODRIGUEZ PEREZ (Ficha S|80|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, de agosto de 1975. Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 2026 Oct.21-v.nov.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ANTOLIN JOSE MATEAUDA o MATIAUDA (Ficha S 118|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 2? de setiembre de 1975. — César D Menoni Sarti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22027 Oct.21-v.nov.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA RODRIGUEZ SOSA de CANZANI y JUAN o JUAN DIONISIO CANZANI BORDOLI (Ficha S|724|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 7 de octubre de 1975. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22028 Oct.21-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO GUIDO SABEDRA o SAVEDRA o SAAVEDRA (Fich S. 111|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 22 de setiembre de 1975. — Milton Machado Brum Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 22024 Oct.21-v.nv.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JULIA ACOSTA REGGIO de FOURMENT, (Ficha V. N.o 362|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de octubre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22602 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ERMELINDA LOPEZ de OLIVERA, (Ficha V. 163|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de agosto de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22604 Oct.28.v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FELISBERTO COTROFE, (Ficha V. N.o 18|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 5 de mayo de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22605 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITO ROSA MOREIRA. (Ficha V. número 365|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de octubre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 22606 Oct 28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO HECTOR MERLO REPPETTO. (Ficha V. N.o 330|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 15 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22607 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de HIPOLITO LUIS GOMEZ FUENTES y MARIA o MARIA CEFERINA PICCARDO MOREIRA de GOMEZ. (Ficha V. N.o 257|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de agosto de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22603 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA ARAPI de PETRONIO (Ficha V N.o 240|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 31 de julio de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22608 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de PRONUNCIANO CALERO (Ficha V N.o 299|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de agosto de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22609 Oct.28-v.nov.10

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO LUZARDO OLIVERI (Ficha V N.o 342|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras. 24 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22053 Oct.22-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA VICTORIA RONZONI DUFFAU "Sucesión", (Ficha 394|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 7 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 22507 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLOME o BARTOLO SERRON, "Sucesión", (Ficha 323|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 3 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 22508 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PRUDENCIA MARTINEZ o PRUDENCIA VITALINA MARTINEZ o PRUDENCIA VICTALINA MARTINEZ o PRUDENCIA VITALINA MARTINEZ ESPINO de RODRIGUEZ. "Sucesión", (Ficha 392|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 20 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 22509 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ESTELA de LEON (Ficha 55|V|1974) citándose los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 14 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22103 Oct.22 v nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de las sucesiones de NICASIO COLOMBO y CANTALICIA SOSA de COLOMBO (Ficha 376|V|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 6 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 22104 Oct 22-v nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de las sucesiones de JULIAN HERNANDEZ PEREZ y LEOPOLDA EUGENIA MORALES de HERNANDEZ (Ficha 834|V|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando. 24 de octubre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 22105 Oct.22 v nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS PEREZ o JESUS PEREZ RODRIGUEZ (Ficha 379|V|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 6 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 22106 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de QUINTIN ARTURO FACELLI o QUINTIN ARTURO FACELLI BERRUTTI (Ficha 322|V|1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 3 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 22107 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE o JOSE FRANCISCO ROSSI y CAROLINA SANI o ZANI de ROSSI y CEFERINO ROSSI (Ficha 109|V|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, mayo 3 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria
1) N$ 28.00 10|pub. 22108 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA IRIGOY. "Sucesión" (Ficha 343|V|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 1? de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 21873 Oct.20.v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO ISABELINO ISIDORO FALCONE CULLATI. "Sucesión" (Ficha 316|V|1975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando. 1.o de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
10 N$ 21.00 10|pub 21874 Oct.20-v oct.31.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ORLANDO NICASIO SILVA BERNERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de octubre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22372 Oct.24-v.nv.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIO RIVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de octubre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22373 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CONRADO CABRERA, (F. 516|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 30 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22358 Oct.24 v nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIA o ANTOLINA AQUINO, (F. 116|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de abril de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22359 Oct.24.v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de DANIEL SABINO VIERA de BRITOS (F. 539|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 16 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
1) 10|pub 21634 Oct 16-v oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO GIANOLA (Ficha N.o 462|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 3 de octubre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21632 Oct 16 v.oct.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALAHIDES o ALAIDES REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de octubre de 1975. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22375 Oct.24-v.nv.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIO PEREZ VARELA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de octubre de 1975. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22376 Oct.24.v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de EXALTACION PEREZ SAIS o SAIZ y MARIA CONCEPCION o MARIA EUGENIA FARIÑA MUÑOZ de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 1.o de octubre de 1975. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 22371 Oct.24 v.nv.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO GANZO DUQUE. "Sucesión". (N.o 467 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de octubre de 1975. — Aramís G. Buonomo. Actuario. Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22370 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMELITA VIRGINIA VICTORIA ACOSTA de BAPTISTA o CARMELITA VICTORIA de BAPTISTA o CARMELA MELO de BAPTISTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de octubre de 1975. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 22377 Oct.24 v.nv 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO ADOLFO MUÑOZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de agosto de 1975. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22356 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO NEYRA REBOLLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de octubre de 1975. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22357 Oct.24 v.nv.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA JOSE LUISES o LUISI de GANZO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, de agosto de 1975. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21633 Oct.16-v.oct.29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO ALFONSO NAJERA LOPEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia octubre de 1975. — Hugo Nelson Cdriozola Actuario.
10|pub. 21... Oct. ... v.oct.31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de GINO SERAFINI SARTORI (Ficha 232|C|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 10 de 1975. (Obtuvo auxiliatoria de pobreza). — Esc. Ricardo Garibotti Actuario.
|R 2044|55 10|pub 34184 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA BORRE o BURRE de COLOTTA Ficha 311|C|75 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 14 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
N$ 21.00 10|pub. 22629 Oct.28 v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA TEODORA LEGUIZAMON (Ficha 238|C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 9 de 1975 — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22628 Oct 28-v nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ERAPIO RAMON BARCHERO CHA (Ficha ..C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 14 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22665 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de NILIA IRMA DIAZ de PADRON (Ficha 316|C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 14 de 1975 — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 22664 Oct 28-v nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o MARIA CARMEN ROSALES de DENIS, (Ficha 299|C|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 1.o de octubre de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 22367 Oct.24 - nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR HARRIET (Ficha 303|C|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo octubre 7 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
N$ 21.00 10|pub. 21951 Oct.21-v nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de STELLA JUANA MELGAR PARODI de VICO (Ficha 283|C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, setiembre 18 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 21867 Oct.2. ...ct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de NELIDA FAUSTINA PEDROZA DIAZ (Ficha 228|C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, agosto 15 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
N$ 28.00 10|pub. 2180. Oct.20-v oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ITALIA ZORDAN de DE MARCHI (Ficha 68|C|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, setiembre 5 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22089 Oct 22 v.nov.4

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES WALLER ZÜND, (Ficha C. número 373, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 10 de octubre de 1975. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22366 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO RUBEN PEILT LARRE (Ficha C N.o 367 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de octubre de 1975. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 22.00 10|pub. 22090 Oct.22-v.nov.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELISA STEMPHELET de THOVE o ELISA STEMPHELET de THOVE o MARIA ELISA STEMPHELET ...TRAM (Ficha C N.o 344 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 22091 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de

FRUCTUOSO CORNELIO ARENAS PEOMBO (Ficha C N.o 346 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21431 Oct.15-v.oct.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA TERESA BERNARDI (Ficha C N.o 338 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 16 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22599 Oct.28-v.nov.10.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO VIDAL CORBO o CORVO DIAZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 15 de octubre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22662 Oct.28-v nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA DOLORES GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de agosto de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22237 Oct.23-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la pertura de la sucesión de don ALBERTO CASARIEGO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de julio de 1975. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 22236 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don GABRIEL JOSE ANTONIO MAUCIONE GUARIGLIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de octubre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 22056 Oct 22-v.nov.4.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER MONTES DE OCA OYHENARD o WALTER JOSE MONTES DE OCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 25 de setiembre de 1975. — Walter J. Ruiz Hornos. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22378 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, octubre 7 de 1975. — Walter J. Ruiz Hornos, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22379 Oct.24.v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA CABRERA LOUSTAUNAU o LUISA AMELIA CABRERA o CABRERA de LOUSTAUNAU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 28 de setiembre de 1975. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 22380 Oct.24.v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MILCIADES NEPOMUCENO LOPEZ OYHENARD o LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 30 de julio de 1975. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22381 Oct.24.v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA VARELA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 7 de octubre de 1975. — Walter J. Ruiz Hornos. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 22382 Oct.24-v.nv.6.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERINA RINALDI o RINALDI de PACHECO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 11 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21988 Oct.21-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GALLO ARCE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 29 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21989 Oct.21-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA BARLETTA o BARLETA de VAZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 10 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21990 Oct.21-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMULO CIRILO MEIRANA o MEIFANA FUSTTI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 26 de setiembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 21571 Oct.16.v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL GRAÑA o GRAÑA EIZMENDI citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de octubre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21572 Oct.16.v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA HORTENCIA u HORTENSIA IRIGARAY de PEREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de octubre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 21573 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de BERTA DOLORES VIROGA de LATORRACA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 25 de setiembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 21574 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA u OLGA IRIDES MASSIMINO GARAT o MASSIMINO de ARISTEGUI o ARIZTEGUI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 26 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22311 Oct 23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de ARISTIDES ARIZTEGUI ACOSTA y LARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 22 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 22312 Oct.23-v.nov.5.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HONORIA MICAELA u HONORIA GONZALEZ LEGUISAMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de setiembre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22485 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA LUISA BERRUTTI de PRIETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 13 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22486 Oct 27-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE JOAQUIN FALERO PERNAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 13 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22086 Oct 22v nov 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don LORENZO SERAPIO SCAMPINI FERRARO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 6 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22087 Oct.22-v nov.4.

Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se
EDICTO. — Por disposición del señor Juez hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña AMELIA MOREIRA FARIÑA de SOMMA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 13 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22088 Oct.20-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MANUEL FAGUAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 21615 Oct.16.v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BONIFACIO PASCUAL ANTONIO RODRIGUEZ ROMERO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derecho ante este Juzgado — Minas, 1.o de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 21614 Oct.16.v.oct.29.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado

se hace saber la apertura de las sucesiones de DIEGO MANUEL AGRIEL y MARIA ANGELICA RODRIGUEZ de AGRIEL citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 23 de abril de 1975. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22185 Oct.22-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de CELEDONIO FRANCISCO ACOSTA, (Ficha 525|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado : de setiembre de 1975 — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 20|pub 19412 Set.22-v.oct.3. Oct 23 v nov.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIA ESPINO MENDEZ de NUÑEZ (Ficha 611|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 8 de octubre de 1975. — A. Roberto Borges Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22138 Oct.22-v.nov.4

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ELADIO CASAÑAS GOMEZ (Ficha 310|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado ? de octubre de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22137 Oct 22-v.nov.4

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de ARTURO ACEVEDO ACEVEDO (Ficha 248|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 2ª de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario.
1) N$ 63.00 30|pub 16801 Oct.27-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LORENZO CLAVIJO PEREZ, (Ficha 502|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de setiembre de 1975. — Esc Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22186 Oct.23-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO REGGIO BENAZZO (Ficha 540|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 1.o de octubre de 1975. — Esc José Ma Juan, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22185 Oct.23.v.nv.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ZEBALLOS o CEBALLOS OLIVERA (Ficha 446|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 26 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22136 Oct 22-v.nov.4

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA PEREZ ACOSTA de DE LEON (Ficha 535|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22190 Oct.22-v.nov.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MARIO RIESENKAMP (Ficha 512|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado. 23 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 21132 Oct.10-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL CAMPOS (Ficha 464|73), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 3 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub 19696 Set.24-v.nov.4.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON GREGORIO CACERES, (Ficha B. 173|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 6 de octubre de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22456 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ARGENTINA ADELINA CALMI MESCIA de MILANO (Ficha B. 167|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 22 de setiembre de 1975. — Esc María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub 21583 Oct.16.v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de GINES PALOMEQUE OLIVERA, (F. A. 173|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de octubre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22455 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Tur. no de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ANGEL CAIMI MESCIA. (F. A. 162|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Paysandú 17 de setiembre de 1975 — Milka Verde de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta
1) N$ 28.00 10|pub 21582 Oct.16.v oct.29.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA CATALINA BAZAN de PIÑEIRO (Ficha C. N.o 371|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, 1.o de octubre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry; Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 22482 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CORDATTI LIUZI o JOSE CORDATTI LIUZZI o JOSE CORDATTI, (Ficha C número 370|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, octubre 1.o de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario
1) N$ 28.00 10|pub 22189 Oct.23.v.nv.5.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ARTIGAS (B|328 75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 1.o de setiembre de 1975. — Simón Barg. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22290 Oct 23-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de OROSIMBO MARTINS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 17 de junio de 1975. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22388 Oct.24.v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de MAGDALENO DE LOS SANTOS y MARIA GLORIA VARGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 17 de junio de 1975. — Alvaro M. Fernández Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 22408 Oct.24-v nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAUDELINA GONZALES o GONZALEZ LOPREZ de GONZALEZ o GONZALVEZ o GONCALVEZ LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 13 de octubre de 1975. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 22410 Oct.24.v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA VARGAS FLORES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 26 de junio de 1975. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22409 Oct.24.v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno dictada en autos SERGIA MENDEZ de HERNANDEZ "Sucesión" (B 109|1973) se cita a todos los que se crean con derechos en esta sucesión a efectos que se presenten a deducirlos ante este Juzgado en el plazo de sesenta días. Se efectúa esta publicación de acuerdo al artículo 1.12 del C.P.C. — Rivera, marzo 5 de 1975 — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 56.00 20|pub 22291 Oct 23 v nov.5. Nov.24-v dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de BENJAMINA DA CRUZ de RAMOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 9 de octubre de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22289 Oct.23-v nov.5

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA LINARES de RAMOS citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 9 de octubre de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22288 Oct 23 v.nov.5

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ALVORINA NICOLA de MORAES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 8 de octubre de 1975 — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22287 Oct.23 v nov.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de

la sucesión de MARIA FERMINA VIERA de VALDOMIR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 23 de setiembre de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22286 Oct.23-v.nov.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIO AMARO BARRIOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 23 de setiembre de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22285 Oct.23-v.nov.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de SALAMON WUNSCH BORGES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 23 de setiembre de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22284 Oct.23-v.nov.5

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN CLAVERA PEYRANO y PEREZ de CLAVERA MARIA FILOMENA (Ficha 949|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 13 de 1975. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22562 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO RUFINO PIRIZ SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 14 de agosto de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22116 Oct.22-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL JUNCAL de ARRIOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 17 de setiembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22117 Oct.22-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR GONZALEZ CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 6 de octubre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22118 Oct.22-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BRIGIDO FERNANDEZ BATISTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 6 de octubre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22119 Oct.22-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO DINEGRI FERNANDEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 6 de octubre de 1975. — Esc José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22120 Oct.22-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de las sucesiones de ADOLFO PALOMERA y ADOLFO ANTONIO PALOME RODRIGUEZ (Ficha N.o 935|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 8 de octubre de 1975. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21625 Oct.16-v.oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL BRUN o BRUN AMARAL citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 22 de setiembre de 1975. — Esc José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21617 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER NUÑEZ de ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 30 de setiembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21618 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE BONILLA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 30 de setiembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21619 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVIO LEON FOSSATI VENTURA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 30 de setiembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21620 Oct.16.v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SOSA SOSA RENE DAOIZ o DAOIS, "Sucesión testamentaria", (196|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 21 de marzo de 1975. — Escribano José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21621 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DON ANGEL FELIPE ALVARIZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 6 de octubre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21622 Oct.16.v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIANO MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 6 de octubre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21623 Oct.16.v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA ELENA ARANDA CARDOSO de VAZQUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 6 de octubre de 1975. — Esc José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21624 Oct.16-v.oct.29.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA CUADRADO de JURADO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 6 de octubre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22097 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ULISES ANTONIO ELOLA RODRIGUEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 14 de octubre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22098 Oct.22-v.nov.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA URROZ de COCCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 6 de octubre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22122 Oct.22.v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO MORALES SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 3 de octubre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22123 Oct.22-v.nv.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LA PAZ LARROSA o DA ROSA de CARBONELL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 13 de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22096 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINA JUANA SAVIO o SAVIO GRILLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 7 de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. [illegible] Oct.22-v.nv.4.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO GUILLERMO ABELARDO BURGELL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de abril de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22495 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO o RODOLFO AUGUSTO DEMETRIO TEJERO COPPETTI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, [illegible] de [illegible] de [illegible]. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub 22496 Oct.27.v.nv.7

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BALTASAR o BALTASAR SALVADOR PELLEGRINO o PELLEGRINO MISURACA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 22497 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de NEMECIA MERCEDES ALVAREZ de MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22498 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de GUALBERTO LAUREIRO DESTEFANI o DESTEFFANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San

José, 1.o de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22499 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO PISTON UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22500 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURO HERMOGENES MARICHAL NEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 8 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21883 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO ISAAC RODRIGUEZ FERNANDEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21886 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO ROQUE o ROQUE JACINTO RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 21887 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO o FLORENCIO MARTA MARTINEZ ROMERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 21888 Oct.20-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO ANTOGNAZZA ARENA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 1 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21889 Oct.20-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de TERESITA RENEE DURAN GARCIA de NAVARRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de setiembre de 1975 — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 21890 Oct.20-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN FERNANDEZ de SEGOVIA o CARMEN ISABEL FERNANDEZ CASTRILLO de SEGOVIA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 21891 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA MORENO de VIÑOLI o VIGNOLES o VIGNOLI o VIÑOLY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 29 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 21892 Oct.20-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA PEREZ BORGES de BRITOS citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21893 Oct.20-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de CEFERINO VIERA FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 1 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21894 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO MODESTO PION y de DELIA CIDRAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 21895 Oct 20-v.oct.31

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CELESTINO INOCENCIO GONZALEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días — Mercedes, 7 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22416 Oct.24.v.nv.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN SALOMON GARCIA SINIESTRO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 desetiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22417 Oct.24.v.nv.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TEODORA ELVIRA o TEODORA ELVIA RUBIN de BARINDELLI citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 16 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22418 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO PASTOR CARBAJAL citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 2 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22419 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JESUS CORMENZANA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 7 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22420 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROGELIO BAEZ citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 16 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22421 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JORGE RAUL ADRIAN ARCAUS citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 30 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22422 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA PEREZ de CARDOZO o CARDOSO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22632 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AMABILIA TROTTA de SANCHEZ citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22633 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA CARMEN MENDOZA de PORTILLO citándose emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 7 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22423 Oct.24-v nov.6

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS TIBER RUIZ DIAZ citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22424 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de IDA MATEA PERAZZA de ACOSTA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 7 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22425 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EDUARDO MANUEL CERVETTI RUSSO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 11 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22426 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FERNANDO PRUNES citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 17 de setiembre de 1975 — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22427 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS ROSALIO CHEILLE citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22428 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de WENCESLAO o VENCESLAO CABRERA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22429 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de DOMINGO CORDERO y de ELEUTERIA REYES de CORDERO citándose y emplazándose a todos los interesados en las mismas con término de treinta días. — Mercedes 29 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22430 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN MARIA ANDRINOPLE citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 1.o de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22431 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIA FERREYRA de NASSO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. Mercedes 26 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21954 Oct.21-v.nov.3

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DEDICACION LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, *dentro del término* de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 14 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22490 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AURELIO BRAULIO ELENIS SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 14 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22491 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADELAIDA GRAVINA PETRONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 3 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22492 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOROTEO EUSTAQUIO PEREZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 28 de agosto de 1975. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22493 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ZARA DIAS de DIAS o ZARA MENDEZ DIAS de DIAS o SARA DIAS MENDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 3 de octubre de 1975. — Esc Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 21920 Oct.21-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ANCIOLINA LOPEZ DA CUNHA de RUIZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 3 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
3) N$ 21.00 10|pub. 21922 Oct.21-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña EREMITA DUARTE de FROS citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó octubre 30 de 1973. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21923 Oct.21-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don TIMOTEO FELICIANO BERRUETA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 23 de 1975 — Esc Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21924 Oct 21 v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARIA RODRIGUEZ de RODRIGUEZ o MARIA RODRIGUEZ DOS SANTOS de RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 6 de 1975 — Esc Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 21921 Oct 21 v nov.3

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de CRUZ ALEJANDRINO o ALEJANDRINO GIMENEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de octubre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 21976 Oct.21-v.nov.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de RAQUEL NOBLE o TERESA RAQUEL NOBLE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 5 de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 21977 Oct.21-v.nov.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión FABIANO HERMELINO PEREYRA o PEREIRA CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 8 de octubre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 21978 Oct.21-v.nov.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANA RODRIGUEZ de ABREVAYA o CIPRIANA RODRIGUEZ LAURENCENA de ABREVAYA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de setiembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub 21691 Oct.17.v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURA SOSA BRUN de CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres 2 de octubre de 1975. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21692 Oct.17.v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO OXLEY AGUILAR citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 2 de octubre de 1975. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21693 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO MAURO o ARMANDO MARTINEZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 1.o de octubre de 1975 — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub 21694 Oct.17-v oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EPIFANIO SILVA QUINTANA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres 20 de setiembre de 1975 — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 21695 Oct.17.v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN LAFITTE FIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 2 de octubre de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22620 Oct.28 v.nov.10

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN SANTIAGO LUZARDO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de octubre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22621 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO CARBALLO FERREIRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 16 de octubre de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22622 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de octubre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22623 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de las sucesiones de ERNESTO TORIBIO LARROSA; ELBA SOSA de LARROSA; TERESA LARROSA de SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de octubre de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 22624 Oct.28-v.nov.10

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

ANC OF LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

BENJAMIN BRUNO ESCOBAR

De acuerdo al artículo 10 de la ley 8.099, se hace saber al señor ELBIO ANSELMO SANT ANNA PALACIO o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de la Promesa de Compraventa a Plazos relativa al solar de terreno con los edificios y demás construcciones, padrón N.o 45.797, señalado con el N.o 20 en el plano del Agr. Donato Gaminara inscripto en la Dirección de Topografía el 2 de agosto de 1912, ubicado en la 9.a Sección Judicial de Montevideo.
3) N$ 127.50 15|pub. 21427 Oct.15-v.nov.4.

CANELONES

INERMAN AMANDA CURBELO DE REBOLEDO

Conforme al artículo 10 Ley 9099 se notifica a INES CARDOSO REGEIRO y a sus sucesores a cualquier título la caducidad de la Promesa de Compraventa de cuatro solares en la 11.a Sección Judicial de Canelones, San Ramón, Padrones 1728 a 1731, N.os 165 a 168 del plano de los Agrimensores Eneas Ville y Romeo D. Ferreiro.
2) N$ 76.50 15|pub. 22550 Oct 27.-v.nov.14.

ROBERTO BORRONET Y OTROS

CANELONES

De acuerdo al artículo N.o 10 de la ley 9.099, se comunica a los promitentes compradores JUAN RAMON IBARRA PEREZ y KERMAN HERACLIO ELORINES GUTIERREZ o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de sus promesas de compra de los solares N.os 4 y 5, padrones actuales números 3164 y 3165, antes padrón N.o 1828 en mayor área y a KERMAN HERACLIO ELORINEZ GUTIERREZ, respecto del solar 1 padrón actual N.o 3178 antes 1828 m|á. todos de la 1.a Sección de Canelones. — ROBERTO BORBONET DOMINGUEZ. — MARIA LUISA BORBONET DOMINGUEZ. — ESMERALDA BORBONET DOMINGUEZ.
2) N$ 127.50 15|pub. 22650 Oct 28.-v.nov.17.

MALDONADO

CADUCIDAD DE COMPRA Y VENTA PADRON 7814 M|A

Conforme al artículo 10 de la ley 9.099, se comunica a los promitentes compradores o a sus sucesores artículo singular o universal que habiendo transcurrido el término previsto por dicha ley, han caducado las promesas de compra-venta de los siguientes solares ubicados en la 3.a Sección Judicial de Maldonado:
Manzana 54 Solar 2 Ermi Tamborini.
Manzana 61, Solar 6. Fanny Kestemberg.
Manzana 61, Solar 17 Froilán Mello.
Manzana 80, Solar 11, Ruth López.
Manzana 80, Solar 16, Irma Cabrera.
2) N$ 102.00 15|pub. 21267 Oct.13-v.oct.31.

SALTO

EDGAR HERNANDEZ

Se comunica a las personas que se nombrarán, o a sus sucesores a cualquieir título que por no pagar las cuotas de las promesas o boletas de compra venta que firmaron de los solares que se describirán, las mismas o los mismos, caducarán conforme lo dispone el artículo 10 de la ley 9.099.

Solares ubicados en la Primera Sección Judicial de Salto, paraje Barrio Salto Nuevo, que según plano del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini de mayo de 1963 inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Salto, el día 19 de agosto de 1963 con el N.o 3433 lleva el siguiente número:

Manzana B.
Lote 10 — María Blanca Viera de Proenza.
Manzana C.
Lote 3 — Julio César Añasco.
Lote 15 — Rodolfo Trinidad.
Lote 17 — Juan Carlos Rodríguez.
Lote 36 — Carlos Ariel Machado.
Lote 37 — Miguel Arcangel Añasco.
Lote 42 — Heber Ernesto Cardona.
Lote 44 — Eduardo Bautista Jorge.

Y del Barrio Cien Manzanas, plano del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini de enero de 1963 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto en febrero de 1963 con el N.o 1392 llevan los siguientes números:
Lote 16 — Gladys Mabel García.

Y del mismo Barrio Plano del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini de setiembre 1966 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, en octubre de 1966 con el número 2733, llevan los siguientes números:
Lote 6 — Minie Diez Serrano.
Lote 4 — Marta Fernández de Severo.

Y del mismo Barrio Plano del Agrimensor Osvaldo Blanca Ferradini, de Setiembre 1966, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, en octubre 1966 con el número 2731, llevan los siguientes números:
Lote 20 — Venancio Ernesto Añasco.

Y en el mismo Barrio Plano del Agr. Osvaldo Llama Ferradini de agosto 1966, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, en setiembre de 1966 con el N.o 3200, llevan los siguientes números.
Lote 6 — José María Pío.
Lote 7 — Luis Francisco Prado.

Y en el mismo Barrio Plano del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini, de junio de 1966, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, en agosto de 1966 con el número 2658, llevan los siguientes números:
Lote 5 — Henry Ferradini Rossi.

Y en el Barrio Salto Nuevo, plano del Agrimensor José Pricivalle del 28 de marzo de 1919 anotado en la Oficina Departamental de Catastro de Salto en la misma fecha llevan los siguientes números:
Lote 11 — Nicasio Viana
2) N$ 5.10 10|pub. 22099 Oct.22-v.nov.11.

SAN JOSE

SAN JOSE
PERTINAX S. A.

Conforme al artículo 10 de la ley 9.099 se notifica al señor ROBERTO PRADA y a sus sucesores a cualquier título que ha caducado la promesa de compra-venta del solar ubicado en la Sexta Sección Judicial de San José Padrón 1193 N.o 18 de la Manzana 79 en el Plano de los agrimensores Dardo Barceló, Marcos Barboza y Luis Pessano.
2) N$ 76.50 15|pub. 20454 Oct.10-v.oct.30.

3—Convocatorias Comerciales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

EDIFICIO SANTIAGO DE CHILE S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 18 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el local de la calle Treinta y Tres 1420, escritorio 20, el día 14 de noviembre de 1975 a las 17 y 30 horas con el fin de considerar la siguiente orden del día:

1) Designación de un accionista para firmar el acta.

2) Ratificación y ampliación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de marzo de 1975.

Se recuerda a los señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán presentar sus acciones e los recibos de custodia correspondientes en la sede social hasta la víspera del día en que deba realizarse la asamblea. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — El Directorio.
3) N$ 119.00 10|pub 22437 Oct.24-v.nov.6.

MANUEL GUELFI Y CIA. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Artículo 11 de los Estatutos, se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día jueves 30 de octubre de 1975 a las 11 y 30 horas en el local de la Avda. Agraciada N.o 1777, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1975 presentada por el Directorio e Informe del Síndico.

2.o) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades que presenta el Directorio.

3.o) Elección del Síndico titular por el Ejercicio 1975-1976.

Se hace constar que para poder asistir y votar en la asamblea, deberán registrarse las acciones en la Secretaría de la Sociedad, Avenida Agraciada 1777, hasta cinco días antes del señalado para la reunión.

La Secretaría dará constancia del registro de acciones, numeración de éstas, importe y número de votos que corresponda. Asimismo se podrá registrar el recibo de las acciones otorgadas por el Banco u oficina en que se encuentren depositadas. — Montevideo, octubre de 1975.
3) N$ 51.(3|pub. 22441 Oct.24-v.oct.28.

PAJA BRAVA S. A.

De acuerdo con el artículo 10 de la ley 9.099, se hace saber a los promitentes compradores, cesionarios, a sus sucesores a título universal o singular, como así a cualquier persona que se considere con derechos reales sobre dichos solares que habiendo transcurrido el término previsto por dicha ley, han caducado todos los derechos y obligaciones emergentes de los boletos siguientes:

Ubicación: Primera Sección Judicial de Maldonado, paraje Cantegril, padrón N.o 3.765 en mayor área.

Padrón Indiv. 8.288, solar N.o 3, manzana D, Jorge Dopico Aldanian.

Padrón Indiv. 8.304, solar N.o 5, manzana E Leonardo Efraín Fernández Sosa.
2) N$ 153.00 15|pub. 21515 Oct.15-v.nov.4.

URIMPEX S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 7 de noviembre de 1975 a las 18 horas en el local de la sociedad calle General Pacheco 1123|25, a los efectos de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1974.

2.o) Elección de Síndico titular y suplente.

3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 42.50 5|pub 22188 Oct.23-v.oct.29.

CASA SCHIAVO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 23 y 24 de nuestros estatutos sociales se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1975 a la hora 16 en nuestro local social: Uruguay N.o 1050, para tratar el siguiennte orden del día:

1) Aprobación del acta anterior.
2) Consideración de la Memoria, el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3) Distribución de Utilidades y
4) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores Accionistas que para poder formar parte de la Asamblea, es necesario que por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, depositar las acciones en la caja de la Sociedad. — El Directorio.
3) N$ 11.90 3|pub. 22464 Oct.27-v.oct.29.

4—Dirección de Necrópolis

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Derecho de uso de bien funerario.

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron WALQUIDIA TOYOS SAN ROMAN y ELENA VILA VIGNOLI de SAN ROMAN, solicitando la expedición de un certificado que los habilite para el uso del sepulcro N.o 108 del Cementerio del Paso Molino, cuyo primitivo titular era Florencia Torres de San Román. Por tanto se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con los justificativos en la Escribanía Municipal dentro de treinta días. — Esc. Alfredo Settembri Terra.
4) N$ 25.50 3|pub 22595 Oct.28.v.oct.30.

En cumplimiento del decreto 13.842 de la Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron OLGA TERESA y MARIA INES SANCHEZ PARODI, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del sepulcro N.o 288 del Cementerio Paso Molino, cuyo primitivo titular era don Adolfo Sánchez. Por tanto, se cita a quienes se consideren con derechos, a presentarse con la documentación respectiva en la Escribanía Municipal dentro del término de 30 días. — Esteban Xalambrí Mauriz, Escribano.
4) N$ 20.40 3|pub. 22233 Oct.28.v.oct.30.

Se presentó ante este Servicio la Asociación Mutualista del Partido Nacional sucesores de los Sres. ANICETO GARCIA SANCHEZ y RITA CACERES, solicitando Título Duplicado del Nicho N.o 15 de Cementerio del Paso del Molino del cual eran titulares los mencionados y por extravío del primitivo.

Se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido dicho término se procederá como se solicita.
4) N$ 68.00 10|pub 22386 Oct 24-v.nov.6.

Emplazamiento

Se presentó ante este Servicio la señora IRMA CALL solicitando Título Duplicado del Sepulcro N.o 168 del Cementerio del Buceo del cual es titular y por extravío del primitivo.

Se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derechos para interponer sus reclamos.

Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Aldo Abel Borras, Secretario.
4) N$ 51.00 10|pub. 21636 Oct.16.-v oct.29

SERVICIO DE NECROPOLIS

Se presentaron ante este Servicio los señores FRANCISCO RODOLFO y CARLOS OSCAR PATRON, solicitando Título Duplicado del Sepulcro N.o 359, Cementerio del Norte, del cual son titulares y por extravío del primitivo.

Se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derechos para interponer sus reclamos. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Aldo Abel Borrás. Secretario.
4) N$ 51.00 10|pub. 21726 Oct.17-v.oct.30.

Se presentó ante este Servicio la SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS ITALO-URUGUAYA, solicitando Título duplicado del Nicho N.o 18 del Cementerio del Buceo por extravío del primitivo.

Se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo setiembre 29 de 1975.
4) N$ 61.10 10|pub 21948 Oct.21-v nov.3.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SOFIA IRMA JUANITA SEGUI CORREA y JORGE MARIO MEDINA FERRER, (Ficha V. 338|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22393 Oct 24-v.nv.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO SOSA y MIRTA SONIA CARRETTO, (Ficha V. 62|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus

derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 8 de octubre de 1975. — Arturo H. Otero Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21463 Oct.15-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS CARLOS COLLAZO y NODIER FREITAS (Ficha V. 660|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 8 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21415 Oct.15-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO AGAPITO MOREIRA y ANA MARIA RUETALO (Ficha V. 702|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 20608 Oct.6-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO LUIS ITHURRALDE y MARIA CRISTINA MARTINEZ (Ficha V|688|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21188 Oct.13-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLADYS DONALD MACHADO y GUILLERMO MURDOCH (Ficha V. 728|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 10 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario, Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21842 Oct.20-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AIDEE SALABERRY y LEANDRO MARTIN DEARMAS (Ficha B 1248|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 15 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 22231 Oct.23-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS DE CARVALHO y MARIA PALMERI (Ficha B 924|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 6 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21057 Oct.10-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BORIS STEINHAUS y JUDITH MIRIAM WEIL (Ficha D|264|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 16 de 1975 — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21686 Oct.17-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA ELIA PEREZ y ZAPICAN LUIS MININI c. MININNI (Ficha D. 546|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21685 Oct.17-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HORACIO PABLO PITTAMIGLIO y MIRTA TERESITA PEREIRA (Ficha D. 580|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21718 Oct.17-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAIMONDO SCILINGUO y EMILIA CARMEN MARZO (Ficha D. 308|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 21 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
N$ 56.00. 20|pub. 21421 Oct.17-v.nov.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SEFERIAN, CARLOS y MEDRANO, BLANCA (Ficha D 352 bis|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 27 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 21417 Oct.15-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO NELSON GARCIA y NORMA EDITH PROCHAZKA (Ficha D|418|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21208 Oct.13-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: SCAFFIDI VICENTE y GAROFALO ISABEL. (Ficha: D. 296|1975), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Vicente Scaffidi e Isabel Garofalo, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo octubre 3 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20790 Oct.13-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL MORALES y NILDIA NELLY CASTRO (Ficha 564|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21567. Oct.16-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE LEONARDO ZUCCOLI MACHADO y ELSA LAKSHMI GULNARA CARBONELLI (Ficha 282|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 9 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21568 Oct.16-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISAAC ISEMIN y ROSA NISKY, (Ficha 86|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975 — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21323 Oct.14-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó a disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON GANDOY FERNANDEZ y LIRIA LAURA BERNASCONI LOPEZ, (por auto de 24|9|75), (Ficha B. 688|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22590 Oct.28-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que por auto de fecha 13 de octubre de 1975 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges FULVIO PEREZ MAGIANO y MARIA ANGELICA PEÑA IRAZA citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º ley 18 setiembre 1946. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22520 Oct.27-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MYRTHA SELVIA BENECH y HUGO ARTURO GRINSCHPUN (Ficha C. 58|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 21325 Oct.14-v.nov.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SOFIA HABOOSH APES y RAUL BERGERET MORALES (Ficha C 448|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Gerardo Marichal. Actuario. Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20724 Oct.7-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO GABRIEL FOSSEY e ITUMELIA GARCIA (Ficha AB 510|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de octubre de 1975. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 21967 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL HERACLIDES MERCANT e IVELICE ABELLA (Ficha AB 554|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 21942 Oct.21-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS DIAZ SIMON y OLGA ESTEHER SARASUA (Ficha: A B. 440|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 29 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21074. Oct.10-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR LINARES y NEAMAR DA SILVA. (Ficha A. B. 386|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de se-

senta días — Montevideo, 23 de setiembre de de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21061 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JESUS HERNANI TORRES y ESTERCITA MACHADO (Ficha A. 196|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 6 de 1974. — Esc Mylca Bolla de Di Landro Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19490 Set 22 -v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIEL SCHELLEMBERG y ANDREA LEITE, (Ficha E. 300|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de julio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 22591 Oct.28-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BERRUTTI, JUAN CARLOS contra GRACIELA ELIZABETH SALGUEIRO, (Ficha E. 552|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 22394 Oct.24-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SCHIMCHAK de LILIENHEIM MARTHA c/ ARMANDO LILIENHEIM (Ficha E 200|74 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 29 de 1984. — Zulma L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 22320 Oct 23-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLGA NEREYDA OXILIA contra BRIGIDO ANDRES RODRIGUEZ, (Ficha E 16|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 22131 Oct.22.v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DAYSIE GUTIERREZ de CABRERA y MIGUEL CABRERA (Ficha E 222|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de junio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21420 Oct.15-v nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA MARIA OLIVERA y RUBEN LAGOMARSINO. (Ficha E 468|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 26 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21350 Oct.14.v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DIONISIO MIGUEL BETANCOR y ENIHT GOMEZ (Ficha E. 296|75). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de julio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21093 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUSTAVO A. PERRIER y STELLA M. PEREZ FERREIRA (Ficha E 324|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 11 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 20747 Oct.10-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS BARDAZANO MAGLIO y ALDA CELIA GRADIN VELAZQUEZ (Ficha E 362|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 22 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21760 Oct.17-v nov.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA RENEE FERNANDEZ contra DUILIO ASCHERI (Ficha E. 542|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 21865 Oct.20.v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VEGH ADOLFO y BERTA o BEILA ALTMAN de VEGH, (Ficha E. 484|75). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 29 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21592 Oct 20-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CRISTINA GAMBETTA de GARCIA contra CESAREO CAIROLI GARCIA. (Ficha E 360|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 21465 Oct.15.v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEREZ FERREIRA ALVARO y TERESA FAVARO CARBAJAL (Ficha E 376|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20748 Oct 7-v.nov.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CLEMENTE BONILLA c/ LIDIA MONETTI (Ficha E 520|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 20725 Oct.7-v nov 3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARROIG SCHELOTTO, RAUL JOSE PEDRO contra MARTA MARI LUJAN SALAVERRIA RISSO. (Ficha E. 384|75). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 2 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub. 20525 Oct.3-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL EDUARDO MOROSINI y OLGA MARTHA LOPEZ (Ficha V|847|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22557 Oct.27.v nov.21

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDMUNDO CENTURION y AUTELINA RAMIREZ. (Ficha V. 289|974). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) (R.20|4|55) 20|pub. 24175 Oct.27.v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ARMANDO FILARDO y JULIA GLADYS MARTINEZ, (Ficha V 1145|975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22076 Oct.22-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTURO JORGE DUBRA e IRMA ISAURA da SILVEIRA (Ficha V 955|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21464 Oct.15-v.nov.11

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CESAR MILANS o IRIS o IBIS VAZQUEZ LOPEZ, (Ficha V 943|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975 — Arturo H Otero, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 20905 Oct.6 - nov.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTHA BEATRIZ LAVANDEIRA y JOSE ANTONIO FRAVIA, (Ficha B. 1813|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 22589 Oct.28-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTA ESTHER GONZALEZ y RAUL CORTI DARRE. (Ficha B. 753|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 16 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 21609 Oct.16-v.nv.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NADINA PEREZ y WALTER CUMBRAO (Ficha D 1763|75) y que se citan a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 20609 Oct.7-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUALBERTO CAZABAN y SUSANA FORTUNATI (Ficha C 1593|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21713 Oct.17-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMANDA BIANCHI y ARTURO ALVAREZ, (Ficha D. 599|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de octubre de 1975 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22576 Oct.28-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE LUIS GENTILE y NILDA de ARMAS. (Ficha D. 559|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22575 Oct.28-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CASSIO SOSA y VIOLETA ESTHER MUZANTE. (Ficha D. 651|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22354 Oct.24-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELSA CHOCA y OSVALDO REPETTO (Ficha D 623|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 24 de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21943 Oct.21-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALVARO PERAGGINE y SONIA LORELEY MIQUEIRO (Ficha D 503|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21944 Oct.21-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDISON GONZALEZ y OLGA MARGOT GODAY. (Ficha D. 425|75). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. setiembre 16 de 1975 — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21798 Oct.20.v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORFILIA CABRAL y ARISTILDE CORREA. (Ficha D. 407|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo. 23 de setiembre de 1975. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 56.0. 20|pub 21797 Oct.20-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS BIANGULO y NORIS LILIAN DIPOLITO (Ficha D 139|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. octubre 14 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21717 Oct.17-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORLANDO CESAR ARIGON y PATRIA BIANCO (Ficha D. 497|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo. octubre 15 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 21825 Oct.20-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBENS AGUILAR y OLGA DELGADO (Ficha D. 537|75). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 16 de setiembre de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21590 Oct.16-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO F. VIZCAY y MARIA I. IDIARTE. (Ficha D. 543|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 16 de setiembre de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 21591 Oct.16.v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO ANTONIO CABELLA y WANDA VAZ COLLAZO (Ficha D 465|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. setiembre 16 de 1975. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21416 Oct.15-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por STRAUCH. JORGE ALFREDO y DELGER. MARGARITA MARIA (Ficha D 587|1973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 27 de 1975. — Aída Lipovetsky; Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21418 Oct.15-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL NICANOR AGUIRRE y EVA ORIETA ADO (Ficha D 661|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21209 Oct.13-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO CATOIRA y ENRIQUETA MARIA DE LA ASCENSION BECERRA (Ficha D. 557|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 2º de setiembre de 1975 — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21058 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUZ DEL ALBA GADEA y ELIS CROSA (Ficha D. 541|75). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 23 de setiembre de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21059 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. en autos: LLORET ANTONIO LUIS y MABEL CLARA DURAÑONA. (Ficha D. 497|75), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Antonio Luis Lloret y Mabel Clara Durañona, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Rafael Charlo. Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20791 Oct.6-v.nv.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación conyugal integrada por PEDRO PEZZOLANO y RAQUEL HILDA BOUZOUT, (Ficha D 585|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. octubre 1.o de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20582 Oct.6-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELIDA FRANCISCA GAITE y OSVALDO MORA NARI (Ficha 419|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. octubre 16 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22208 Oct.2?-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERMIN WELLINGTON CABRERA y LUCILLE FAY CROCKER, (Ficha 349|V|1975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. setiembre 23 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 21324 Oct.14-v.nv.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ESTHER FRANCO y VALENTIN ISOLINO GONZALEZ (Ficha 243|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. setiembre 30 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20722 Oct.7-v.nov.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLIVIO ALBARENGA y EMILIA ELIDA DURAN (Ficha 369|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$. 56.00 20|pub. 20723 Oct.7-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBENS SEVERINO RIOS RIVAS y DIONE GUILLERMINA HERRERA ROSES (Ficha 363|V|1975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 21566 Oct.16.v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TERESA MARIA CREMEL y DANIEL ASIS. (Ficha 375|V|1975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo octubre 13 de 1975. — Angel Cacciatori. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 21843 Oct.20.v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno hace saber que por auto de fecha 25 de julio de 1975 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes inte-

grada por los cónyuges ROBERTO RAFAEL PETCHO e IRIS SUSANA GONZALEZ citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 18 setiembre 1946. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21185 Oct.13-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que por auto de fecha 21 de agosto de 1975 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE MARIA PEREZ CAPOCASALE y MIRTA VIOLETA CORREA CIANCIARULO citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 18 setiembre de 1946. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21243 Oct.13-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN RAMON IBARRA y BLANCA ADELINA OLIVER (por auto de 12 de setiembre de 1975) (Ficha B. 669|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 8 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21060 Oct.10-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que por auto de fecha 22 de febrero de 1968 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE RAUL PICOS y DEA MAGDALENA RETALI citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 18 setiembre 1976. — Montevideo, octubre 1 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 20915 Oct.9-v.nov.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CANDIDO SOSA FERREIRA y ANA MARIA SILVA, (Ficha C. 65|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 13 de octubre de 1975 — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21565 Oct.16-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUSTO JOSE DE CORRAL y RAQUEL ETCHEVERRY (Ficha AB 223|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de junio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21968 Oct.21-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA COLLAZO y BRISA TECHERA (Ficha A 117|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de julio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21941 Oct.21-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO PEREIRA DE SOUZA y MARIA CRISTINA CHIRIFF (Ficha A B. 409|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21726 Oct.20-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORLAIN BELTRAN MARTINEZ y EUDOSIA EVA TEXEIRA SOSA (Ficha A. 563|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de diciembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21826 Oct.20-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ETELVINA GONZALEZ y LUIS MOREIRA (Ficha AB|457|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Esc. Mylca Boua de Di Landro, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 21419 Oct.15-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARGARITA ANGELICA RAVIOLO y OSCAR RENE MATTOS (Ficha A B. 353|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 16 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21205 Oct.13.v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidacin de la sociedad conyugal integrada por LIDIA MARGARITA PERDOMO y ROBERTO SANCHEZ. (Ficha A B. 47|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21062 Oct.10-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTOR ALBERTO GRISCTI y MARIA del CARMEN LIZARRALDE. (Ficha A B. 375|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21684 Oct.17-v.nv.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NEREIRA EVANGELIA MOLINA y JAVIER GUZMAN SAN MARTIN (Ficha E 227|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 22040 Oct.21-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANABELLA PEREIRA y JUAN ALBERTO SCHAFFNER (Ficha E 599|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21714 Oct.17-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS FERNANDEZ ECHEVERRIA contra ANDREA ABELLA. (Ficha E. 651|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21639 Oct.16.v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ATILANO ABELLA CABALLARO y MARIA VERONICA POSAK GARRARA (Ficha E 653|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub 21640 Oct.16-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CLAUDIA LEYUN MUÑOZ y ANTONIO WALTER CHOTOLA. (Ficha E. 589|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21103 Oct 13-v nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MABEL INES RIGAU contra CARLOS A. BERTOLINI. (Ficha E 423|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21340 Oct.14.v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN DE DIOS CANERO SEIBANE y ELENA DAVILA LOPEZ DE CANERO (Ficha E 359|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 11 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21021 Oct.9-v.nov.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ADELA MUTTER y EDGARDO GUIMARAENS. (Ficha E. 525|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22339 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GONZALO E. ABELLA y MARIA CRISTINA DELUCCHI (Ficha E 675|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22261 Oct.23-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SARA MABEL HERNANDEZ e CARLOS HORACIO GONZALEZ (Ficha E 329|075) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22178 Oct.23-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUZ STELA PEÑA SUANES y SERGIO OMAR ESTEVES PEREIRA (Ficha E 513|975 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 22244 Oct.23-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERICO WILSON FLEITAS y ANA MARIA DI MATTEO (Ficha E 673|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los res-

pectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 21945 Oct.21-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AVELINO PEDROUZO TOUCEIRO contra MARIA CLARISA BARBEITO (Ficha E. 447|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 15 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21561 Oct.15.v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AIDA MACEDO CARVALLO de KANTARDJIAN contra JORGE KANTARDJIAN (Ficha E. 545|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21083 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SERGIO REYNALDO PEREZ y ANA MARIA JUSTINA ESCARDO, (Ficha E. 131|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de abril de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21129 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO GONZALEZ contra IRIA ALDAO. (Ficha B. 501|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20814 Oct.8 v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUVENAL GABRIEL BORRAS y MARIA HERMINIA FERNANDEZ (Ficha E.643|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20634 Oct.6-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MENDEZ BEADE GLADYS ELENA y CARLOS ENRIQUE BRADIMARTI HEITMANN. (Ficha E. 483|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20401 Oct.2-v.oct.29.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en los autos caratulados: MARIO ARIEL ORONOZ y JOAQUINA ABREU. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha N.o 390 L.A. año 1975) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal (Ficha N.o 390 L.A. año 1975) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre don Mario Ariel Oronoz y doña Joaquina Abreu debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción. — Artigas 1.o de octubre de 1975. — Orestes J. Ballestrino Actuario
5) N$ 70.00 20|pub. 20888 Oct.9-v.nov.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en autos: FRADA DE DIAZ, VIRGEN DARCY contra ANGELICO DIOMAR DIAZ. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha B. N.o 9|975), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Virgen Darcy Frada y Angélico Diomar Díaz y se cita a todos los interesados a que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Bella Unión, 14 de octubre de 1975. — Víctor M. Terzano. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22616 Oct.28-v.nv.24.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: IRIGOYEN SENA CARACE ELBIO RAMON y SUSANA LORENZA DIAZ MAZZONI. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha V. N.o 355|975), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Carace Elbio Ramón Irigoyen Sena y Susana Lorenza Díaz Mazzoni, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés, para que concurran a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, 3 de octubre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto
5) N$ 70.00 20|pub. 22610 Oct.28.v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: DUCE EDISON AMERICO y BENTANCOR ASUNCION TERESA. "Disolución sociedad conyugal" (Ficha V. N.o 381|974) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Edison Américo Duce y Asunción Teresa Bentancor y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de un plazo de sesenta días. — Las Piedras, 3 de octubre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22611 Oct.28-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: LOPEZ MARTINEZ TERESITA ORTELLIA y JOSE MARIA HERNANDEZ MARTINEZ "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V. N.o 270|975), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Teresita Ortelia López Martínez y José María Hernández Martínez y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, agosto 1.o de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21501 Oct.15-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: "GIACHELLO FIRPO JOSE e ILDA TERESITA GRECCO BRITOS. Dis. Liq. Soc Conyugal" (Ficha V N.o 276|75) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por José Giachello Firpo e Ilda Teresita Grecco Britos y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren intereses para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos antes de sesenta días. — Las Piedras agosto 18 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21500 Oct 15 -v.ncv.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges AGUSTINA VEGA y MANUEL FIGUEROA. (Ficha 76|V|1975) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando 24 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 21875 Oct.20-v.nv.14.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: CARLOS MARIA ANTUNEZ contra ALMERINDA MOREIRA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha 485|975), se hace saber al público que por resolución de fecha 27 de agosto del año en curso se decretó la disolución y liquidación de la sociedad existente entre Carlos María Antúnez y Almerinda V. Moreira, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22360 Oct.24-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: OLINTO SOSA contra OLGA GAMA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 613|975), se hace saber que con fecha 8 de octubre de 1975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges Olinto Sosa y Olga Gama; citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los acreedores e interesados, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7. de la ley N.o 10.783. — Melo, 15 de octubre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22374 Oct.24.v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: BEATRIZ BELLINI y WASHINGTON MARTINEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (N.o 437 año 1975), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Beatriz Bellini y Washington Martínez y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 26 de agosto de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 20425 Oct.2-v.oct.29.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto N.o 3323 del 5|IX|75, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ERNESTO BERTON BENECH y OLGA SANDER OLIVERA (Ficha 401|75), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo previsto por el artículo 7.o ley 10.783. — Colonia, setiembre 11 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub 21852 Oct.20-v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ABEL DEMETRIO BAEZ y MERCEDES TEODORA PERRUZZO (Ficha 407C|74) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, 23 de abril de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 20947 Oct.9-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre RUBEN ADALBERTO BALDI NUÑEZ y LIDIA INES LOPEZ QUINTANA. (Ficha N.o 220, C. 75), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, agosto 20 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 20770 Oct.8-v.nv.4.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados: ASTUR DOMINGO ROMERO y OLGA GOMEZ MACHADO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C|359|75) se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los comparecientes emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. — Durazno, agosto 5 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 22239 Oct.23-v.nov.19.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha 16 de setiembre del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre HECTOR NELSON SECCHI o SECCHI MARTINEZ y BLANCA NIBYA BUSCHIAZZO CURBELO debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o Ley 10.783. — Florida, octubre 7 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21991 Oct.21-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha 22 de setiembre del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre REINALDO MACCIO TOMAS y ANA MARIA SANCHEZ PERDIGON, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, (Art. 6.o ley 10.783). — Florida, 3 de octubre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21576 Oct.16-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha 12 de setiembre del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre DOMINGA IRIS AMARO y MIGUEL ARTIGAS SASIAMBARRENA debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, (Art. 6.o ley 10.783). — Florida, 18 de setiembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 21575 Oct.16-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber que por interlocutoria de fecha 2 de abril del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre FLORENTINO MARTINEZ y ROSA VIRGINIA BERTINI, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, (Art 6.o, ley 10.783). — Florida, abril 24 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21577 Oct.16-v.nv.12.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: ENRIQUE ASUNCION GOMEZ con NELIDA AGUIRRE, (Ficha 365, año 1974), se hace saber que por resolución de fecha 18 de noviembre de 1974 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Enrique Asunción Gómez con Nélida Aguirre y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 5 de febrero de 1975 — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto
5) N$ 70.00 20|pub. 22487 Oct.27-v.nov.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: GONZALEZ AQUILES ZACARIAS y REYES de GONZALEZ AURORA HILARIA "Disolución y liquidación sociedad conyugal de bienes" (F.o 617, año 1975) se hace saber que por resolución de fecha 22 de setiembre de 1975, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Aquiles Zacarías González Cornellie y Aurora Hilaria Reyes Marichal y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas 1.o de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
5) N$ 70 00 20|pub 21298 Oct.14-v.nv.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: HERRERA ISASTI, BLANCA NOLIA con NOGUEROL OROSMAN. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (F.o 845, año 1975), se hace saber que por resolución de fecha 5 de setiembre de 1975 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran doña Blanca Nolia Herrera Isasti y Orosmán Noguerol Othatz y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 22 de setiembre de 1975. — Pedro Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub 20571 Oct.6-v.oct.31.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 27 de febrero de 1975, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos THELMO A. GUADALUPE CABRERA y LILIA C. PAULETTE ACOSTA, (Ficha número 86|75), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 18 de marzo de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22128 Oct.22-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 24 de diciembre de 1974, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos PEDRO MOULIA AIME Y ANA STELLA PEREIRA OLIVERA, (Ficha número 3030| 74), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 26 de febrero de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22129 Oct.22-v.nv.18.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 21 de abril de 1975, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos MIGUEL ANGEL ARROYAL RAMOS y MARTA DOMINGUEZ de ARROYAL, (Ficha 200|75), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 5 de junio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22484 Oct.27-v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado. se hace saber que con fecha 29 de agosto de 1975, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JUANA JULIA CABRERA y ALFREDO ISIDRO VIRRIEL, (número 446|75), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 12 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto
5) N$ 70.00 20|pub. 22140 Oct.22.v.nv.18.

Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 8 de setiembre de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JUSTINA TERESA VARELA de POZZOLI y BAUTISTA POZZOLI (Ficha N.o 488|75) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 25 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21723 Oct.17-v.nov.13.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ROBERTO ADOLFO BRITO e IRMA ELOLA (Ficha A. 203|975) y se cita a los interesados a que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento del artículo 7.o de la ley 10.783. — Paysandú, 4 de agosto de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) N$ 70.00 20|pub. 21084 Oct.10-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges LUIS EDUARDO PEDREIRA Y OLGA ESTHER SORIA, (F. B. 289|75), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Paysandú, 11 de agosto de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 22460 Oct.27-v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insatncia de 2.o Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges MARIA ANGELICA RODRIGUEZ y JOSE LUIS GONZALEZ GOROZ, (F. B. 244|75) citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Paysandú 17 de setiembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21085 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges BASILIA NOVAC DUSKOV y MIGUEL SINCHENCO DEYNEQUIN (F.B. 288|975), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7 de la ley 10.783. — Paysandú, 14 de agosto de 1975. — Milka Verde Placers de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 20702 Oct.7-v.nov.3

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges NICOLAS BOICHENKO y doña DORA SIVOPLAS de BOICHENKO, (Ficha C N.o 319|975), debiendo los interesados, comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Fray Bentos, 2 de setiembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub. 20854 Oct.8-v.nov.4.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO FULGOS y ELOISA SILVEIRA, (Ficha 874|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dntro de sesenta días. — Rocha, setiembre 30 de 1975. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 21628 Oct.16-v.nv.12.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: MOLLER JORGE MARIA con FIGUEROA de MOLLER RAQUEL MARIA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (T.o 21. F.o 576), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Jorge María Moller y Raquel María Figueroa de Moller y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor. (artículo 7.o de la ley N.o 10.783 de 18 de setiembre de 1946). — Salto, 17 de setiembre de 1946). — Salto, 17 de setiembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira Actuario.
5) N$ 84.00 20|pub. 22125 Oct.22-v.nv.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que por auto N.o 6.397 de fecha 10|9|975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LUIS YORIO y ELSA NIEVES BARROS, (A. 429| 975), citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley 10 de setiembre de 1946. — Salto, 15 de setiembre de 1975. — Delmar González Brum Actuario.

5) N$ 16.00 20|pub. 20395 Oct.3-v.oct.29.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 10.765, de fecha 5 de noviembre de 1972, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de FRANCISCO GARCIA UMPIERREZ y TERESA MIERES - MIRABALLES, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que el que no comparezca solo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, marzo 29 de 1973. — Isabel C. Pedret Actuaria.

5) N$ 70.00 20|pub. 20629 Oct.6-v.oct.31.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: MARIA ALICIA CARDONA y ALBERTO RODRIGUEZ. "Disolución de sociedad" (Ficha N.o 613 año 1975) se hace saber que por resolución de fecha 28 de agosto de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos María Alicia Cardona y Alberto Rodríguez citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley número 10.783. — Mercedes, 9 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub. 21173 Oct.13-v.nov.7.

EDICTO. — En autos: JORGE ROSARIO RIVERO c| SONIA MARTHA GOUX. "Disolución sociedad conyugal". (Ficha N.o 332 año 1971) se hace saber que por resolución de fecha 30 de julio de 1975 quedó sin efecto lo dispuesto por auto N.o 5953 de 13 de setiembre de 1971 por el que se había decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los nombrados cónyuges. En fe de ello se expide el presente en Mercedes el 20 de agosto de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub. 21172 Oct.13-v.nov.7.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre MARIA ALBA GRACES y ORLANDO MACHADO citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley número 10.783. — Tacuarembó, 15 de octubre de 1973. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.

5) N$ 56.00 20|pub. 21658 Oct.10-v.nv.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros dictada en los autos: VIDAL MARIO y ESTHER MOREIRA de VIDAL. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A 187| 75) se hace saber que con fecha 6 de octubre de 1975 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Vidal y Celia Esther Moreira citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los que tengan interés en ella. — Paso de los Toros, 15 de octubre de 1975. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.

5) N$ 70.00 20|pub. 22005 Oct 21-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se hace saber que con fecha 14 de junio de 1974, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos ANTONIO RAUL RODRIGUEZ y ALBA ISABEL PERALTA, (A. N.o 130|974) citándose y emplazándose por el término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Paso de los Toros, 26 de julio de 1974. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.

5) N$ 56.00 20|pub 21300 Oct.14-v.nv.10.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que por resolución número 6611 de fecha 25 de setiembre de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ENRIQUE MARTINEZ LOPEZ y MARIA NANCY ARROYAL (550|C|975), emplazándose a todos los interesados a estar a derecho en estos autos dentro del término de sesenta días a los efectos de la ley 10.783. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado Actuaria.

5) N$ 56.00 20|pub. 21979 Oct.21-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que por resolución número 6296, de fecha setiembre 10 de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre EDISON RAMON VILLAREAL y EDELMA RAFAELA PEREIRA. (Ficha C. N.o 518, año 1975) emplazándose a los interesados por el término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley número 10.783. — Treinta y Tres 24 de setiembre de 1975. — Esc Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.

5) N$ 70.00 20|pub 21346 Oct.14-v.nv.10.

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Treinta y Tres, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GREGORIA LIA CALDAS e ILDEFONSO ODONIL ORTIZ, (Ficha N.o 47 C. año 1975), emplazándose a los interesados, por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario.

5) N$ 42.00 20|pub. 20867 Oct.8-v.nv.4.

EDICTO. — Se hace saber que por disposición y liquidación de la sociedad conyugal tancia de Treinta y Tres se decretó la disolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia existente entre FLORENCIO ALZUETA y YOLANDA CAJARAVILLA (Ficha N.o 5070 año 1975) emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 15 de setiembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario.

5) N$ 42.00 20|pub. 20500 Oct.3-v.oct.29

7-Divorcios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a la señora ISABELLA DE LEO, para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituído en legal forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex-esposo UDO SCHEUTEN solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por la Cámara de lo Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Cristóbal de la República Dominicana el veinte de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro. — Montevideo, octubre dos de mil novecientos setenta y cinco. — Esc. Humberto Pou, Escribano de Actuación.

7) N$ 126.00 30|pub. 21551 Oct.15-v.nov.25.

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a la señora TERESA ITAVO, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte de Justicia por sí o por apoderado constituído en legal forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma sede, por su ex-esposo Manuel Turletti, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el Tribunal Civil y Penal de Turín, Sección VII, Civil, República de Italia el 27 de junio de 1973, registrada el 18 de octubre de 1973. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Esc. Humberto Pou, Escribano de Actuación.

7) N$ 126.00 30|pub. 21149 Oct.10 v nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso en autos: "Mireya Franco contra JUAN PEDRO RODRIGUEZ Divorcio". (B. 834|75), y "Mireya Franco contra JUAN PEDRO RODRIGUEZ. Auxiliatoria" (B. 836|75), citar y emplazar a Juan Pedro Rodríguez, para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, octubre 20 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 34143 Oct.24.-v.dc.4

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "González, Aníbal contra ORTIZ, ADA MARIA. Divorcio por causal". (D. 566|1974), se cita, llama y emplaza a Ada María Ortíz, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 14 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.

7) (R.20|4|55) 10|pub. 34101 Oct.22-v.nv.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se cita, llama y emplaza a Rodolfo Osvaldo Colombo Sanchez para que comparezca a estar a derecho en autos: Fernández Amendola María Isabel c| COLOMBO SANCHEZ RODOLFO OSVALDO "Divorcio causal" (Ficha D 180|75) dentro del término de noventa días y se le cita a conciliación bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 5 de agosto de 1975. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.

7) N$ 84.00 30|pub. 21772 Oct.17-v.nov.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: "Ariosa Miguel Angel contra BERROSPE NETTO MIRTA. Divorcio". (Ficha A B. 110|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Mirta Berrospe Netto, a efectos de llenar el requisito de la conciliación y a estar a derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado Miguel Angel Ariosa, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 29 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

7) N$ 105.00 30|pub 21866 Oct.20-v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a ANTONIO MARIA DA GRACA. (Ficha A B 494|75), a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado Ana María Fernández, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

7) N$ 84.00 30|pub. 20840 Oct.8-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a LUIS ALBERTO OLIVERA, (Ficha A B 491|75), a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado Norma Ivonne Rial, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

7) N$ 93.00 30|pub. 19658 Set 24-v.nv 6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: Osorio Ladislao c| ROCHA NELBA, NIRA. "Divorcio" (Ficha E 428|75) se cita, llama y emplaza a doña Nelba Nira Rocha para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 23 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

7) N$ 93.00 30|pub. 21989 Oct.18-v.nov.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que en los autos caratulados: Irma Lorenza Jaime c| FELIX GARAY. "Divorcio sola voluntad" (Ficha E 226|1974) se cita llama y emplaza a don Félix Garay a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio en el plazo de noventa días. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, junio 27 de 1974. — César La Nata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

7) N$ 84.00 30|pub. 21295 Oct.13-v.nov.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita, llama y emplaza a doña Soledad Nélida Moreira para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Pegorraro, Luciano c| SOLEDAD NELIDA MOREIRA. "Divorcio por causal" (Ficha D 57|75) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, junio 26 de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

7) N$ 84.00 30|pub. 22539 Oct.27-v.dic 5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: "Ferrera, Francisco Tomás contra ALMEIDA BLANCA LUZ. Divorcio por causal" (D. 195|75), así como en los de auxiliatoria de pobreza, (D 499|75), se cita llama y emplazo a Blanca Luz Almeida, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 33761 Oct.6-v.nov.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Silva, M.a Teresita contra CABRERA, OSVALDO LEONEL. Div. por causal" (D. 343|974), se cita, llama y emplaza a Osvaldo Leonel Cabrera, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo setiembre 16 de 1975. — Aída Lipovetsky Actuaria Adjunta.

7) N$ 84.00 30|pub. 19458 Set.22-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos; Attensia Hamilton Homero c| QUINTERO MARIA GLADYS. "Divorcio" (Ficha D 201|75) se emplaza a doña María Gladys Quintero para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 1º de setiembre de 1975. — Arturo Iglesias Percio, Actuario Adjunto.

7) N$ 84.00 30|pub. 21426 Oct.15-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que en autos: "Lamas Covelo Celso contra FERNANDEZ LOPEZ MARIA. Divorcio por causal" (Ficha D. 27|75), se cita, llama y emplaza a María Fernández López para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 5 de 1975 — Gerardo G. Marchal. Actuario Adjunto.

7) N$ 84.00 30|pub. 19174 Set.18-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se cita y emplaza por el término de noventa días a ANTONIO TODINO a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por "Divorcio por sola voluntad y auxiliatoria de pobreza" (Ficha AE 27|75) le ha iniciado María Detta bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 34056 Oct.17-v.nov.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Higinio Ochagaray Barate contra MARIA ESTHER HITTA MAISONABA. Divorcio" (Ficha E. 267|1975), se cita, llama y emplaza a doña María Esther Hitta Maisonaba, para que comparezca dentro del término de treinta días en los referidos autos, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

7) N$ 28.00 10|pub. 22079 Oct.22-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HOMERO ALBERTO CAMACHO y MARY YOLANDA CUELLO (Ficha E. 499|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

7) N$ 84.00 20|pub. 19290 Set.23-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: Riviezzi Alicia Alba c| AURELIO OSVALDO CANDAN. "Divorcio" (Ficha E 511|74) se cita, llama y emplaza a don Aurelio Osvaldo Candan para que comparezca dentro del término de treinta días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, noviembre 8 de 1974 — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

7) N$ 21.00 10|pub. 21919 Oct.21-v.nov.3.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: Dorival Hernández c| MARLENY BRITTOS. "Divorcio" (Ficha 345|75) se emplaza a Marleny Brittos a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia citándola asimismo para el previo juicio conciliatorio conforme a lo previsto por el artículo 282 del Código de Procedimiento Civil. — Artigas, 28 de agosto de 1975. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

7) N$ 35.00 10|pub. 22182 Oct.23-v.nov.5.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en los autos: Montaña Aizueta Carmen c| FRUCTUOSO BRENO PIREZ "Divorcio por causal" (Ficha C N.o 241 año 1975) se cita llama y emplaza a Fructuoso Breno Pires para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 27 de junio de 1975. — Esc. Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.

7) N$ 105.00 30|pub. 19578 Set 23-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: "López Ernesto Oribe contra HAYDEE FERNANDEZ. Divorcio" (Ficha 364|V|1975), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Haydé Fernández, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 4 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria

7) N$ 28.00 10|pub. 21877 Oct.20-v.oct.31.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que en autos "Gregoria Santos contra ANTONIO ARAMIS MARIN. Divorcio" (sola voluntad), se cita llama y emplaza a Antonio Aramís Marín para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Encontrándose el presente trámite auxiliada de pobreza. — Melo, 23 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín. Actuario Adjunto.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 33919 Oct.8.-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: EDIE ECTEL CORREA SILVEIRA Divorcio", (sola voluntad), (F. Nº 241|975), citándose y emplazándose al señor Julio Suárez Estrada, para la audiencia del día 25 de setiembre de 1975 a las 15 horas, conforme a derecho. — Melo, 13 de junio de 1975. — Aramís G. Buenomo Actuario Adjunto.

7) N$ 63.00 30|pub. 20428 Oct.2-v.nv.12.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "López, Rogelio contra ZULMA E. ALMADA. Divorcio por causal. Auxiliatoria de pobreza" (Ficha 214|75), se emplaza por el término de noventa días a doña Zulma E. Almada para que comparezca en juicio a contestar la demanda y llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, 22 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 33711 Set 29.-v nov 7

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos Frost, Keith William contra NIBIA CASAÑA: Divorcio por causal" (Aux. de pobreza) (Ficha 348|75) se emplaza por el término de noventa días a Nibia Casaña, para que comparezca en juicio a contestar la demanda y llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. Se hace constar, que el gestionante, por interlocutoria N.o 5012 del 16|VIII|75, se le concedió la auxiliatoria de pobreza solicitada. — Colonia, setiembre 8 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 33602 Set.22.-v.oct.31.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se cita llama y emplaza a don SANTO ISMAEL MATTIAUDA para que comparezca ante este Juzgado y a estar a derecho en estos autos caratulados Soria Vique, María Hortencia contra Mattiauda, Santo Ismael Divorcio por la sola voluntad (B. 113|1975), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Paysandú, 31 de julio de 1975. — Esc María E. Taboada de Sancassano. Actuaria

7) N$ 34.00 30|pub. 19561 Oct 23-v nov.3.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor RUBEN FRANCISCO RAMIREZ, (Ficha 470, C. año 1975), a estar a derecho en el juicio que por divorcio iniciara doña Lina Iris Sánchez, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 16 de octubre de 1975. — Esc Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.

7) (R.20|4|55) 30|pub. 34140 Oct.24-v.dc.4.

8 Emplazamientos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR
DIVISION JURIDICA

"Se emplaza a la funcionaria ESTHER RAMIREZ, a efectos de que comparezca inme-

diatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 52?) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular". — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub 34177 Oct.27-v.oct.29.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor JORGE G. PIOLI, padrón 28.267, peón del Servicio de Barrido y Recolección de Residuos, en comisión en el Servicio de Mecanización, el siguiente decreto: Montevideo, octubre 13 de 1975. Póngase de manifiesto por el término de seis días hábiles y perentorios; notifíquese por Edictos por un plazo de cinco días al señor Jorge Pioli. Vencido sin que se solicitare ampliación sumarial, corra el término de la Vista por igual plazo (artículos 32 y 34 del Reglamento de Sumarios) sumario carpeta número 18.459. — Montevideo, octubre 24 de 1975.
8) (C. C.) 5|pub. 34152 Oct.27-v.oct.31.

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor HERMAN HENRI MAGA BRAVO, padrón 26.575, Auxiliar del Servicio de Paseos Públicos (expediente 18.515 de la Sección Sumarios de la Asesoría y Dirección Jurídica) el siguiente decreto: Montevideo, 6 de octubre de 1975. Póngase de manifiesto por el término de 6 días hábiles. Notifíquese por Edictos por un plazo de cinco días hábiles. Vencido sin que se hubiere solicitado ampliación sumarial, correrá el término de la Vista por igual plazo. — Montevideo, 23 de octubre de 1975.
8) (C. C.) 5|pub. 34125 Oct.23.-v oct.29.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Servicio de Asistencia Externa, emplaza a la señora MARIA ROSA CHIMIELOWIEC, enfermera 1.a del Hospital Pereira Rossell en comisión en este Servicio, que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 33 de la ley 7.819, del 7 de febrero de 1925, concordante con lo establecido 30 y 31 del decreto ley 10.388, del 13 de febrero de 1943, y conforme al decreto del 15 de octubre de 1929, debe presentarse dentro del tercer día al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo según lo preceptuado en la última norma administrativa que se ha citado. — El Directorio.
8) (C. C.) 3|pub 34145 Oct.24-v.oct.28.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

EDICTO. — De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza al señor JORGE MARTIN OCAMPO NAON, para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituido en legal forma, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposa Helena Crouzel, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil N.o 15 de la Capital Federal (Buenos Aires - República Argentina) el 1.o de abril de 1971 en los autos: "Ocampo, Jorge contra Crouzel de Ocampo, Helena. Divorcio". (N.o 16.516|70). — Octubre 6 de 1975. — Esc. Humberto Pou. Escribano de Actuación.
8) N$ 126.00 30|pub. 22596 Oct.28-v.dc.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: CLEIMAN JAIME. "Nulidad de matrimonio". (Ficha C. 668|74). se cita llama y emplaza a Beterman Janet a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Manuela Falleche. Actuaria Adjunta.
8) N$ 84.00 30|pub. 21204 Oct.16-v.nv.20.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de 2.o Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita llama y emplaza a don Héctor Lavecha para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Arocena. Luis Alberto y Silva de Arocena, Margarita c| LAVECHA, HECTOR. "P.P.P." (B|331|75) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.205 de 17 de diciembre de 1963. En fe de ello de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los 28 días del mes de agosto de 1975. — Esc. Hugo Wallusche Actuario.
8) (R. 20|4|55) 30|pub. 33597 Set.19-v.oct.30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: BUONO BUONO, JUAN. "Juicio de Ab-intestato", (F.a 120|975), se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derechos a la herencia, a efectos de que comparezcan en los precitados autos, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes, con quien se proseguirá el juicio (artículo 1.125 C. de P. C.). — Colonia, 15 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
8) N$ 56.00 20|pub. 20038 Set.29-v.Oct.10. Oct.29 -v.nov.11.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: Ferreira Aldina Macaria contra Sucesores de ANTONIO ATANASIO CABRERA. Filiación natural y petición de herencia. (Ficha 2|74). se cita y emplaza por el término de noventa días a Agosto, Beltrán, Julio, Nelda, Violeta y Blanca Cabrera Méndez y al presunto heredero Artemio Sixto Ferreira y a toda otra persona que se considere con derechos en la sucesión de Antonio Atanasio Cabrera, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma. — Rocha, setiembre 3 de 1975. — José A. Ribot Llana. Actuario.
8) N$ 165.00 30|pub. 19421 Set.22.-v.oct.31.

9–Expropiaciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO COMISION FINANCIERA DE LA RAMBLA SUR

Llamado a los propietarios de los inmuebles cuyos padrones se señalan a continuación afectados por el trazado de la Rambla Franklin Delano Roosevelt:

EDICTO. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Inciso 3 de la Ley de Expropiaciones, cítese a los propietarios cuyos inmuebles han sido designados para ser expropiados de acuerdo con el trazado de la Rambla Franklin Delano Roosevelt, (Decreto 17.161 de la Junta de Vecinos de Montevideo:

Padrón N.o 3298. Propietaria: LUISA GUELFI de POZZI.

Padrón N.o 3300 Propietario ENRIQUE KULKA.
9) (C. C.) 8|pub. 34126 Oct.23.-v nov.3.

EDICTO. — Por resolución N.o 59.911, de la Intendencia Municipal de Montevideo, de fecha 18 de setiembre de 1975 ha sido designado para expropiar con destino a ensanche de la Rambla O'Higgins, el inmueble siguiente:

Padrón N.o 61.151. — Propietaria: Ma Elena Vicino de Arazdún. — Superficie afectada: 298.15 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 inciso 3.o, de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo, (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo 22 de octubre de 1975.
9) (C.C.) 8|pub. 34106 Oct.22-v.oct.31.

EDICTO. — Por resolución N.o 59.567, de la Intendencia Municipal de Montevideo, de fecha 12 de setiembre de 1975, ha sido designado para expropiar con destino a la formación de espacio libre en la manzana definida por la Avda. Rivera, Cnel. Brandzen y la calle Arenal Grande, el inmueble siguiente:

Padrón N.o 14.857. — Propietaria: Sra. Ofelia Marta Fossemale Routin. — Superficie afectada: 118.1041 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 inciso 3.o, de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1 o del decreto-ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo, (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo 22 de octubre de 1975.
9) (C.C.) 8|pub. 34107 Oct.22-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, dictada en los autos rotulados: "Dirección Nacional de Vivienda contra JUAN ORTEGA. Expropiación y toma urgente de posesión. (Ficha C. 206|974), se cita, llama y emplaza a Juan Ortega, a sus sucesores a título universal o singular y a cualesquiera que se considerase con derechos en una fracción de terreno empadronada con el N.o 162.502 y ubicado en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, a fin de que dentro del término de treinta días comparezca ante este Juzgado calle Coronel Lorenzo Latorre N.o 1330, a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, a 8 de octubre de 1975. — Agustín Gazzano Pons. Actuario.
9) (C. C.) 10|pub. 54053 Oct.17.-v.oct.30.

10–Incapacidades

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: ANTONIO JOSE VICENTE MAZZETTI ODDONE, "Incapacidad". (Ficha S 75|974), por resolución de fecha 23 de diciembre de 1974, se designó curador del incapaz a su hermano Vicente Mazzetti, habiendo aceptado el cargo el 7 de diciembre de 1975.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 2 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
10) N$ 28.000 10|pub. 21824 Oct.28v.nov.10.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: MARTINEZ VIERA, ANA GLADYS. "Su incapacidad y auxiliatoria de pobreza", (L.o 40, F.o 213), se hace saber, que mediante interlocutoria N.o 6.897 de fecha 22 de julio de 1965, se declaró en estado de incapacidad a doña Ana Gladys Martínez Viera, habiéndose designado curadora de la misma a doña Lila Viera de Martínez. — Se hace constar a los fines pertinentes, que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza, mediante providencia N.o 3.919 del 12|III|965. — Colonia, 22 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
10) (ley 3919) 10|pub. 34192 Oct.28-v.nv.10.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive dictada en autos: GORGA CONRADO MARIA. "Incapacidad" (F.C. 317|070) se hace saber que por resolución número 6349 del 21 de noviembre de 1966 dictada por este Juzgado se designó curadora del incapaz Conrado María Gorga a su madre Flora Medina de Gorga. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 437 C. Civil). — Florida marzo 21 de 1975. — Teresita Etcheverry de Tararto Actuaria Adjunta.
10) N$ 26.00 10|pub. 22313 Oct.23-v.nov.5

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: OJEDA PAREJA FELIX LIDIEL "Incapacidad", (F. A. 1189|1971), se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad Félix Lidie Ojeda Pareja designándose curador del mismo a don Antonio Florisel Ojeda Pareta. — San José, 15 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
10) N$ 21.00 10|pub 21897 Oct.20.v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos: ARMANDO GRENE, OSCAR. "Incapaz" (F. A. 166|975), se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a Oscar Armando Grene, designándose curadora del mismo a su madre Honorata Grene Ruiz de Armando. — San José 6 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
10) N$ 28.00 10|pub 21896 Oct.20.v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos "PEREZ BONILLA, NICOLAS. Incapaz" (F. A. 244|975), se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad Nicolás Pérez Bonilla, designándose Curadora del mismo a su esposa María Dolores Denis de Pérez. — San José. 29 de setiembre de 1975. — Juan José Germendia. Actuario Adjunto.
10) N$ 31.50 15|pub. 21264 Oct.13-v.oct.31.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

INCAPACIDAD

En autos: "JOSE LUIS BACIGALUPE. Incapacidad y nombramiento de curador" (Ficha N.o 620, Año 1078), se hace saber: Que por resolución de fecha 24 de octubre de 1974 se declaró en estado de incapacidad a José Luis Bacigalupe habiéndose designado curador del mismo a Florencio Lázaro Bacigalupe. — Mercedes, 18 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
10) N$ 21.00 10|pub. 22432 Oct.24-v.nov.6.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 3er. Turno, (V|380|75), se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno: TERESITA FONTES DE BRUSA, constituyendo domicilio en Guayabo 1794, optando al título de Esc. ofrezco declaración de Bélgica Francia Mendy y María del Carmen Crawford. — T. Fontes de Brusa. — Dr. José A. Nova Pacorey. Abogado". — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
11) N$ 28.00 10|pub 21513 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno: MARIA DEL CARMEN CRAWFORD (V|378|75), constituyendo domicilio en Guayabo 1794 optando al título de Proc. y Esc. ofrezco declaración de Bélgica Francia Mendy y Teresita Fontes. — María del Carmen Crowford. — Dr. José A. Noya Pacorey Abogado". — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
11) N$ 28.00 10|pub. 21514 Oct.20-v oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, DORIS RODRIGUEZ da COSTA de CESIO con domicilio en calle Ejido 1415, Esc. 802, al señor Juez digo: para cumplir con el artículo 3, inciso C) de la ley 13.925 solicito se interrogue a los señores José Pedro Giammarchi y Ruben D'Argenio sobre mi honradez y costumbres morales. — Doris da Costa de Cesio". — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
11) N$ 35.00 10|pub 22077 Oct.22-v.nv.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. ELSA GENDRA, constituyendo domicilio en Colonia 1181, Esc. 205, al señor Juez digo: que optando al título de Procurador vengo a solicitar se tome declaración a Ana Wilenski y Diva Puig, a quienes presentaré, a efectos de que informen sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Elsa Gendra. — Jorge A. Sacchi". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
11) N$ 42.00 10|pub. 22443 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace constar que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. — WILSON PAZ TEJEIRA con domicilio en 25 de Mayo 572 habiendo optado al título de Procurador solicita producir —de su vida y costumbres— la información de Gabriel Galán y Bernardo Bueno. — Wilson Paz Tejeira. — Federico García Nin". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
11) N$ 35.00 10|pub. 21744 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. MARIA BEATRIZ SEIGAL MORENO constituyendo domicilio en 25 de Mayo 555 esc. 602 al señor Juez digo: Que optando a los títulos de Procurador y Escribana solicito se tome declaración a Rocío del Carmen Castro Suarez y Graciela Victoria Gonzalez López sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Ma. Beatriz Seigal. — José A. Noya Pacoret, Abogado". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
11) N$ 35.00 10|pub. 22268 Oct.23-v.nov.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

PATRICIA OLDENBURG, constituyendo domicilio en la calle Soriano 1134, al señor Juez digo: que optando por el título de Procurador, solicito se tome declaración a los testigos señoritas Graciela Durán Arsuaga y Marynés Sánchez Casal, acerca de mi honradez de vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Patricia Oldenburg. — Dr. Eduardo Artecona. Abogado. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
11) N$ 35.00 10|pub. 22078 Oct.22.v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que ante esta sede se presentó el siguiente escrito: "ARIEL MOLLER DIAZ constituyendo domicilio en 25 de Mayo 555 esc 602 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador solicito se tome la declaración a los señores Mario Bracco Alvarez y Daniel Angel Berbejillo sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Ariel Moller. — Osvaldo G. Barthaburu Pulgar, escribano. — Montevideo, 1.o de octubre de 1985 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
11) N$ 28.00 10|pub. 22262 Oct.23-v nov.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: BITTENCOURT ROBERTO "Información de vida y costumbres" (F.C. 942|975), se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, Roberto Bittencourt domiciliado en Canelones 1335 Aptc. 25 al señor Juez digo: Optando al título de Procurador y Escribano ofrezco la información de los señores Alicia Piccone Laulhé y Miguel Angel Estévez sobre mi honradez y buenas costumbres. Sírvase proveer de conformidad. — Roberto Bittencourt. — Carlos M. Eyheralde". — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
11) N$ 42.00 10|pub. 22317 Oct.23-v.nov.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno ELIDA TOCCI de RUIS. (V. 329|975) constituyendo domicilio en 25 de Mayo 555, al señor Juez digo: que optando a los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofrezco a Estrellita Cea y Esther Rodda quienes declararán sobre mi vida y costumbres". — Montevideo, 10 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
11) N$ 35.00 10|pub. 21841 Oct.28-v nov 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, FERNANDO FRANCO, domiciliado en 25 de Mayo 395, piso 3, Esc. 6, optando al título de Procurador ofrezco declaración de vida y costumbres de Golfarini Deandreis y Walter Cobas. — Fernando Franco. — José Irigoyen, Abogado". — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
11) N$ 35.00 10|pub. 22049 Oct.22-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, ELBA CRISTINA GONZALEZ ZINOLA, (V. 1161|975), domiciliada en Juncal 1395, piso 2, Esc 19, optando al título de Procurador y Escribana, ofrece la declaración de Inés Macció y María Isabel Tesel. — Cristina González Zinola. — Carmen Andreaolo Escribana". — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
11) N$ 35.00 10|pub. 22050 Oct.22-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, ELSA SUSANA RODRIGUEZ PAREDES, (V. 1163|975), domiciliada en Nelson 3416, optando al título de Procuradora y Escribana, ofrece la declaración de Elba Cristina González Zinola y Mabel Marta Dobarro Cabado. — Elsa Susana Rodríguez Paredes. — Carmen Andreaolo. Escribana". — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
11) N$ 35.00 10|pub. 22051 Oct.22-v.nv.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. MARIA CELIA AMATO, (V. 117|975), con domicilio en 25 de Mayo 477, piso 1, Esc. 24, optando al título de Procurador, ofrece la declaración de María de la Luz Silvarredonda y Cristina Delpiazzo sobre su vida y costumbres y se expida testimonio. — María Celia Amato. — Dr. Carlos A. Rodríguez Gallardo. Abogado". — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Alfredo D. Llugain. Actuario.
11) N$ 35.00 10|pub 22572 Oct.28-v.nv 10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace constar que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, CARLOS ALBERTO MORA SILVEIRA, domiciliado en Miguelete 1715, Apto. 3, al señor Juez digo: que optando por el título de Procurador solicito se interrogue a Azucena Oxoby y Ariel Delbono sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio — Carlos Alberto Mora. — C. Martín Canosa". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de setiembre de 1975. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
11) N$ 35.00 10|pub. 22395 Oct.24.v.nv.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito

NELLY REMERCIARI, con domicilio en Sarandí 631 dice: que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Teresa Hascuaga y Bautista Mendiltegui sobre mi honradez, expidiéndoseme testimonio. — Nelly Remerciari Abogada". — Montevideo, 18 de marzo de 1974. — Zózima L. Martinez Uthurburu. Actuaria.

11) N$ 21.00 10|pub 22062. Oct.22-v.nov.4.

12-Licitaciones Públicas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

BANCO DE PREVISION SOCIAL
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Gerencia de Compras y Licitaciones del Banco P. Social. (Sector Industria y Comercio

Licitación Pública N.o 2558

Apertura: 11 de octubre de 1975, a la hora 14 (... llamado a las 14 y 30).

Adquisición de: un local apto para dependencias del B.P.S. en Santa Clara de Olimar Dpto. de Treinta y Tres.

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras y Licitaciones; Sito en la calle Dante 1851 Tercer Piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina. (Y en la Agencia de Industria y Comercio en Santa Clara de Olimar).

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurrar al acto. — Montevideo, octubre 16 de 1975.

12) (C. C.) 10|pub. 34094 Oct.2?-v.nov.3.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
Inscripción de Proveedores

Llámase a inscripción de proveedores en todos los rubros:

Gonzalo Ramírez 1675, Esc. 30.

Horario: de 9 a 12 horas.

Fecha: del 3 al 7 de noviembre de 1975. — Comisión de Adquisiciones.

12) (C. C.) 3|pub. 34188 Oct.28-v.oct.30.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

DIVISION COMERCIAL

Sección Compras

Año 1975

Lic. 92|75. Cajones de madera.

Apertura: 21 de noviembre de 1975 a las 10 horas.

En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 21 de noviembre de 1975 a las 11 horas.

Valor del pliego N$ 0,30.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 11 horas y de 12 a 16 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 34173 Oct.27-v.nov.5.

DIVISION COMERCIAL

Sección Compras

Año 1975

Lic. 90|75. Pan dulce.

Apertura: 17 de noviembre de 1975 a las 10 horas.

En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 17 de noviembre de 1975 a las 11 horas.

Valor del pliego N$ 0,30.

Lic. 91|75. Turrón.

Apertura: 17 de noviembre de 1975 a las 15 horas.

En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 17 de noviembre de 1975 a las 16 horas.

Valor del pliego N$ 0,30.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 11 y de 12 a 16 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 34127 Oct.23-v.nov.3.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION Y CENTRO DE INVESTIGACION EN SANIDAD VEGETAL
Licitación Pública N.o 76

Primer Llamado: hora 14

Segundo llamado hora 14 y 30.

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de: 20 equipos pulverizadores de alta presión, cuyas características se encuentran en los respectivos pliegos de condiciones que podrán retirarse en la Proveeduría Central de este Ministerio calle Constituyente 1476, en el horario de 11 a 17 horas, de lunes a viernes.

Apertura de propuestas: Día 19 de noviembre de 1975, a las 14 horas en Primer Llamado y a la hora 14 y 30 en Segundo Llamado.

Si no concurriere el número mínimo de 3 (tres) oferentes al acto de apertura de propuestas del Primer Llamado se abrirán las mismas cualesquiera sea su número en un Segundo Llamado el mismo día a las 14 y 30 horas.

12) (G. C.) 3|pub 34153 Oct.27-v.oct.29.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
SEÑALIZACION CON SEMAFOROS
Primer y segundo llamado

Se pone en conocimiento de los señores interesados que se ha resuelto llamar a licitación pública para la señalización con semáforos de cruces vehiculares en las ciudades de Maldonado y Punta del Este

La licitación se regirá según los pliegos particular y general de condiciones que se encuentran a disposición en la Dirección de Secretaría de la Intendencia, donde podrá ser retirados dentro del horario hábil de oficina al precio de N$ 20.00.

Las propuestas se recibirán y abrirán el día 24 de noviembre de 1975 a la hora 14 en la mencionada Dirección; en caso de no presentarse un mínimo de tres oferentes requerido para el primer llamado se fija un segundo llamado para el mismo día a la hora 15 con el número de oferentes que concurran. — Maldonado, octubre de 1975.

12) (C.C.) 5|pub. 34141 Oct.24-v.oct.30.

14-Edictos Matrimoniales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo octubre 28 de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ... 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JULIO ENRIQUE ANTUNEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Chile 3227 Apto. 4 y GRICELDA DIAZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chile 3227 Apto. 1.

PABLO LORENZO da SILVA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Irún 2407 Apto. 1 y ALICIA MONSON, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Benito Blanco 731 Apto. 601.

HERALDO DIAZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cabildo 2055 y ELSA ISABEL FALIU, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cabildo 2055.

JULIAN GABRIEL ASTIZ, 26 años, divorciado, agente viajero, oriental, domiciliado Durazno 2035 Apto. 15 P 3 y GLADYS SUSANA CABALLERO 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 3015.

WALDEMAR ROBERTO ASTENGO, 24 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Camino Sanguinetti 4272 y MYRIAM ESTHER RAVIA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Alvarez 4361.

LUIS ALBERTO DIAZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gaboto 1196 y JOCELYN RITA AIDINIAN, 25 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Avenida Italia 6196.

MIGUEL GALEB DIAB, 22 años, soltero, comerciante, oriental domiciliado Chucarro 1123 y MARIA VERONICA SERE, 22 años, soltera, secretaria, oriental domiciliada García Cortinas 2365.

HECTOR HOUBER DURAN, 44 años, soltero, mueblero, oriental, domiciliado Concepción Arenal 1908 y YOLANDA MARGARITA ARNAU, 46 años, divorciada, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 3660, Apto 2.

OFICINA N.o 2

CARLOS BRUGNINI 31 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Roma (Embajada del Uruguay) y MARI. CLOTILDE FRECCERO, 25 años, soltera traductora, oriental, domiciliada Caracé 533 Apto. 202.

CESAR BAYARDO 2. años, soltero, mecánico industrial, oriental, domiciliado Guadalupe 1721 Apto. 9 y MARIA CRISTINA SOUTO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada El Iniciador 1627 B Apto. 6.

JORGE MARIO BRUNO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Libres 1675 y ANA ISABEL MARTINEZ, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 1240 Apto. 302.

ODULIO ERNALDO BIURRA, 31 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Pérez Castellano 1312 y LAURA LILA AZAMBUYA, 37 años, viuda, nurse oriental, domiciliada Paraguay 1069 Apto. 2.

HUBER DAVIZ BELTRAN, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Calle 2 N.o 1817 Jardines de Peñarol y BERTA LILIAN HUTTON, 25 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Durazno 2072.

JUAN CARLOS BARBERO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Vázquez 1076 Apto. 4 y GLADYS JOSEFA GARBARINO, 40 años, divorciada, oriental, domiciliada Vázquez 1076 Apto. 4.

CARLOS ABEL BOTTA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Celedonio Rojas 1523 y ARACELIS FERRE SCARABINO, 17 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Ipiranga 1517 Apto. 2.

VICTOR HUGO BLANCO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 2079 y MARIA CONSUELO VILABOA, 23 años, soltera, oriental domiciliada Los Angeles 5329.

OFICINA N.o 3

ANTONIO ULISES COR, 38 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Centro América 1819 y MABEL ALICIA CAMPOS, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Centro América 1819.

SUREN CHAKERIAN, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Bélgica 2217 y ANGELITA BARAKIAN, 22 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Inclusa 838.

JOSE MARIA CASTAÑO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 2245 y ANA ELIZABETH AMADO, 20 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Vilardebó 1936.

DOMINGO HUMBERTO CIS, 52 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Portugal 4142 y TELMA NAIR BERRIEL, 50 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Berna 1783.

OFICINA N.o 4

LAURO JORGE LUKINSKAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Las Granjas 7001 Paso de la Arena y ELSA RODRIGUEZ, 26 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan de León 2481.

MARIO LAPLUME, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 2057 y EDUARDA ISABEL MARDARAS, 41 años, soltera, oriental, domiciliada Maldonado 2057.

JORGE HUGO LUBERTO, 24 años, soltero, jornalero, oriental domiciliado Saint Bois 5033 Apto. 5 y ROSA MAGDALENA GONZALEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Saint Bois 5033 Apto. 10.

EMILIO CESAR LAITANO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Italia 4756 y ELIZABETH BOUNINE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Martínez 1711.

JUAN CARLOS LAVIÑA, 23 años, soltero, estudiante, oriental domiciliado Luis P. Ponce 1442 y CLAUDIA ROSA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Calle R 5287 N.o 1400 P. Posadas.

HECTOR OSVALDO FORNI, 29 años, divorciado, vendedor, oriental, domiciliado Palmar 2323 Apto. 3 y MARIA CRISTINA LASANTA,

36 años, soltera empleada oriental, domiciliada Húsares 3896.

PABLO FLORES SILVA, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Divina Comedia 1615 e IRMA SILVANA IBORRA, 20 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada Mariano Uriarte 6596.

OFICINA N.o 5

RICARDO BALTASAR GRILLE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Porvenir 2522 y JULIA ELIZABETH ROMERO, 26 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Porvenir 2522.

WILLIAMS ANTONIO HENDERSON, 34 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Francisco Solano López 1644 bis Apto. 8 y ANA TERESA GARCIA, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada Dalmiro Costa 4187 Apto. 8.

JORGE GATICA, 31 años, soltero, herrero oriental, domiciliado Los Jockeys 4848 y MABEL GARCIA, 28 años soltera, oriental, domiciliada Patricios 3668.

ALFREDO GONZALEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan A. Lavalleja 3552 y MARIA ANGELICA VIDELA, 19 años, soltera, oriental domiciliada Miguel Grau 3888.

JAVIER JESUS GOYENECHE, 22 años, soltero, pintor oriental, domiciliado Pedro Celestino Bauzá 4265 e IRMA GLADYS PEREZ 19 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Celestino Bauzá 4265.

RUBEN GONZALEZ, 27 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Burdeos 2050 e YRMA ROSA ALBA CABRERA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Calera de las Huérfanas 4374 Apto 4.

OFICINA N.o 6

ALBERTO WALDEMAR MEDINI, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Yaguarón 2015 Apto. 4 y ZULLY GRISEL GOMILA, 18 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Juncal 1305.

WALTER CESAR MARANCHELO, 24 años soltero, carpintero, oriental, domiciliado Guillermo Tell 4063 y MIRTHA GRACIELA BELLINI, 20 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Guillermo Tell 4043.

MIGUEL ANGEL MIGNONE, 20 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Palencia 3472 y MABEL GILDA CAIRUS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Fernabé Michelena 6122.

JOSE LUIS MONTAÑEZ, 21 años, soltero camionero oriental, domiciliado Cipriano Payllar 3053 y MARYLEN VICTORIA CHOPURIAN, 22 años soltera ceramista, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 5629.

ENRIQUE PEDRO MUNNE, 30 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Pedro F. Berro 715 Apto. 702 y MARIA CARULLO, 28 años, soltera, contador público, italiana, domiciliada Av. Italia 3818 bis.

NESTOR MARIO MONTELONGO, 20 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado Peteroa 3162 y MIRTA SONIA ODLLAKOVICH, 21 años, soltera oriental domiciliada José María Pagani 6106.

OFICINA N.o 7

SARAIS PAKLAYAN 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Galán 4250 bis y EVA GUEBENLIAN 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen 1495 Apto. 301.

WALTER NELSON PAIS, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Defensa 2095 y MIRNA AZUCENA SILVA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Cerro Largo 1645.

LUIS ALBERTO PARDO, 18 años, soltero mecánico naval, oriental domiciliado Gonzalo Ramírez 1463 Apto. 2 y MARIA CRISTINA SPERA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Domingo Arena 4616.

JORGE FERNANDO PAN, 18 años, soltero empleado, oriental, domiciliado San José 1018 Apto. 32 y GRACIELA MENDEZ BLANCO, 16 años, soltera, estudiante oriental domiciliada Florida 1283.

DOMINGO WALTER PAZOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Hornos 4921 y EULALIA BEATRIZ BENENATTI 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fray Generoso Pérez 367 Apto. 2.

GUALBERTO NELIO QUINTERO, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Isla de Gorriti 1978 y JEANETTE BARRO, 25 años, soltera, empleada oriental domiciliada Bulevar Artigas 2692 Apto. 4.

OFICINA N.o 8

ISMAEL CARLOS [illegible]VERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arroyo Grande 2832 Apto. [illegible] NANCY ESTELA LECHE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Flores 3446 Apto. 1.

JOSE PEDRO YO[illegible] 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miguelete 1924 Apto. 1 y ROSA MARIA ALVAREZ, 27 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Félix Laborde 3675.

OFICINA N.o 9

JOSE ALBERTO SALDIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sebastopol 5275 y LORELEY TORRES 17 años, soltera, oriental, domiciliada Eusebio Vidal 3131.

OFICINA N.o 10

HUGO VARELA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José María Montero 2969 y SONIA NANCY FERRER, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Paraguay 1164 Apto. 10.

PEDRO VILLARREAL, 61 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Santa Ana 3885 y EMILIA GUILLERMINA MAZULLO, 63 años, divorciada oriental domiciliada Santa Ana 3885.

FELIPE OTT, 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 1042 e IRMA AMALIA PICASSO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José María Montero 3006.

14) N$ 8.00 3|pub. v.Oct.30.

Montevideo, 27 de octubre de 1975

OFICINA N.o 1

DARDO JOSE ABELLA, 40 años, soltero, empleado oriental domiciliado Carreras Nacionales 3580 y MARIA BERMUDEZ, 45 años, viuda, empleada, española domiciliada Minas 1197, Apto. 5.

JORGE LUIS AYUSTO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Gómez 779 y GRETEL ZUNILDA MARQUEZ, 22 años soltera, empleada, oriental domiciliada Agraciada 3987 Apto. 105

OFICINA N.o 2

DOMINGO EBAR BORGES, 44 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Pontevedra 3520, Apto. 2 y VICTALINA SUAREZ, 37 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Pontevedra 3520, Apto. 2.

TABARE JOSE CARLOS BERTONI, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Millán 4630 y MARY VAZQUEZ 19 años, soltera, oriental, domiciliada Arrieta 4407.

OFICINA N.o 3

AQUINO CORREA, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Turín 3543 y JULIA RAMIREZ, 65 años, divorciada, jubilada oriental domiciliada Turín 3543.

EDUARDO CARBAJAL, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Yuty 1810 (Colón) y GLADYS MARIA ACOSTA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Irlanda 2039, bis Apto. 3.

OFICINA N.o 4

LUIS ALBERTO FASINI, 20 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Capitán Villa de Moros 2534, bis y ALICIA MARGARITA MARSICO, 36 años soltera, empleada, argentina, domiciliada Capitán Villa de Moros 2534, bis

OFICINA N.o 5

FERMIN GARCIA, 39 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Cotagayta 333, Apto. 2 (Nuevo París) y DORA AIDEE NUÑEZ, 42 años, viuda, oriental, domiciliada Enrique Clay 2716.

ARQUIMEDES HECTOR GARCIA, [illegible] años, soltero fotógrafo, oriental, domiciliado Quichuas 2769 y ZELMA MABEL SEQUEIRA, 28 años, soltera, oriental domiciliada Joanicó 3423

OFICINA N.o 6

RUBEN ARIEL MORALES, 25 años, soltero, carpintero, oriental domiciliado Antonio Rubio 6264 y MARIA GUILLERMA SANCHEZ, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Acahay 5825.

CARLOS MARIA MUÑOZ, 66 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Gral Hornos 3458 y EMA ABELLA, 56 años, divorciada, oriental, domiciliada Paraiso 2884.

JOSE LUIS MALDONADO, 21 años, soltero, técnico acústico, oriental, domiciliado Ruperto P. Martínez 438 y LIDIA MIREL MUÑIZ, 22 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Amezhino 4536 Apto. 2.

OFICINA N.o 7

WALTER HUGO PEREIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gregorio Pérez s|n y RAQUEL IGUINI, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Enrique Castro 4075.

GENARO JOSE FINASCO, 20 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Centenario 3911 Apto. 202 y ELBA LILIAN MEDINA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emilio Raña 2470, Apto. 5

NEY PEREIRA, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Melchor Ramírez 4034 y NOEMI LIDIA MARIÑO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Melchor Ramírez 4032 bis.

JULIO CESAR PEREZ, 18 años, soltero, tornero oriental, domiciliado Oficial 7 N.o 5638 y MARIA CRISTINA CABALLI, 15 años soltera, oriental, domiciliada Juana Agazzi 4375.

JULIO CESAR PASTRO, 26 años, soltero, mecánico oriental domiciliado Coronel Bolognese N.o 141 y MIRIAM ELIZABETH CARDOSO, 24 años, soltera, docente oriental, domiciliada Guaruyalo 4326

OFICINA N.o 8

CARLOS LORENZO BALTASAR RODRIGUEZ BATLLE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bartolito Mitre 2795 y MARIA CRISTINA FERRO GONZALEZ, 29 años, divorciada, oriental domiciliada Francisco Etchagoyen 4911.

JOSE LUIS RIEIRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Felipe Contucci 4180 y ANA MARIA de GIORGI, 22 años, soltera empleada, oriental domiciliada Larrañaga 1042 Apto. 309.

CARLOS HEBER RODRIGUEZ 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 2935 y GUMERCINDA MELLO 37 años, soltera, oriental, domiciliada Guaviyuvá 2921 Apto.4.

JORGE WAWRYNCZAK, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Vicenza 2777 y MARTA MIRYAN OTTEN, 31 años, soltera, peluquera, oriental domiciliada Lindoro Forteza 2428.

OFICINA N.o 9

CARLOS ALBERTO SUPPARO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gregorio Suárez 2744 y LORELEY MARGOT BLANCO, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Avda. Brasil 3096, piso 5, Apto. 30

ESTEBAN SZABADOS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 5870 y LILIAM IRENE BELL, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 5870.

RITO ALBERTO SORRIBAS, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Marne 2471 Apto. 9 y EVA RAMONA BOTAZZO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Araure 1225.

OFICINA N.o 10

ADOLFO ENRIQUE TOMASI, 52 años, divorciado, conductor, oriental, domiciliado Ganaderos 4288 y MIRIAM MIRSA SCHUSSELIN, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Ganaderos 4276 Apto. 1.

FAJRI NIFFOURI, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Benito Lamas 2844 y URSULA EDIHD MOLLER, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Benito Lamas 2844.

ALVARO AMERICO VAZQUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vedia 1092 y MARIA CRISTINA ERALDI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Vedia 1091.

CESAR MAYO VIDAL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 3 N.o 4539 y MARY YOLI MOREIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 1 N.o 4942.

GERMAN ANTONIO TRIGO, 58 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Calle Q 3259 Block 3 Apto. 1411 Parque Posadas y TERESA DE LEON, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Juan R. Gómez 2980 Apto. 2.

14) N$ 3.00 3|pub. v.oct.28.

16—Prescripciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos caratulados "LOPEZ JUAN FRANCISCO. Prescripción treintañal" (Ficha V1306|975), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con derecho al bien que se individualizará, sus anteriores propietarios, a sus sucesores a título universal o particular, a los sucesores a cualquier título de Francisco Piria y a los linderos del inmueble ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 90.119, compuesto de una superficie de 1.300 metros que linda con los padrones Nros. 90.118 (68 metros de frente a calle Teniente Galeano), y con el 90.126 (34 metros) a fin de que por sí, o por medio

de apoderado legalmente constituído comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 18 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

16) N$ 189.00 30|pub. 20792 Oct.13-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "RICARD DEL VILLAR ARTURO. Prescripción Treintañal" (Ficha V|194|975), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios, a sus sucesores a título universal o particular a los sucesores a cualquier título de Vicente Miguel, y a los linderos del inmueble ubicado en la 21.a Sección Judicial de Montevideo, padrón número 197.403, y que según plano del Agrimensor B. Silva Díaz del 21 de noviembre de 1922, señalado con el N.o 17 letra C, tiene una superficie de 622 metros 46 decímetros que se deslindan así: 14 metros 10 de frente a la calle Benito Alvarez donde luce el N.o 791 por 51 metros 60 de fondo lindando al S.E. con el solar 16; al N.E. con el solar 18, y 14 metros 80 al O. con el solar letra N; a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 12 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

16) N$ 231.00 30|pub. 20793 Oct.8-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dictada en autos: "MACCIO, CARDONA, NELIDA ESTER. Prescripción" (228|961), se hace saber que ante este Juzgado se inició la acción de prescripción treintenaria del siguiente inmueble: fracción de terreno con sus edificios, construcciones, mejoras y demás anexos y accesorios que contiene, empadronada con los números cincuenta mil seiscientos cincuenta y seis, cincuenta y tres mil trescientos cincuenta y cinco y cincuenta mil seiscientos cincuenta y siete, ubicada en Sayago, 21.a Sección Judicial de Montevideo, la cual según mensura practicada por el Agr. Juan R. González Usenghi, del 9 de marzo de 1945 inscripto el plano respectivo en la Dirección General de Catastro con el N.o 11.934 consta de un área de 1932 metros que se deslindan así: 35 metros 95 centímetros de frente al Sur Oeste sobre la calle Elías Regules: 53 metros 65 centímetros al Noroeste lindando con las propiedades empadronadas con los números 50.646, 159.190, 50.650 y 50.651; 36 metros 20 centímetros al Noreste confinando con el bien empadronado con el N.o 121.848 y 53 metros 65 centímetros al Sureste de frente, por ser esquina a la calle Ignacio Rivas.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con algún derecho al mencionado inmueble, y especialmente a los señores Luisa Vera de Silva, Lorenzo Silva y Larrosa, Diego Barañano, Demetrio Roy Paula Duplessis, Liborio Silva, Manuela Escolástica Silva Gumersinda Silva, Cayetana Silva, Carmen Silva, Josefa Silva, Laureana Silva, Dolores y Javier Rodríguez y Pedro Gómez y a los descendientes y sucesores de los nombrados y también a los propietarios de los inmuebles linderos que son: los empadronados con los números 121.848 de propiedad del señor Carlos Pastorino o sus sucesores; N.o 50.65 de propiedad del señor Arturo C. Chierone o sus sucesores: padrón N.o 50.650, propiedad de la señora Rosa Blanca Menéndez Pentancourt o sus sucesores y padrón 159.190 de Da. María Pita de Sastre o sus sucesores para que comparezcan a deducirlos dentro del referido término bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 20 de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) N$ 393.00 30|pub. 20937 Oct.13-v nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en los autos caratulados: PIÑEYRO ALBERTO. "Prescripción" (Ficha C.C. 81|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Alberto Piñeyro promoviendo acción de prescripción adquisitiva del establecimiento comercial que en el ramo de carnicería gira en esta ciudad en la calle Arenal Grande 2470 habiendo sido prometido en venta el día 2 de junio de 1953 por el señor Eusebio Becerra Deira.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Humberto De León, Actuario Adjunto.

16) N$ 147.00 30|pub. 21947 Oct.21-v.dic.1.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó PEDRO CARNALES. Prescripción adquisitiva (Ficha CA N.o 871|73), iniciando acción sobre el siguiente bien: solar de terreno ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 65.622, con frente a la calle Itú antes, hoy Pedro Cosio N.o 2129, distante el punto medio de su frente con la esquina formada con la calle Pitágoras, 52 m. 62 cm., con un área de 1.108 ms. 50 decímetros, según plano del Agrim. Jorge A. Colacce de marzo de 1968, inscripto en la D. G. de Catastro con el N.o 59.154 midiendo: al Noreste, 15 metros de frente a la calle Itú, antes hoy Pedro Cosio; al Sureste, 73 metros 90 centímetros, linda con padrón 65.623, al Noroeste, 73 mt. 90 ctms. linda con padrón 65.621, y al Suroeste, 15 metros linda con padrón 38.350.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a todos aquellos que se consideren con derecho al inmueble mencionado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los trámites. — Montevideo, marzo 14 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

16) N$ 210.00 30|pub. 20362 Oct.6-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: BALAY ZAPICAN. "Prescripción adquisitiva". (Ficha A. 1655|74), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derechos a cualquier título, al inmueble que se referirá, para que comparezcan ante este Juzgado, Mercedes 933, a deducirlo en forma legal, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio:

Descripción del bien: Inmueble: inmueble ubicado en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 80.084, con una superficie de 701 metros 22 decímetros de frente a la calle Teodoro Alvarez, al O. 29 metros 70 con padrón N.o 80.085, al Sur 24 que se deslindan así: al Norte 22 metros 80 metros 66 con parte del padrón N.o 80.081 y al Este 29 metros 55 con padrón N.o 80.083. — Montevideo abril 22 de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.

16) N$ 168.00 30|pub. 20687 Oct.7-v.nov.17.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos MATOS o MATTOS LOPEZ, HILARION EVARISTO. Prescripción" (Ficha 436|C|975) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Hilarión Evaristo Matos o Mattos López iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre dos terrenos sitos en Villa San Jacinto 14.a Sección Judicial de Canelones señalados con los N.os 4 y 9 de la manzana "B" del plano del agrimensor Miguel L. Costa del 30 de octubre de 1940 los cuales se describen: a) Solar N.o 4 de la manzana "B" padrón N.o 564 superficie 781 metros 98 decímetros cuyo frente da a Prolongación calle Tala; b) Solar N.o 9 manzana "B" padrón N.o 907 superficie 481 metros 64 decímetros cuyo frente da a Prolongación calle Pública.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos y en especial a los herederos de Carlos Rebufello, Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Rebufello, Angel Soldati y Elena Rebufello de Detomasi y a los que los sucedan por cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 10 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 231 00 30|pub. 20893 Oct.9 -v nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "CAPPI JUAN CRISOSTOMO o JUAN LUIS. Prescripción" (Ficha 455|bis|C|1975) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Crisostomo o Juan Luis Cappi, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: fracción de terreno sita en Villa San Jacinto, 14.a Sección Judicial de Canelones padrón 758, señalado con el N.o 3 en el plano del Agrimensor Juan Alberto Nicola de agosto de 1948, la cual tiene una superficie de 736 metros 96 decímetros, con 18 metros de frente a Camino Nacional.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, y especialmente a los herederos de Carlos Rebufello, Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Rebufello, Angel Soldatti y Elena Rebufello de Detomasi, y a los que los suceda por cualquier título para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 24 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 210.00 30|pub. 20894 Oct 9 -v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "RAMOS OLIVERA, CARLOS MARTIRES y otra. Prescripción" (Ficha 435|C|975) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Carlos Mártires Ramos Olivera y Obdulia Olivera de Ramos iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre las siguientes fracciones de campo ubicadas en la 14.a Sección Judicial de Canelones, señaladas con los N.os 1 y 2 de la manzana "F", en el plano del agrimensor Miguel L. Costa del 30 de octubre de 1940, empadronadas la número 1 con el N.o 816 con 650 metros, 42 decímetros de superficie y la N.o 2 empadronada con el N.o 817 con 576 metros de superficie, ambas fracciones son linderas y cuyos frentes dan a Prolongación de la calle Pública de la Villa San Jacinto.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos y en especial a los herederos de Carlos Rebufello, Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Refufello, Angel Soldatti y Elena Rebufello de Detomasi y a los que los sucedan por cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 19 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 231.00 30|pub. 20892 Oct 9 -v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "MATTOS LOPEZ CIRILO y otra. Prescripción" (Ficha 437|C|1975), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Cirilo Mattos López y María Teresa García, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre tres terrenos sitos en Villa San Jacinto, 14.a Sección Judicial de Canelones, señalados con los números 1 y 2 de la manzana "D" y N.o 8 de la manzana "B" del plano del agrimensor Miguel L. Costa del 30 de octubre de 1940, los cuales se describen: a) Solar 1 de la manzana "D", parte del padrón actual N.o 596, con 481 metros 63 decímetros de superficie, dando su frente a Prolongación de calle Pública; b) Solar 2 de la manzana "D" parte del padrón actual N.o 596, con 829 metros 5350 centímetros de superficie dando su frente a Prolongación de calle Canelones; c) Solar 8 de la manzana "B", padrón N.o 655, con 481 metros 64 decímetros de superficie dando su frente a Prolongación calle Pública.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos y en especial a los herederos de Carlos Rebufello, Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Rebufello, Angel Saldatti y Elena Rebufello de Detomasi y a los que los sucedan por cualquier título para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Pando, 19 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 273.00 30|pub. 20891 Oct.9 -v nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "Barrios, María Próspera y otros contra PROPIETARIOS DEL PADRON N.o 6290 de la 7.a Sección. Prescripción treintenaria" se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado María Próspera Barrios; Julia Burgueño y Elsa Rivero de Acosta, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente inmueble: Padrón N.o 6290 de la 7.a Sección Judicial de Canelones, sito en Ruta 8 Km. 43,500 con una superficie de 230 Hás. 2210 metros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, para que comparezcan a deducir

sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 18 de agosto de 1975. Marta Elhorhoy de Peluffo, Actuaria.
16) N$ 168.00 30|pub 19343 Set.19-v.oct.30

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, dictada en los autos "CONSTANCIA TOLEDO DE SAN MARTIN. Prescripción Adquisitiva" (Fa. 193, Año 1974), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos y especialmente a Francisca Olivera de Rodríguez, que por cualquier concepto se pudieran considerar con algún derecho sobre el inmueble que se describe a continuación: Padrón N.o 2204 ubicado en la manzana N.o 136 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, que consta de una superficie de 461 metros 18 y se deslinda según plano del Agrimensor José B. López, inscripto con el N.o 3545 el 30 de setiembre de 1974 en la Oficina Departamental de Catastro 21 metros 475 con frente a la calle La Rosa, 21 metros 475 a la calle Branzen, 21 metros 475 linderos a la Sucesión de Josefa Suárez de Ruiz Díaz, y 21 metros 475 lindero a la propiedad de Petrona Amaral, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hace esta publicación. — Melo, 11 de octubre de 1974. — Dr. Manuel Ernesto Arias, Juez de Paz.
16) N$ 168.00 30|pub. 22363 Oct.24.-v.dic.4.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "PARODI BANCHERO, JUAN DESIDERIO. Prescripción Adquisitiva" (Ficha N.o 253|C|975), se hace saber que compareció el nombrado, iniciando acción prescriptiva, sobre el siguiente inmueble: Fracción de campo, poblaciones y demás mejoras, ubicada en el paraje de Colonia Estrella, Sexta Sección Judicial de Colonia, padrón N.o 9.228, con una superficie según plano de 4 Hás. 5.658 metros, que linda: 192 metros 05 de frente al Oeste, a un camino vecinal; 397 metros 70 también de frente al Norte, a camino vecinal; igual extensión al Sur, con Domingo Morlino; y 108 metros 55 al Este, con campo de Rogelio Banchero.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés por cualquier concepto, sobre el bien a prescribir, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Carmelo, 12 de setembre de 1975. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
16) N$ 189.00 30|pub. 20434 Oct.2-v.nov.12.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se presentó doña FORTUNATA AMERICA RODRIGUEZ DE FIGUEROA (Ficha C. N.o 244|975) iniciando gestión de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien: Padrón N.o 460 de la manzana N.o 103 A. de la ciudad de Young, Quinta Sección Judicial de Río Negro, que comprende una fracción de tierra con sus construcciones, según plano del Agrimensor Juan Carlos Bayeto Ruggia, inscripto con el N.o 266 en la Dirección Gral. de Catastro, el 7 de mayo de 1974, consta de un área de 1250 metros cuadrados, que se deslinda así: 25 metros de frente a la calle Cerro Largo, por 50 metros de lado, que lindan con los padrones números 461 y 463, por 25 metros de fondo que lindan con el padrón N.o 462.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en autos, especialmente a Prudencio Furtado y|o sus sucesores, para que deduzcan los derechos que tuvieran bajo apercibimiento de que si no lo hacen, se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Fray Bentos, junio 27 de 1975. — Esc. Carmen M. Salaverry, Actuario.
16) N$ 210.00 30|pub. 19493 Oct.6-v.nov.14.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JOSE VENTURA NUÑEZ (A. 16|75), iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre una fracción de campo ubicada en la Novena Sección Judicial de Rivera, formada por la chacra 33 y parte de la 16 del ejido de Rivera, padrón 4.513 según plano inscripto en la Dirección de Catastro con el número 1680, en 1953 tiene un área libre de calle de 18 hectáreas 1801 metros y 343,70 metros de frente al Noreste sobre calle entre chacras, cerrada que separa de Blanca Delia Maciel y Orosindo Machado Prado.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Valentín Machado, Simón Silva y sus sucesores y causahabientes o interesados por cualquier concepto, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de noventa días bajo apercibimiento. — Rivera, abril 24 de 1975. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
16) N$ 166.00 30|pub 17491 Oct.28.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron "LA CANELERA" y "CERRO VERDE" SOCIEDADES COMERCIALES COMANDITARIAS (A. 56|75), iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre los siguientes inmuebles: Padrones Nros. 1971 y 1972, Primera Sección Judicial de Rivera. A) Solar 2, manzana 223, superficie 461 metros cuadrados 175625 milímetros cuadrados, al este linda con calle Pantaleón Quesada, al Norte con General Artigas. B) Solar 4, manzana 223, 922 metros cuadrados, 351250 milímetros cuadrados, limita al Este, calle Pantaleón Quesada, por el Norte, con el solar 2, y Padrón 1970, por el Sur, padrones 1973, 1977 y 5530.

En consecuencia se cita llama y emplaza especialmente a los sucesores de Elvira Huberty, herederos, causahabientes o interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. — Rivera, agosto 13 de 1975. — Alvaro Fernández, Actuario Encargado.
16) N$ 147.00 30|pub. 20426 Oct.2-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó MANUEL FERNANDEZ LIMA (Ficha A|243|1970), iniciando juicio de adquisición por prescripción treintenaria respecto al siguiente bien: Solar número 2 de la manzana 199 de la planta urbana de la ciudad de Rivera empadronado con el N.o 1.640, ubicado en la 10.a Sección Judicial con superficie de 922 metros 1.365 centímetros cuadrados el que, según plano del agrimensor Albérico César Segovia inscripto en Catastro de Rivera con el N.o 4.337 el 7 de setiembre de 1970 linda al Norte calle Mr. Vera: al Este calle Amarillo; al Oeste, padrón 1.632 y al Sur padrón 1641.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Esdalter y Magina Pausas sus herederos y causahabientes y todas las demás personas interesadas en el inmueble descripto, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio — Rivera, 27 de noviembre de 1970. — Alvaro M Fernández Actuario.
16) N$ 210.00 30|pub 19636 Set.25-v.nov.5.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "MACHIAVELLO, ANDRES y otros. Prescripción treintenaria" (L.a A|398|75), se cita y emplaza por el término de noventa días, a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien: "Una fracción de terreno con sus construcciones y toda mejora que en él se halle, situado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana catastral número ochocientos treinta y seis y empadronado con el N.o 9238, de una superficie de 1002 metros cuadrados, 33 decímetros cuadrados y que linda al Sur: calle Corrientes: al Norte: padrón 9239; al Este: Avenida Paysandú y al Oeste: padrón 9237, según plano del Agrimensor Roque D. Lavecchia" para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, 17 de setiembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
16) N$ 147.00 30|pub. 20396 Oct.2-v.nov.12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: GETINE de PIEDRA CUEVA, ROSA LUISA y otros. Prescripción (F. A. 768|975), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título, y especialmente a los sucesores a cualquier título de doña Saturnina Aurelia o Aurelia Nicolasa o Aurelia Ostazo u Ostasso u Otasso y a los linderos Félix Balmaceda José Morales e Irma S. Mariño García, en el inmueble padrón 3.160, ubicado en la Primera Sección Judicial de San José, que según plano del Agrimensor Dardo Barceló del 7 de diciembre de 1974, inscripto en la Dirección General de Catastro el 9 de diciembre de 1974, tiene una superficie de 171 metros 06 decímetros cuadrados, y linda por el norte en 8.70 metros frente a calle Dr. Luis A. de Herrera; por el Este, con José Morales; por el Sur, con Félix Balmaceda, y por el O., con Irma S. Mariño García, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio de acuerdo a los artículos 307 y 308 del C.P.C. — San José, 29 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
16) N$ 231.00 30|pub. 20768 Oct.8-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DOMINGA QUINTANA de ALMEIDA, solicitando acción de prescripción adquisitiva respecto al siguiente bien inmueble padrón N.o 1.490 en la manzana 136 de esta ciudad, Primera Sección Judicial de Treinta y Tres que según plano del agrimensor Ramón Cabrera inscripto en Catastro el 28 de mayo de 1973 con el N.o 4.452, tiene una superficie de metros 794 5750 centímetros, que se deslindan al Este de frente a la calle Avelino Miranda en metros 18.50 por metros 42.95 de fondo, lindando a Sur de predio de Alba Techera: al Oeste predios de Tiburcio Batalla y Nicomedes Torme y al Norte predio de Gualberto Ayestarán.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Agueda Yzaguerre y a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quienes seguirán estos procedimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Treinta y Tres 12 de agosto de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
16) $ 210.00 30|pub 18303 Set.24-v.nov.4.

17-Propiedad Literaria y Artística

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Registra obras de sus asociados

Gisella Hernández y Laura Sánchez. "Una tierra que vuelve a cantar" (Chamarrita).

Salvador Vicente Izquierdo, "Luz marina" (Bolero) y "Vicente que estas haciendo" (Pienso). (Plena).

Graciela Fernández "Patria libre" (Vidalita).

Raúl Núñez, "Adiós triste realidad" (cumbia), "América final" (Bugalú), "Playera" (Cumbia).

Hugo Ferrari, "Rosario Mío" (Canción).

Ana María Mautone de Laureiro y Orlando Laureiro, "Uruguayo y nuestro" (Canción).

Angélica Belmonte y Julia Correa, "A la vera del río" (Habanera).

Waldemar H. Alvarez "Unámosnos más" (Afro).

Alberto Alonso Gervese "Congo (Candombe Beat).

Laurita Cerbasi e Iris Perret, "Fe en afe" (Himno Op 59).

Sito Javier, "Orgullo moreno" (Candombe).

Margarita Soler "Estación Sayago" (Tango) "Adelina" (Jota).

Angélica Belmonte y Julia Correa, "Canto al litoral" (Litoraleña).

Dolores Gómez Vida de Suárez y Felipe Taver, "Rosado Amanecer" (Milonga).

Carlos Benavides, "Del aire del clavel" (Tonada).

Enzo Morenl. "Amor pagano" (Beat), "Ya no te irás" (Afro).

Julio Mora y Agustín R. Bisio, "Un carbonero de estación ataques" (Canción).

Luis Etchegoncelhay y Fernándo De Muno, "Cuadro vaquero" (Canción).

Luis Etchegoncelhay y Víctor Soliño, "Fantasía Moruna".
Luis Etchegoncelhay y Fernando De Munno "Quiero bailar can can" (Can Can).
Daniel G. Bello "No sabemos cocinar" (Canción Infantil) y "Se camina hacia adelante" (Canción infantil).
Fernando A. Almirón "Déjennos vivir en paz" (Canción).
Milton Costa y Lopevic, "Che, plantado" (Tango).
Yonny Ley, "Espérame con tu mirada al viento" (Balada).
Carlos Alberto Irigaray y Juan Ilaria, "Macú" (Candombe).
Julio Gadea, "Préstame tu canto" (Canción). "Si piensas tú" (Candombe).
Dina Donato e Isis "Himno leonístico" (Himno).
Humberto Giampietro y Olga P. P. de Mondino, "Canción de cuna para un hijo" (Canción de Cuna).
Danilo Jorge Nicolás "Estoy enojado contigo" (Rumba).
Juan Carlos Croccia y Víctor H. Rodríguez, "Tamborera" (Tamborera).
Rómulo Machín "Qué frías mañanas", (Candombe beat), "Donde tú quieras" (Soul), "Y no aplaudirán" (Beat Soul), "Donde estás tú, sí" (Soul).
Ariel Cabrera Rijo "Por ser buen oriental" (Canción Gato) "Cautivo" (Milonga).
José Moreno "Milonga a don Atahualpa" (Milonga).
Alejandro Goñi, Wilfredo Casco y Hebert de León, "Será mejor que lo pienses" (Canción) "Ayúdame te quiero encontrar" (Balada).
Euclides Semino "A me piace il liscio" (Tango).
Araci Salmar y Juan L. Bazzardi "Para vos mamá" (Vals).
Alfredo Ruy "Todo vale" (Fox Trot).
Anselmo Grau y Víctor Pedemonte, "Para una sola guitarra" (Canción).
Gustavo Badín "Cada uno" (Balada Rock).
Juan Luis Bazzardi "A orillas del Río Uruguay" (Zamba).
Edison Ricci, "Cartas anónimas" (Balada), "Tal como estás" (Blue) y "Vienes a decirme" (Beat).
José María Obaldía y Wilson Prieto. "Viejo cantor" (Milonga).
Wilson Prieto y Víctor Lima, "Canto a centurión" (Vals).
José María Obaldía y Wilson Prieto, "El sueño de la niña" (Canción).
Wilson Prieto "Pregones coloniales" (Candombe).
Walter Miños "Y va bien" (Guaracha).
María Cristina Diez, "Con razón" (Tango).
Héctor Bello Schmitt y Ariel Cabrera Rijo, "Canto a la mujer oriental" (Canción), "Ana Monterroso" (Canción) y "La pena de Bernardina" (Milonga Campera).
Wáshington Cardozo "Te llamaban varón" (Ranchera).
Ramón Martín Díaz y Wáshington Benavides, "Valeriano López Fando" (Canción), "A orillas del Sandú" (Canción), "Ese gurí no va a la escuela" (Canción) y "Si te digo paloma" (Canción).
Ramón Martín Díaz, Julio Mora y Wáshington Benavides "Vals del niño que nunca fue al circo" (Vals).
Ana María Barcellos "Ven conmigo" (Canción).
Luis Di Matteo "Euforia" (Milonga).
Felipe Talaye "Chamarrita del sol ardiente" (Chamarrita).
Ariel Cabrera Rijo "La polca de Pedro" (Polca).
Hebert O. Facal - Hair Fonseca. "Candombe del 25" (Candombe).
Hugo Alberto Balle Yonny Ley y Juan Antonio Flores "La Chingolita" (Danza Cubana).
Hugo Alberto Balle Juan Antonio Flores "Era aye nomás" (Tango Evocador).
Walter Silva y José Antonio Lucía "Tierra lejana" (Guajira) - "Fuego y Sabor" (Cumbia).
Fernando A. Almirón, "Que cuente... Qu Cuente" (Canción) y "Sabrás que te quiero... Sabrás que te adoro" (Canción).
Guido Santórsola "Sonoridades 1973, (Doble Concierto para Guitarra y Clave, y Orquesta de Cámara) - "Concierto para dos guitarras y orquesta de cámara" Conciertos).
Orlando Romanelli Florencio Nápoli, "A Carlitos Solé" (Tango Canción).
Luis Alberto Ulloa "Cerro azul" (Milonga). "Ecos del pasado" (Pericón).
Carlos Alberto Irigaray "El ternerito de oro" (Samba Canción Brasileña).
Yonny Ley, "No... quisiera estar en este mundo" Balada) "He llegado aquel día" (Twist).
Carlos Fenocchi Telmo Carabajal y Mario Alarcón "No me escribas por favor" (Vals).
Dina Donato "Sí fuera como sueño" (Canción).
Juan Carlos Croccia y Carlos Felgueiras. "Y... La Pena" (Plena).
Julián Diascoaga "La voz de mi canción" Tango Canción).

Héctor Cardarello (Himno al parque posadas" (Himno).
Homero Guridi Olveira, "Zambita de estudiantina" (Zamba), "Canción a Sarandí del Yí" (Marcha), "Himno a Juan Zorrila de San Martín" (Marcha Himno).
Wáshington Domínguez y Jorge Ubaldo Genta, "Cielito del Plata" (Cielito).
Ramón Martín Díaz "Chamarrita del carimbao" (Chamarrita).
Ramón Martín Díaz "Mazurca para mis velinas" (Ranchera).
Ana María Barcellos "Ronda La Niña" Canción).
Miguel Vilasboas, "El tite" (Tango).
César Zugasti "Eres todo" (Canción).
Manuel Larriera Varela y Artigas Alcalá Rubí, "El show de la nostalgia" (show).
Jorge Villalba. "A lanza y bola" (Album musical).
María Blanca Nicolás Fattigatti, (Las nostalgias de Papá No 2" (Album de Poemas).
Robert Paolillo, "Teresita" (Album musical).
Regina, "Mis cien muertes", "Así te quiero vivir", "Casi una costumbre", "Mi noche en soledad" (Poemas).
Rosa Mabel Míguez, "Romi" (Album Musical) y "Mabel Carina Lupe" (Seudónimo).
Olis Atilio Viera, "Tiempo de amar", "Consejos" y "Lucha por tu bandera" (Poemas).
Adela B Muniz de Martínez, "La cruz del viejo cantor", "La cañada", "El lazo oriental" (Poemas).
Carlos Conzi y Gustavo Silberstein, "Ventanas a la calle" (Album musical).
Jaime Roos, "Música y canciones para la obra", "La ensalada" (De Enrique Pinti).
Ruben Machado, "Cigue" (Album musical).
Carlota Carrasco de Caimi, "Puente de amistad" y Los sábados contigo" (Libretos para radio).
María Reinaldo Martínez de Gancio, "Jacinta Lunarejo" (Poema).
cal" (Album de poemas).
Máxima Morales Píriz, "Atardecer tropical" (Album de poemas).
María Celia Neves Pereira, "Rubí, la modelo" (Folletín romántico realidad).
Haydée López País, "No llores Lucía" (Album musical) y "Decepción" (Album de poemas).
Luis A Rodríguez y Félix Rodríguez, "Júpiter" (Album musical).
Héctor Bello, "La pena de Bernardina (Poema).
Tito Cabano. "Curtidores de diablos 1975 (Libreto de carnaval 1975).
Juan Groña. "El asesino no anda solo" (Teatro).
María Esther Caravallo. "Duerme indio que me ya" "Surca tierra y pisa nubes" (Poemas).
Nobel Nelson Spagnolo, "Solo, solito bien desnudito" (Show).
Juan Bóveda Meléndez, "Se aproxima la hora" (Album musical).
Angela Cáceres Quinteros, "Mujeres de la historia" (Show).
Sisto Javier, "Ca-Ru-Co-Ti" (Album musical).
Juan Carlo Ratto, "Lindoro y Orejotas (Personajes).
Pablo Rodríguez Montero, "Canto a Treinta y Tres" "Canto al Uruguay", "Venganza Charrúa" (Poemas).
Pablo Rodríguez Montero y Ruben Sosa Alvarez "El Rancho e La Vazca", "Gurí de campaña" y "Leñador" (Poemas).
Carlos Alberto Irigaray, "Canto a Lincoln (Album musical).
Milton Schinca, "Las artiguistas" (Teatro).
Daniel Armando López, "Será posible que dejemos caer sobre vosotros una leyenda ..." (Album musical).
Nelson López Díaz "Dionisio Días, el pequeño héroe del Arroyo de Oro" (Tragedia en un acto).
Esther Hernández, "Quiero crecer" (Album musical).
Alba San Juan, "Dos perritos y un amor" (Comedia musical para niños).
Hebert Silberstein, "Espera la oportunidad" (Album musical).
Sergio E. Rivas, "Dejarás que entre el sol" Esa flor" "Reflejos en el mar" (Poemas).
Blanca Pérez de Brum, "Cantares de mi patria" (Album de poemas).
Juan Carlos Rosa González, "A mi ciudad" (Album musical).
Myriam Rodríguez de Ribeiro, "Poemas al amor" (Album de poemas).
Lila Batlle de Noçetti, "Crueldad" (Novela).
Néstor Nasabay Oten, "Por el campo" (Album musical).
Leonardo Musacchio, "Sangre de charrúas" (Album de poemas).
Humberto M. Fernández, "Karina" (Album musical).
María Alicia Lozano, "Que lindo cantar al viento" "Que lindo sería", (Poemas).
Alan Roig, "Nuestros hijos" (Album de poemas).
Gaspar Trabucchi Guarnero, "Enrique Guarnero" (Seudónimo) y "Mirandolina" (Versión castellana libre).
Elio Pereyra Pintos, "Del tiempo del ayer" (Album musical).
Nelson Caramelli "Nelson Lagos" (Seudónimo).
Juan Carlos Bivanera y Nelson Caramelli, "Pregón de mi barrio" (Poema).
Ruben Yañez "La importancia de llamarse Ernesto" (De Oscar Wilde) Traducción.

Alfredo Goldstein, "Amarga soledad" (Teatro).
Claudio Godoy, "Olvido" (Album de poemas).
Humberto Escobar Martínez, "Alan Rojo" (Seudónimo).
María del Carmen Arricivita, "Música para los chiquitos" (Album musical).
Alfredo Raschetti, "Hombre ante todo" (Album de poemas).
Luis Ernesto Tellechea, "Así lo siento" (Poema).
Eduardo Pérez y Líber Ferrer, "Tropical" (Album musical).
Washington y Carlos Benavides, "De mi rumbo" (Album musical).
Jorge Villalba, "Grito, canto y esperanza" (Cantata histórica).
César Jover, "La hora del adiós" (Album musical).
Beatriz Garcés, "A lo gaucho" (Poema).
Ricardo Canfield, "Seis opus" (Album de música incidental para obras teatrales).
Héctor Rubens Curbelo, "La cita" (Album musical).
Flor de María R. de Ayestarán, "La chimarrita" (Danza).
Leonel Hainintz, "Música escénica para "Mirandolina" (De Goldoni).
Milton Costa, "Después de un largo viaje" (Album musical).
Mario Lorenzo, "La Gran Clásica 1975" (Libreto de Carnaval 1975).
Héctor Amuedo, "Letras de Carnaval 1975" (Album de Carnaval 1975).
Dante Maggi "Puente hermano" (Poema).
Walter Silvera, "Manteca" (Album de libretos de carnaval 1975).
Angel Salpetro, "Murió don Manuel" (Cuento).
Lucio Muniz, "Album de canciones nuevas" (Album musical).
Miguel Angel Ramos, "Acuarela de Candombe" (Libreto de carnaval 75).
Gastón Figueira, "Memorias de una calesita" e "Historia de una gota de agua" (Cuentos).
Ricardo Dubcovsky, "Romántico y soñador" (Album musical).
Gloria Vega de Alba "Canto a Armenia" (Poema).
Elsa Baroni de Barreneche, "Los numenes acerbos" (Libro).
Idea Vilariño, "Hamlet" (De Shakespeare) Traducción.
Idea Vilariño, "Julio César" (De W Shakespeare) (Traducción).
Luis Silva Larrosa "Cofre de Canciones" (Album Musical).
Jaures Lamarque Pons, "Música escénica para la obra "Las artiguistas" (De Milton Schinca).
Gloria Vega de Alba, "Mujer del Uruguay" (Poema).
Raúl Anselmo Grau, "Raúl Ribeiro" (Seudónimo).
Omar Farese y Carlos Torres, "Cosas del barrio" (Album musical).
Carlos Urioste Braga "Mis queridas esposas" (Cantables y música original para la opereta de bolsillo).
Juan L. Bazzardi y Araci Salmar, "Para vos mamá" (Album musical).
Shirley Cotto Ayala, "La juventud respira" (Album de poemas).
Nelson López Díaz, "La revista de Mañana" (Libreto radial).
Antonio Mangiarotti, "Un viaje por el mundo de la fantasía" (Teatro). — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).
17) N$ 714.00 10/pub 22259 Oct 27-v.nov.7.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO, solicita la inscripción de la publicación periódica titular "Orden" de la que se declara autora. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Adolfo Silva Delgado, Director General.
17) N$ 17.00 10/pub. 22636 Oct 28-v.nov.10.

CARLOS SAENZ de ZUMARAN, solicita la inscripción de la obra titulada: "Batlle, genio y héroe" de la cual se declara autor. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director. (S.O.A.).
17) N$ 17.00 10/pub 22355 Oct.24.v.nv.6.

JUVENAL BOTTO ROBELLA y MARIO POCHINTESTA VICTORICA, solicitan la inscripción de la obra titulada "Política y Salud — Derecho Sanitario Médico" de la cual se declaran autores. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).
17) N$ 17.00 10/pub. 22343 Oct.24-v.nov.6.

JOSE BALTASAR CORRADI COLMAN solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "Integración" de la cual se declara editor, director y propietario. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Adolfo E Silva Delgado, Director (SOA).
17) N$ 17.00 10/pub. 22281 Oct.23-v nov.5.

EUSEBIO EGUREN PUERTA, solicita la inscripción del folleto titulado "Deje el hábito del cigarrillo en 10 días y salve su vida" del cual se declara autor — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 17.00 10/pub 22149 Oct.23-v.nov.4.

RAUL VAZQUEZ RODRIGUEZ por ARPEL (Asistencia Recíproca Petrolera Estatal Latinoamericana) solicita la inscripción de la revista titulada "Boletín Técnico" y "Boletín Informativo" de los cuales se declara editora la andante. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado Director (SOA).
17) N$ 17.00 10|pub. 21985 Oct 21.-v.nov.3.

LUI ALBERTO GIANNATTASIO PUGA por S.T.U.P. solicita la inscripción de las notas de cálculos de apoyos elastómetros Freyssmet — STUP y Metodología de cálculo utilización y ejecución de prelosa Seridalle STUP de los cuales se declara representante el solicitante. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).
17) N$ 17.00 10|pub. 21899 Oct.20 -v.oct 31.

Dr. JOSE PEREZ CORES solicita la inscripción de la obra titulada "Código de Derecho Internacional Público" de cual se declara autor. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Adolfo E Silva Delgado Director (S.O.A.).
17) N$ 17.00 10|pub. 22092 Oct 22-v.nov.

19 Rectificaciones de Partidas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento. De GRACIELA KRA TARTATCHI (V|734|975 pues en la misma donde la inscripta figura como: Raquel Tartachi; debe decir: Raquel Tartatchi. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub 34100 Oct.22-v.nov.11.

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicita la rectificación de la siguiente partida: De nacimiento de MARISA MERCEDES GONZALVEZ CREUS (V|722|975); pues en la misma donde la inscripta figura como: González; debe decir Gonzalvez. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub 34074 Oct 20-v nov.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: "LUCIANO EUGENIO DANIELLO y GLADYS IDA LUISA COZZOLINO. Rectificación de Partida" (Ficha E. 1652|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) De matrimonio de Luciano Eugenio Daniello y Gladys Ida Luisa Cozzolino, en el sentido de que donde el contrayente figura como "Luciano D'Aniello" debe decir "Luciano Eugenio Daniello", donde el padre del mismo figura como "Víctor Hugo D'Aniello" debe decir "Víctor Hugo Daniello" y donde la contrayente figura como "Gladys Cozzolino" debe decir "Gladys Ida Luisa Cozzolino"; b) De nacimientos de Jacqueline Gladys Martha y Janine Clara Daniello Cozzolino, en el sentido de que donde el padre de las inscriptas figura como "Luciano D'Aniello" debe decir "Luciano Eugenio Daniello" donde la madre de las inscriptas figura como "Gladys Cozzolino" debe decir "Gladys Ida Luisa Cozzolino", y donde el abuelo paterno figura como "Víctor Hugo D'Aniello" debe decir "Víctor Hugo Daniello", por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 105.00 15|pub. 22396 Oct.28-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos caratulados: "JUAN DOS SANTOS. Rectificación de partida" (Ficha E|1102|75) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde el inscripto figura como nacido el "5 de julio de 1947", debe decir: "24 de diciembre de 1942" por ser así como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 34004 Oct.15-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse la rectificación de partida: Nacimiento de MICHELE NOEL ANDRE ARANA (V|138|975) donde el padre figura como: José André; debe decir: Aldo Roberto André; por así corresponder. — Montevideo octubre 1.o de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 3..56 15|pub 21597 Oct.21-v.nov 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse la rectificación de partida: Nacimiento de NATALIA LISET ZUCCALA TERRAZO" (V|554|975) donde dice: "María Batriz Terrazo de Zuccale", debe decir. "María Beatriz Terrazo de Zuccala donde dice: "del declarante y su esposo, argentino veinticuatro años empleado con domicilio" debe decir: "de la declarante y su esposo Anunciado Zuccala italiano veinticuatro años empleado con el mismo domicilio donde dice. Manuel Zuccale y Josefina Piro" debe decir: "Rosario Zuccala y María Iermito". y donde dice: "Terraza y María Iermito" debe decir: Manuel Terrazo y María Josefina Piro" por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 10 de 1975. — Alfredo L. Llugain Actuario.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 34010 Oct 20-v nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de HAYDEE BARONE BARCELO (V|522|975) donde dice: Barcedo; debe decir Barcelo; por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — Alia Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33951 Oct.10-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Nacimiento de CARMELO MARTINEZ (V|568|975) donde dice: Carmen; debe decir: Carmelo; y donde dice: hija legítima. debe decir: hijo legítimo. Defunción de PEREGRINA MARTINEZ donde dice: Pelegrina; debe decir: Peregrina por así corresponder. — Montevideo setiembre 30 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub 21599 Oct.16 v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse la rectificación de partida Matrimonio de ANTONIO LOUREIRO y JUSTA QUEIPO (V|552|975) donde el contrayente figura como: Laureiro; debe decir Loureiro; por así corresponder. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 21596 Oct. 6-v.nov.

JUZZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas 1) De matrimonio de JUAN LUIS NODAR donde la esposa figura "Susana Esther Ketty Rossenblatt" debe decir "Ketty Esther Susana Rossenblantt" 2) De nacimientos de ANDRES GREGORIO y MIGUEL ALBERTO NODAR donde figura respectivamente la madre "Susana" y "Susana Esther Ketty" debe decir "Ketty Esther Susana Rossenblatt". 3) De defunción de KETTY ESTHER SUSANA ROSSENBLATT, donde dice "Susana Rossemblat de Nodar", debe decir "Ketty Esther Susana Rossenblatt de Nodar". — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto.
19) N$ 63.00 15|pub. 22648 Oct 28.-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de DIEGO RUBEN POUSO. pues donde el apellido paterno figura "Ponso", debe decir "Pouso". — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.52 15|pub. 21741 Oct.17-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de MYRIAM RODRIGUEZ pues donde dice: v de Walter Pereira; debe decir y de Walter Rodríguez. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 22 de 1974. — Juan Elías Morasso Valle, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub 33909 Oct 10 v oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA ELVIA MARQUEZ solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus menores hijos María Esther, Juan Heraldo y Myriam Elizabeth Márquez en el sentido de que donde dice: "María Elbia Viera" debe decir "María Elvia Márquez" asimismo en la anotación marginal de reconocimiento, que figura en la partida de María Esther. Debe asimismo suprimirse en dichas partidas la parte que dice "Saturnino Viera". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34119 Oct 23.-v.nov 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en los autos caratulados ME-SSANO, VICENTE "Rectificación de partida" (Ficha C. [illegible] 452|75) se ha dispuesto la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido de que donde dice. nacido el día 8, debe decir: nueve donde dice: 1917; debe decir: 916, y donde figure el apellido materno como: Genor debe decir. Gener; que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub 21687 Oct.17 v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de BEATRIZ SUSANA PEREIRA PAIS en el sentido que donde dice: hija de Nélida Esther Pais y nieta de Cándido Pais; debe decir: hija de Nélida Esther Paiz nieta por línea materna de Cándido Paiz por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 6 de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 21594 Oct 16 v.nov.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CARLOS FEDERICO ZAVADLAV solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice "Federico Zabalar" debe decir Federico Zavadlav" y donde dice "Carlos Federico Zabalar" debe decir "Carlos Federico Zavadlav" que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Litigan con auxiliatoria de pobreza — Montevideo octubre 6 de 1975. — Humberto A. De León Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34045 Oct 15 v.nov.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos caratulados: ROSTOVSKY LAZARO. PAULINA. LIDIA y JULIA Rectificación de partida" (Ficha D. 72|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Lazaro, Paulina, Lidia y Julia Rostovsky solicitando la rectificación de sus respectivas partidas de matrimonio de Lázaro, acta N.o 321 y de nacimiento de Paulina, acta N.o [illegible].04 de Julia, acta N.o 4.049, de Lidia acta N.o 476 en el sentido de que el apellido en lugar de Rastovsky. debe decir "Rostovsky por así corresponder Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 1o de setiembre de 1975 Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 63.00 15|pub. 21424 Oct.15 v.nov.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MAXIMO RAFFO y MARIA ESTHER SOSA de RAFFO solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo "Sergio Máximo" en el sentido de que donde dice: "el día dos de marzo de 1974" debe decir "el día quince de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro" y donde dice "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa debe decir: "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa María Esther Sosa" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Tramita con auxi-

liatoria de pobreza. — Montevideo, 26 de agosto de 1975. — Humberto de León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34186 Oct 28.-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: JUNG SUSENA CAROLINA. "Rectificación de partida" (F. 586|75) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Carolina Jung Susena pues donde el compareciente figura como: Pedro José Mario Yung; debe decir: Pedro José Mario Jung; y donde figura como: soltero; debe decir: casado. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 42.00 15|pub. 22537 Oct.27-v.nov.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: MOREIRA LARA, GRACIELA y otros. "Rectificación de partida" (F. 596|75) se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de Graciela, Eladio, Jacinta Lalia y Héctor Luis Moreira Lara donde el nombre de la madre figura como: Lelia Sganga; debe decir: Lelia Lara. Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34003 Oct.14-v.nov.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "SCARONI de ANGHILERI PAULINA. Sucesión y rectificación de partida" (F. 252|74), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De nacimiento de Paulina Scaroni donde el padre figura como "Pablo Escaron" debe decir: "Pablo Scaroni"; b) De defunción de Paulina Scaroni de Anghileri, pues donde la fallecida figura como "Paulina Anghileri de Scarone", debe decir: "Paulina Scaroni de Anghileri". — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
19) N$ 52.50 15|pub. 21305 Oct.15-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: SARDI, JOSE PEDRO. "Recificación de partida", (F. 574|75), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de José Pedro Sardi y Esperanza Cenovia Techera, pues donde la contrayente figura como: Esperanza Zenovia Techera, nacida el 18 de mayo de 1930; debe decir: Esperanza Cenovia Techera, nacida el 17 de mayo de 1929. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 1.o de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33933 Oct.9-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: RODRIGUEZ LUIS LORENZO. "Rectificación de partida" (F. 624|75) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Luis Lorenzo Rodríguez Martínez pues donde el recién nacido figura como nacido el: 15 de febrero de 1962; debe decir: 15 de febrero de 1964. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 1 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33996 Oct.14-v.nov.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "LAURA ESTELA y MARISA GABRIELA JIMENEZ ROUCO. Rectificación de partida" (F. D. 174|975), se hace saber que se ha presentado Juan Jiménez y María Rosa Rouco de Jiménez, solicitando la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: de Laura Estela en el sentido de donde dice: "María Rosa Ronco". debe decir: "María Rosa Rouco" y la partida de nacimiento de Marisa Gabriela, donde dice "María Rosa Ruoco" debe decir "María Rosa Rouco", y donde dice "Carlos Ruoco" debe decir "Carlos Rouco". por ser como corresponde. Existe auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34044 Oct 16-v.nov.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno en autos: MAGURNO RAMON "Rectificación de partida". (F. C. 642|75). se hace saber que se ha presentado Ramón René Magurno. solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: Ramón Reneo: debe decir: Ramón René; y donde dice: casada con Juan Magorna. debe decir: casada con Juan Magurno por ser como corresponde. — Montevideo 2 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
19) N$ 42.00 15|pub 21292 Oct.13-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RENE OLGA ALVAREZ pues en la misma donde el apellido paterno de la inscripta figura como: Albarez, debe decir Alvarez. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 3 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 33930 Oct.9-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de GENOVEVA SEGBE (V|539|975) donde dice: Juan Sogbe; debe decir: Juan Segbe; por así corresponder. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub 22132 Oct.22-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de AUGUSTO FLORIANI y MARIA CELESTINA DALPRA (V|319|974) donde la contrayente figura como: Del Pratt; debe decir: Dalpra. Nacimiento de BRUNO CELESTINO FRANCISCO y NELLY JUDITA FLORIANI DALPRA donde la madre figura como: Del Pratt; debe decir: Dalpra; por así corresponder. — Montevideo, octubre 10 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) N$ 42.00 15|pub. 21598 Oct.21-v.nov 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de IGNACIO LOLLOLA ASENCIO y MIRTA ELENA AIDA BARILKO (V|875|975) donde el contrayente figura como: Ignacio Loyola; debe decir: Ignacio Lollola. Nacimiento de SANDRA ELENA ASENCIO BARILKO donde dice: hija de Ignacio Loyola Asencio; debe decir: Ignacio Lollola Asencio, por así corresponder. — Montevideo, octubre 9 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario
19) N$ 42.00 15|pub. 21600 Oct.21-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de P Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V|426|975). se hace saber que solicitóse estas Rectificaciones de Partidas: Nacimientos de TERESITA NINA y CARLOS DAVID LAICOVSKY JITAR, donde dice "Lacosch", debe decir "Laicovsky", y donde el abuelo paterno, donde dice "Kusma Lacosch" debe decir "Kuzma Laicovsky". Nacimiento de AIDA LAICOVSKY JITAR, donde dice "Lacosch". debe decir "Laicovsky", y donde se omitió el nombre de la compareciente, debe decir "Liubov Jitar", además se escribió con error el nombre del abuelo paterno, donde dice "Kusma Lacosch", debe decir "Kuzma Laicovsky". y donde dice "del declarante y de .... de treinta años casada, labores, domiciliada en Bélgica 1846 . debe decir "del declarante y de su esposa "Liubov Jitar" de treinta años, casada, labores, domiciliada en Bélgica 1846". Obtuvo auxilatoria de Pobreza. — Montevideo. setiembre 19 de 1975. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 34030 Oct.21-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de MARIELA SILVESTRI DUQUE (V. 507|975) donde el padre figura como "Rodolfo Agostino Correa". debe decir "Rodolfo Agostino Silvestri" por así corresponder. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) N$ 31.50 15|pub. 22385 Oct 24.-v nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primero Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se han presentado JUAN CAPLINSKAS y MILDRED TERESA MENDOZA, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus menores hijos en la siguiente forma: en la de nacimiento de Adriana Elizabeth donde dice "Juan Capluskas" debe decir: "Juan Caplinskas"; donde dice "Milfred T. Mendoza" debe decir: "Milfred T. Mendoza y donde dice: "el día 6 de mayo de 1968" debe decir: "el día siete de mayo de 1968"; en las de nacimiento de Gabriel Humberto, donde dice: "Juan Caplinskas" debe decir: "Juan Kaplinskas" y donde dice: "Adán Caplinskas" debe decir: "Adán Caplinskas". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 9 de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33929 Oct.28-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó HAYDEE NORA BARRIOLA de TRAVERSO solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Luis Alberto Traverso pues en la misma donde el nombre de la madre de la contrayente figura como: María Erlinda debe decir: María Ema; por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, octubre 10 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 34102 Oct.22-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de XIMENA MARCIA y RODRIGO SOLIS MALLET estableciéndose que donde dice: Malet; debe decir: Mallet. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) N$ 31.00 15|pub. 21184 Oct.13-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó JACOBO CHIMIEL solicitando cambiar su nombre por el de Gabriel. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 25 de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 21593 Oct.16-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. se hace saber que ante este Juzgado se han presentado JOSE PEREIRO y JOSEFA ACOSTA solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde el cónyuge figura como "nacido el 20 de octubre de 1908". debe decir: "nacido el 13 de diciembre de 1911", que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Litigan con auxiliatoria de pobreza — Montevideo setiembre 25 de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55 15|pub 34005 Oct.15-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en los autos caratulados: BERTEIS CALVO. EDUARDO. "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (Ficha C.A. 405|75) se hace saber que se ha presentado Eduardo Berteis Calvo, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento donde figura el apellido paterno como: Berties; debe decir: Berteis; que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Litiga con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 9 de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 33941 Oct.10-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado SANTIAGO BLANCO y ROSA BLANCA ALVAREZ de BLANCO, por sí y en representación de su menor hijo Antonio Ramón Blanco Alvarez, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) De matrimonio de los comparecientes, en el sentido de que donde dice "Blanca Rosa Alvarez", debe decir "Rosa Blanca Alvarez". B) De nacimiento de su hijo en el sentido de que donde dice "Blanca Rosa Alvarez" debe decir "Rosa Blanca Alvarez" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo. 14 de octubre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 34064 Oct 17-v.nov 6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición de [illegible] Juez Letrado de Primera Instancia en [illegible] Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "ANIDO GARCIA MARIA FRANCISCA. Rectificación de partida". (F| 613|75) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Victorio Roca y María Francisca Anido García

donde la contrayente figura como "Francisca Anido" debe decir "María Francisca Anido García"; b) Partidas de nacimiento de Nelson Jorge, María Inés y Humberto Miguel Roca Anido, donde la madre figura como "Francisca Anido" debe decir "María Francisca Anido García". — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 63.00 15|pub. 22210 Oct.23-v.nov 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos CARRASCO DEMARCO MARTA IVONE. "Rectificación de partida" (F. 577|75) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Martha Ivone Carrasco Demarco pues donde la recién nacida figura como: Martha Beatriz; debe decir Martha Ivone. Se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, 1 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55 15|pub. 33995 Oct.14-v.nov.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos ARRUA MARIA ERNESTINA y otro. Rectificación de partidas" (F. 417|975) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Teodoro Araújo y María Ernestina Arrúa donde la contrayente figura como "María Ernestina Costa" debe decir "María Ernestina Arrúa" donde dice que es hija de "Nativo Costa" debe decir "padre desconocido" y donde dice "Eusebia Arrúa" debe decir "Seuda Arrúa": de nacimiento de María Margot, Francisco Hugo, Carlos María, María Julia, Julio César, Alba Nery y Andrés Marcelo Araújo Arrúa donde la madre figura como "María Ernestina Costa" debe decir "María Ernestina Arrúa" y deben figurar como nietos por línea materna de "abuelo desconocido y Seuda Arrúa". Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 11 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33950 Oct.10-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: CORA LUCIA JAUREGUIZAR y otros se hace saber que se ha presentado CORA LUCIA JAUREGUIZAR, LORENZO SUÑE SABATE y FLORENCIO SUÑE y MARTHA DORA QUERENDAL, solicitando la rectificación de las siguientes partidas; de matrimonio de Cora Lucía Jaureguizar y Lorenzo Suñé Sábate, pues donde dice: "Cora Lucía Jaureguizar", debe decir: "Lucía Gurmendez", y donde dice: "Hija adoptiva" debe decir: "Hija de padres desconocidos"; de nacimiento de "Florencio Suñé", pues donde dice: "Florencio Suñé Sábate" debe decir: "Florencio Suñé Gurmendez" y donde dice "Hijo de Cora Lucía Jaureguizar", debe decir: "Hijo de Lucía Gurmendez"; de matrimonio de Florencio Suñé con Martha Dora Querendal, pues donde dice: "Hijo de Cora Lucía Jaureguizar" debe decir: "Lucía Gurmendez"; de nacimiento de Héctor Daniel Suñé, pues donde dice: "Hijo de Florencio Suñé Jaureguizar" debe decir: "Hijo de Florencio Suñé Gurmendez". — Por ser como corresponde. — Montevideo octubre 14 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) N$ 84.00 15|pub. 22064 Oct.27-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno en autos: RAMIRES, MARIO G. y otra. "Rectificación de partidas" (F. C. 841|975) se hace saber que se ha presentado Mario Guillermo Ramírez y Perla Azul Larrosa Carneiro solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio de nacimiento en el sentido que donde en la de matrimonio dice: Perla Azul Carneiro; debe decir: Perla Azul Larrosa Carneiro; y donde está omitido el nombre del padre debe decir: hija de León Luis Larrosa; y en la de nacimiento donde dice: hijo de Mario Guillermo Ramírez López y Perla Azul Carneiro; debe decir: ...y Perla Azul Larrosa Carneiro por ser como corresponde. — Montevideo setiembre 18 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) N$ 63.00 15|pub 22052 Oct.22-v.nov.11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: SAEZ REPETTO MARIA VIRGINIA. Rectificación de partida" (Ficha V. N.o 361|975), se hace saber que en este Juzgado se ha presentado José Miguel de la Santísima Trinidad Sáez Sáez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija "María Virginia" de la siguiente forma: donde dice: comparece José Miguel de la Santísima Trinidad Sáez de nacionalidad oriental, debe decir: de nacionalidad español, por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, octubre 14 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub. 22613 Oct.28.-v nov 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "BREGANTI ENRIQUE y ELSA. Rectificación de partida" (Ficha V. N.o 282|975), se ha presentado Enrique Breganti y Elsa Breganti solicitando la rectificación de las partidas: de matrimonio de "Enrique Breganti con Cecilia Botta", y partida de nacimiento de su hija Elsa, de la siguiente forma: donde figura el apellido "Bregante", debe decir: "Breganti", por ser lo correcto. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, agosto 15 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 22612 Oct.28.-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dos Luis Alberto Ronca dictada en autos: "CAMILLI PUIG MARIO WASHINGTON. Rectificación de partida" (F. M. 207|75), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Mario Washington Camilli Puig, donde dice: "Canilli" debe decir: "Camilli" — Las Piedras, 8 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub 21552 Oct.15-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos, "FULINI PEREZ, HECTOR GUALDEMAR. Rectificación de partida" (Ficha 423| V|1972), se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento de Héctor Gualdemar Fulini Pérez, en el sentido que donde dice "Pesca" debe decir "Pérez". Se hace constar que en esta gestión se concedió auxiliatoria de pobreza. — Pando, 13 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34078 Oct 20.-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "CORREA RUBEN EDILBERTO. Rectificación de partida" (Ficha 78|M|975) se hace saber que se ha solicitado la siguiente rectificación de partida de matrimonio de "Ruben Edilberto Correa" y la de nacimiento de Fernando del Carmen Correa", en la de matrimonio donde dice "Ruben Heriberto" debe decir "Ruben Edilberto" y en la de nacimiento donde dice hijo de "Ruben Heriberto" debe decir hijo de "Ruben Edilberto Correa". — Pando octubre 6 de 1975. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
19) N$42.00 15|pub. 21876 Oct.20.-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos CULAZZO CEPPI, LUISA ROSA PAULA "Rectificación de partida" se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de matrimonio de Luisa Rosa Paula Culazzo Ceppi en el sentido que donde dice: Pabla; debe decir: Paula. — Pando, 29 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 31.50 15|pub 22109 Oct.22-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: RADISEVIC, VELJKO y otra "Rectificación de partidas", (Ficha 329|V|1975), se hace saber que se solicitaron las siguientes rectificaciones de partidas: de matrimonio de Veljko Radisevic y de nacimiento de Blanca Luján Radisevic Aparain, en el sentido que en todos los lugares donde dice: Belco Rodisvevich o Belco Rodisevich; debe decir: Veljko Radisevic. — Pando, 4 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 42.00 15|pub. 22110 Oct.22-v.nov.11.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos: JUAN LEONEL, ORIBE MATILDO y QUINTIN ABEL GARETA. "Rectificación de partida" (Ficha N.o 494|975) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Juan Leonel, Oribe Matildo y Quintín Abel Gareta en el sentido de que donde dice: Oreda; debe decir: Gareta que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Melo, setiembre 3 de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub. 22362 Oct.24-v nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictado en autos: NEPOMUCENO GOMEZ y ALBA AREZO. "Rectificación de partida" (F. 427|975) se hace saber que se presentaron los gestionantes solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija en el sentido que donde dice: María Jacqueline; debe decir: María Beatriz. — Melo, 8 de agosto de 1975. — Luis Mazzei Sasiaín, Actuario.
19) N$ 42.00 15|pub. 22361 Oct.24-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: VICTOR EMIR SILVEIRA. Rectificación de partida (F. N.o 160|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Susana Díaz Da Silva, en el sentido de que debe decir correctamente "Susana Silveira Da Silva" por ser todo ello lo que corresponde. Se hacen estas publicaciones a los efectos legales. — Melo, 30 de abril de 1975. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
19) N$ 42.00 15|pub. 21635 Oct 16.-v.nov.5.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de OLGA MILKA SILVA (Ficha 272|75) en la siguiente forma: Donde el apellido paterno de la inscripta figura como: Silba: debe decir: Silva por ser el verdadero. Se hace constar que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza por interlocutora N.o 5819 de fecha 24|IX|75. — Colonia, octubre 6 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34076 Oct.20-v.nov.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NEVE BETTY BORTEIRO DIAZ (Ficha 346|75) en la siguiente forma: Donde el nombre de la inscripta figura como: Beti; debe decir: Betty por ser el verdadero. Se hace constar que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 5741 del 22|IX|75. — Colonia, octubre 6 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34075 Oct.20-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ALCIDES VINCON y ANGELICA ALVAREZ (Ficha 241|75) de la siguiente forma: Donde la fecha de nacimiento del cónyuge aparece el "trece" debe decir el "veintidós" por ser lo verdadero. Se hace constar que los gestionantes obtuvieron auxiliatoria de pobreza por interlocutoria N.o 5740 de fecha 22|IX|75. — Colonia, octubre 6 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33992 Oct.14-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de HUGO RENE, MILDA JOSEFA y REYNALDO BIBIANO RIVERO RODRIGUEZ (Ficha 1|974), en la siguiente forma: donde el padre de los inscriptos figura como "Indalecio Rivero" debe decir "Felipe Santiago Rivero" por ser el verdadero. — Colonia, octubre 2 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) N$ 31.50 15|pub. 21352 Oct.14-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido doña MARIA OTILIA MALDEZ, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento, en razón de que donde dice "al margen Máldez, María Otilia" debe decir "Alcaire, María Otilia" y donde dice "compareció Plácido Máldez hijo" debe decir "Plácido Lorenzo Alcaire" que es lo que corresponde. — Rosario, 3 de octubre de 1975. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 21672 Oct.16-v.nov.5.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "JORGE MARIA RUIZ DIAZ Rectificación de partida" (C. 310|75), se hace saber que se presentó el nombrado, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice: "Ruy Díaz" debe decir: "Ruiz Díaz" donde dice: "hijo natural del declarante y de madre desconocida" debe decir: "hijo legítimo del declarante y de Cecilia Ortega Silveira". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, julio 23 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

19) N$ 52.50 15|pub. 22238 Oct.23.-v nov.12.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "GONZALEZ ALBA y otro Rectificación de Partida" (Ficha 419|975), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Alba Dolores González Iguin y Milton Leonardo Píriz, solicitando las rectificaciones de las partidas de matrimonio y nacimiento. Matrimonio: donde dice al margen N.o 16 Alba Dolores Iguini, "debe decir Alba Dolores González Iguini" y donde dice "hija de doña Rosa Alba Iguini" (padre desconocido) debe decir hija: "hija de doña Rosa Alba Iguini y Exequiel González". En la partida de nacimiento de Claudio Líber donde dice: "que es hijo legítimo del declarante y su esposa Alba Iguini" debe decir "que es hijo legítimo del declarante y su esposa Alba Dolores González Iguini". A los efectos legales se hacen las publicaciones. — Maldonado, octubre 2 de 1975 — A. Roberto Borges Actuario.

19) N$ 84.00 15|pub 22141 Oct.22-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en los autos: DE LA CONCEPCION FELIPE BENICIO. "Rectificación de partida" (Ficha 839|969) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Felipe Benicio de la Concepción en el siguiente sentido: al margen donde dice: Benicio Felipe; debe incluirse antepuesto: de la Concepción; y donde dice el nombre de: Felipe Benicio; debe incluirse pospuesto: de la Concepción. — Maldonado, 17 de octubre de 1975. — A. Roberto Borges Actuario.

19) N$ 52.50 15|pub. 22578 Oct 28-v.nov.17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno dictada en autos: CLAUDIO GUIMARAENS SOSA. "Rectificación de su partida de nacimiento" (F.A. 121|75) se hace saber que se ha presentado Claudio Guimaraens Sosa solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento pues en la misma se establece como apellido materno "Olivera" cuando el real y verdadero es: Sosa; figura como hijo de: Palmira Sara Olivera; cuando debió decir: Palmira Sosa Olivera; por ser lo correcto y verdadero. — Paysandú, 1.o de agosto de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.

19) N$ 52.50 15|pub. 22459 Oct 27.v.nov.14

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos JUAN JOSE RAMIREZ y GENY NOGUEIRA de RAMIREZ. Rectificación de su partida de matrimonio. JORGE FEDERICO y JACQUELINE ESTHER RAMIREZ NOGUEIRA. Rectificación de sus partidas de nacimiento. (Ficha C N.o 290|969) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Juan José Ramírez y Geny Nogueira de Ramírez; donde el nombre de la esposa figura: Geny Amaro Rodríguez, debe decir Geny Nogueira Alvez; y la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Federico y Jacqueline Esther Ramírez Nogueira, en la partida de nacimiento de Jorge Federico, el nombre de su madre figura como: Geny Rodríguez de Ramírez en lugar de decir: Geny Nogueira Alvez de Ramírez y en la partida de Jacqueline Esther, donde el nombre de su madre dice Geny Amaro Nogueira debe decir: Geny Nogueira Alvez, por ser los verdaderos. — Fray Bentos, setiembre 30 de 1975. — Esc. Carlos M Mazzilli, Actuario Adjunto.

19) N$ 94.50 15|pub. 22190 Oct 23.-v.nov.12.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de MATIAS y DAMACENO CARRERA (Ficha B. 68|973),en el siguiente sentido: En la de Matías Carrera: donde figura del sexo masculino debe decir "femenino". En la de Damaceno Carrera: donde dice del sexo femenino, hija legítima, nieta y que se le ha puesto el nombre de Damacena, debe decir sexo masculino, hijo legítimo, nieto y que se le ha puesto el nombre de Damaceno. — Rivera, 28 de marzo de 1973. — Amedia da Rosa, Actuaria.

19) N$ 52.50 15|pub. 22292 Oct.23.-v.nov 12.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instacia de Rocha (Ficha 367|1975), se hace saber que se ha presentado SUSANA ELIZABETH FRANCO PEREZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que se establece: que donde dice "Susana" debe decir "Susana Elizabeth", donde dice "diciembre de 1934", debe decir "diciembre de 1935" por último donde dice que es nieta por línea paterna y materna "no se expresa" debe decir "nieta legítima por línea paterna de don Carlos Lorenzo Franco y doña Paula Francisca De León" y por línea materna de "don Ernesto Francisco Pérez y doña Obdulia Barrios" por ser lo correcto y que corresponde.

Asimismo se hace constar que la interesada tramitó Auxiliatoria de pobreza. — Rocha, setiembre 22 de 1975. — Jose A. Ribot Llana, Actuario.

19) (R 2014|55 15|pub 34110 Oct.22-v.nov.11.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que ante este Juzgado se han presentado RAMON WASHINGTON GUIMARAENS y DAMACIA ACOSTA (A|421|975) solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde dice: "González Ramón Wáshington" y "Ramón Wáshington Gonzáles" debe decir "Guimaraens. Ramón Wáshington" y "Ramón Wáshington Guimaraens" donde dice: "hijo de padre desconocido" debe decir: "hijo de Antonio Guimaraens oriental casado, empleado" donde dice: "y de Asunción González soltera", debe decir: "y de Asunción González, casada" y la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos Antonio Wáshington Graciela Elizabeth y Marta Raquel en el sentido de que donde dice: "Gonzáles Acosta" debe decir: "Guimaraens Acosta" y donde dice: "Ramón Wáshington Gonzáles" debe decir: "Ramón Wáshington Guimaraens" Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto setiembre 12 de 1975. — Delmar González Brum, Actuario.

19) N$ 73 50 15|pub 21532 Oct.15-v.nov.4.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado EDISON RUBEN NEYRA FERROU y GLORIA AMELIA POSSE FAJARDO, solicitando la rectificación del acta de nacimiento de su hijo Guillermo Edison Neyra Posse, ya que en la misma figura como sexo "femenino" cuando en realidad debe decir sexo "masculino" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, setiembre 11 de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.

19) N$ 52.50 15|pub. 21898 Oct 23-v nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JUAN SIVIK STASIKIEVICZ, solicitando las rectificaciones de su partida de nacimiento donde su apellido paterno aparece: Sivic en lugar de: Sivik, y el materno como: Stazicievier en lugar de Stasikievicz; y de su partida de matrimonio donde su apellido materno aparece como: Stazicievier en vez de: Stasikievicz. — San José febrero 7 de 1975. — Isabel C. Pedret. Actuaria.

19) N$ 42.00 15|pub 21265 Oct.13.v.oct.31

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos. CARLOS ALBERTO CHOPITEA. "Rectificación de partida". (Ficha N.o 526, año 1975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Carlos Alberto Chopitea, solicitando rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma aparece como hijo natural de Eulalia Chopitea en lugar de Juliana Chopitea que es lo que corresponde.

Se hace constar que el gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 18 de agosto de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.

19) (R.2014|55) 15|pub 33965 Oct.13-v.oct.31.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se solicitó la modificación de partidas de BERRIEL SILVA NILSA, por sí y sus hijos JOSE NEY e IRIS MARGOT MEDEROS, en el siguiente sentido: de matrimonio donde dice "Nilsa Silva" debe decir "Nilsa Berriel Silva" donde dice hija de desconocido, debe decir "hija de Tomás Raúl Berriel" de nacimiento; donde dice "Nilsa Silva" debe decir "Nilsa Berriel Silva" donde dice nieto y nieta por línea materna de desconocido, debe decir por línea materna de Tomás Raúl Berriel, por ser lo que corresponde. — Tacuarembó, 3 de octubre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.

19) N$ 63.00 15|pub. 21925 Oct.21-v.nov.10.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se presentó EUFEMIA GOMEZ (Ficha N.o 346 C año 1975) solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: a) donde dice del "sexo masculino" debe decir "femenino" y donde dice que es "hijo natural" debe decir "hija natural" y donde dice "Eufemio" debe decir "Eufemia". — Treinta y Tres 4 de setiembre de 1975 — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.

19) N$ 42.00 15|pub. 21349 Oct.14 v.nov.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA SOCORRO CASALES. (Ficha número 500. C. año 1975). en el sentido de que donde dice: "sexo femenino, hija legítima y nieta" debe decir "sexo masculino hijo legítimo y nieto". — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 2 de octubre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.

19) (R.2014|55) 15|pub 34047 Oct.17-v.nv.6.

20—Remates

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

MARIO WAKSMAN

Banco Hipotecario del Uruguay

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo reglamentación 3345 N.o 437 a cargo de WALTER MIRHAN o MIRHAM BAKALIAN JIBERT y CELIA KARDJIAN JAIAT el próximo 5 de noviembre a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) el martillero Mario Waksman (Mat 754) (O.I.L. 260.019) venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de N$ 3.760.00 (nuevos pesos tres mil setecientos sesenta el siguiente bien: Terreno y construcciones sito en Alejandro Dumas N.o 1459 entre Volta y Cno. Edison, la Sección Judicial de Monte-

video, zona suburbana, paraje Peñarol, Padrón 175.072 del 47.628 m|á superficie 362 metros 50 decímetros que según plano del Agr. Euzbel Gallo de junio de 1967 inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 57.114 se deslinda: 14 metros 50 centímetros al S. E. de frente a la calle Alejandro Dumas entre las de Volta y Edison, 25 metros al N. E. con padrón 47.627, 14 metros 50 al N.O. con padrón 47.630 y 25 metros al N.E. con padrón 47.627, 14 metros 50 al N.O. con padrón 47.630 y 25 metros al S.O. con padrón 47.628. Punto medio: 17 metros 59 centímetros de la iniciación de la ochava recta, con Cno Edison.

Se previene: que: a) La presente ejecución fue dispuesta según artículo 80 y 81 de la C. Orgánica. b) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; c) El mejor postor deberá consignar en garantía el 20 o|o de su oferta, que no será menor de N$ 1.500, más el 1 o|o de comisión del rematador, en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate; d) El prominente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los impuestos, gastos y honorarios de compromisos, escrituras y certificados así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías, cargas análogas y accesorios; e) Informes en la Sección Procuración de Morosos, Sarandí 620 P. B. — Montevideo, 20 de de octubre de 1975. Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C. C.) 5|pub. 34148 Oct.24 -v.oct.30.

RAUL IRURETA GOYENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: JUAN CARLOS SOSA contra JOSE LUIS PETRAGLIA y otros "Intimación", (Ficha D. 772|974), se hace saber que el día 27 de noviembre próximo, a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), el martillero Raúl Irureta Goyena, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta, en remate público y al mejor postor, con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 2.754.00, la cuota parte o sea, las 2|3 partes proindivisas del inmueble padrón: 76.796, ubicado en la Vigesimosegunda Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Hum 3515, 3517 y 3519 entre Juan Acosta y Joaquín Artigas, teniendo 21 metros 47 centímetros de frente y superficie: 922 mts. 35 decímetros 12 centímetros 50 milímetros.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá depositar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 o|o de la misma y en efectivo; 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del martillero, gastos y honorarios de escrituras y certificados y todo aquello que la ley pone preceptivamente de su cargo; 3.o) No existe plano de mensura; 4.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

20) N$ 126.00 15|pub. 22579 Oct 28-v.nv.17.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4.o Turno, dictada en autos: "Campos Mato, Teresita y otra c|ANTONIO CAMPOS MATO. Cesación de condominio" (C. 530|69), se hace saber que por el martillero Alberto Vanoli, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, los días: 12 de noviembre del corriente año, a las 14 horas, en la localidad de Tranqueras, 3.a Sección Judicial de Rivera, en las puertas del Juzgado de Paz y asistido del señor Juez de Paz de los bienes allí ubicados que se detallarán y el 18 de noviembre del corriente año, a las 15 horas en Montevideo, calle Zabala 1328 (Asoc. Nal. de Rematadores) asistido del señor Alguacil de este Juzgado, el inmueble ubicado en esta ciudad que se describirá: 1) Bienes ubicados en la localidad de Tranqueras 3.a Sección Judicial del Departamento de Rivera: I) Solares con sus construcciones y mejoras Nros. C, D, E y F del plano del Agrimensor Julio L. Pereyra de marzo de 1955, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el 18 de abril de dicho año, con el N.o 891 que integran los padrones Nros. 443 y 444 y tienen las siguientes superficies y frentes: Solar "C": 339 metros, 86 decímetros con 18 metros al Noreste sobre calle Juan San Martín. Valor de las 2|3 partes de tasación N$ 1.890.04. Solar "D": 762 metros 69 decímetros con 29 metros 30 centímetros al Noreste sobre la calle antes mencionada y 25 metros 96 centímetros al Sureste a calle María Abramo, por ser esquina. Valor de las 2|3 partes de tasación N$ 4.247.08. Solar "E": 416 metros 94 decímetros con 11 metros, 86 centímetros al Sureste sobre calle María Abramo. Valor de las 2|3 partes de tasación N$ 2.322.66. Solar "F": 323 metros 83 decímetros con 8 metros 30 centímetros al Sureste sobre calle anteriormente mencionada Valor de las 2|3 partes de tasación N$ 1.804.52.

II) Solares con sus construcciones y mejoras Nros. 4 y 5 del plano del Agrimensor Tito V. Roland de diciembre de 1961, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el N.o 2337 el 1.o de marzo de 1962 que integra el padrón N.o 333 y tiene las siguientes superficies y frentes: Solar 4: 684 metros, 84 decímetros con 34 metros 90 centímetros al Noreste a calle Marcos Bourré y 19 metros 45 centímetros al Suroeste a calle Juan San Martín por ser esquina. Valor de las 2|3 partes de tasación N$ 3.364.26. Solar 5: 390 metros, 19 decímetros con 16 metros 95 centímetros al Suroeste a la calle Juan San Martín. Valor de las 2|3 partes de tasación nuevos pesos 2.037.52.

III) Fracción N.o 1 con sus construcciones y mejoras, del plano del Agrimensor Julio L. Pereyra de marzo de 1956 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el 18 de abril del mismo año con el N.o 890; dicha fracción integra el padrón N.o 442 y tiene una superficie de 883 metros 80 decímetros con 24 metros 55 centímetros de frente al Sureste a calle M. Bourré y 35 metros 60 centímetros al Suroeste también de frente a calle Juan M. Fernández por ser esquina. Valor de las 2|3 partes de tasación N$ 1.869.04.

IV) Fracción "G" del inmueble empadronado con el N.o 898 que según plano del Agrimensor Julio L. Pereyra de marzo de 1956 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el 18 de abril del mismo año con el N.o 889 y tiene una superficie de 325 metros con 25 metros de frente al Suroeste a calle Cabildo y 13 metros también de frente al Sureste a calle Cuñapirú, por ser esquina. Valor de las 2|3 partes de tasación N$ 245.64.

2) Propiedad Horizontal ubicada en la Decimocuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo: Unidad 002 del edificio de propiedad horizontal ubicada en la Sección antes mencionada, padrón matriz 101.619 con una superficie de 319 metros 35 decímetros con 10 metros de frente al Noreste a la calle Abayubá N.o 2687. Dicha unidad tiene padrón individual N.o 204.019 y según plano del Agr. Alfonso R. Devita de noviembre de 1955 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 28.531 el 30 de abril de 1954 se integra con dos dependencias: en planta baja con una superficie de 46 metros 78 decímetros y en planta alta con una superficie de 50 metros 10 decímetros. Valor de las 2|3 partes de tasación N$ 9.296.34.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto el 20 o|o de su oferta al serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, certificados, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero. 3) Que la escritura deberá efectuarse dentro de los 90 días de realizado el remate 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 13 de 1975. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

20) N$ 157.50 5|pub 21753 Oct 24 v.oct.30.

ENRIQUE GOMENSORO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos "GERTRUDIS SIMON DE SCHWARTZ. Herencia yacente" (Ficha S. 28|963), se hace saber que el día viernes 7 de noviembre del corriente año, a las 14 y 30 horas, en Piedras 318 se procederá a la venta en remate público por el martillero Enrique Gomensoro y con la base de las 2|3 partes de su tasación nuevos pesos 14.275.93 de siete lingotes de oro puro con 7 kgs. de la firma Degussa de Alemania numerados del 9229 al 9235.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar en efectivo el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Que el plazo para el retiro y pago del saldo será de 72 horas de la fecha del remate. 3) Que será de cargo del comprador la comisión y el Valor Agregado de 3.60 o|o. 4) Que los lingotes de oro se encuentran depositados en el Banco de la República Oriental del Uruguay, Sección Custodia de Valores. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.

20) N$ 63.00 10|pub. 22397 Oct.24 -v nov.6.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos "Roberto González Novas contra MARIA A. NUÑEZ DE PEREYRA y otro." J. E. (F. 692|74) el 3 de noviembre de 1975 desde las 14 y 30 horas, en Avda. Uruguay 1027 y por intermedio del martillero Ruben Benech, se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 4 de octubre de 1975. —

20) N$ 28.00 10|pub. 22020 Oct 21-v.nov.3

JORGE VALLES PINO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: FELICIDAD NOBLE de BORGES. "Sucesión. Cesación de condominio" (L.o 62, F.o 259), se hace saber que el día 19 de noviembre a las 14.30 horas en Zabala 1328, se procederá por el martillero Jorge Valles Pino, asistido del Alguacil a la venta en remate público, con la base de N$ 315.00 y al mejor postor, del siguiente bien: Derechos emergentes de la promesa de compra venta a plazos inscripta en el Registro respectivo con el N.o 563 al folio 615 del libro 99 referente a un solar de terreno, ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón 150.140 señalado con el N.o 78 de la manzana D en el plano de los agrimensores R. de Arteaga y Miguel L. Costa, de diciembre de 1931 que consta de una superficie de 1.457 metros cuadrados.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta; b) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, impuestos legales y el saldo del precio de la compra venta si lo hubiere; c) Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, (25 de Mayo 523, sexto piso).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

20) N$ 94.50 15|pub 22594 Oct.28.v.nv.17.

JUAN MARQUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos Tornaría Cardozo Martín y otros contra MARIA MERCEDES LESCOUME LATRE y ANTONIO LABANDERA ISTUETA. (Ficha c|687|74) se hace saber que el día 14 de noviembre a las 15 horas y en San José 872 se procederá por el martillero señor Juan Márquez asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor dos fracciones de campo con sus construcciones y demás mejoras en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, Paraje Carrasco Zona Rural ambos con frente a la Ruta 101 Km. 32 que según los planos se describen: a) Padrón número trece mil seiscientos cuarenta y dos, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 3147, consta de un área de tres hectáreas ocho mil ciento treinta y dos metros ochenta decímetros y se deslinda así: 173 metros de frente al Este a la Ruta 101. b) Padrón N.o 17.664, inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 3302 con una superficie de tres hectáreas novecientos ochenta y siete metros cincuenta y nueve decímetros y se deslinda así: frente al Este en dos rectas de 90 metros 13 centímetros la primera a Ruta 101 y 27 metros un centímetro, la segunda a Camino Antiguo de 17 metros.

Se previene: Que el mejor postor: a) Que los gastos de escritura certificado de registro que la ley pone a cargo del comprador y la comisión del rematador serán de cuenta del comprador. b) Que el mejor postor deberá consignar el 2% o|o de su oferta en el acto de aceptársele su postura a efectos de lo prescripto en el artículo 919 del C. de P. Civil, excepto en el caso previsto por el artículo 925 del mismo Código. c) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 Primer Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 13 de 1975. — Arturo A. Otero, Actuario Adjunto.

20) N$ 238.00 17|pub. 22211 Oct.23 -v.nov.14.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: "Berdúc Sarda Alfredo contra MARIO ABREU" J. E. (F.

83|74), el 3 de noviembre de 1975 desde las 14 y 30 horas, en Avda Uruguay 1027 y por intermedio del martillero Ruben Benech, se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — En fe de ello, expido el presente edicto a los efectos de las publicaciones. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
20) N$ 28.90 10|pub. 22021 Oct 21.-v.nov 3.

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 13.o Turno, en autos Gil Losada Atilano y otros contra FRANCISCO FROILAN ASPIROZ y otra. Ejecución de Hipoteca (Ficha 315|974), se hace saber que el próximo 13 de noviembre, a las 14 horas en Zabala 1328 el rematador Eduardo Jaureguiberry, asistido del Alguacil del Juzgado, procederá a la venta, en pública subasta, al mejor postor el siguiente bien: solar de terreno con sus edificios, construcciones y mejoras, situado en la 23.a Sección Judicial de Montevideo Padrón 20.724, solar 3 de la Manzana B del plano del Agrimensor Javier Alvarez de 15 de agosto de 1907 y según otro plano del Agrimensor Julio A Roletti de 7 de diciembre de 1911 inscripto en Topografía el 19 de ese mes y año tiene una superficie de 986 metros 88 decímetros con 11 metros de frente al Norte a calle La Paz N.o 2272 entre las de Cufré y Juan Paullier.

Se previene: I) El mejor postor consignará en el acto en efectivo el 30 o|o de su oferta, comisión al rematador y Valor Agregado de la misma, siendo además de su cargo los gastos e impuestos de escrituración que legalmente correspondan.

II) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, Piso 4.o.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
20) N$ 126.00 15|pub 22080 Oct.24-v.nov.13.

EDUARDO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos: "Caja Nacional de Ahorro Postal contra MARTHA LUCILA HEIJO PEREZ. Ejecución de hipoteca" (Ficha B. N.o 697|974), se hace saber al público que el próximo 4 de noviembre de 1975, a las 14 y 30 horas, en el local de 25 de Mayo N.o 560, por intermedio del Martillero Eduardo Corbo, asistido del alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad-Apartamento 104, padrón 21.991|104, antes N.o 226.385, ubicado en primer piso, a cota vertical, más 3 metros 7 centímetros. Consta de una superficie de 51 metros 6,400 centímetros, lindando: SE. con ducto 1, departamento 103; por el SO, con balcón M uno, pasaje D uno y pozo de aire y luz H uno; por el NO, con pozo de aire y luz H uno y departamento 105 y por el NE, con bien padrón 21.993. Uso exclusivo del balcón M uno. Dicha ciudad forma parte del edificio incorporado a la ley de Propiedad Horizontal, construído en el terreno sito en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, hoy 6.a Sección, empadronado con el N.o 21.991, con una superficie de 490 metros 1.520 centímetros y según títulos de 488 metros 84 decímetros deslindados así: 10 metros 64 centímetros al SE, de frente a la Avda. Rivera señalado su puerta de entrada con el N.o 2213; 45 metros 28 centímetros al SO; 10 metros 18 centímetros al NO y 45 metros 40 centímetros al NE.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que la comisión del martillero será de cargo del comprador; 3.o) Que los gastos e impuestos de escrituración que legalmente le correspondan, serán de cuenta del comprador y 4.o) Que los antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria calle 25 de Mayo 523, Piso 5.o. — Montevideo setiembre 1 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
20) N$ 189.00 15|pub 21326 Oct.14-v.nov.3.

LUIS BONASORTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Barinaga, José Antonio contra MARCIANA AGUEDA PIZZARRO. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. A. N.o 307|972), se hace saber que el próximo 12 de noviembre a las 14 horas en el local de la Asociación de Rematadores en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Luis Bonasorte, matrícula 159, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación o sea la suma de N$ 44.00 del siguiente bien: mitad indivisa de una fracción de terreno y sus mejoras situado en "Piedra del Toro" o "Rincón de Pando", 7.a Sección Judicial de Canelones, empadronada como propiedad rural con el N.o 21.698, designado con el N.o 14 en el plano del agrimensor Héctor Carlomagno de noviembre de 1945, inscripto con el N.o 13 en la Oficina Departamental de Catastro de Pando, según el cual tiene una superficie de 4 Hás. 6145 metros cuadrados 82 decímetros cuadrados deslindados así: al Oeste en 156 metros 40 centímetros, Camino Vecinal, al Este en igual medida, fracciones 19 y 20; al Norte en 295 metros 5 centímetros con la fracción 15 y al Sur en igual medida, fracción 13.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el veinte por ciento de la misma. II) Que los gastos de escritura, comisión del rematador y demás adeudos que la ley pone a su cargo serán de cuenta del comprador. III) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 7). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
20) N$ 112.00 10|pub. 22540 Oct.27.-v.nov.7.

PEDRO CORE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: Misak Tailanian contra HOVHANA TAILANIAN. Ejecución de Hipoteca (F. C. 61|970), se hace saber que el próximo 30 de octubre de 1975 a las 14 y 15 horas en Zabala 1328, el rematador señor Pedro Core, asistido de la señora Alguacil del Juzgado procederá a la venta en remate público con la base de las dos terceras partes de su tasación (N$ 207.93), y al mejor postor, el siguiente bien: Inmueble ubicado en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 184.029, con una superficie de ciento ochenta y cuatro metros cuadrados cuarenta y tres decímetros, con un frente al Sur de 8 metros 58 a la calle ...rú, entre las de Grecia y Chile.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del Sr. Rematador así también como los impuestos que las leyes ponen a su cargo. 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Valparaíso 1275.

En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a veintinueve de setiembre de mil novecientos setenta y cinco. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) N$ 105.00 15|pub. 21019 Oct.9-v.oct.29.

CANELONES

VICTOR MANUEL TARAMASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: "Didier Oper-4 Badan contra ESTEBAN BLAZIC. Juicio Juicio Ejecutivo (Ficha C. N.o 380|972 se hace saber que el próximo 7 de noviembre a las 15 horas, en las puertas de éste Juzgado (calle Garibaldi N.o 546), por intermedio del martillero Víctor Manuel Taramasco con la asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras parte de su tasación (tasación: N$ 1.200.00) del siguiente bien: solar de terreno situado en la ciudad de Las Piedras, 4.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el N.o 7.245, señalado con el N.o 9 en el plano del Agrimensor Danilo Boggio inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 de marzo de 1961, compuesto de una superficie de metros 443 y de frente al Norte a la Avenida Artigas.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma

II) Que son de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, comisión del rematador y todo aquello que la ley pone a su cargo.

III) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 7 de octubre de 1975. — Esc. Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
20) N$ 126.00 15|pub. 21502 Oct.15-v.nov.4.

COLONIA

DANIEL DORREGO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo
PUBLICO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en los autos caratulados: "Duarte, Elida Melquia contra DORA ROSA DUARTE y otro. Cesación de condominio" (Ficha N.o 468. C.|74) se hace saber que el día 20 de noviembre de 1975 a la hora 15 a las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero Daniel Dorrego, asistido de la señorita Alguacil a la venta en remate público, y al mejor postor del siguiente bien: una fracción de terreno con edificio galpones, cercos, plantaciones y mejoras que le acceden, ubicada en la 6.a Sección Judicial de Colonia, lugar conocido por "Curva de Cortalena" empadronada con el N.o 17.427, con una superficie de 4485 metros 4 decímetros, así deslindada: 79 metros 43 centímetros al Norte de frente a la Ruta 21; 55 metros al Este que por formar esquina son también de frente a la misma Ruta 21, 85 metros 02 centímetros al Sur, con Ademar Duarte; y 54 metros 37 centímetros al Oeste con padrón 6211.

Se previene: I) Que la venta se efectúa sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, resultando en consecuencia la suma de N$ 52.00. II) El mejor postor deberá consignar el treinta por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo; la comisión del martillero, todos los tributos que gravan la almoneda, los gastos y honorarios de escirturación y todo otro gravamen que la ley ponga de su cargo. III) Que la documentación relativa al referido bien se encuentra a disposición de los interesados en este Juzgado. — Carmelo, octubre 21 de 1975. — Esc. Esther Stabilitto de Battó, Actuaria Adjunta.
20) N$ 147.00 15|pub. 22630 Oct 28.-v.nov.17.

FLORIDA

HERMES FILIPPINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Cardozo Piñeiro Elsa I. contra HUMBERTO ORMANDO. Cobro de pesos. Laboral" (Ficha C. N.o 400|972) se hace saber que el día 12 de noviembre próximo a las 14 horas, en General Flores 445, el martillero Hermes Filippini, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial al mejor postor, y con la base de los 2|3 de su tasación de los siguientes bienes: 1) Una máquina Express marca Cafrem. Base N$ 293.33; 2) Una cortadora de fiambres marca "Berkel" Base N$ 453.33; 3) Un horno plancha "Zchivetero" a Super gás de cuatro quemadores. Base N$ 242.33.

Se previene: que la venta será al contado, siendo de cargo del comprador la comisión del señor rematador y los impuestos correspondientes. — Florida, octubre 15 de 1975. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
20) N$ 19.10 10|pub. 22513 Oct 27.-v.nov.7.

HERMES FILIPPINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "González Micheltorena Antonio M. contra FRANCISCO CABRERA CLAVIJO. Juicio ejecutivo" (Ficha C. N.o 687, Año 1974), se hace saber que el día 12 de noviembre próximo a las 14 y 30 horas, en General Flores N.o 446, el martillero Hermes Filippini, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial al mejor postor y con la base de los 2|3 de su tasación, de los siguientes bienes: 1) Un televisor, marca "Sonotone". Base: N$ 500.00; 2) Un lavarropa marca "Wehspoint" Base: N$ 80.00; 3) Una heladera eléctrica marca "Ferrosmalt". Base: N$ 240.00; 4) Una sumadora manual marca "Olivetti", caja de plástico. Base: N$ 200.00.

Se previene: Que la venta será al contado, siendo de cargo del comprador, la comisión del señor rematador y los impuestos que por ley correspondan. — Florida, octubre 15 de 1975. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
20) N$ 56.00 10|pub 22514 Oct.27-v.nov.7.

SERVANDO V. ECHEVERRIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "PASTORINI CESAR AUGUSTO

contra OLIVIO ANDRES ACEVEDO CABRERA y LINA ESTHER FALERO de ACEVEDO. Ejecución de hipoteca" (Ficha C. N.o 628, Año 1974), se hace saber que el día 20 de noviembre próximo a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado. Independencia 737, el martillero Servando V. Echeverría, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: Un solar y sus mejoras, sito en la manzana 32 de esta ciudad, Primera Sección Judicial del Departamento de Florida, empadronado con el N.o 1392, y una superficie de 391 metros 67 decímetros.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 20 o|o de su oferta y que los gastos de escrituración, certificados, impuestos municipales o nacionales y comisión del señor rematador serán de su cargo; y que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Florida, octubre 7 de 1975. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

201 N$ 94.50 15|pub. 21578 Oct.16-v.nov.5.

SERVANDO ECHEVERRIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida dictada en autos "Bonilla Colmán, Héctor María contr. MARIO ADAIR MAQUEIRA CORUJO. Margarita Elisa Martínez Maqueira Acción para recobrar la posesión" (Ficha C. N.o 302, Año 1969), se hace saber que el día 8 de noviembre próximo a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, Independencia 737, el martillero Servando Echeverría, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a venta judicial sobre la base de los 2|3 de su tasación, al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de campo, sita en la Segunda Sección Judicial de este Departamento, empadronada con el N.o 7162 con una superficie de 42 hectáreas, 86 metros.

Base: N$ 3.768 (nuevos pesos tres mil setecientos sesenta y ocho).

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 20 o|o de su oferta, disponiendo de un plazo de 60 días, para consignar el resto y autorizar la respectiva escritura, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituración, certificados, impuestos que por ley correspondan y comisión del señor rematador.

2) Que los títulos del bien se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, setiembre 29 de 1975. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20 N$ 146.30 15|pub. 20... Oct.7-v.oct.31.

LAVALLEJA

MIGUEL NIBER ZABALETA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dict... en autos "Banco de Crédito con FARINA MONTAÑA TABARE. Medidas preparatorias" (Fa. 338|974), se hace saber que el día 30 de octubre próximo a las 15 horas en la puerta de este Juzgado presidiendo la diligencia el señor Alguacil asistido del suscripto A... ..o, se va a proceder a la venta en remate público por precio no inferior a las dos terceras partes de su tasación con la intervención del martillero Miguel Niber Zabaleta el siguiente inmueble embargado en estos autos: terreno con cas.. habitación empadronado con el N.o 4.423, sito en zona urbana de Minas, departamento de Lavalleja cuyo valor real según cédula catastral es de N$ 1.165.00.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada esta, más impuesto municipal y comisión legal del rematador.

2.o) Que los títulos y demás antecedentes respectivos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, 16 de setiembre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.

20 N$ 94.50 15|pub 21123 Oct 16-v.oct.30.

RIVERA

FRANCISCO FAGUNDEZ CABALLERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Primer Turno de Rivera en autos: "JOSE ANTONIO DAVILA en autos" (Ficha 128| 1972 solicita entrega F. 64|73, se hace saber que el 31 de octubre a las 15 horas, en Sarandí 812 (ciudad el rematador Francisco Fagúndez Caballero Matrícula 714, en diligencia presidida por el Alguacil, asistido del Actuario, sacará a remate público por un precio no inferior a las 2|3 partes de su tasación (nuevos pesos 4.500.00) la camioneta Toyota Bandeirante, motor N.o 080.0967, con 4 cilindros y 78 H.P.

Se previene: a) Que el comprador deberá depositar el total del precio en el acto del remate;

b) Que será por cuenta del adquirente los gastos de comisión impuestos municipales y|o nacionales etc. — Rivera octubre 13 de 1975. — Simón Barg, Actuario Adjunto.

201 N$ 49.00 10|pub. 21690 Oct.17-v oct 30

ARLES ROSAS CARDOZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "MARGOT; MALI, MARIBEL, PEDRO y ANA ELIZABETH RODRIGUEZ. Tutela" (Ficha B. 227|971) se hace saber que el día 17 de noviembre próximo a las 15 horas, en la puerta del Juzgado Letrado de esta ciudad, se procederá por el martillero Arles Rosas Cardozo con la Matrícula N.o 715 a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las 2|3 de su valor real 4|11 ava sparte indivisa del bien padrón N.o 7571, ubicado en la 10.a Sección Judicial de Rivera.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptado. 2.o) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Jugado (Sarandí N.o 528). 3.o) Que los gastos de escrituración y la comisión del rematador serán de cargo del adquirente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera, 6 de octubre de 1975. — Alvaro Martín Fernández, Actuario.

20) N$ 105.00 15|pub. 22369 Oct.24.-v.nov.13.

SALTO

BENICIO S. CABRAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dictado en autos: "Russo, Luis Alberto y otra contra JUAN CARLOS RUSSO y otros. Pieza por cesación de condominio" (A. 229|974), se hace saber que el día 20 de noviembre de 1975, a las 15 horas en el lugar de su ubicación (calle Agraciada esquina 15 de Noviembre), el martillero Benicio S. Cabral asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público y con la base de N$ 2.006.00, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sita en la Segunda Sección Judicial de Salto, manzana catastral N.o 104, municipal N.o 81, empadronada con el N.o 4546, señalada con el N.o 1 en el plano del Agrimensor Lauro Ruétalo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el N.o 795 el 5 de diciembre de 1956, según el cual tiene una superficie de 235 metros 7911 centímetros, con frente al Este sobre calle 15 de Noviembre y al Sur sobre calle Agraciada formando esquina entre ambas.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.

2.o) Que los títulos del bien a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados, y

3.o) Que los gastos de escrituración e impuestos serán pagados de acuerdo a lo que establece la ley. — Salto octubre 6 de 1975. — Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto.

20) N$ 126.00 15|pub 22126 Oct.22-v.nov.11.

SORIANO

ALCIDES LAINES
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — En autos: Rita Altonaga contra FRANCISCO NUÑEZ. Intimación de pago y reconocimiento de firma. (Ficha N.o 24, Año 1975), se hace saber: Que el día 10 de noviembre de 1975 a la hora 16 en el lugar de su ubicación en el taller de calle Tomás Gómez casi Don Bosco, el martillero señor Alcides Laínes, con matrícula N.o 984 e inscripto en la Dirección General Impositiva con el N.o 130.132, asistido del señor Alguacil del Juzgado procederá al remate al contado y al mejor postor con la base de las dos terceras partes de su retasación que fué de N$ 390.00 una soldadora eléctrica comisiones e impuesto de ley de cargo de los compradores. — Mercedes, 14 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

20) N$ 42.00 10|pub. 22433 Oct 24-v.nov.6.

RICARDO A. MELA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — En autos: Jacinto Poffre contra MARTINA MARTENZ. Cesación de Condominio. (Ficha N.o 663, Año 1974), el día 23 de noviembre de 1975 a las 16 horas y en el lugar de su ubicación calle Joaquín Suárez N.o 227, se sacará a la venta por el martillero Ricardo A. Mela con matrícula N.o 890 e inscripto en la Oficina de Impuesto a la Renta con el N.o 256.097 y con la base de las dos terceras partes de su tasación que es de N$ 3.331.50 el siguiente bien: terreno con construcciones, padrón N.o 1321, manzana 109 de Mercedes, 1.a Sección Judicial de Soriano que según título tiene área de metros cuadrados 425.42 con 13 metros 88 de frente por 30 metros 65 de fondo y que según plano del Agrimensor Mario E. Bellini inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N.o 3269 el 23|10|962 tiene un área de metros cuadrados 350.55 y este deslinde: 13 metros 53 de frente al W. a calle Suárez, 26 metros 64 al N. con padrón 1322, 13 metros 80 al E. con padrón 6511 y 26 metros 70 al S. con padrón 1320.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, que serán de cargo del comprador gastos de escrituración, comisión del rematador y demás que legalmente correspondan. Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. Se ha habilitado el día y la hora señalada para el remate. — Mercedes, 10 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

20) N$ 157.0 15|pub 22434 Oct.24-v.nov.13.

TREINTA Y TRES

CARLOS E. BAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: "ROMAN GILBERTO y otros. Cesación de condominio" (Ficha número 301, C. Año 1974), se hace saber que el día 7 de noviembre de 1975, a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Manuel Oribe N.o 575, se procederá por el martillero don Carlos E. Bas, en diligencia que presidirá el señor alguacil, asistido del actuario, a la venta de los siguientes inmuebles: en remate público y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de la tasación o sea Padrón 2492 N$ 2.594.80 y Padrón 1209 N$ 2.371.20. a) Un Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la manzana 225, empadronado con el N.o 2492, que según plano del Agrimensor Pedro Omar Machado, inscripto en la Oficina de Empadronamiento local con el N.o 22 el 12 de febrero de 1941, tiene una superficie de 343 metros 20 decímetros y mide 14.30 metros al Norte frente a calle Atanasio Sierra, igual extensión al Sur con Cleofe Sosa, 24 metros al Este con frente a la calle Juan Rosas e igual extensión al Oeste con propiedad de Angel Medeiros. b) Otra fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la manzana 102, Padrón 1209 compuesta de una superficie de 507 metros cuadrados, 6212 centímetros cuadrados (siendo fracción N.o 1 la que según plano del Agrimensor Ran... M. Cabrera inscripto en la Oficina local de Catastro con el N.o 1190 el día 14|3|58 se deslinda al Oeste 12.385 metros frente a la calle Juan Spikerman; al Sur una línea quebrada de 28 metros, 9.09 metros y 10.95 metros lindando con Conrado Hernández y Enilda Fleitas de Arostegui; al Este 21.475 metros lindando con Solar N.o 2 del mismo plano y al Norte 32.95 metros lindando con Leonidas Galván.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate y en efectivo el 10 o|o de la oferta, la Comisión del rematador y los impuestos Nacionales y Municipales.

2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura e Impuestos, salvo aquellos que la ley grava a los enajenantes.

3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Treinta y Tres, 30 de setiembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.

201 N$ 210.00 15|pub 21696 Oct 17-v.nov.6.

21-Segundas Copias

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos caratula-

dos: "GILBERTO PEDRO GASPAR KOOLHAS. Segunda Copia" (Ficha E. 1010|75). se hace saber que ante este Juzgado se presentó el compareciente solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 17 de julio de 1952 por el escribano Francisco V. Irazoqui inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el N.o 441 al folio 310 del libro 494 por la cual Francisco Hirsch y Liza Kerdeman Marquet de Hirsch vendieron a Gilberto Pedro Gaspar Koolhas un solar de terreno con edificio y demás mejoras sito en la 24.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo "Paraje Pocitos" empadronado con el número 142.857, señalado con la letra "C" en el plano de fraccionamiento del Agrimensor José Pedro Abaracón de agosto de 1957 inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 18.057 el 9 de setiembre de 1957, con un área de 339 metros 80 decímetros, con 9 metros 80 centímetros de frente al N.O. a la calle Pedro F. Berro por donde la puerta del edificio está señalada con el N.o 1.328, entre las calles Manuel Pagola y Miguel Barreiro.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

21) N$ 91.00 10|pub 21423 Oct.22-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: LELII DE LAURENTIS, ADRIAN y otros. "Segundas copias" (F.580|975). se hace saber que ante esta sede se han presentado Adrian Lelii o Lelu de Laurentis. Gabriel Lelii o Lelu de Laurentis y Josefina Lusid de Lelii, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que en esta ciudad autorizara el escribano Rodolfo Rinderknecht el 11 de setiembre de 1953 y por la cual los comparecientes compraron a Raúl Eduardo De León López un solar de terreno con edificio y mejoras, sito en la 20 sección judicial de Montevideo (antes 16) empadronado con el N.o 167.952 y que según plano del Agr. L. A. Gori Salvo de enero de 1925 tiene una superficie de 304 metros 50 decímetros con 10 metros de frente a la calle Laureles.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 1.o de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.

21) N$ 70.00 10|pub 20583 Oct.27-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JOSE ROQUE BARRIOS (V|883|975) solicitando la expedición de segunda copia de escritura del siguiente bien: que en esta ciudad autorizó la escribana María Nieves Devoto el día 10 de abril de 1961; inmueble ubicado en la 11 sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 105.432 con frente a la calle Horacio Areco 3356 bien adquirido por título compra-venta de los esposos Magdaleno Lezcano Barreto-América Parada.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención; Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

21) N$ 56.00 10|pub. 22033 Oct.22-v.nov.4

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. —Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. dictada en los autos caratulados: "CONGREGACION ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS. Segunda Copia" (Ficha E. 1769|973), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Trinidad Olivera en representación de la Congregación Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús solicitando se les expida una segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 15 de octubre de 1940 por el escribano Manuel C. Catañy por la cual Anunciación Gómez Gómez compró a Carmen Panizza y Pedro Malagamba el bien inmueble del Departamento de Montevideo empadronado con el N.o 167.064 en la 11.a Sección Judicial. con una superficie de 664 metros 50 decímetros y 16 metros 68 centímetros de frente a la calle Páez con número de puerta 2.218.

En consecuencia se cita. llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que tengan interés en oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

21) N$ 70.00 10|pub. 21742 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "MIGUES RIFAS NELSON MARINO, Segunda Copia" (Ficha V. 563|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Nelson Marino Migues Rifas, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que el 31 de octubre de 1963 autorizó el escribano Javier Fitipaldo por la cual Dofar Sociedad Anónima adquirió la propiedad y posesión de la Unidad 101 del edificio ubicado en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, padrón individual 31.369|101, y que según plano del Agrimensor Joaquín E. Mascaro de febrero de 1962 tiene una superficie de 140 metros 6.402 centímetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a cuantos se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

21) N$ 56.00 10|pub. 21207 Oct.16-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que en los autos: MARGARITA DAURIA DE GARATEGUY. "Segunda copia" (839|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Margarita Dauria de Garateguy solicitando la expedición de segunda copia de escritura de compraventa que el 15 de noviembre de 1961 autorizó el esc. Alfredo L. Llugain en el Protocolo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de una fracción de terreno con sus edificios y mejoras ubicado en la 12 sección judicial de Montevideo padrón N.o 83.866 con frente a la calle Vilardebó 1720|24 con una superficie de 253 mts. 6230 cms. entre Marcelino Sosa y Rocha.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a este procedimiento por el término de treinta días bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

21) N$ 70.00 10|pub. 22536 Oct.27.v.nov.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "JACHI VAZQUEZ MYRIAM. Segundas copias" (F. 655|75) se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Myriam Rosa Jachi Vázquez solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que en esta ciudad autorizara el Escribano Enrique Puig Aznáres el 11 de diciembre de 1972 y por la cual la compareciente compró a los esposos Luis Andrés Otero Areco y Delia Martínez Gianotti el inmueble ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 135.700 que según plano del Agr. Ubaldo Pittaluga del 19 de setiembre de 1929 tiene una superficie de 511 metros 32 decímetros con 12 metros de frente a la calle Joaquín Campana.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, 7 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

21) N$ 56.00 10|pub. 22398 Oct.24-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos "HECTOR VARELA RODRIGUEZ, en representación de RELUSIFA BEHYLOR INDUSTRIAL Y COMERCIAL S. en C. por ACCIONES" (F. D. 329|975) se hace saber que se ha presentado Relusifa Behylor Industrial y Comercial S. en C. por acciones. solicitando a expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Héctor A. Gerona Araúcho, por la que adquirió a Cantegril S. A. el solar de terreno ubicado en el Departamento de Maldonado, Primera Sección Judicial (Barrio Parque Cantegril). empadronado en mayor área N.o 3075 que según plano del Arquitecto Carlos A. Rodríguez, inscripto en Catastro de Maldonado el 17 de enero de 1949 con el N.o 1344. se individualiza con el N.o 7 de la manzana 17 y tiene un área 1359 metros, deslindándose 36 metros 13 centímetros de frente al Norte a la calle 17 Metros. Dicha escritura fue autorizada con fecha 30 de diciembre de 1971.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días. a quienes se consideren con derecho en la presente acción bajo apercibimiento de proseguir el trámite. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 14 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

21) N$ 70.00 10|pub. 22054 Oct.27-v.nov.7.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: "HORFELINA ROMAN DE PAIS sl 2da. Copia de Escritura" (Ficha 401|975) se hace saber: Que se ha solicitado expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Omar Romitti, el 18 de junio de 1971 inscripta con el N.o 75 al folio 37 del libro 2 del Registro Departamental de Traslaciones de Dominio, por la que Horfelina Román de País, adquirió de don Donaldo Vaz Martins Mendina una fracción de campo y sus mejoras, empadronada con el N.o 3305, ubicada en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Artigas que está señalada con el N.o 6 en el plano del Agrimensor Arsenio Nunes inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 1663 el 2 de octubre de 1958, con una superficie de 181 hectáreas, 5321 metros y 25 decímetros, lindando: por el Norte, con Edmundo País; por el Oeste, con las fracciones 7 y 8 del plano, por el Sur, con Ramón Méndez Graeés, y por el Este, con la fracción 5.

En consecuencia, se emplaza por el término de treinta días a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición solicitada, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Artigas 9 de octubre de 1975. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

21) N$ 91.00 10|pub. 21804 Oct 20 -v oct.31.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "GUTIERREZ RODRIGUEZ, PEDRO AMILCAR. Segundas copias" (Ficha 377|V| 1975) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Pedro Amílcar Gutiérrez Rodríguez, solicitando segundas copias de la escritura que en la ciudad de Pando, autorizó el Esc. Carlos F. Ciappesoni Richeri, el día 4 de junio de 1969 y por la cual Pedro Gutiérrez Andrada y Amanda Rodríguez enajenaron por título comprabenta y modo tradición a Pedro Amílcar Gutiérrez Rodríguez, el siguiente bien: Una fracción de campo ubicada en la 7.a Sección Judicial de Canelones, Paraje Piedra del Toro empadronada con el N.o 21.518 y con una superficie de 12 Hás. 1.546 metros 25 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento, de continuar los trámites sin su intervención. — Pando, 30 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

21) N$ 56.00 10|pub. 22510 Oct.27.-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "ROMERO ELIAS. Segundas Copias" (Ficha 350|V|975). se hace saber que ante este Juzgado se presentó EliasRomero iniciando acción de segundas copias de la escritura de compra-venta y disolución de condominio que autorizó en Montevideo el Esc Ramón Mario Bruschini, el 9 de setiembre de 1942 y que fue otorgada por la Sociedad Anónima Territorial Uruguaya, Longino Eugenio Gutiérrez al señor Elías Romero y referente a un terreno sito en el Barrio Atlántida, 19.a Sección Judicial de Canelones, empadronado antes en mayor área con el N.o 213 y actualmente con el N.o 253, manzana 39, señalado con la letra B en el plano del Ingeniero Juan P. Fabini de febrero de 1942, el cual consta de una superficie de 280 metros 25 decímetros, con 16 metros 68 centímetros de frente al Oeste a la calle N.o 5.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se

consideren con algún derecho sobre el bien descripto, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Pando, 10 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
21) N$ 70.00 10|pub 21241 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados "REMOLACHERAS Y AZUCARERAS DEL URUGUAY (RAUSA). Segundas copias" (Ficha 401|V|972) Pieza separada en autos "RAUSA contra Asoc. de Plantadores de Remolachas Azucareras del Sur (APRAS) (Libro 4.o, Folio 53, N.o 656)" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Osvaldo Sánchez Márquez, por Remolacheras y Azucareras del Uruguay S. A. (RAUSA) solicitando expedición de segundas copias de escritura pública de compraventa de fecha 28 de enero de 1964, autorizada por el Escribano José Rodríguez Mancuello, adquiriendo APRAS el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno de 1.056 metros cuadrados con 71 decímetros cuadrados del padrón en mayor área N.o 3 del plano levantado por el Agrimensor Raúl D. Grassi en el mes de diciembre de 1963, inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 de diciembre de 1963 con el N.o 12.125 (fs. 21 y 41 v.), ubicado en Pueblo "Montes", Novena Sección Judicial de Canelones, empadronado actualmente con el N.o 242 y que tiene el siguiente deslinde: al NE 24, 25 metros de frente a la calle N.o 25; al SO 24,20 metros con Juan Fernández; al SE 43,70 metros con frente al Camino Nacional y al NO con Julia Aparain de Tarán.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Pando, 30 de abril de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
21) N$ 91.00 10|pub. 22111 Oct.22.-v nov.4.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "GRASSI de LACOSTE MARIA o MARIA PASCUALINA. Sucesión" (Lo. 19, F.o 350), se hace saber que ha sido solicitada por Elvecia Lacoste Grassi la expedición de segunda copia de Certificado de Resultancias de Autos de dicha sucesión expedida el día 29 de junio de 1967 por el actuario adjunto de este Juzgado, escribano Julio Abelenda Piacenza, inscripto en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Salto con el número 625 al folio 376 el día 4 de julio de 1967: siendo declarados únicos herederos universales de la causante María o María Pascualina Grassi de Lacoste a sus hijos legítimos Juan Francisco Elvecia y Héctor Lacoste; en representación del hijo fallecido Hugo al hijo legítimo de éste, Juan Francisco Lacoste, Chiappe y en representación del hijo legítimo fallecido: Luis Alberto Aparicio a sus hijos legítimos llamados Marta Beatriz, Graciela María Teresa y Luis Alberto Lacoste Invernizzi, y denunciándose en la relación jurada de Bienes el siguiente raíz: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contenga ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana Catastral N.o 98. empadronada con los números 1391 y 4385 compuesto de una superficie de trescientos sesenta metros cuatro mil seiscientos ocho centímetros cuadrados, cuyos límites son los siguientes: Norte. Carlos Zunini; por el Sur Mariana, Julia y Juana Pissaco; por el Este calle José G. Amorím y por el Oeste sucesión de don Manuel Alfonso.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Salto, 4 de setiembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
21) N$ 105.00 10|pub. 19827 Oct.24-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "OJEDA, RESTITUTO. Segundas Copias" (A. 411|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado do Restituto Ojeda solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de las siguientes escrituras: a) Autorizada por el Escribano José Antonio Varela el día 22 de mayo de 1950 en Salto, por la cual los esposos Rufino Fontes y Etelvina Fermina Torres vendieron a don Restituto Ojeda una fracción de chacra, padrón N.o 4421, sito en la Tercera Sección Judicial de Salto. Por esta misma escritura los señores Celestino Rodríguez, Clelia G. Rodríguez, Elbia D. Rodríguez y Juan Amaro Coelho por sí y en el ejercicio de la patria potestad sobre su hijo menor legítimo Hermes Coelho Rodríguez, vendieron a don Restituto Ojeda una fracción de chacra, Padrón N.o 4419, sito en la Tercera Sección Judicial de Salto. b) Autorizada por el Esc. Edison H. Zunini el día 18 de junio de 1965 en Salto, por la cual el señor Restituto Ojeda compró al señor Cornelio Fontes y su esposa Bernardina Midón, una fracción de chacra, plantaciones y demás mejoras, sita en la Tercera Sección Judicial de Salto, Padrón, actual N.o 4378.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, setiembre 9 de 1975. — Delmar Gonçalvez Brum, Actuario.
21) N$ 91.00 10|pub. 22124 Oct.22.-v.nov.4.

22–Sociedades de Responsabilidad Limitada

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

METALURGICA FERROBRONCE S. R. L.

Contrato: 18|8|75.
Inscripción: 26|9|75, N.o 623, F.o 2.185, libro 2.
Socios: CANDIDO CONDE y ROBERTO CONDE.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Tornería.
Administración: conjunta.
Capital: N$ 4.000.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 22561 Oct.28-v.nv.10.

DIMEL LTDA.

Contrato: 2|9|75 Registro N.o 241 F.o 850 L.o N.o 3.
Socios: MENDEL TEGUER y AIDA CIENZAR de TEGUER.
Capital: N$ 10.000 por mitades.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Distribución de muebles y artículos para el hogar
Administración: Indistinta.
22) N$ 34.00 10|pub. 22642 Oct.28-v.nov.10

FAMEX LTDA.

Contrato: 28|7|75 Registro N.o 141 F.o 496 L.o 3.
Socios: MENDEL TEGUER y AIDA CIENZAR de TEGUER.
Capital: N$ 5.000 por mitades.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación y venta de muebles.
Administración: Indistinta.
22) N$ 34.00 10|pub. 22643 Oct.28-v.nov.10

AGROMET URUGUAY LTDA.

Contrato: 29|9|75.
Inscripción: 20|10|75 N.o 291 F.o 1010 L.o N.o 3.
Modificación razón social de Agrometal Uruguaya Ltda.
22) N$ 17.00 10|pub. 22592 Oct.28-v.nov.10

MARINE LTDA.

Constituida por documento privado del 16 de junio de 1975.
Socios: Alberto Caló Di Segni; Elbio Luis Strauch Bofill y Luis Pedro Valdés del Pino.
Objeto: Compra y venta de madera, importación, exportación representación, distribución, industrialización y comercialización en todas sus formas y etapas.
Domicilio: Dr. Alfredo García Morales 1319 en esta ciudad.
Capital: N$ 20.000.
Plazo: Diez años prorrogables automáticamente.
Administración: Juan Luis Cantoni domiciliado en Ejido de Chacras, Mercedes, departamento de Soriano.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 434 F.o 1561 L.o 2 de Contratos el 16 de julio de 1975
22) N$ 102.00 10|pub. 22593 Oct.28-v.nov.10

ESPO-EXPORT (URUGUAL) LTDA.

Contrato: 1|10|75.
Inscripto: con el N.o 664 a folio 2326, libro N.o 2.
Capital: N$ 1.000.00.
Plazo: 5 años. Prórroga automática.
Socios: CARLOS MILANS y LUIS LANFANCO.
Administración: Franklin Granja.
Objeto: La comercialización en el exterior
Objeto: La comercialización en el exterior de productos manufacturados, prestación de servicios de representación en otros países y promoción de exportaciones de productos de empresas industriales uruguayas sin limitación alguna.
22) N$ 51.00 10|pup. 22619 Oct 28 -v.nov.10.

MONPAY LTDA.

Contrato: octubre 1.o de 1975.
Inscripción: N.o 242, folio 853, libro 3.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00.
Socios: MOISES BAHAR GOMEL, JOSE HENIJ KIRSCHNER y BERNARO GERSTENBLUTH.
Administradores: Moisés Bahar Gomel conjuntamente con cualquiera de los otros.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: fábrica de vestimenta y afines.
22) N$ 34.00 10|pub. 22638 Oct.28.-v.nov.10

CONGE Y PEREIRA LTDA

Contrato: 12|3|75.
Registro Público de Comercio, Canelones: N.o 112, Folios 405|407. Libro Contratos.
Denominación: "PAPILO'S".
Socios: ROBERTO PEREIRA SANTOS y RAMON ARISTIDES CONGE CASTRO.
Objeto: confección por intermedio terceros prendas vestir, venta dichas prendas, explotación, ramo tienda, zapatería, anexos.
Plazo: 1 año, prórroga automática.
Capital: N$ 3.000.00. Partes iguales.
Domicilio: Gral. Artigas s|n Las Piedras, Canelones.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 51.00 10|pub. 22667 Oct.28.-v.nov.10

CODIFAN LTDA.

Contrato: 13|9|75.
Inscripto: N.o 629 al folio 2211 del libro N.o 2.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Socios: HECTOR BLAS, GERMAN ALVAREZ, RAMON MARTINEZ, ARIEL MASSUD, GUILLERMO ALEMAN, JUAN DIAZ, JULIO LOPEZ, ANGEL LARRAMA, DELMIRO VILLAR, FRANCISCO BAENA.
Administración: Angel Larrama y Héctor Blás, con aprobación del Consejo Honorario Asesor.
Domicilio: Maldonado
Objeto: compra y venta frutos del país.
22 N$ 51.00 10|pub. 22618 Oct.28.-v.nov.10

SERVIMETAL LTDA.

Contrato: 25 febrero 1975.
Registro Comercio: N.o 144, F.o 494 L.o 1 Contratos el 4|3|75
Capital: N$ 200.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos y mecánicos de cortinas de seguridad, afines y anexos.
Domicilio: Pablo de María 916 Montevideo.
Socios: Leonardo Irineo Cabrera Pérez, María Celia Campagne Vázquez y Julio Zoltán Feuer Blau.
Administración: Julio Zoltán Feuer Blau.
22) N$ 51.00 10|pub. 22352 Oct.24 v.nov.6

MARIO GAZZANEO LIMITADA

16 de octubre de 1974. — Juan Pedro Lagatta Marozzi y Angelita Di Stacio cedieron su cuota social a Mario y Vicente Gazzaneo Papa y Pascual Russo Forestieri.
Inscripción Registro Público de Comercio N.o 228 folio 788 Libro 2 de Contratos.
22) N$ 34.00 10|pub. 22353 Oct.24-v.nov.6

REPAU LTDA

Contrato privado: 2 de setiembre de 1975.
Registro Público de Comercio: N.o 570 F.o 2008, L.o N.o 2 de Contratos.
Socios: Carel Macagno y Roberto Ancheta.
Objeto: Taller mecánico y venta de repuestos.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Capital: N$ 5.000 aportado en partes iguales.
Administración: Cualquiera de los socios en forma indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub 22341 Oct.24-v.nov.6.

COMPAÑIA URUGUAYA DE ETIQUETAS S.R.L

Contrato privado: 26 de setiembre de 1975 inscripto en el Registro Público de Comercio el 2 de octubre de 1975 con el número 229 al folio 792 libro 3 de Contratos.
Socios: MANUEL ARSLANIAN IPEKDJIAN, GARABED MARIO ARAKELIAN SADIKIAN y LEVON HARUIUN ARAKELIAN SADIKIAN.
Capital: N$ 5.000.00. Aportes Manuel Arslanian Ipekdjian N$ 3.000.00, Garabed Mario Arakelian Sadikian N$ 1.000.00 y Levon Haruiun Arakelian Sadikian N$ 1.000.00.
Plazo: 15 años.

Objeto: fabricación y comercialización de etiquetas y grifas impresas en telas, papeles auto y termo adhesivos y demás papeles y otros materiales en general, etc.
Administración: Manuel Arslanian Ipekdjian y otro cualesquiera de los socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 102.00 10|pub. 22351 Oct.24-v.nov.5.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
A.S.S. LIMITADA

Contrato: 7 octubre 1975.
Registro Público Comercio: 13 octubre 1975; N.o 256 folio 903 libro . Contratos.
Socios: Wáshington Viriato Amorós Saquieres; Julio Walter Saquieres Pereira; Julio María Amorós Saquieres: Francisco Ledesma Galván.
Capital. N$ 5.000 totalmente integrado.
Objeto: Compra y venta máquinas y varios para uso comercial e industrial (nuevos y usados); reparaciones en general.
Plazo: 20 años.
Administración: Conjuntamente socios Wáshington Viriato Amorós Saquieres y Julio Walter Saquieres Pereira.
Suplentes: Julio María Amorós Saquieres y Francisco Ledesma Galván en ese orden.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 68.00 10|pub. 22471 Oct.27-v.nov.7

CONTINENTAL LTDA

Contrato: 6 de octubre de 1975.
Inscripción: Registro Paysandú, 17 de octubre de 1975, N.o 56 del folio 177 al folio 179 libro XLVI.
Domicilio: Paysandú.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Socios: IDILIO FREITAS y JUAN CERNICCHIARO.
Capital: N$ 2.000.
Administración: ambos socios conjuntamente.
Objeto: Industrialización, hotelería.
22) N$ 34.00 10|pub. 22458 Oct.27-v.nv.7.

CORPORACION AGROPECUARIA LIMITADA
Modificación de contrato

Contrato: de fecha 1.o de diciembre de 1974 inscripto en el Registro Público de Comercio N.o 469, folio 1.680, libró N.o 2 de contratos.
Capital: N$ 500.00.
Administradores: Jorge M Ons o Miguel A. Frau Martínez indistintamente.
22) N$ 34.00 10|pub. 22515 Oct.27-v.nv.7.

LINOPAY LIMITADA
Modificación de contrato

Capital: N$ 1.000.
Administración: a cargo de los socios ENRIQUE BACCARO, MANUEL SILVEIRA y NIELS SANGUINETTI conjunta o indistintamente.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, N.o 30 del folio 156 al folio 157 del libro XLVI, el 30|9|75
22) N$ 34.00 10|pub. 22437 Oct.27-v.nv.7.

CORPORACION AGROPECUARIA LIMITADA
Cesión de cuotas

Contrato de fecha 30 de noviembre de 1974 inscripto en el Registro Público de Comercio N.o 470, folio 1682, libro N.o 2 de contratos.
Pedro H. Testa Diz transfiere a Miguel A. Frau Martínez 10 cuotas, valor N$ 10.00.
Hugo Larrosa Olaso transfiere a Jorge M. Ons Indart 10 cuotas valor N$ 10.00.
22) N$ 34.00 10|pub. 22... Oct.27-v.nv.7.

... SERAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 1 abril 1975 inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 205 al F.o 724 del L.o 2 de Contratos.
Socios: Dino Di Carlo; Bernardo Fain y Pablo Rywaczuk.
Objeto: Construcción, compra y|o venta de inmuebles.
Capital: N$ 5.000 aportado 50 o|o por Dino Di Carlos y 25 o|o cada uno de los restantes socios.
Administración: 2 socios que representen el 75 o|o del capital.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogables por períodos de dos años.
22) N$ 68.00 10|pub. 22536 Oct.27.v nov.7

SISTEMA LIMITADA

Contrato 23 setiembre 1975. Registro número 618 al folio 2.185 del libro 2
Capital. N$ 8.000.
Socios: JOSE ALVAREZ LUIS BUSTA, GUMERSINDO VILA y CYRO PINTOS, partes iguales.
Objeto Mueblería
Plazo: año renovable
Domicilio: Montevideo
Administración: Cyro Pintos y otro socio.
22) N$ 34.00 10|pub. 21986 Oct.21-v.nv.3.

SASIP S.R.L.

Constituida por documento privado del 22 de setembre de 1975.
Socios: RAMON MARIN PICCARDO, JUAN JOSE PEEE OURTHECABALE, JULIO PINEYRUA PAYSSE y MARIO JORGE SIMETO BOVE.

Domicilio: Montevideo.
Objeto: prestación de servicios a las empresas en la implantación de sistemas mecanizados.
Capital: N$ 1.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Tres socios, cualesquiera.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 226, folio 781, libro 3 de Contratos, el 30 de setembre de 1975.
22) N$ 85.00 10|pub. 22434 Oct 27.-v.nov.7.

URUGUAY IMPORT EXPORT LIMITADA

Contrato privado de octubre 15 de 1975.
Registro de Comercio N.o 276, folio 970, libro 3 de Contratos, el 17 de octubre de 1975.
Socios: MAXIMO ROMANO KABILIO 90 o|o y RENEE RIGOLI de ROMANO 10 o|o.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: importaciones, exportaciones y representaciones.
Administración y uso de la firma social: señor Máximo Romano.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 22446 Oct 24.-v.nov.6.

DAGLAN S.R.L.

Contrato: 1 setiembre 1975.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 213 F.o 732, L.o 3 de contratos.
Socios: PINCAS PARNES WEINSTEN y LAFA o SAINDELA VALEVICI de PARNES
Capital: N$ 5,000 integrado por partes iguales.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de 2 años.
Objeto: Fábrica de ropa interior en general como objeto principal.
22) N$ 51.00 10|pub 21946 Oct.21-v.nv.3.

AZUL LIMITADA

Contrato del 1|9|1975, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 559 al folio 1.974 bis del libro 2.
Socios: BERNABE DEL ORRIO BASUALDO y JORGE MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Capital: N$ 6.000 aportado por partes iguales.
Objeto: Explotación hotelera.
Plazo: 30 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo. Yí 1219.
Administración: indistinta.
22) N$ 51.00 10|pub 21997 Oct.21-v.nv.3.

JOSE M. REGUEIRO LTDA.
SCHORR BRAUN ESTUDIO QUIMICO

Contrato: 18 agosto 1975. Registro N.o 482 F.o 1681 libro 1.
Capital: N$ 500.00 por partes iguales.
Socios: JOSE MARIA REGUEIRO OREIRO e HILDA GRACIELLA DELUCCHI POLERO.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, fabricación comercialización representación de productos químicos, drogas máquinas herramientas instrumental para elaboración y aplicación de los mismos y para uso médico y odontológico, adquisición, gravamen arrendamiento y enajenación de inmuebles y todo lo afín a estos ramos
Plazo: dos años prorrogable automáticamente por períodos de un año
22) N$ 68.00 10|pub. 21206 Oct.21-v.nov.3.

SALA-IRIARTE-BOFILL LIMITADA

Registro: N.o 427 folio 1539 libro 2.
Socios: JORGE AMARO BALPARDA, ALFREDO BOFILL MUNYO y RAUL EMILIO DOVAL TAVASCI.
Fecha contrato: octubre 8 de 1974.
Capital: N$ 49.980.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Importación exportación, representación, distribución industrialización y comercialización de mercaderías.
Administración: Cualquier socio indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 21569 Oct.13-v.oct.2...

ROLAGA LTDA.

Contrato privado 1|9|75 inscripto Registro de Comercio N. 548 folio 1940 vuelta Libro 2 el 5|9|75.
Capital y aportes: N$ 1.000 por partes iguales.
Socios: ROLANDO LARREA y JOSE TANANDREA.
Plazo: 20 años.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub 21510 Oct 21-v.nov.3.

BOURDA LTDA.

Contrato: 15 julio 1975.
Inscripción: Registro Comercio Colonia número 36 F.o 165 tomo año 1975 el 16 de octubre 1975.
Capital: N$ 500.

Domicilio: Nueva Helvecia.
Socios: JUAN ANTONIO BOURDA DELFINO y NELIDA ROSA MUÑIZ.
Administración: Juan Antonio Bourda.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Representaciones, transporte de cargas y distribuidor mercaderías.
22) N$ 51.00 10|pub. 21646 Oct.16-v.oct.29

JUCASA LTDA.

Por documento privado del 2|5|75 inscripto el 22|5|975 con el N.o 266 al folio 936 del libro N.o 2 de Contratos, JUAN CARLOS SANCHO SACCONE y JUAN CARLOS SANCHO GRAÑA constituyeron "Jucasa Ltda.".
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comisiones y representaciones
Capital: N$ 500, aportado N$ 300 por el señor Juan Carlos Sancho Saccone y N$ 200, por el señor Juan Carlos Sancho Graña.
Plazo: 2 años prórroga automática.
Administración: Juan Carlos Sancho Saccone.
22) N$ 68.00 10|pub 21444 Oct.20-v.oct.31.

MED: EQUIPOS LTDA.

Contrato: 29 setiembre 1975; inscripto Registro Público y Gral. Comercio N.o 244; F.o 861; L.o 3 Contrato. 7|X|975.
Socios: PABLO SANTIAGO MAZZONI FIRPO; DORA ESCAICH URTAZUN y CARLOS VERA CAMPOLI.
Capital: N$ 10.000 aportando N$ 5.000; N$ 4.950 y N$ 50 respectivamente.
Objeto: Fabricación service, importación, exportación, representación, comercialización, por cuenta propia o de terceros artículos en ramos de cirugía, medicina, óptica, odontología y afines.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Pablo Santiago Mazzoni y Dora Escaich indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 68.00 10|pub. 21613 Oct.15-v.oct.29

DOFRE LIMITADA

Constituída por documento privado del 15 de setiembre de 1975.
Socios: CARLOS DOMINGUEZ OCHOA y ALFREDO ANGEL FREZZA FILGUEIRA.
Objeto: Fabricación y venta de separadores de baterías y accesorios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 2.000 aportados por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 245 F.o 867 L.o N.o 3 de Contratos el 7 de octubre de 1975.
22) N$ 68.00 10|pub. 21582 Oct.16-v.oct.29

ELECTRICIDAD NOGUES LTDA.

Contrato privado de 26|8|1975 inscripto en el Registro de Comercio con el N.o 195 F.o 673 L.o 3.
Socios: URUGUAY NOGUES VERCESI y SOFIA MAZALY MONES.
Objeto: Compra venta importación, exportación y distribución de artículos de electricidad electrodomésticos repuestos para autos y artículos para el hogar.
Domicilio: Lepanto 1466. Montevideo.
Plazo: dos años y prórroga automática.
Capital: N$ 1.000 aportado por partes iguales.
Administración: indistinta de cualquiera de los socios, salvo enajenación o gravamen de inmuebles
22) N$ 68.00 10|pub. 21210 Oct.16-v.oct.29.

ING. J. A. BOSSIO ROSAS LDA.

Contrato 6 de agosto de 1975.
Registro N.o 497 folio 1778 libro 2
Socios: JOSE LUIS BOSSIO ROSAS, BLANCA EMILIA BOSSIO ROSAS de ARAUJO; OSCAR WALTER ARAUJO ARAUJO.
Objeto: Instalación y venta calefactores, remodelación instalación calefacción, albañilería, fabricación y venta juguetes.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administrador: J. L. Bossio.
Capital: N$ 2.000.00 integrado 80 o|o Administrador y 10 o|o cada uno dos restantes socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 21449 Oct.20-v.oct.31.

TECNITRON LTDA.

Documento privado del 2 de octubre de 1975 inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 8 de octubre de 1975 con el número 648 al folio 2272 del libro número 2 de contratos.
Socios: ISAAC CURIEL SEGURA, RUBEN PAULINO VILLALBA ABREU, y HUGO MORENO CURIEL MARGOUNATO.
Domicilio: Montevideo.
Giro: Exportar, importar, compra venta, consignación, representación, fabricación de artículos en general.
Capital: N$ 15.000 por partes iguales
Administración: conjunta por dos socios cualesquiera
Plazo: un año prorrogable.
22) N$ 68.00 10|pub. 22136 Oct.22-v.nov.4.

CARMELO AUTOMOTOR S.R.L.
Modificación de contrato: 16 de setiembre de 1975.
Registro Público de Comercio (Colonia) número 35, F.o 162 al 165 del tomo año 1975.
Administración: Directorio compuesto por los ocho socios.
Representación: Directores Dante Nael Irurtia, Frangi y Jorge Alfredo Ercoli Gigli.
Suplentes: Juan Irizar Dufour y Miguel Angel Irurtia Miquelena.
22) N$ 51.00 10|pub. 22095 Oct.22-v.nov.4.

CARLOS H. VIGNOLO LIMITADA
Cesión de cuotas y modificación de contrato social.
Por documento privado de 30 de enero de 1975, Carlos H. Vignolo cedió de sus cinco cuotas sociales una a c/u. de los señores José Luis Bilhalva Palmor Bilhalva, Juver E. Boada y Jesús Vilanova; la restante en forma conjunta y por partes iguales a los mencionados.
Asimismo resolvieron modificar la razón social que será "Transportes San Martín Limitada".
Convenio con efectos retroactivos al 1.o de enero de 1975.
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio N.o 544 F.o 1826 v. Libro N.o 2 de Contratos el 1.o de setiembre de 1975.
22) N$ 85.00 10|pub 21800 Oct.22-v.nov.4.

EL EMPORIO DEL ACCESORIO LIMITADA
Contrato privado: 11 de julio de 1975.
Inscripto en Registro Público de Comercio N.o 105 folio 374 Libro N.o 3 Contratos.
Socios: Esteban Samuel Carlos Skafar Yost; Mario Jorge Corrales Daniele y Luis Alberto Bocchi Sburlati.
Capital: N$ 40.000.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente cada año.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización e industrialización de repuestos y accesorios para la industria automotriz y equipamiento de vehículos, incluyendo importación exportación, financiación y representaciones en los ramos indicados.
Administración: Esteban Samuel Carlos Skafar Yost.
22) N$ 68.00 10|pub 21341 Oct.22-v.nov.4.

BERNCASTEL LIMITADA
Contrato: 11 setiembre 1975.
Inscripto: Registro Público y General de Comercio con el N.o 211, F.o 723 del libro 3, el 24 de setiembre de 1975.
Otorgantes: BERNARDO EXEQUIEL CASTRO PEREYRA; NELIDA HERMINDA TELLERIN CASCO y LILIAN BLANCA BENEDINI.
Capital: nueve mil nuevos pesos (N$ 9.000).
Objeto: Laboratorio de Análisis Clínicos, ramos conexos y accesorios.
Plazo: cinco años prorrogable automáticamente.
Administración y representación: dos de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub 21716 Oct.22-v.nov.4.

JUAN SUAREZ CAORSI LTDA.
Contrato: 30|7|1975.
Inscripto: N.o 586 al F.o 2054 L.o 2.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Socios: Juan Suárez Caorsi; Sara Cuevas Barreto y Amanda Suárez Coelho Caorsi de Betancurt.
Capital: N$ 2.000.
Administración: Juan Suárez Caorsi.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, comercialización de bienes muebles e inmuebles, representaciones, consignaciones, comisiones, mandatos.
22) N$ 51.00 10|pub 20584 Oct 17-v.oct.30.

AILAS S.R.L.
Contrato: 2. de mayo de 1974
Registro: N.o 333, F.o 1234 L.o 1.
Socios: ERNESTO y PEDRO ADOLFO ASTRALDI RIGAU y MIGUEL ARCA RONCO.
Capital: N$ 1.200.
Plazo: 5 años prorrogable
Objeto: Papelería imprenta mimeográfica fotocopia.
Administración Cualquiera de los socios.
Domicilio: Montevideo
22) N$ [illegible] 21751 Oct.17-v.oct.30

AMERICO LAGUARDA E HIJOS LIMITADA
Contrato: junio [illegible] de 1973.
Inscripto: N.o 547 folio 29.940 libro 1.
Socios: AMERICO G. LAGUARDA LACAVA HECTOR O. LAGUARDA MENENDEZ, CARLOS R. LAGUARDA MENENDEZ.
Objeto: Arrendamiento obras y servicios
Capital: N$ 600.
Administración: Américo Laguarda Lacava
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 34.00 10|pub 21767 Oct.17-v.oct.30.

VICARO LIMITADA
Contrato: 18|8|75.
Inscripto con el N.o 556 folio 965 libro número 2.

Socios: MIGUEL ANGEL ROCHA HORNOS RAUL CARLOS VISCONTI SILVERA y JORGE LUIS CASTAÑO OTERO.
Administración: Dos socios conjunta e indistintamente.
Capital: N$ 1.500 por partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente
Objeto: Distribuidora de artículos de bazar y afines.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub 21748 Oct.17-v.oct.30.

SOCIEDAD AGRICOLA IMPORTADORA DE FRUTOS LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 24 de junio de 1975.
Cedente: RAFAEL VACCA.
Cesionario: SALVADOR IACCARINO
Cuota: 100.
Inscripción: N.o 687 F.o 2.238 L.o 2 el 2 de octubre de 1975.
22) N$ 17.00 10|pub 21722 Oct.17-v.oct.30.

NEWTOUR LIMITADA
Contrato: 15 de setiembre de 1975.
Inscripción: N.o 642 Folio 2254, Libro 2.
Socios y aportes: JOSE MARIA y CARLOS MIGUEL FERRUCCI: N$ 18.200 cada una; MARIA MAGDALENA FERRUCCI: N$ 3.600.
Total capital: N$ 40.000.
Objeto: Negocios inmobiliarios especialmente ramo hotelero turismo; importaciones, exportaciones.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Los tres socios indistintamente.
Plazo: Cinco años prorrogable.
22) N$ 51.00 10|pub 21762 Oct 17-v.oct.30

PIEDRA ALTA LTDA.
Contrato privado 25|8|75. Inscripción: Registro de Comercio N.o 553 al folio 1954 libro 2 contratos el 5|9|75
Capital y aportes: N$ 2.000 por partes iguales.
Socios: PEDRO TROCCOLI y JOSE BERNADA
Plazo: 21 años
Administración: conjunta.
Objeto: importación
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub 21719 Oct.17-v.oct.30.

MARBEN'S S.R.L.
Contrato: 18 de agosto de 1975, inscripto en el Registro de Comercio con fecha 17 de setiembre de 1975 con el N.o 196 del Folio 676 del Libro 3 de Contratos.
Socios: MARCOS SHLAFROK y NELLY WINIKI, JUDITH ETHEL NEUHAUSER y BENJAMIN SHLAFROK
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta y distribución de telas y de toda clase de artículos de tienda en general, la confección de prendas de vestir, la adquisición de máquinas e inmuebles con destino al giro social, ejercer representaciones y realizar corretajes de firmas nacionales y extranjeras y en general intervenir en cualquier clase de operaciones transacciones y exportaciones e importaciones de carácter comercial e industrial que se vinculan directa o indirectamente con los fines de la sociedad, quedando facultada asimismo para hipotecar y|o prendar bienes de garantía del pago de las obligaciones o deudas contraídas
Capital: N$ 10.000.
Plazo 5 años; prorrogable por 5 años
Administración: Conjunta
22) N$ 136.00 10|pub 22192 Oct 23-v.nov.5

INTEROCEAN SHIPPING CORPORATION S.R.L.
Contrato: 19 de setiembre de 1975.
Inscripción: Registro N.o 240, F.o 878, L.o 3.
Socios: GUSTAVO CANESSA, YUN SIAN LI y NELSON BECKET.
Objeto: Agencia marítima, proveeduría marina, exportación importación explotación industrial, inmobiliaria.
Capital: N$ 3.000 aportados por partes iguales.
Administración: socios conjuntamente.
Plazo: 10 años prorrogables automáticamente
Domicilio: Montevideo
22) N$ 51.00 10|pub. 2182[illegible] Oct.20-v.oct.3.

FIUME LIMITADA
10 de setiembre de 1975
Socias: NIVIA AURORA VIDAL, CARMEN TRAVERSA, ALAYDES PERALTA, MARIA TRAVERSA, LAURA EUGENIA CABEDA LUIGINA DE CASTRIS.
Objeto: Confeccionar, arreglar todo tipo prendas de vestir y ropas en general, comprar vender, dar y tomar en arrendamiento etc toda clase de bienes
Plazo: 100 años
Capital: N$ 1.200.
Administración: Nivia Aurora Vidal.
Registro Público y General de Comercio: N.o 640 F.o 2.246 L.o 2.
22) N$ 51.00 10|pub 22343 Oct.23-v.nov.5.

PLUMETAL S.R.L.
Constituída por documento privado del 1o de octubre de 1975.

Socios: BORIS CARLOS BIZAI y EDUARDO BIZAI.
Objeto: Taller metalúrgico
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital y aportes: N$ 5.000 aportado por partes iguales.
Administración: indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 2[illegible], F.o 946 del libro número 3 de contratos el 16 de octubre de 1975.
22) N$ 51.00 10|pub. 22181 Oct.23-v.nov.5.

EDOMAR LTDA
Constituída por documento privado de 1.o de octubre de 1975.
Socios: EDUARDO IACCARINO GUIDA y SALVADOR IACCARINO GUIDA.
Objeto: Importación, exportación, venta frutos del país y artículos almacén.
Capital: N$ 1.000 aportados partes iguales.
Administración indistinta.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Br. Batlle y Ordóñez 3369, Montevideo
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 2[illegible], F.o 914 del libro 3 de contratos el 14 de octubre de 1975.
22) N$ 68.00 10|pub. 22179 Oct.23-v.nov.5.

FERNANDEZ HNOS LTDA.
Constituída por documento privado del 28 de julio de 1975.
Socios: JOSE LAZARO FERNANDEZ DEBRA, DONATO FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA, y LIRIA ESTHER BERTI MARONE.
Objeto: Excavaciones en general; transporte de personas y bienes y el flete de mercaderías y objetos.
Capital: N$ 2.000, aportados por partes iguales
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo
Administración: Cualesquiera de los socios, indistintamente
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 488 F.o 1.743, L.o 2 de Contratos, el 13 de agosto de 1975.
22) N$ [illegible] 2218[illegible] [illegible]-v.nov.5.

GARAGE LOS ANGELES S.R.L.
Contrato: 26 de agosto de 1975, inscripto con fecha 25 de setiembre de 1975, en el Registro Público y General de Comercio con el número 615 del folio 2.157 del libro 2 de contratos.
Socios: ANGEL FRANCISCO ROTONDARO y JUAN ANGEL DIAZ MORALES.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Mecánica, chapa, pintura, lavado, engrase, y todo lo relativo al automóvil. B) exportar e importar.
Capital: N$ 5.000.
Plazo: 4 años prorrogables por dos años.
Administración, conjunta.
22) N$ 68.00 10|pub 22191 Oct.23-v.nov.5.

VACS Y CIA. S. R. L.
Contrato: 17 de julio de 1975.
Inscripción: 10 de setiembre de 1975, N.o 549 folio 1985 del libro 2 de Contratos.
Socios: NATALIO WISOCHECK y MATILDE VACS.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Fabricación, distribución y venta de prendas de vestir, gorras y similares y demás ramos relacionados con la vestimenta tanto masculina como femenina, ejercer representaciones y realizar corretajes de firmas nacionales y extranjeras, adquirir máquinas e inmuebles con destino al giro social y en general intervenir en cualquier clase de operaciones, transacciones, exportaciones e importaciones de carácter comercial e industrial que se vinculen directa o indirectamente con los fines de la sociedad, quedando facultada asimismo para hipotecar bienes y|o prendarlos en garantía del pago de las obligaciones o deudas contraídas.
Capital: N$ 2.000
Plazo: 3 años prorrogables por [illegible] año
Administración: Conjunta de ambos socios
22) N$ 119.00 10|pub. 22193 Oct.23-v.nov.5.

JEAN PHILIPE LTDA
Contrato: 10 de julio de 1975, inscripto en el Registro de Comercio con fecha 7 de agosto de 1975 con el No 480 al folio 1.672 del libro N.o 1 de Contratos.
Socios: FRANCISCO BLANCO DURAN, MARIA ALDA GUILLENEA de BLANCO, ISAAC ERDMAN KRIGER SAUL ERDMAN LEIBACH e ISRAEL ERDMAN LEIBACH
Domicilio: Montevideo
Objeto: Importación, exportación, fabricación, venta y distribución de prendas de cuero y similares adquirir, fabricar, enajenar permutar prendar y administrar toda clase de bienes y derechos por cuenta propia o de terceros aceptar o acordar representaciones y realizar operaciones civiles comerciales o industriales relacionadas con su objeto social.
Capital: N$ 20.000
Plazo: 5 años renovables por períodos de 5 años.
Administración: Conjunta del señor Francisco Blanco y uno de los señores Erdman.
22) N$ 119.00 10|pub. 22194 Oct.23-v.nov.5.

CASABLANCA LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato de fecha 8 de agosto de 1975.
ALBERTO FEGHALI ASMAR cedió su cuota social a Ramez Sarkis Fadau.
JOSE FEGHALI ASMAR y ELIAS FEGHALI ASMAR cedieron sus cuotas sociales a Martha María Barrios.
Registro Público de Comercio de Rivera el 27 de agosto de 1975 con el N.o 23 al folio 66.
Se establecieron las siguientes modificaciones del contrato social.
I) Se modificó la razón social que de "Tienda Florida" pasó a ser "Casablanca Limitada".
II) Administración: todos los socios. — Esc. A. Fernández.
22) N$ 85.00 10|pub. 22293 Oct.23-v.nov.5.

CAMMARANO DE LOS SANTOS LTDA.

Contrato: 17 de setiembre de 1975 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 650 al folio 2.281 del libro 2.
Socios: ENRIQUE de los SANTOS OLIVER y JUAN ALBERTO CAMMARANO CARBONE.
Objeto: Prestación de servicios de reparación, capacitación y construcción de aparatos e instrumentos para la investigación, la técnica y la enseñanza: suministro de productos químicos, materiales y accesorios para los mismos.
Capital: N$ 5.000.00. aportado por partes iguales.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Mac Eachen 1444. Montevideo
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 85.00 10|pub. 22209 Oct.23-v.nov.5.

SIDEX LIMITADA

Contrato: 8 de octubre de 1975.
Inscripción: N.o 254 al folio 896 del libro 3, Registro de Comercio.
Plazo: 1 año prorrogándose automáticamente por períodos de 1 año.
Socios: LEO SELZER BRUNSTEIN y ABRAHAM ISRAEL BLEJER.
Capital: Nuevos pesos dos mil (N$ 2.000).
Objeto: Realizar toda clase de operaciones comerciales e industriales relativas a la compra-venta, fabricación, reparación de todo tipo de mercaderías y bienes muebles, especialmente importar, exportar, por cuenta propia y/o de terceros y en general dedicarse al comercio en general
Administración: La tendrán los dos socios actuando en forma conjunta.
Domicilio: Misiones N.o 1475. piso 3, escritorio 1, Montevideo
22) N$ 85.00 10|pub. 22237 Oct.23-v.nov.5

FRANKLIN MARCUS S. R. L.

Contrato del 29 de setiembre de 1975, inscripto Registro Público de Comercio. N.o 231, folio 797 libro 3
Socios: FRANKLIN HERMANN MARCUS ZEIDA y RAQUEL ACHER ESQUENAZI.
Capital: N$ 5.000, aportado por partes iguales por ambos socios.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Objeto: Fabricación, comercialización, importación y exportación de artículos textiles, plásticos y mercaderías en general
Administración y uso de firma social, exclusivamente el socio Franklin Hermann Marcus Zeida.
22) N$ 68.00 10|pub. 22311 Oct.23-v.nov.5.

DIESEL PARTS LIMITADA

Contrato. 2 setiembre 1975.
Registro de Comercio: 17, Folio 745. Libro 3.
Socios: FELIX BENINCASA REGUEIRO y WILFRED CARLOS LORENZO ALDABALDE.
Objeto: Importación, exportación, venta repuestos automotores, maquinaria agrícola etc.
Capital: N$ 1.000 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Wilfred Carlos Lorenzo.
Montevideo
22) N$ 34.00 10|pub 21999 Oct.21-v.nov.5.

23–Trámites de Marcas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 149.201. — Montevideo, octubre 13 de 1975. — Billy Fox por American Cyanamid Company (USA) solicita marca CYTROLANE clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 21701 Oct.17-v.oct.30.

ACTA N.o 2.189. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Azteca SRL (Uruguay) solicita marca IVONNE clases 30 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 21883 Oct.20-v.oct.31

ACTA N.o 149.297. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Oscar Bacot por Rodanco S. A. (Montevideo), solicita marca HILAMCO, clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22463 Oct.27-v.nv.7.

ACTA N.o 149.255. — Montevideo, octubre 16 de 1975. — Oscar Bacot por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo) solicita marca FLEXALON, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 22013 Oct.21.v.nv.3.

ACTA N.o 2.194. — Montevideo octubre 16 de 1975. — Asociación Nacional de Boy Scouts del Uruguay (Montevideo) solicita marca ESCULTISMO. clase 32 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 22014 Oct.21-v.nv 3.

ACTA N.o 149.183. — Montevideo, octubre 9 de 1975. — P. Dubourg por La Casa del Adhesivo Ltda. (Montevideo) solicita marca CYANON clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 21870 Oct.20-v.oct.31

ACTA N.o 149.225. — Montevideo. octubre 14 1975. — P. Dubourg por María Casañas de Martínez (Maldonado) solicita marca SOBERANO clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 21869 Oct.20-v.oct.31

ACTA N.o 149.244. — Montevideo, octubre 15 de 1975. — Erna Siegmund por Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (F.U.N.S.A.) solicita marca CREPINEZZA clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 21830 Oct.20-v.oct.31

ACTA N.o 149.243. — Montevideo, octubre 15 de 1975. — Erna Siegmund por Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (F.U.N.S.A.) solicita marca GIOVINEZZA clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 21831 Oct.20-v.oct.31

ACTA N.o 149.242. — Montevideo, octubre 15 de 1975. — Erna Siegmund por Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (F.U.N.S.A.) solicita marca PICCOLO clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 21832 Oct.20-v.oct.31

ACTA N.o 149.277. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — P. Dubourg por Ricard S. A. (Montevideo) solicita marca



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 22154 Oct.23 v nov.4.

ACTA N.o 149.300. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Erna Siegmund por Dunkin' Donuts of América, Inc. (EUA), solicita marca

clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 39.50 10|pub. 22552 Oct.27.v.nv.7.

ACTA N.o 149.296. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca LA PROVINCIANA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22462 Oct.27.v.nv.7.

ACTA N.o 2.199. — Montevideo 20 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por Dunkin Donuts of América, Inc. (EUA), solicita marca DUNKIN' DONUTS, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 22644 Oct.28.v.nv.10.

ACTA N.o 149.334. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Erna Siegmund, por Osborne & Compañía S. A., (España), solicita marca MAGNO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 22645 Oct.28.v.nv.10.

ACTA N.o 149.335. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por Osborne & Compañía S. A., (España), solicita marca VETERANO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 22646 Oct.28-v.nv.10.

ACTA N.o 149.304. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Con esta fecha Suc. de Carlos Sanz (Uruguay) solicita la marca FLIPPER clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22415 Oct.24-v nov.6

ACTA N.o 149.229. — Montevideo, octubre 14 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Cía. Penha de Máquinas Agrícolas (Brasil) solicita marca PENHA clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 22145 Oct.22-v.nov.4

ACTA N. 149.218. — Montevideo octubre 14 de 1975. — Jones & Cía. S. A. Laboratorio Váquez Ltda. (Montevideo), solicita marca AZUCARINA clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 21689 Oct 22 v.nov.4.

ACTA N.o 149.151. — Montevideo, octubre 7 de 1975. — Alejandro Labacá por Distrimont Sociedad Anónima Montevideo solicita marca DISTRIMONT clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 21653 Oct.16-v.oct.29.

ACTA N.o 2.192. — Montevideo, octubre 13 de 1975. — Alejandro Labacá, por González Hnos., (Uruguay) solicita marca LAS PALMAS clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 21632 Oct.16-v.oct.29.

ACTA N.o 149.216. — Montevideo, octubre 13 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Méndez y Reyes (Montevideo) solicita marca REYMEN clases 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 21644 Oct.16.v.oct 29.

ACTA N.o 149.284. — Montevideo, octubre 20 de 1975. — Billy Fox por Ciba Geigy S. A (Suiza), solicita marca PRIMEXTRA, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 22306 Oct.23-v.nv.5.

ACTA N.o 149.336. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por Roussel Uclaf Societe Anonyme (Francia), solicita marca URBANYL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22647 Oct.28-v.nv.10.

ACTA N.o 2.193. — Montevideo octubre 16 de 1975. — Asociación Nacional de Boy Scouts del Uruguay (Montevideo) solicita marca SCOUT. clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22015 Oct 21-v.nv.3.

ACTA N.o 149.290. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Oscar Bacot por Dycor S. A. (Montevideo), solicita renovación marca VANESA, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 22461 Oct.27-v.nv.7.

ACTA N.o 149.288. — Montevideo octubre 20 de 1975. — Erna Siegmund, por Sondor S. A. (Uruguay), solicita marca MANCHESTER, clase 21 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 22242 Oct.27-v.nov.7.

ACTA N.o 149.19? — Montevideo, octubre 10 de 1975. — Cía. de Productos Agrícolas S. A. (Uruguay) solicita marca PUGET clase 1. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 21643 Oct.20 v nov.3.

ACTA N.o 149.182. — Montevideo, octubre 9 de 1975. — P. Dubourg por Leopoldo Belieres (Argentina) solicita marca SUPLING clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 21871 Oct 20 v.oct 31

ACTA N.o 149.212. — Montevideo, octubre 13 de 1975. — Con esta fecha Tequila S.R.L. (Uruguay) solicita marca TEQUILA clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub 22007 Oct.21 v.nv.3.

ACTA N.o 2.196. — Montevideo. octubre 16 de 1975. — Asociación Nacional de Boy Scouts del Uruguay (Montevideo) solicita marca BOY SCOUT clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 22016 Oct.21.v.nv.3.

ACTA N.o 149.289. — Montevideo, octubre 20 de 1975. — Erna Siegmund por Sondor S. A. (Uruguay), solicita marca SONDOR SERIE ORO, clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22241 Oct.23.v.nv.5.

ACTA N.o 149.266. — Montevideo octubre 17 de 1975. — Billy Fox por Johnson y Johnson (USA), solicita marca PACTOFEN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 22305 Oct.23.v.nv.5.

ACTA N.o 149.174. — Montevideo, octubre 9 de 1975. — Enrique Tato por Deolindo Armando Tirelli (Uruguay) solicita marca AMF HEAD, clases 4, 5, 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 21776 Oct.17-v.oct.30.

ACTA N.o 149.173. — Montevideo octubre 9 de 1975. — Enrique Tato por Deolindo Armando Tirelli (Uruguay) solicita marca ARTHUR ASHE clases 4, 5, 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 21775 Oct.17-v.oct.30.

ACTA N.o 149.206. — Montevideo octubre 13 de 1975. — Billy Fox por Philip Morris Incorporated (USA) solicita marca DAWN, clase 32 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 21702 Oct.17-v.oct 30.

ACTA N.o 149.177. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Enrique Tato por Julio César T. Ardiello (Argentina), solicita renovar marca



clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 21777 Oct.17-v.oct.30.

ACTA N.o 149.204. — Montevideo octubre 10 de 1975. — Manfredo Cikato por Hugo Angel Díaz Ubaldo (Montevideo), solicita marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
?.30 10|pub 22008 Oct.21-v.nv.5.

ACTA N.o 2.197. — Montevideo, octubre 16 de 1975. — Ruben Arrolli por Evaristo Rodríguez Losada (Ciudad) solicita marca



clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 22319 Oct.23-v.nv.5.

ACTA N.o 149.265. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Oscar Bacot por Bonomi y Delger (Montevideo) solicita marca

children's club

clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub. 22307 Oct.23.v.nv.5

ACTA ... 253. Montevideo octubre 16 de 1975 Con esta fecha Distribuidora Nuestro Mun... (Uruguay) solicita la marca

TEC
TOKYO ELECTRIC CO.LTD.

... clases ... — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 85.00 10|pub 22000 Oct.23-v.nov.5.

ACTA N.o 149.226. — Montevideo, octubre 14 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Haymann S.A. (Montevideo) solicita marca IBUFAN clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 22146 Oct.22-v.nov.4

ACTA N.o 149.231. — Montevideo, octubre 15 de 1975. — Billy Fox por Ciba Geigy S. A. (Suiza), solicita marca PRIMAGRAM, clase 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 22009 Oct.21.v.nv.3.

ACTA N.o 149.186 — Montevideo octubre 9 de 1975. — Con esta fecha Arturo Acosta, Alberto Buscesso Gerardo Dosil, (Uruguay) solicita registrar la marca COPISERVICE, de las clases 16 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 21987 Oct.21.v.nv.3.

ACTA N.o 2.193. — Montevideo, octubre 15 1975. — Jones y Cía S. A Aero Expreso Internacional Uruguayo S.A. Montevideo solicita marca



clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub. 21872 Oct.20-v.oct.31

ACTA N.o 149.160. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Guzmán González por Pyrlon S.A. (Montevideo) solicita marca



clases 4, 5, 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 76.50 10|pub. 21884 Oct.20-v.oct 31

ACTA N.o 149.261. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Erna Siegmund por Beltek Corporation (Japón) solicita marca

BELTEK

clases 12, 16 y 21 s|a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 42.50 10|pub 22328 Oct.24-v.nov.6

ACTA N.o 149.260. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Erna Siegmund por DANCOR S. A. (Uruguay) solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 22329 Oct.24-v.nov.6

ACTA N.o 149.299 Montevideo, octubre 21 de 1975. — Juan C. Daiqui por Laake Oy de Turku, Finlandia solicita la marca

pralon

clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 22449 Oct.24-v.nov.6

ACTA N.o 2.190. — Montevideo, octubre 19 de 1975. — Roberto Serrentino (Uruguay) solicita marca CONJUNTO URUGUAYO de INSTRUMENTOS DE PERCUSION clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22399 Oct.24-v.nov.6

ACTA N.o 149.215 - Montevideo, octubre 15 de 1975. - Con esta fecha Tequila S.R.L. (Uruguay), solicita marca PUMA clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.00 10|pub. 22006 Oct.21-v.nv.6.

ACTA N.o 149.292. — Montevideo octubre 16 de 1975. - Billy Fox por Philip Morris Incorporated (USA), solicita marca BLACK & WHITE, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 22010 Oct.21 v.nv.3.

ACTA N.o 149.240. - Montevideo. octubre 16 de 1975. — Oscar Bacot por Ruvertoni Hnos. S. A. (Montevideo). solicita marca "04". — clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 22011 Oct.21.v nv.3.

ACTA N.o 149.249. — Montevideo octubre 16 de 1975. — Billy Fox por Bristol-Myers Company (USA) solicita marca CEFATREXIL, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub 22012 Oct.21.v.nv.3.

ACTA N.o 149.254 — Montevideo, octubre 16 de 1975. — Con esta fecha Ricardo Tapia, (Uruguay), solicita marca BOMBONERIA Y CONFITERIA CORCEGA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 21975 Oct.21.v.nv.3.

ACTA N.o 149.161. - Montevideo, octubre 8 de 1975. — Cambras RELAMPAGO S. A. (Montevideo), solicita marca JEAN DUVAL clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 21646 Oct 21-v.nov.3.

ACTA N.o 2.191. — Montevideo, octubre 15 de 1975. — Ruben Arrolli por Raúl Varela, (Maldonado), solicita marca de servicio: EL MASTIL, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22318 Oct.23-v.nv.5.

ACTA N.o 149.262. — Montevideo octubre 17 de 1975. — Erna Siegmund, por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita marca FINIPHOS, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 22243 Oct.23-v.nv.5.

24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 20.022. — Montevideo, octubre 15 de 1975. — Oscar Bacot por Jerry Annaldo Steding (USA) solicita patente para: "Método mejorado y aparato para la instalación de pilotes de hormigón" de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación — La Dirección
24) N$ 34.00 10|pub 21700 Oct.17.v.oct.30.

ACTA N.o 0879. — Montevideo. octubre 14 de 1975. — Oscar Bacot por Alberto Gorina S. A. (Montevideo), solicita patente de modelo industrial sobre: "Sombrilla" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 34.00 10|pub 21699 Oct.17-v oct.30.

ACTA N.o 19.866. - Montevideo, abril 28 de 1975. — Walter Jones por Héctor Frigerio (Uruguay) solicita patente de invención "Nuevo sistema de cerca electrificada". — Publíquese según ley 10.089. — La Dirección
24) N$ 17.00 10|pub 21771 Oct.17-v.oct.30.

ACTA N.o 0874. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Ramón Dante (Montevideo) solicita modelo industrial sobre: "Aparato de gimnasia a pedal". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 22152 Oct 22 -v.nov.4.

ACTA 0873. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Ramón Dante (Montevideo) solicita modelo industrial sobre: "Asiento y respaldo de enrejado metálico". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 22150 Oct 22 -v nov.4.

ACTA N.o 0883. — Montevideo, octubre 20 de 1975. — Con esta fecha Serafín Ricardo Nogueira Martínez y Enrique Walter Mosle Spinelli (Uruguay) solicita patente de modelo para: "Sillasiento-respaldera plegable, desarmable, adaptable y transportable", y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 22354 Oct.27 -v nov.8.

ACTA N.o 0846 — Montevideo, julio 15 de 1975. — P. Dubourg por Alfredo Cotugno (Montevideo) solicita modelo industrial sobre: "Tapa de cámara". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 22151 Oct.22.-v nov.4.

ACTA N.o 19.977 — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Alfredo Cotugno (Montevideo) solicita patente de invención: "Dispositivo para lava platos y utensilios" — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 22153 Oct.22.-v nov.4.

ACTA N.o 0381. — Montevideo, octubre 20 de 1975. — Alejandro María Casares Mora, (Uruguay), solicita patente de modelo para "Maceta transparente para exhibición y protección de plantas de interior" y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 22442 Oct 24.-v nov.6.

ACTA N.o 0810. — Montevideo, abril 25 de 1975. — Julio Tejera y Héctor L. Tejera solicitan modelo industrial para: "Manija cierre para puerta o ventanas corredizas. conforme decreto 362|972. ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 22407 Oct.24.-v nov.6.

ACTA N.o 20.012. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Manfredo Cikato por Talín S. A. (Montevideo), solicita patente de invención: "Centrifugador calefactor", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 34.00 10|pub. 22322 Oct.23.v.nv.5.

ACTA N.o 0380. — Montevideo, octubre 20 de 1975. — Oscar Bacot por Pablo Manguel y Máximo Teodoro Brenner (Montevideo), solicita patente de modelo industrial para: "Cabezal para cajetilla de cigarrillos", de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34 00 10|pub. 22304 Oct.23.v.nv.5.

25—Ventas de Comercios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS BARISTAS Y AFINES DEL URUGUAY

Centro de Almaceneros Minoristas, prometimos vender a Reina Núñez García comercio en Marcelino Sosa N.o 2518, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — MARY LILIAN SANCHEZ GERMINO de GOMEZ. HECTOR JULIO GOMEZ LOPEZ, AZUCENA GRACIELA COSTA FERREIRA de BIANCHI y RUBEN BIANCHI JODAR.
25) N$ 68.00 20|pub. 22144 Oct.22-v nov.18.

Ley 26 setiembre 1904. — Prometimos vender a Miriam Cause de Rodríguez, 18 de Julio 956 galería Uruguay local 104. — Acreedores: Rincón 717. Montevideo. — JULIO DIEGUEZ. — MIRTA GOYEN de DIEGUEZ.
25) N$ 34.00 20|pub. 20736 Oct 7-v nov.5

Prometí vender al señor José Fernando Daglio Cuadra Casa de Remates denominada "Remates Ituzaingó" sita en 25 de Mayo 568. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores en la misma. — MARCOS HECTOR TAGLIORETTI VOLONTE.
25) N$ 68.00 20|pub. 21106 Oct 10.-v nov.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Sonia Negro de Bouzas prometió vender a Manuel Salgado. café y bar Avda Italia 2409. Acreedores: Julio Herrera y Obes 1182 Apto. 10.
25) N $34.00 20|pub. 21292 Oct 13-v nov.7.

Por compromiso del 16 de setiembre de 1975 se prometió vender el almacén y puesto de verduras ubicado en Joaquín Artigas 3823. — Acreedores al comercio. — JORGE JOSE GOMEZ CUESTA. — MARIA DEL CARMEN FONT BARONA. — LUIS CARLOS NUÑEZ RUBANO y MABEL ELVIRA FONT BARONA.
25) N$ 68.00 20|pub. 21125 Oct.10-v.nov.6.

Centro de Almaceneros vendimos a Julia Nelly Núñez y Ruben Leppenne comercio Benito Riquet 547 ley 26 de setiembre de 1904 Magallanes 1412. — HONORATO CORA MOYANO. — OLGA ZARATE GONZALEZ.
25) N$ 34.00 20|pub. 21542 Oct.15-v nov.11.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Eliseo Recarey Salón de Cigarrillos y anexos sito en Av. Gral. Flores 2676. Acreedores en Escribanía Castro Rincón 625. Escritorio 8. — JUAN de DIOS URRUTIA y MARIA ROSARIO FALCONE.
25) N$ 68.00 20|pub. 21724 Oct.17-v nov.13.

Ley 26 de setiembre de 1904. — "JORGE O. LORENZO SOCIEDAD EN COMANDITA" prometió vender a: Gloria Iruleguy. Pias. "Superdespensa-Río" Acreedores a Escribanía: Luaces Marazzano, Libertad 871 Paysandú.
25) N$ 34.00 20|pub. 21086 Oct 10.-v nov.6.

Prometieron vender a Chemel Abisabb Ache la Panadería de Avda. Rivera 2916 de Montevideo, en donde se presentarán los interesados. — ANTENOR MEDINA. — N. G. de MEDINA. — GUSTAVO OLIVEIRA.
25) N$ 34.00 20|pub. 21066 Oct.10.-v nov.6.

Prometí vender a Dardo Crena y Carlos Jiménez de Aréchaga la rotisería y fiambrería "Chabo" sita en 21 de Setiembre 2975. Acreedores en el mismo. — ELGA MUNIZ de BEHERENS.
25) N$ 34.00 20|pub. 21065 Oct 10.-v nov.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a HELDER RAUL SERORENA CASAÑA, Taller de Cerámicas, Río Branco 1486. Acreedores: Colonia 1495. — FLORINDA VACCARI y ORESTES SEGATO.
25) N$ 34.00 20|pub 21218 Oct.13-v.nov.7.

Prometí vender al señor Narciso Clodomiro Olivera Almacén de Comestibles, sito en San Martín N.o 3275. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores en el mismo. — ELISEO PRADO QUINTANA. — MARIA ESTHER SAYALES.
25) N$ 68.00 20|pub. 21105 Oct 10.-v.nov.6.

Prometí vender a Juan José Carbone Bottaro librería y juguetería sita en Avda Luis A. de Herrera N.o 2036. Acreedores en la misma. — SARA RAMOS de GAMBARDELLA.
25) N$ 34.00 20|pub. 21152 Oct.10.-v.nov.6.

Vendí negocio. Duvimioso Terra 1968, 1 o de setiembre de 1975 a Isabel Puglia y César Oliveri. Acreedores en el mismo. — MARTHA QUARTIANI. — ANTONIO MANGARIOTTI. — SILVIA QUARTIANI — JOSE SCHIAFFARONI.
25) N$ 34.00 20|pub 20847 Oct.8-v.nov.4.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometí vender a Dino Sport Ltda casa artículos para hombres ubicada en Agraciada 4171 y 4177. Acreedores en la misma. — AMALIA ZUIDARIC.
25) N$ 34.00 20|pub 20843 Oct.8-v.nov.4.

Ley del 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Carmen Bienvenida Piedra Diego, carnicería de Plácido Ellauri 3369. Acreedores al mismo. — AMERICO FERNANDEZ URGA. — SOFIA MISA FERNANDEZ.
25) N$ 34.00 20|pub. 20453 Oct.2-v.oct.29.

Prometimos vender Confitería La Camelia, sita en Avda. Daniel Fernández Crespo (ex Sierra) N.os 1991|93, a favor de "La Camelia Sociedad Colectiva" (en formación) Acreedores presentarse al mismo comercio, según ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo marzo 22 de 1975 — MANUEL PEREIRA GARCIA. — HELENE PIROZEK de PEREIRA.
25) N$ 68.00 20|pub. 21450 Oct.15-v.nov.11.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos venta a Palmira Machado de García, comercio sito en Arenal Grande 1369 bis. Acreedores en el mismo. — EDSON CRUZ DO RIO.
25) N$ 34.00 20|pub 21543 Oct.15-v.nov.11

Prometimos vender a Olga Loreley Casal de Fuentes el comercio ubicado en Yaguarón 1851. Acreedores pasar por el mismo. — NOLBERTINO GODOY — MARIA PIRIZ.
25) N$ 34.00 20|pub 21969 Oct.21-v.nov.17.

Centro de Almaceneros vendimos a María Monserrat Otero comercio Cerro Largo 1851. Ley 26 de setiembre de 1904 Magallanes 1412. — DOLORES DOMINGUEZ OTERO de POUSO. — SECUNDINO POUSO NAVEIRAS.
25) N$ 34.00 20|pub 21539 Oct.15-v.nov.11.

Centro de Almaceneros vendimos a Ruben Lombardi Ferrando comercio Juan Manuel Blanes 901, ley 26 de setiembre de 1904. Magallanes 1412. — JOSE MARIA SIRE CASAS. — MARGOT AMANDA FORT LLANO.
25) N$ 34.00 20|pub. 21540 Oct 15-v.nov.11.

Ley 26 de setiembre de 1904. — WALTER OMAR ARAMENDI PASCALE, prometió en venta a Haydée María Prefumo Berrosteguieta, Granja, Fiambrería y Afines, sita en Rambla Costanera 4516. — Acreedores: en el mismo.
25) N$ 68.00 20|pub. 20798 Oct.8.v.nov.4.

Ley 26 de setiembre de 1904.
Abelardo Palleiro, Jesusa Mañana Lista, Germen Martínez y Estrella Sampayo prometieron vender a José y Emilio Touriño café y bar sito en 2 de Octubre 4643. — Acreedores: Ituzaingó 1324 esc. 201.
25) N$ 68.00 20|pub. 21010 Oct.20-v.nov.14

Ley 26|9|1904. — Heber y Luis Ernesto Castro, Luis Eduardo y Julio César Pérez, cedieron a Ewaldo Andrés Mora, la promesa de compraventa de panadería y fábrica de pastas "El Pescador" sita en L. A. de Herrera y Colón, Ciudad San José. Acreedores al mismo comercio.
25) N$ 68.00 20|pub. 21263 Oct.13-v.nov.7.

Ley 26 de setiembre 1904.
Prometimos vender a Leonor Bevilacqua, Francisco Cosme Capó y Juan Carlos Machiñena comercio sito en Constituyente 1930. Acreedores en el mismo. — MARIA DEL PILAR, CECILIO, JORGE CENANDEZ, ALBINO REA. MARIA RIVEIRO.
25) N$ 68.00 20|pub. 20630 Oct.7-v.nov.3.

Ley 26 de setiembre 1904.
Prometimos vender a Noa Noa S.R.L. heladería de Av. Rivera 2715.
Acreedores en el mismo. — CLEMENTE GONZALEZ. — GERVASIO NUÑEZ y LUIS DUARTE.
25) N$ 68.00 20|pub. 20647 Oct.7-v.Nov.3.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a Alberto Rafael Rodríguez Díaz y Lidia Rodríguez, comercio en Fernas 2360, ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — NICOLAS GARCIA LESCANO y DORA GOROSO GOMEZ de GARCIA.
25) N$ 68.00 20|pub. 19603 Set.23-v.oct.18.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometimos comprar el negocio de estación servicio Shell, con el nombre de Colonia Suiza al señor ARSENIO LEONIDES SILVA, sito en Avenida José Batlle y Ordóñez s|n. Nueva Helvecia. Acreedores presentarse en la misma. — Hipólito Irigoitia — Omar Kleist.
25) N$ 68.00 20|pub. 21436 Oct.15-v.nov.11.

Centro de Almaceneros vendimos a Nicolás Yereidini comercio Bvar. España 2073. ley 26 de setiembre de 1904 Magallanes 1412. — CARLOS MARIA MAYOL NATTERO. — ELVIRA FRANCISCA ALMERA MARTINEZ.
25) N$ 34.00 20|pub 21541 Oct.15-v.nov.11.

Prometimos vender a Sociedad de Capital e Industria: "Café y Bar y Horno de Pizza Los Cuatro Vientos", el Bar de Avenida Italia N.o 4802. Acreedores Avda. 8 de Octubre N.o 3866 (Esc. Decia Cantón). — GERARDO LABRADOR. — ALBA ARDANCHE DE LABRADOR. — BENJAMIN LABRADOR. — MANUEL PUÑAL. — CONSUELO SANTISO de PUÑAL. — Por Sociedad: DEMETRIO DOMINGUEZ.
25) N$ 102.00 20|pub 21633 Oct.16-v.nov.12.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedí Promesa negocio 25 de Mayo 595 a Manuel García. Acreedores: Juan Carlos Gómez 1479-45. 20 Setiembre 1975. — TEODORO CARLOS ROSANO MARTINEZ.
25) N$ 34.00 20|pub. 21785 Oct 17-v.nov.13.

Centro de Almaceneros Minoristas prometimos vender a Jesús Suárez Rivera, comercio sito en Juan Manuel Blanes 1249 ley 26 de setiembre de 1904 Acreedores Magallanes 1412. — GILBERTO SENCION CHARQUERO, ELADIA SIMONA MALDONADO PRESA de SENCION, JUAN ANGEL SENCION CHARQUERO y HAYDEE AMARAL de SENCION.
25) N$ 68.00 20|pub 22143 Oct.22-v.nov.18.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Clausuró negocio Almacén Manuel Alonso 1728. Acreedores: Juan Carlos Gómez 1479, Escritorio 45. 20 marzo 1975. — JORGE CESARI GALES y SARA VICENTE REINA.
25) N$ 34.00 20|pub. 21784 Oct.17-v.nov.13.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Interviniendo A. Sanjurjo & Cía venta a Colón Cóppola almacén Alzaibar 1285 Acreedores Uruguay N.o 1023. — RUBEN IBARRA FERREIRA. EVELIS LARGHERO. SERGIO SANCHEZ GIORDANO, MARIA RAMOS. AURELIO QUEIROLO DE LA COVERA y ROSA CLARET.
25) N$ 68.00 20|pub 22263 Oct.23-v nov.19.

Ley 26|9|1904. Yriart S.A. prometió vender a .. S.A. comercio artículos para hombres sito en 18 de Julio 928. — Acreedores al mismo.
25) N$ 34.00 20|pub 21827 Oct 20-v nov.14.

Ley setiembre 1904. — Inda Esther Martínez y Ladislao Adolfo Chudecki Wrobel prometieron vender a Alfredo Hugo Silvera Baladian, almacén de comestibles. Democracia 2099. Acreedores en el mismo
25) N$ 34.00 20|pub 22257 Oct.23-v nov.19.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Luisa Vila peluquería sita en Arenal Grande 1642. Acreedores en la misma. — IRASEMA DAVILA.
25) N$ 34.00 20|pub. 22102 Oct.22-v.nov.18

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Mario Schayevitz establecimiento de Peluquería denominado "Olga Peinados" en Maldonado, calle Florida s|n. local 2. Acreedores al mismo. — OLGA BIRRIEL de DELGADO.
25) N$ 34.00 20|pub. 22183 Oct.23-v.nov.19.

Interviniendo A. Sarjurjo & Cía. venta a Cancela y Cancela Hnos Bar Justicia 1900. Acreedores Uruguay 1023, Ley 26 de setiembre de 1904. — FAUSTIN MARTIN LASTRA PEREZ, NORA MEDAGLIA FRANCISCO BOUZA LOSA FERNANDEZ y CARMEN LEON.
25) N$ 68.00 20|pub. 22282 Oct.23-v.nov.19.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Luis Atilio Laduche Regalado, carnicería ubicada en Camino Maldonado 6307 (Montevideo). Acreedores al comercio. — BENEK o BENITO MEHR HIRSCHFELD. — JUTTE SCHWARZ de MEHR.
25) N$ 34.00 20|pub. 22473 Oct.27 -v.nov.21.

27-Varios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ANTEL
Notificación

La Administración de ANTEL notifica al señor LUZ RODRIGUEZ CASTRILLON de la suspensión que por el término de un (1) día se le ha impuesto. — APA.
27) (G. C.) 3|pub. 34160 Oct.27-v.oct.29.

ANTEL
Notificación

La Administración de ANTEL notifica a los señores: HUGO ESPINDOLA, CARLOS GUERRA y CESAR DE ZORDO; que el Directorio de dicha Administración ha resuelto declararlos cesantes por resolución N.o 1.000|75 de fecha 30 de junio de 1975. — APA.
27) (G. C.) 3|pub. 34161 Oct.27-v.oct.29.

ANTEL
Emplazamiento

La Administración de ANTEL, cita, llama y emplaza al señor GUILLERMO BUSCH OLIVERI, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en el Departamento de Trasmisión, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la reglamentación contenida en la resolución del Directorio N.o 52.90549 de fecha 29 de agosto de 1952. — APA.
27) (G. C.) 3|pub 34169 Oct.27-v.oct.29.

ANTEL
Emplazamiento

La Administración de ANTEL, cita, llama y emplaza a la señora GLADYS ESTHER REBUFELLO de BACELO para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en el Departamento de Plantas de Montevideo, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución del Directorio número 52.90549 de fecha 29 de agosto de 1952. — APA.
27) (G. C.) 3|pub. 34170 Oct.27-v.oct.29.

ANTEL
Emplazamiento

La Administración de ANTEL, cita, llama y emplaza al señor JUAN DURANTE CARBONE para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en el Departamento de Equipos bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la reglamentación contenida en la resolución del Directorio. N.o 52.90549 de fecha 29 de agosto de 1975. — APA.

ANTEL
Emplazamiento

La Administración de ANTEL, cita, llama y emplaza al señor WASHINGTON PEREZ ALBANO, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en el Departamento de Plantas de Montevideo, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la reglamentación contenida en la resolución del Directorio N.o 52.90549 de fecha 29 de agosto de 1952. — APA.
27) (G. C.) 3|pub. 34172 Oct.27-v.oct.29.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA UNICA DE SUMARIOS

Se notifica al señor CARLOS ARMENGO DIAZ, que en autos H. 965 y con fecha 17 de setiembre de 1975, el Directorio resolvió:
1) Destituir al funcionario señor Carlos Armengo Díaz de la Caja de Industria y Comercio.
2) Retener el pago de los haberes pendientes que por cualquier concepto tuviera a percibir el citado funcionario. — Dr. Miguel D. Delgado. Gerente de la Oficina Unica de Sumarios.
27) (C.C.) 3|pub. 34179 Oct.28-v.oct.30.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
Enseñanza Secundaria

El Director General de Educación Secundaria Básica y Superior con fecha 22 de agosto de 1975 (R. 78|57|75) Exp 15.784|75, resolvió destituir a la Prof. MARIA MARGARITA BAYARRES GUTIERREZ FINN, declarando definitiva la retención de haberes operada a la citada funcionaria.
27) (C. C.) 3|pub. 34158 Oct.27.-v.oct.29.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SCRA (ARSENAL DE LA ARMADA)

Se comunica al señor EUFEMIO CIUMOCENCO, funcionario del SCRA (A|A) que debe presentarse dentro del tercer día a efectos de reanudar sus tareas o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante. — Jefe Departamento Personal.
27) N$ 4.20 3|pub. 22626 Oct.28 -v.oct.30

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SCRA (ARSENAL DE LA ARMADA)

Se comunica al señor CANDIDO ARBELO DUARTE, funcionario del SCRA (A|A), que debe presentarse en el Servicio dentro del tercer día, a efectos de reanudar sus tareas o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante. — Jefe Departamento Personal.
27) N$ 6.30 3|pub. 22627 Oct.28.-v.oct.30.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
Oficina de Sumarios

Montevideo, 23 de octubre de 1975.

Se cita a notificarse y prestar declaración el día 31 de octubre, bajo apercibimiento (Buenos Aires 519 bis). En caso de no comparecer por este medio se le notifica.

Año de la Orientalidad. — Montevideo, 3 de junio de 1975. — El Director General de Educación Secundaria Básica y Superior, en la fecha dictó la siguiente resolución:
Visto: la situación funcional del Prof. Domingo Mesa Hernández del Liceo de Durazno (Expediente 3|6661|75 y 3|6544|75):
Resultando: que según oficio 878|75 de 7|5|75 que antecede, dicha persona no concurre a desempeñar sus funciones por estar detenido por la fuerza pública;
Atento: a lo que preceptúa el artículo 5.o de la Ordenanza N.o 11 del Consejo Nacional de Educación y normas concordantes;

RESUELVE:

1) Instruir sumario al Prof. Domingo Mesa Hernández a cargo de la Oficina de Sumarios; 2.o) Comuníquese y aplique División Hacienda, de inmediato, lo dispuesto por el artículo 5.o de la Ordenanza de referencia; 3.o) Agréguese a estos obrados el legajo funcional del sumariado. Informes Secretaría acerca de las acumulaciones de autos, que puedan efectuarla; 4.o) Dése cuenta de lo obrado y sus motivos al Consejo Nacional de Educación; 5.o) Fecho, siga el expediente a la Oficina de Sumarios a los efectos indicados. Facúltase a la Oficina de Sumarios a practicar las acumulaciones de autos que estime del caso. — Firmado: Dr. Fernando Bosch, Director General. — Cnel. Juan C. Reissig, Subdirector General
Es copia fiel de la R. 47|7|75 de fecha 3 de junio de 1975 que tuve a la vista. — Firmado: Proc. Albertina Vilar Del Valle, Jefa de Despacho de la Oficina de Sumarios.
27) (C. C.) 3|pub. 34191 Oct.28.-v oct.30.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JUAN CARLOS CASCUDO MARTINEZ, solicita un duplicado del título de propiedad del Automóvil marca WANDERER Modelo 1937. Motor N.o 108.313, Matrícula número 130.891, empadronado en Montevideo, N.o 84.035, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos que los se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 22634 Oct 28 -v.nov.10.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor CHARLES RICHARD ALDERTON MORENO solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Renault Mini 4 modelo 1968 motor N.o 5084453, matrícula N.o 255.935, empadronado en Montevideo, número 213.029, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub 22142 Oct.22-v.nov.4.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ALBERTO BERTUZZI CALESELLA, solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Mercury modelo 1970, Motor N.o 0F91H—345058, Matrícula número 526.512, empadronado en Montevideo, N.o 214.404. por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 22553 Oct 27.-v.nov.7.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ANGEL QUINTA, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo Dodge, motor N.o D 346.212, matrícula número 280.784, empadronado en Montevideo número 117.595. por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 22344 Oct.24.v.nv.6.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor VICENTE PAOLINO COSENTINO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Ford, Motor N.o 18F2042660, Matrícula N.o 130.775, empadronado en Montevideo, N.o 75.426, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 22018 Oct.21.-v nov 3.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

El señor ROMEO LIBERTI GUBITOSI, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Vauxhall motor N.o H X 17612 empadronado en Montevideo N.o 202 473 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón Director — C. Bove. Jefe Administrativo
27) N$ 38.00 10|pub 21950 Oct.21-v.nov.3.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

El señor JOSE PEDRO MONTAUBAN, solicita un duplicado del título propiedad del vehículo marca Peugeot 404 motor N.o 5283612 empadronado en Montevideo N.o 201.430. por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón Director — C. Bove. Jefe Administrativo
27) N$ 68.00 10|pub 21953 Oct.21.v.nov.3.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor EDGAR NEY FERREIRA, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Chevrolet Chevy, matrícula No 516.224. empadronado en Montevideo, número 193.733 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. —

Escribano D. Toucón Director. — C. Bove. Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 21635 Oct.16-v.oct.29.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ARI ESOLK TERRA, solicita un duplicado del título de propiedad del auto marca Volkswagen, motor N.o 10478203, matrícula N.c 122.510, empadronado en Montevideo. N.o 175.202, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 21641 Oct.16-v.oct.29.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Emplazamiento

La señora CARMEN EVANGELISTA MAROTTA MACHIN de NIGRO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Lanchester, motor N.o 49.224, matrícula N.o 273.971, empadronado en Montevideo, número 139.514, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 21912 Oct.20-v.oct.31.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Emplazamiento

El señor JACK & CIA S. A., solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Chevrolet Impala año 1964, motor número 6STO296D matrícula N.o 515.786, empadronado en Montevideo N.o 191.979, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón Director. — C. Bove, Jefe Administrativo
27) N$ 68.00 10|pub 21911 Oct.20-v.oct.31.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor I.B.M DEL URUGUAY S. A. solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Chevrolet, motor número 096228507, matrícula N.c 517.527, empadronado en Montevideo, N.o 200.839, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. Escribano D. Toucón Director. — C. Bove. Jefe Administrativo
27) N$ 68.00 10|pub 21758 Oct.17-v.oct.30.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO CONTENCIOSO Y SUMARIOS

En los autos sumariales: "CASINELLI, ANDRES F. Abandono del cargo" notifíquese al funcionario sumariado la siguiente R|S.:

"Ministerio de Transporte y Obras Públicas

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o) Destitúyese al señor ANDRES F. CASINELLI, Credencial Cívica BVB 11.646 del cargo de Sobrestante de 3.a, contratado (mensual) de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, por la causal de omisión debidamente comprobada en el sumario administrativo instruido al mismo y sin que ello signifique la pérdida de los derechos jubilatorios que pudieren corresponderle.

2.o) Comuníquese y pase al Departamento Contencioso y Sumarios del citado Ministerio a sus efectos. — Fdo. BORDABERRY. — WALTER LUSIARDO AZNAREZ. — Ministro Interino.

Dr. Jorge Almada Jefe del Dpto. Contencioso y Sumarios.
27) (C. C.) 10|pub. 34185 Oct.28-v nov.10.

UTE
Notificación

La Administración de UTE notifica al señor ALBERTO C. SCHOLDERLE ELIZALDE de la siguiente resolución de Directorio:

"Montevideo, 13 de febrero de 1974. — Resolución 74.480. — Vistas: nuevamente las presentes actuaciones sobre las que recayera la Resolución N.c 73.957. de 20 de marzo de 1973, por la que se dispone la instrucción del Sumario N.o 1.056|973. por motivo de los déficit e irregularidades cometidas en la Estación de Transformación de Toledo, cuyo monto es del orden de $ 12.571.978; y

Considerando: Las conclusiones a que arriba el instructor sumariante, así como lo expresado por la Asesoría Letrada y Gerencia de División Personal

El Directorio Interventor de la UTE,

RESUELVE:

1.o) Declarar cesante a los siguientes funcionarios de la Estación de Transformación de Toledo:

a) Cobrador don Amadeo Morte Píriz (cargo N.o 143|229).
b) Cobrador don Carlos A. Alonso (cargo 143|227).
c) Auxiliar don Alberto C. Scholderle Elizalde (cargo N.o 143|6035

2.o) Que se proceda a trabar embargo sobre los bienes que posean los titulares, aplicándose igual procedimiento en cuanto al Cobrador don Eladio E. Acuña (Cargo N.o 143|228) quien fuera declarado cesante por R. 73.2677, de 4 de setiembre de 1973.

3.o) Aplicar a los funcionarios que seguidamente se detallan 5 días de multa y advertencia de que nueva irregularidad dará lugar a que se adopten severas medidas:
Dionisio Rodríguez Atella (Auxiliar Técnico 2.o de la U.T.E. de Treinta y Tres (Cargo número 143|230).
Atilio Russi Morale (Auxiliar Técnico 2.o de la E. de T. de Toledo (Cargo N.o 143|225)
Alvaro Ríos Arroyo (Jefe de la U.E. de Cardona (Cargo N.c 143|441).
Juan Darío Camio (Jefe de la U.E. de Young (Cargo N.o 143|245)
Ramón A. Cruz López (Encargado de la E. de T. de Ecilda Paullier (Cargo número 144|223).
Ademar Bathistesa (Subjefe Técnico del Departamento de Operación y Explotación de Redes (Cargo N.o 137|9).
Luis Alberto Gómez (Inspector Técnico de División Hacienda (Cargo N.o 302|4).
Mario Cortina (Jefe en División Hacienda (Cargo N.o 302|3).
Andrés Botti (2.o Jefe de División Hacienda (Cargo N.o 302|6)

4.o) Aplicar a don Nélido Pintado Camarotti, una sanción equivalente a 30 días de suspensión sin goce de sueldo con cargo al período de separación reintegrándole el remanente de haberes no liquidados durante el mismo período, dejando sin efecto lo dispuesto por el numeral 2.o de la (R. 73.2897), de 25 de setiembre de 1973.

A los efectos que correspondan, pase a la Gerencia de División Personal. — Ariel Raffo Peluffo, Pro Secretario General, Arq Juan José Castro, Presidente".
27) (C. C.) 3|pub. 34162 Oct.27-v.oct.29.

UTE
Emplazamiento

La Administración de UTE, cita, intima y emplaza al Contador ALFREDO OLIVEROS FERNANDEZ, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la División Sistemas bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la reglamentación contenida en la resolución número 52.90549 de fecha 29 de agosto de 1952. — APA.
27) (C. C.) 3|pub. 34163 Oct.27-v.oct.29.

UTE
Emplazamiento

La Administración de UTE, cita, intima y emplaza a la Sra. ELIDA CURUTCHET de SOLOMON para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Subgerencia de Arquitectura, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución N.o 52.90549, de fecha 29 de agosto de 1952. — APA.
27) (C. C.) 3|pub 34164 Oct.27-v.oct.29.

UTE
Emplazamiento

La Administración de UTE, cita, intima y emplaza al señor JOSE CARLOS LIMA QUINTANA, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Gerencia Sector Distribución de Montevideo, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución N.o 52.90549 de fecha 29 de agosto de 1952 — APA.
27) (C. C.) 3|pub 34165 Oct.27-v.oct.29.

UTE
Emplazamiento

La Administración de UTE, cita, intima y emplaza al señor JUAN EDUARDO CHARLETTO PATRIELLO, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Gerencia Sector Generación Térmica. bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución N.o 52.90549. de fecha 29 de agosto de 1952. — APA.
27) (C. C.) 3|pub. 34166 Oct.27-v.oct.29.

UTE
Emplazamiento

La Administración de UTE, cita, llama y emplaza a la señorita MARTHA FIRPO LAVILLA, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Gerencia de Sector Distribución de Energía de Montevideo, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución N.o 52.90549, de fecha 29 de agosto de 1952. — APA.
27) (C. C.) 3|pub 34167 Oct 27-v.oct.29.

UTE
Emplazamiento

La Administración de UTE, cita, llama y emplaza al señor WALTER IMPERIAL VARGAS, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Sección Tesorería, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución N.o 52.90549, de fecha 29 de agosto de 1952. — APA.
27) (C. C.) 3|pub 34168 Oct.27-v.oct.29.

UTE
Notificación

La Administración de UTE notifica al señor cobrador ALBERTO MAZZEO de la sanción disciplinaria correspondiente en dos (2) días de multa. APA.
27) (C. C.) 3|pub 34139 Oct 27-v oct.29.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Avisos

Expediente N.o 755.697 — Se notifica a los inscriptos en el Llamado a Aspirantes para Adjunto de Clínica Quirúrgica "2" que el señor Decano Interventor de Facultad de Medicina con fecha 6 de octubre de 1975 resolvió designar al Dr. Fernando Delgado Vertiz para ocupar el cargo de referencia (N.o 176) con carácter interino, hasta la provisión titular, supresión o revocación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1975; y como suplentes a los Dres. Gustavo Ventura y Ricardo Voelker.

Exp. N.o 755.247. — Se notifica a los inscriptos en el Llamado a Aspirantes para Ayudantes de Anatomía Patológica (números 1.349, 1.351, 1.353, R.1, Esc. 2, Gdo 1, 10 horas) que el Sr. Decano Interventor de la Facultad de Medicina con fecha 6 de octubre de 1975 resolvió designar a los bachilleres Margarita de la Sovera Merladet, Pedro Max Kasdorf Barcia y Liliana Easton Aizen para ocupar los cargos de referencia, con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión o revocación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1975; y como suplentes a los Bres. Liliana Lafón de Decaro. Santos Cavada y Gonzalo Zuasti.

Exp N.o 752.154 — Se comunica a los inscriptos en el Concurso de Méritos y Pruebas para Adjunto del Departamento de Cardiología —especializado en exploración neumológica— que el señor Decano Interventor de Facultad de Medicina, con fecha 3 de octubre de 1975, resolvió designar el siguiente Tribunal para entender en dicho concurso: Profs. Adjs. Orestes Fiandra, José A. Rey y Juan C. Canessa.

Exp. N.o 755.696 — Se notifica a los inscriptos en el Llamado a Aspirantes para Adjunto del Departamento de Farmacología, que el señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina. con fecha 6 de octubre de 1975 resolvió designar al doctor Humberto Altier Castromán para ocupar el cargo de referencia, con carácter interino. hasta la provisión titular, supresión o revocación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1975, y como suplente a la Br. Elena Venturini.

Exp. N.o 755.151. — Se notifica al Dr. Euclides Silva Gaudín que el señor Decano Interventor de Facultad de Medicina con fecha 8 de octubre de 1975 resolvió anular el llamado a aspirantes para Encargado del Curso de Electroencefalografía de la Escuela de Colaboradores del Médico (N.o 1.582. R.1. Escalafón 2, Grado 3 6 horas. Creación).

Exp. N.o 755.236 — Se notifica a la doctora Haydée Klempert Marroche que el señor Decano Interventor de Facultad de Medicina, con fecha 6 de octubre de 1975 resolvió designar al Dr. Carlos Pizzarossa Ochoa para ocupar un cargo de Asistente de Anatomía Patológica (N.o 1.345, R.1) Esc 2, Grado 3, 20 horas) con carácter interino, mientras dure la licencia del titular.

Exp. 755.700 — Se notifica a los inscriptos en el Llamado a Aspirantes, para Asistente de Clínica Quirúrgica "I" que el señor Decano Interventor de Facultad de Medicina, con fecha 6 de octubre de 1975, resolvió designar al doctor Antonio Fardi Petcovich o a Alberto Revoredo ou para ocupar el cargo de referencia, con carácter interino, hasta la provisión titular, su

más allá del 31 de diciembre de 1975 y como suplente al Dr. Franklin Aliano.

Exp. N.o 755.245 — Se notifica al doctor José Antonio Espasandín que el señor Decano Interventor de Facultad de Medicina con fecha 6 de octubre resolvió designarlo para ocupar el cargo de Adjunto de Clínica Dermosifilopática (N.o 1.322, R.1, Esc. 2, Gdo. 2, 24 horas) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión, o revocación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1975 y como suplente al Dr. Guillermo Rivas.

Exp. N.o 755.698 — Se notifica a los inscriptos en el Llamado a Aspirantes para Adjunto de Clínica Psiquiátrica (con obligaciones en el Dpto. de Emergencia, que el señor Decano Interventor de Facultad de Medicina con fecha 3 de octubre de 1975, resolvió designar al Dr. Alvaro Ramírez Rocca para ocupar el cargo de referencia, con carácter interino, hasta la provisión titular, supresión o revocación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1975 (Cargo N.o 1643).

Exp. N.o 755.699 — Se notifica a los inscriptos en el Llamado a Aspirantes para Adjunto de Clínica Quirúrgica "F" (N.o 1729) que el señor Decano Intervent[o]r de Facultad de Medicina con fecha 6 de octubre de 1975 resolvió designar al Dr. Jorge Pomi Miracle para ocupar el cargo de referencia, con carácter interino, hasta la provisión titular, supresión o revocación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1975 y como suplentes a los Dres. Gustavo Ventura Comas y Carlos Domínguez Angeloro.

27) (C.C.) 1|pub. 34184 Oct.28-v.oct.28.

ESCRITURACION DE OFICIO Y CANCELACION DE HIPOTECA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Cabrera Coruzo Heriberto Manuel contra BOGGIO MARZET AUGUSTO y otros. Escrituración de oficio de carta de pago y cancelación de hipoteca" (Ficha V. 56|975), se cita, llama y emplaza a Augusto Boggio Marzet Debernardi Vanna Boggio Marzet y Enrique Liccardi Cocco, a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

27) N$ 120.00 30|pub. 22574 Oct.28-v.dc.9.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Lugo. Alba A. contra SUCESORES de ILDEFONSO PEDRO DEL GUAYO. Investigación de paternidad" (D|295|975), se cita, llama y emplaza a quienes sucedan al causante don Ildefonso Pedro Del Guayo, o tengan interés en este juicio, a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos, y en los de auxiliatoria de pobreza (Ficha D|313|975), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención Tramita con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo setiembre 24 de 1975. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.

27) R. 20|4|55) 30|pub. 33962 Oct.10-v.nov.20.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Piñón Calvo Francisco "Escrituración de oficio", (Ficha V. 447|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Francisco Piñón Calvo, solicitando la escrituración judicial del inmueble ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo (antes vigesimotercera) empadronado con el número 67.386, y señalado con el N.o 144 de la fracción G en el plano del agrimensor Raúl B. Conde, de 4 de octubre de 1926, con frente al N.E. a la calle Aizpurúa 1985

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de Antonio P. Piria, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de octubre de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

27) N$ 168.00 30|pub. 22573 Oct.28-v.dc.9.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en los autos caratulados: "Godoy Héctor Guzmán contra SALIBA ALDO GABRIEL y otros" Escrituración de oficio" (F. V|55|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Héctor Guzmán Godoy, solicitando la escrituración judicial del inmueble ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 126.688 con una superficie de 357 metros 12 decímetros que se deslindan así: 10 metros de frente al S.O. a calle Carlos de la Vega; 35 metros 89 centímetros al N.O. lindando con solar N.o 34; 10 metros 11 centímetros al N.E. con solar Nos. 29 y 35 metros 42 centímetros al S.E. lindando con solar N.o 36.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos a cualquier título del señor Aldo Gabriel Saliba y a su hijo Hermes Saliba, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

27) N$ 210.00 30|pub 19591 Set.26-v.Nov.6.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado se ha presentado FRANCISCO ANTUNEZ, solicitando la escrituración de oficio de la promesa de compraventa de fecha 18 de mayo de 1946, por la cual el Banco Comercial, como apoderado de los señores Alberto Beltrán Hardoy Carrara, Beatriz Blanca María Isabel Hardoy Carrara, solteros; Jorge Beltrán Hardoy, Sofía Hardoy de Mussio Fournier, Ivonne Helena Hardoy de Lussich prometía vender a los señores Héctor de Mello y Ana Odila Taboada, quienes a su vez la cedieron al señor Francisco Antúnez, el siguiente solar: terreno ubicado en la 17a Sección Departamental Judicial de Montevideo, padrón N.o 89.312, con una superficie de 514 metros cuadrados 32 decímetros cuadrados, 12 metros de frente a la calle Maratón, al Sur.

La referida promesa fue inscripta en el Registro único de Promesas de enajenación de Inmuebles a Plazo.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los señores Alberto Beltrán Hardoy Carrara, Beatriz Blanca María Isabel Hardoy Carrara, Jorge Beltrán Hardoy, Sofía Hardoy de Mussio Fournier, Ivonne Helena Hardoy de Lussich (o sus herederos), a que comparezcan a otorgar la escritura traslativa de dominio del terreno referenciado, bajo apercibimiento de otorgarla de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 14 de 1975. — En fe de ello, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a catorce de agosto de mil novecientos setenta y cinco. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

27) N$ 91.00 10|pub 21595 Oct.20 v.oct.31.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno. Doctor Roberto José Parga Lista, dictada en autos Mirabolano Mario y Massa de Mirabolano ROSA contra URIARTE MIGUEL ANGEL LENCINA SARA BEATRIZ. Pérdida de la Patria Potestad (C. 256|75), se cita llama y emplaza a Miguel Angel Uriarte y Lencina Sara Beatriz, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. (Pub gratuita ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Irma Rodríguez de Panario, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 33836 Oct.6-v.nov.14

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Sosa de Cal María Esmilindra y Cal, Néstor Elías contra SILVERA. GRISELDA y PERDOMO, JUAN CARLOS. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 243|75) se cita llama y emplaza a Griselda Silvera y a Juan Carlos Perdomo, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria Adjunta.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33546 Set 17-v.oct.28.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición dictada por el Dr. Roberto Parga, Juez letrado de Menores de Primer Turno, en los autos caratulados: "Quiroga de Arellano María Ester y Arellano, Máximo Osvaldo contra PEREIRA, HAYDEE IRENE. Pérdida de la Patria Potestad", (C. 192|975), se cita llama y emplaza a Haydée Irene Pereira, para que comparezca a estar a derecho, dentro de término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. (Publicación gratuita número 13.209, ley del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, agosto 7 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria Adjunta.

27) (Ley 17|12|63) 30|pub. 34114 Oct.22-v.dic.2.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto José Parga Lista, dictada en los autos: "Alcántara Justo y Morales Gregoria contra SASTRE MARGARITA MARIA. Pérdida de la patria potestad" (C-226|75), se cita, llama y emplaza a Margarita María Sastre para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho a dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963) — Irma Rodríguez de Panario Actuaria.

27) (Ley 13.209) 30|pub 33901 Oct.7-v.nov 17

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letardo de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a MARIA ESTHER GONZAGA, para que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados: "Cheppis de Miraballes, María Teresa y Miraballes, Julio César contra Gonzaga, María Esther P.P.P." (B. 440|75) dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Dra. Nelly Goytiño, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 34190 Oct 28.-v.nov 10.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a NELSO GOMEZ y a ELSA SERON, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Silveira Ney y Roca Ma Cristina contra Gómez Nelso y Serón Elsa P.P.P." (B|343|975), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche Actuario.

En fe de ello de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco. — Esc. Hugo W. Wallusche. Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 33412 Set 24.-v.nov 4.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a JOSE EGUIGUREN y a RITA VALVERDE, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Segovia, Oscar Ariel y Morales de Segovia Delair contra EGUIGUREN, JOSE y VALVERDE RITA. P.P.P." (B. 469|975). dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Nelly Goitiño, Actuaria Adjunta.

En fe de ello, de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco. — Dra. Nelly Goitiño. Actuaria Adjunta

27) (Ley 13.209) 10|pub 34149 Oct 17-v nov.7.

GUARDA
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a MAURICIO FERBER, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Sasson Viviane contra FERBER, MAURICIO Guarda". (Ficha "B" 308|975), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche Actuario.

27) (R. 20|4|55) 30|pub 34048 Oct 17-v nov.27.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a MILTON DA LUZ,

para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Galván, Alviar y Fernández de Galván María Juliana contra Da Luz, Milton P.P.F." (B. 405|75), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.929 del 17 de diciembre de 1963. — En fe de ello, de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los siete días de octubre de mil novecientos setenta y cinco. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.929) 30|pub 33987 Oct.22-v dic.2.

GUARDA

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a NYDIA RICHERO para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Aguirre Onis Osiris contra RICHERO, NYDIA Guarda" (Ficha "B" 4162|72), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963.

En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.

27) N$ 126.00 30|pub 21791 Oct 17-v.nov.27

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Borges, Julian y Milán de Borges, Esther contra MARTINEZ, RODOLFO VICENTE y HERRERA YOLANDA GLADYS. Pérdida de la patria potestad" (C 284|75), se cita, llama y emplaza a don Rodolfo Vicente Martínez y a Yolanda Gladys Herrera, por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, número 12.309). — Montevideo, octubre 10 de 1975

27) (20|4|55) 30|pub. 34137 Oct.23-v.dic.3.

EXTRAVIO

Carnet de Feriante a nombre de OSCAR AGUIRRE, dirección Perú 2185.

27) N$ 17.60 10|pub. 21869 Oct.16-v.oct.29.

SAN ANDRES S. A.

Se comunica que se ha solicitado a esta Sociedad la expedición por haberse extraviado, de duplicados de las siguientes acciones de esta Empresa:

N.o 201|350. Cantidad 50. Valor Nominal 5.000.
N.o 201|300. Cantidad 100. Valor Nominal 10.000
N.o 1|20. Cantidad 20. Valor Nominal 2.000.

Vencidos treinta días de la primera publicación sin que se formulen reclamos, la Sociedad procederá a expedir los duplicados solicitados quedando anuladas y sin valor alguno las acciones originales referidas arriba.

Cualquier presentación deberá efectuarse en el domicilio de Rincón 487, piso 11. — El Directorio.

27) N$ 66.00 10|pub 21881 Oct.20-v.oct.31

EXTRAVIO

Pasaporte a nombre de FRANCISCO MIRA GERPE. N.o 3400|73. Dirección. Santiago de Anca 1636.

27) N$ 13.50 8|pub. 22365 Oct.24-v.nov 4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Prometimos vender a José Orons el bar de T. y Tres 1422 — Acreedores: T. y Tres 1420. Esc. 4. Ley 26|9|1904. — DOMINGO DESCARGUE — AMARA RIOTORTO de DESCARGUE. — ANTONIO GOMEZ SOLLA. — SARA ALA de GOMEZ.

27) N$ 68.00 20|pub. 22571 Oct.28-v.nv.24.

COOPERATIVA MUNICIPAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Día 7|11|975, hora 19, Soriano 1426, quinto piso.

Consideración de la memoria anual presentada por el Consejo Administrativo y tomar resolución sobre el Inventario, Distribución de Excedentes y Balance General del Ejercicio 1.o de junio de 1973 al 31 de mayo de 1974.

Consideración de la Memoria Anual presentada por el Consejo Administrativo y tomar resolución sobre el Inventario, Distribución de Excedentes y Balance General del Ejercicio 1.o de junio de 1974 al 31 de mayo de 1975.

Elección de tres asociados, para firmar el acta de referencia, conjuntamente con la Mesa del Consejo Administrativo. Socios habilitados hasta el 14.669. — Montevideo, octubre de 1975. — Roberto Faggiani March, Presidente. — Dr. Rodolfo Larrea Abellán, Secretario

27) N$ 51.00 5|pub. 22564 Oct.28-v.nv.3.

CANELONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES

Emplazamiento

El señor ZELMAR ALMANZA ALVEZ, solicita un duplicado del título de propiedad del camión Modelo 1962 Marca Ford (Thames-Trader), Motor N.o 624 E. D. 609, Matrícula N.o 11.438, empadronado en Canelones Primera Sección Judicial, con el N.o 7984 por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Canelones, 10 de octubre de 1975. — Esc Pablo Mazón, Director.

27) N$ 68.00 10|pub. 22023 Oct.21.-v.nov 3.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES

Emplazamiento

El señor ATILIO HECTOR BRUSCHI MARCHISIO, solicita un duplicado del título de propiedad del camión, Modelo 1961, Marca Austin, Motor N.o 51J|ENAZ|D.-66.987, Matrícula N.o 3109-30.285, empadronado en Canelones 3.a Sección Judicial con el N.o 31.646-33.354, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos que los se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Canelones, 22 de octubre de 1975. — Esc. Pablo Mazón, Director.

27) N$ 68.00 10|pub. 22660 Oct.28.-v.nov.10.

TOMA URGENTE DE POSESION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) contra Sucesores de CARLOS MARIA GHIENA. Toma urgente de posesión" (Ficha 314|C|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE), iniciando acción de toma urgente de ocupación y posesión sobre el siguiente bien: inmueble padrón N.o 5504 sito en la 8.a Sección Judicial de Canelones del Balneario "City Park" con una superficie de 465 metros.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se considere con algún derecho sobre el bien descripto, especialmente a los sucesores de Carlos María Ghiena, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Pando, 27 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.

27) (C. C. 30|pub. 33658 Set.24-v nov 4.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en los autos caratulados "Bentancor Peña, Victoria otra contra FRIEDRICH, ERNESTO y otra. Pérdida de la Patria Potestad" (M|97|975), se cita, llama y emplaza a ERNESTO FRIEDRICH y a RENEE AVERO, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Pando, octubre 3 de 1975. — Dra Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.

27) N$ 63.00 30|pub 21878 Oct.20-v.nov.28.

DURAZNO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DE AUTOMOTORES DE DURAZNO

El señor JUAN ANTONIO BONFRISCO, solicita duplicado de título del camión Thames Trader, Padrón N.o 266 de Durazno, matrícula O-2-3451, año 1961 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro — Escribano Diego A. Fort Director.

27) N$ 31.00 10|pub 22240 Oct.23-v nov 5

MALDONADO

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.990. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2.066|74), se cita al propietario del padrón N.o 7.990 manzana 1.219 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 31 de julio de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 34684 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 1.245. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2.780|74), se cita al propietario del padrón N.o 1.245, manzana 929 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 31 de julio de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 33685 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.498. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2.874|74) se cita al propietario del padrón N.o 8.498 manzana 429 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 7 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub 33683 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6.794. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.297|74) se cita al propietario del padrón N.o 6.794 manzana 701 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 13 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 33682 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.147. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.128|74) se cita al propietario del padrón N.o 7.147 manzana 704 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C. P. C.). — Maldonado, 13 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 33681 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6.795. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.330|74) se cita al propietario del padrón N.o 6.795 manzana 701 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C. P. C.). — Maldonado, 13 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 33680 Set.25-v.nv.5.

RIO NEGRO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos caratulados: "Eitel Hernan Rostán y Elby Justet de Rostán contra DARCI DA SILVA y MARIA SILVA ACOSTA DE DA SILVA. Pérdida de la Patria Potestad de su hijo Enrique María Da Silva" (F. M. N.o 79|975) se cita, llama y emplaza a don Darci Da Silva y María Silva Acosta de Da Silva para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento, de designár-

seles Defensor de Oficio. — Fray Bentos, 17 de setiembre de 1975. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
27) N$ 147.00 30|pub. 20818 Oct 6.-v.nov.18.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos ROSA IRMA CABRAL. Posesión notoria de estado civil de hija natural de Eulalia Quiroga Cabral (F. N.o 168| 975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Rosa Irma Cabral iniciando juicio de posesión notoria de estado civil de hija natural de doña Eulalia Quiroga Cabral, por lo que se cita a todo el que se considere interesado para que comparezca dentro del término de noventa días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá esta causa. Se concedió auxiliatoria de pobreza según lo dispuesto por la resolución del 20 de abril de 1955 o ley 13.209. — Fray Bentos, octubre 1.o de 1975. — Esc. Carmello M. Salaberry Actuario.
27) (R. 3044|55) 30|pub 34157 Oct 27-v.dic.5.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos caratulados: "María Inés Colman de Aires y Arturo Juan Aires contra ARNOLDO ELIAS ARZUAGA y ZULMA SONIA KRAVIECC. Pérdida de Patria Potestad" (F. M. N.o 33|975), se cita, llama y emplaza a Arnoldo Elías Arzuaga y Zulma Sonia Kraviecc para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento, de designárseles Defensor de Oficio. — Fray Bentos, 17 de setiembre de 1975. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
En fe de ello expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos a los diecisiete días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y cinco. — Esc. Carmello M. Salaberry. Actuario.
27) N$ 147.00 30|pub 22483 Oct.27-v.dic.5.

ROCHA

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha en los autos: "Fisco Olivera Plá Julio y otros contra LUIS ALBERTO ACOSTA. Infracción aduanera" (359|1974), se cita llama y emplaza a Luis Alberto Acosta a estar a derecho en el plazo de treinta días. — Rocha, agosto 12 de 1974. — Esc José A. Ribot Llana, Actuario
27) N$ 21.00 10|pub 21627 Oct.16-v.oct.29

INFRACCION ADUANERA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha en autos: "Fisco Barboza Domingo y otros contra MASURÉ TADEO y ANA MARIA BALLESTERO. Infracción aduanera. (Ficha 464) se cita, llama y emplaza a los señores Tadeo Masuré y Ana María Ballestero para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rocha, setiembre 1 de 1975. — José A. Ribot Llana, Actuario.
27) N$ 34.00 30|pub. 1942X Set.22.-v.oct.31.

SAN JOSE

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD E INFORMACION
Juzgado Letrado de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de San José dictada en los autos caratulados "González Nelson Israel y Machín Margarita contra FRANCO PEDRO MARIA y QUEVEDO ROSA ELENA Pérdida de la Patria Potestad e Información" (F. A N.o 888| 975), se cita, llama y emplaza a Pedro María Franco y Rosa Elena Quevedo, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ey 14 de diciembre de 1963 número 12.809) — San José 7 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
27) (Ley 17|12|63 30|pub 34079 Oct.29-v nov.28.

BIEN DE FAMILIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que se ha presentado CARMELO MARIO ILLAD, ALFONSO y ANTONIA RAMONA TARDAGUILA RODRIGUEZ, solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de su propiedad sito en Avenida Larrieta esquina Guayabo de esta ciudad. A los efectos de la ley 9.784 de fecha 5 de mayo de 1937 se hace esta publicación — San José, 13 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
27) (Art. 9 ley 9784) 30|pub. 33270 Ag.26-v.set.15. Oct.27-v.nov.14.

27-Varios (Competitivo - Nacional)

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: SUDAMTEX DEL URUGUAY S. A. — Carpeta N.o 965|975|anexo254. — Solicita cese de competitivo nacional para la importación de canillas de madera posición 44.26.01.01.
En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|960 se expide el presente en Montevideo, a los 12 días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco, a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren, Director de Administración.
27) (C. C.) 2|pub. 34189 Oct.28.-v.oct.29.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley Nº 12 080, de 11 de diciembre de 1953, se modifica el artículo 74 de la ley Nº 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1º del decreto número 230/964, de 2 de julio de 1964, reglamentario del artículo 133 de la ley Nº 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, 24 de Octubre de 1975
Cierre 16 horas

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
		Mercado Comercial			
República Fed. Alemana	1	DM	N$ 0,9410	N$ 0,9535	U$S 0,3910
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,0624	" 0,0632	" 0,0259
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 2,3575	" 2,3880	" 0,9790
Dinamarca	1	Cor. Dinamarquesa	" 0,4045	" 0,4110	" 0,1685
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 2,4100	" 2,4400	——
Francia	1	Franco Francés	" 0,5520	" 0,5595	" 0,2295
Holanda	1	Florín Holandés	" 0,9160	" 0,9280	" 0,3805
Inglaterra	1	Libra	" 4,9285	" 5,0510	" 2,0700
Italia	1	Lira	" 0,0035	" 0,0036	" 0,0015
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,5525	" 0,5605	" 0,2300
Suiza	1	Franco Suizo	" 0,9150	" 0,9275	" 0.3800
		Otros Arbitrajes			
Argentina (Comercial)	1	Peso Ley	——	——	" 0,0265
Argentina (Financiero)	1	Peso Ley	——	——	" 0,0207
Argentina (Especial)	1	Peso Ley	——	——	" 0.0145
Australia	1	Dólar Australiano	——	——	" 1.3000
Austria	1	Chelines Austriaco	——	——	" 0,0554
Brasil	1	Cruzeiro	——	——	" 0,1174
España	1	Peseta	——	——	" 0,0169
Japón	1	Yen	——	——	" 0,0033
Noruega	1	Corona Noruega	——	——	" 0,1831
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozelandés	——	——	" 1,0800
Portugal	1	Escudo Portugués	——	——	" 0,0379
		Mercado Financiero			
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,0220	N$ 0,0230	——
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,2450	" 0,2550	——
EE. UU.	1	Dólar USA (billete)	" 2,6900	" 2,7000	——
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 2,6700	" 2,6800	——

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones.

(C.C.) 1|pub. 34200 Oct.29-oct.29.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" N.o 19625 del 20 de octubre de 1975 en la página N.o 1167—C se publicó Balance E. R. SQUIBB Y SONS INTER - AMERICAN CORPORATION Aviso N.o 6329 padeciéndose el siguiente error donde dice: En el Activo Obras en Curso 54:344.376 debe decir: **Mejoras en propiedades Arrendadas $ 54:344.376 Obras en Curso .... $**

En el "Diario Oficial" N.o 19629 del 24 de octubre de 1975 en la página 1527—C se publicó Balance Banco de Crédito Aviso N.o 21559 padeciéndose los siguientes errores donde dice: En el Activo en Fondos Disponibles 20.543.337.81 (1) y en el Activo en Realizable donde dice 878.566.16 (2) debe decir: **20:543.337.61 (1)** Debe decir: **378.566.16 (2)**

En el "Diario Oficial" N.o 19629 del 24 de octubre de 1975 en la página N.o 1511—C se publicó Aviso al personal de A.N.C.A.P. Aviso N.o 34142 Cta. Cte. padeciéndose el siguiente y reiterado error: donde dice Es calafón debe decir: **Esc.**

Quedan hechas las salvedades.

1—Apertura de Sucesiones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SARA MARIA FUENTES IRAOLA de BARRANDEGUY (E 528|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1° de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22689 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA o MARIA JOSEFINA SANCHEZ FUENTES o PUENTES de FRAGA (E 1654|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22690 Oct.29-v.nov.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BRUNA MONTENEGRO o MONTENEGRO de MUNIZ (548|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22713 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MARIA LANDEYRA FRAGA (532|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22712 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS JESUS MACEIRA PASTORINI (534|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22711 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA SEVESO de BRIGNONI (584|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 28 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22764 Oct.29-v.nov.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de VITO o VICTOR o VITTO o VICTORIO MAZZA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22692 Oct.29-v.nov.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN BLANCO de PIEMONTE o PIAMONTE (S|446|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22675 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO ELIVERTO o HERIBERTO RUIZ RODRIGUEZ (S|444|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22678 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO UMPIERREZ o UMPIERRE (S|434|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22677 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AURORA ACOSTA DUTRA (S|436|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22674 Oct.29-v.nov.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUDER o LOUDER KUETEKLIAN MUNGIAN o MUMBLIAN (F.A. 266|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de julio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22768 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ATILIO PEREZ OTERO (F.A. 394|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22696 Oct.29-v.nov.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO VALLARINO CANILLA, (A. 162|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 22 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22693 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR GARCIA MIER, (F. A. 362|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22697 Oct.29-v.nv.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ROSA BORGES de PERGOLA (V. 387|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de junio de 1975.
1) N$ 21.10 10|pub 21962 Oct.29-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA MANUELA o MANUELA de los SANTOS y MANUEL JOSE de los SANTOS (E 1903|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22678 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL TASENDE CARGO (E 2169|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22691 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GILDA ENRIQUEZ SARANO BAHARLIA (E 2289|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22688 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDE CANTERA PEREIRA (E. 2017|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22686 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FELICIA de los SANTOS de GIMENEZ o FELICIA DE los SANTOS de GIMENEZ y DONATO GIMENEZ, (E. 1447|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22687 Oct.29-v.nv.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA BUCCINO de APIDI (431|1975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 14 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22345 Oct.24-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de LEONOR VALDEZ de BIRRIEL o BERRIEL, OCTAVIANO JUAN o JUAN OCTAVIANO BIRRIEL o BERRIEL y VICTORIANA CHOCHO de BIRRIEL o BERRIEL (54|12) citándose a los herederos, acreedres y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 22710 Oct.29-v.nov.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUMERSINDO LOPEZ GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22679 Oct.29-v.nv.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON MARTIN BRINDISI SILVA, (S. 441|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22673 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILBIO RODRIGUEZ LEIVA, (S. 439|975). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22672 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PABLO CAMPIGLIA CALCAGNO, (S. 465|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 22671 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertuar de la sucesión de ALVARO MIGUEL BARCO VILA (S|463|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22755 Oct.29-v.nov.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ALBERTO PENINO ARREDONDO, (F. A. 419|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22695 Oct.29.v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GATTI o JOSE GATTI BALDO, (F. A. 409|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22694 Oct.29.v.nv.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber al público que se ha solicitado la yacencia de la sucesión de JOSE GERINGER JUNG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, octubre 24 de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22684 Oct.29-v.nv.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIANA CABRERA MAGIS de LLOSADO y de BONIFACIO LLOSADO (A 345|69) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 26 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22746 Oct.29-v.oct.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de YAKO o GIACCO o YACO HALEGUA (A|27|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 6 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22745 Oct.29-v.nov.11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO VIDELA (Ficha 324|C|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo octubre 16 de 1975. — Esc. Ether Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22730 Oct.29-v.nov.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO ISRAEL CAMILETTI, (Ficha C. N.o 389|75, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de octubre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22725 Oct.29-v.nv.11.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE BASILE de BARRA, (Ficha 604|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 8 de octubre de 1975. — A. Roberto Borges. Actuario.
1) N$ 63.00 30|pub. 22728 Oct.29-v.dc.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ABRAHAM ROIG o ABRAHAM SATURNINO FILOMENO ROIG VERA, (Ficha 816|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de octubre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22726 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA RIVERO MORENO o ANGELA RIVERO de CUERVO, (Ficha 556|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de octubre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22727 Oct.29.v.nv.11.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID MOTOVILO, (Ficha C N.o 179|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado— Fray Bentos, mayo 23 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 22739 Oct.29-v.nv.11.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ALBERTO ARNAUD o ARNAUD PASTORINI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 8 de octubre de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22731 Oct.29.v.nv.11.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SILKI BIDONDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 14 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22735 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FERNANDO CHAGAS AGUIAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 6 de octubre de 1975. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22737 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PAULINA RAMOS o PAULINA CASTILLO RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 14 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22738 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO PAUNESSE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 6 de octubre de 1975. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22736 Oct.29-v.nv.11.

3—Convocatorias Comerciales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

DE CASTRO HNOS S.A.I.C.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a la asamblea general ordinaria a efectuarse el día 6 de noviembre a las 18 horas, en la sede de Constituyente 1572, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para verificar el quórum de la asamblea.
2.o) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico por los ejercicios 1972|73 y 1973|74.
3.o) Designación de Directores titulares y suplentes por el ejercicio 1975|76.
4.o) Designación de Síndico titular y suplente por el ejercicio 1975|76.

Se recuerda a los accionistas: a) Que deben registrar sus acciones hasta tres días antes del fijado para la asamblea; b) Si llegada la hora no se hubiese logrado el quórum necesario, queda efectuada la segunda convocatoria que previenen los estatutos para media hora más tarde, y la asamblea se constituirá cualquiera sea el número de accionistas presentes. — El Directorio.
3) N$ 27 00 2|pub. 22748 Oct.29.-v.oct.30.

BILT S. A.

Se convoca a la asamblea extraordinaria del 1.o de noviembre de 1975, a las 8 y 30 horas, en Buenos Aires 464, Esc 21, con la siguiente orden del día:
Reforma del estatuto.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 3 40 1|pub. 22742 Oct 29.-v.oct.29.

PETRAGLIA S. A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 25 de los estatutos sociales se convoca a la asamblea general de accionistas para el día 30 de octubre de 1975 a la hora 17 en el local social Br. José Batlle y Ordóñez N.o 3459 a efecto de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1975.
2.o) Proyecto de distribución de utilidades.
3.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Nota: Artículo 37 de los estatutos sociales: Para participar en la asamblea los titulares de acciones deberán depositar con una anticipación no menor de tres días del señalado para la convocatoria, sus acciones en la sede de la sociedad o podrán ser suplidas por certificados bancarios. — El Directorio.
3) N$ 11.90 1|pub. 22761 Oct.29-v.oct.29.

BARRACA COLON PARODI HNOS. S.A.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 24 y siguientes de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse en el local de la calle Paraguay 1650 el día 14 de noviembre de 1975 a las 19 horas a fin de tratar el siguiente orden del día:
1.o) Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al decimoséptimo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1975; 2.o) Remuneración de los miembros del Directorio; 3.o) Distribución de utilidades; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto en la asamblea deberán depositar en la Secretaría del Directorio por lo menos cinco días antes de la reunión las acciones que posean o un certificado de depósito en una institución bancaria. (Art. 33). — Montevideo, octubre de 1975. — El Directorio.
3) N$ 13.60 1|pub. 22685 Oct.29-v.oct.29.

4—Dirección de Necrópolis

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
Emplazamiento

Se presentó ante este Servicio CASA DE GALICIA, solicitando Título Duplicado del Sepulcro N.o 741 del Cementerio del Norte, del

cual es titular y por extravío del primitivo.
Se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Aldo Abel Borrás. Secretario.
4) N$ 51.00 10|pub. 22744 Oct.29.-v nov.11.

Derecho de uso de bien funerario
En cumplimiento del Decreto 13.842 de la Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentó ALIDEMA MARTINA MONEO AGUIAR, solicitando la expedición de un certificado que le habilite el uso del nicho número 573 del segundo cuerpo del Cementerio Central, cuyo primitivo titular era Gumersindo Aguiar.
Por tanto, se cita a quienes se consideren con derechos, a presentarse con la documentación respectiva en la Escribanía Municipal dentro del término de 30 días. — Esc. Esteban Xalambrí Mauriz, Encargado de la Subdirección.
4) N$ 20.4 03|pub. 22741 Oct 29.-v.oct.31

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WADDINGTON DE BELLIS y GRACIELA MARENCO (Ficha 568|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22686 Oct.29-v.nov.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por PIERRE MARZOLF y MARIA DEL PILAR PETRISSANS (Ficha C|64|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de los sesenta días. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22683 Oct.29-v.nov.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL RAMON CAAMAÑO y MARIA ISABEL ARAUJO (Ficha AB 544|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de octubre de 1975 — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 22698 Oct.29-v.nov.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO J. MARTINO LUCIANI y OFELITA J. GRILLE PAGLIETTINI (Ficha E 354|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1975. — Alba Derégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 22767 Oct.29-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO HUBERTO CASTRO y DELFA PAZ (Ficha AB 459|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Esc Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 22699 Oct.29-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTINO ALARIO ALEJANDRO y JUANITA M. LUCIANI TEDESCO (Ficha E 469|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22769 Oct.29-v.nov.25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario se hace saber al público que por auto de fecha 29 de agosto de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges NORMAN WALDEMAR GERBER RODRIGUEZ y NILDA MARIA MARTINEZ ANTELO citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 12 de setiembre de 1073. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22723 Oct.29-v.nov.25

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber que por auto de fecha 19 de setiembre de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los esposos RUBEN HERNANDEZ y DORYS MARYS ZAMORA de HERNANDEZ (Ficha C N.o 374|975) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, octubre 2 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 84.00 20|pub. 22740 Oct.29-v.nov.25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: SESSAREGO, LUIS ALBERTO con HERNANDEZ CRFELINA GENEROSA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (La. A431|75) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Luis Alberto Sessarego y Orfelina Generosa Hernández y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6 y 7 ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 8 de octubre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
5) N$ 84.00 20|pub. 22733 Oct.29-v.nov.25

7—Divorcios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita llama y emplaza a don VICENTE BARCELO para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Maritto Ofelia Renée c| Vicente Barcelo "Divorcio por causal" (Ficha D|417|75) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se deja constancia que se tramita auxiliatoria de pobreza entre las mismas partes (Ficha D 419|75). — Montevideo, octubre 20 de 1975. — Arturo E. Otero, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 34193 Oct.29-v.dic.10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber que en los autos: Larrosa Lucía Eufrasia c| DUARTE DERLITZ. "Divorcio unilateral" (Ficha 671|975) se cita y emplaza a Derlitz Duarte para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se tentará la conciliación y se seguirán los procedimientos. Y para constancia extiendo el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha de su expedición. — Maldonado, octubre 16 de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
7) N$ 35.00 10|pub. 22729 Oct.29-v.nov.11

8—Emplazamientos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DIVISION ADMINISTRACION
La Dirección de División Administración del Ministerio de Salud Pública, emplaza al señor JOSE TORTORA, Chofer de 2.a para que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — La Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 34204 Oct.29.-v.oct.31.

9—Expropiaciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE TOPOGRAFIA

EDICTO. — Expropiaciones de bienes inmuebles contiguos a la Playa de la Agraciada declarados monumentos históricos.
De acuerdo con lo establecido por el artículo 15 de la Ley de Expropiaciones 3958 del 28 de marzo de 1912, se hace saber a los interesados que han sido designados para ser expropiados por razones de utilidad pública según las leyes 3958 artículo 4.o; 14.040 artículos 7.o, 8.o y 22 y resoluciones del Poder Ejecutivo de 11 de marzo de 1973 y de los Ministerios de Educación y Cultura y de Economía y Finanzas de 10 de junio de 1975, los bienes inmuebles ubicados en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Soriano —Colonia Agraciada— delineados en el plano levantado por el Ingeniero Agrimensor Carlos A. Arzúa en setiembre de 1975 y cuyo detalle es el siguiente:
Expropiación N.o 1. Padrón N.o 4254 (Fracción N.o 139). Propietario: Instituto Nacional de Colonización. Area que se expropia: 29 Hás. 1316 m c. 21 dm c.
Expropiación N.o 2. Padrón N.o 4264 (Fracción N.o 151). Propietario: Instituto Nacional de Colonización. Area que se expropia: 49 Hás. 0033 m.c. 02 dm c.
Los que se consideren con derecho en los bienes inmuebles en vías de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, calle Sarandí número 390, tercer piso Montevideo, y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos que establece la Ley de Expropiaciones, previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso como lo dispone la ley en la materia. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Héctor M. Pedetti, Subjefe.
9) (C. C.) 8|pub. 34203 Oct.29-v.nov.7.

10—Incapacidades

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: HAYDEE CORREA PAIS. "Nombramiento de curador" (Fa. 264|974) se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 2 de mayo de 1975 se declaró el estado de incapacidad de Haydée Correa País designándosele curadora a su hermana legítima Modesta Arcadia Correa País de Tabeira. — Minas, 16 de mayo de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.

10) N$ 98.00 10|pub. 22720 Oct.29-v.nov.11

11—Informaciones de Vida y Costumbres

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:

"CARLOS M. CAMARA DE ALAVA constituyendo domicilio en Paysandú 994 Apto. 401 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador solicito se practique la información de vida y costumbres del compareciente (Art. 239 C.O.T.) y se expida testimonio. Ofrezco la declaración de los testigos señores Armando Ubal Figoli y Néstor Olivera, quienes prestaran declaración sin necesidad de previa citación. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Carlos M. Camara. — E.N. Inler, Abogado".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de setiembre de 1974. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.

11) N$ 49.00 10|pub. 22743 Oct.29-v.nov.11

12—Licitaciones Públicas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.

DIVISION PORTLAND

2|0165. Aceros en barras y planchuelas (plaza).

Apertura: 21 de noviembre de 1975 hora 16.
Valor del pliego de condiciones: N$ 5.00.

2|0166. Fundición de piezas de aceros aleados (plaza).

Apertura: 21 de noviembre de 1975 hora 14.
Valor del pliego de condiciones N$ 15.

La apertura de las ofertas presentadas en estas licitaciones se realizará en la Sala de Licitaciones Edificio Ancap (Paysandú y Av. Agraciada) 1er. piso.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas los interesados pueden dirigirse en días hábiles de 8 a 14 horas a las oficinas de la Sección Compras de la División Portland ubicadas en Cno. Boiso Lanza y Vigía (Manga).

12) (C.C.) 3|pub. 34202 Oct.29-v.oct.31.

LICITACION PUBLICA N.o 3|0083

La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland convoca a licitación pública de interesados en la venta de equipos, repuestos, materias primas, rezagos y eventualmente producción "a façón" de ácido sulfúrico a 98 o|o de la División Productos Químicos de Ancap por ítems y alternativas separadas.

Apertura: 4 de diciembre de 1975 a las 15 y 30 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos al precio de N$ 10 (diez nuevos pesos) c|u. pueden retirarse en días hábiles de 8 a 12 horas en las Oficinas de la Sección Tesorería de la División Productos Químicos en Bernabé Caravia 3897 (Capurro).

Las consultas referentes a esta licitación podrán formularse ante la Gerencia de la División en la Dirección indicada más arriba.

12) (C.C.) 3|pub. 34201 Oct.29-v.oct.31.

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
ANCAP
DIVISION ALCOHOLES

No 1|0305 — Guadañadoras rotativas (1) —
Día: 24 de noviembre de 1975. Hora 14.
Valor del Pliego N$ 3.00 (nuevos pesos tres).

N.o 1|0306 — Limpieza y pintura interior y exterior de un tanque de hierro elevado (1).
Día: 15 de diciembre de 1975, hora 14.
Valor del Pliego N$ 3.00 (nuevos pesos tres).

N.o 1|0307 — Alcohol metílico puro (metanol) (2).
Día: 15 de diciembre de 1975. Hora 15.
Valor del Pliego N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).

Nota:
(1) Mercadería de Plaza.
(2) Mercadería de Importación.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las Oficinas del Sector Notariales de la División Alcoholes ubicadas en Rambla Baltasar Brum s|n. (Capurro) en el horario de 9 a 15 horas.

La apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones sita en el primer piso del Edificio ANCAP, Paysandú y Avda. Agraciada.

12) (C. C.) 3|pub. 34206 Oct 29 -v oct.31.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
OFICINA DE ADQUISICIONES
Listín N.o 239

Se recuerda a los proveedores de esta ANP que hasta la hora 16 de los días viernes se reciben cotizaciones para la adquisición de artículos de los siguientes ramos:

Automotriz, barraca, bazar y ferretería, electricidad, papelería y dibujo, pinturería, tienda y velería, vidriería, etc. de acuerdo al listado correspondiente que puede ser retirado semanalmente de esta Oficina de Adquisiciones.

Asimismo se hace saber al comercio que aún no se ha inscripto que está abierto el registro de proveedores de esta ANP a cuyo efecto deben concurrir a su Ofinica de Adquisiciones en el horario administrativo correspondiente.

12) (C.C.) 1|pub. 34197 Oct.29-v.oct.29.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION Y CENTRO DE INVESTIGACION EN SANIDAD VEGETAL
Licitación pública N.o 77

Primer llamado hora 14.
Segundo llamado hora 14 y 30.

Llámase a licitación pública para la adquisición de 30 (treinta) escaleras extensibles para equipos de lucha contra la cotorra cuyas características se encuentran en los respectivos pliegos de condiciones que podrán retirarse en la Proveeduría Central de este Ministerio calle Constituyente 1476 2.o subsuelo en el horario de 11 a 17 de lunes a viernes en cuanto a planos y memoria descriptiva pueden consultarse en el Centro de Investigación en la Avda. Millán 4703 —hay modelo similar en depósito— en el horario de 10 a 16 horas.

Apertura de propuestas: Día 21 de noviembre de 1975 a las 14 horas en primer llamado y a la hora 14 y 30 en segundo llamado.

Si no concurriere el número mínimo de 3 (tres) oferentes al acto de apertura de propuestas del primer llamado, se abrirán las mismas cualesquiera sea su número en un segudo llamado el mismo día a las 14 y 30 horas.

12) (C.C.) 3|pub. 34196 Oct.29-v.oct.31.

CONAPROLE
LICITACION N.o 73 EJ. 46

Adquisición para entrega de plaza, Cif y|o Cif Montevideo de 2 grupos electrógenos fijos de 150 KW.

Apertura: Primer llamado: 10|12|75 hora 10.
Segundo llamado: 10|12|75 hora 14.

Los interesados podrán solicitar los formularios y pliegos de condiciones correspondientes en el Departamento de Compras calle Nueva York 1630 en días hábiles en el horario de 8 a 12 y 30 y de 13 a 16 y 20 horas.

La apertura de las ofertas se realizará en la fecha establecida en el Depto. de Compras en la dirección indicada.

12) N$ 8.50 1|pub 22704 Oct.29-v.oct.29.

LAVALLEJA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LAVALLEJA

PRORROGA LLAMADO
Licitación pública N.o 3-975

La Intendencia Municipal de Lavalleja posterga el llamado a licitación pública número 3|975 por la construcción y colocación de techo y canales de talleres, lavados, engrases y pintura de maquinaria municipal en la ciudad de Minas de acuerdo a lo indicado en el llamado precedente de fecha 9 de octubre de 1975.

Las propuestas en sobre cerrado indicando a qué licitación se refiere se recibirán en la Oficina de Adquisiciones y Fiscalización de Impuestos hasta el día 13 de noviembre de 1975 a la hora 14 en que serán abiertas en presencia de los interesados presentes.

De no presentarse un mínimo de tres oferentes se abrirán en segundo llamado a las 14.30 horas del mismo día.

Regirán las mismas disposiciones del llamado anterior. — Minas, octubre 24 de 1975. — Henry W. Di Trápani, Jefe.

12) (C.C.) 1|pub. 34195 Oct.29-v.oct.29.

SAN JOSE

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N.o 1
San José
LICITACION PUBLICA N.o 1|975
Primer y segundo llamado

Adquisición de un tractor y accesorios.

Se llama a licitación pública para la adquisición de 1 (un) tractor entre 60 a 80 HP con toma de fuerza; 1 levante hidráulico, polea, arado de reja de 14", rastra de discos y la línea de accesorios complementarios que se entienda necesario ofertar para la explotación agraria del Establecimiento de acuerdo a los pliegos de condiciones que pueden retirarse en la Sección Contrataciones de la División Contable, Mojón 301, Libertad, San José, todos los días en horario de oficinas.

Las propuestas serán abiertas el día 25 de noviembre de 1975 a las 15 horas en primer llamado; en caso de no presentarse un mínimo de tres oferentes se realizará un segundo llamado a las 16 horas en presencia de los interesados.

12) (C.C.) 3|pub. 34203 Oct.29-v.oct.31.

14—Edictos Matrimoniales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, 29 de octubre de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 20 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil;

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

CLEVER FELIPE ALVAREZ, 36 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Vicente Yáñez Pinzón 4489, Apto. 1 y SUSANA AURORA CASTILLO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Antonio Cabrera 4127, Apto. 3.

ROBERTO DUARTE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Franklin 1495 y ROSALINA MORALES, 25 años, soltera, oriental, domciliada Capdehurat 2452.

ROGER RUBEN ACUÑA, 31 años, soltero, técnico cardiólogo, oriental domiciliado Martín García 1876 y BLANCA ANABEL TECITOR, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Comandante Braga 2428.

JOSE HILARIO ANDRES, 22 años, soltero, mecánico, español, domiciliado Luques 91 y MIRIAM RAMONA HUELMO, 21 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Payaguas N.o 1210.

OFICINA N.o 2

WINSTON FREDDY TECHERA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enriqueta Compte y Riqué 1285 y MARIA CRIS-

TINA JOAQUIN CABRERA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Rossell y Rius 1511.

RICARDO SANTIAGO JORGES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Barcelona 1653 y MARIA ELINE RAMOS, 24 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Emilio Romero 1180.

CARLOS EDGARDO BORGES, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Vázquez Sagastume 322 y THELMA RITA MARTINEZ, 35 años soltera, enfermera, oriental, domiciliada Bogotá 3180.

OFICINA N.o 3

MARCOS COHEN, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Maciel 1340 y ROSA MIRIAM MARTOY, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Uruguay 1791.

NESTOR JUAN CHUCA, 27 años, soltero, mecánico dental, oriental, domiciliado Turquía 4145 y BENJAMINA LUCY LIMA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Adolfo Lafuente 2286, Apto. 1.

JULIO ALBERTO CENTURION, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bayona 3532, Apto. 2 y LUZ MARGOT BRUM, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Ipiranga 1451.

OFICINA N.o 4

GUSTAVO SARANDI LAUGGERI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Juan 2707, bis y LILIAN IVANNOHE ACEVEDO, 29 años, soltera, maestra, oriental domiciliada Erlich 3939.

MIGUEL ANGEL PEREZ, 86 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chacarita 3280 y NALY GRISELDA CARDOZO, 29 años, soltera peinadora, oriental domiciliada Chacarita 3280.

JUAN BAUTISTA LIMA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle S número 3321 y MARIA SONIA PEREIRA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 6 número 2463.

PEDRO ARIEL FERNANDEZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Ramón Anador 3682 y AIDA KOZIOL, 22 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Justicia N.o 2378.

CARLOS ALBERTO FARO, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Isla de Flores 1408 y MARIA ROSA CAPRARO, 19 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada José B. y Ordóñez 5462.

OFICINA N.o 5

MARIO CESAR IRAZABAL, 30 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Av. Agraciada 3381 y MARIA INES VERONICA DABEZIES, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Adolfo Berro 979.

MARIO ALFREDO GIANNETTO, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Carlos M. Maesso 2818 y MARIA CRISTINA RAMIREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Maldonado 987.

CARLOS ALBERTO GADEA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estivao 1381 y PERLA ARACELI BYAMDJIAN, 17 años soltera, oriental domiciliada Tillaut 1328.

ISAAC ELIAS GAK, 25 años, soltero, estudiante, oriental domiciliado Pereira de la Luz 1197 y LILIANA WAINBERG, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pereira de la Luz 1197.

OFICINA N.o 6

RAFAEL JAVIER MARIN, 22 años, soltero, estudiante boliviano, domiciliado Maldonado 2295 y ESPERANZA ELIDA CIBILS, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Coronel Latorre 1307 P. 5 Apto. 603.

FRANCOIS MAURICE MANCHCULAS, 25 años, soltero, empleado francés, domiciliado Rivera 5264 y ROSINA MARIA DOLORES BUELA, 22 años, soltera secretaria, oriental, domiciliada Guaramberé 1308.

ROBERTO HUGO MARTINEZ, 19 años, soltero, peletero, oriental domiciliado Luis Batlle Berres 5849 y GRACIELA RENEE SARACHO, 18 años, soltera, cementador, oriental, domiciliada Calle K. 5870. Villa Sarandí.

NESTOR ARIEL MENDEZ, 20 años, soltero empleado, oriental domiciliado Previsión 4220 y NIRIA RAQUEL CARRERA, 16 años, soltera, oriental domiciliada Instrucciones sin número.

DANILO PEREZ, 51 años, viudo, mecánico, oriental, domiciliado Casavalle 5539 y NINFA ZELMIRA BENSO, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Minas 1696.

OFICINA N.o 7

REYNALDO CARLOS PICCARDO, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rivera 3345 Apto. 5 y RUT FANNY ARON, 38 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada Calle 7 3843 Apto. 404.

DANIEL ORTEIIC REBELLATO, 25 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Adolfo Berro 386 y MARIA DEL CARMEN ELIZALDE, 27 años divorciada, empleada, oriental, domiciliada Juan Paullier 2592.

RAMON RODRIGUEZ, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 6 N.o 6671 (Paso de la Arena) e HILDA OLIVERA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. de las Tropas 2152.

PABLO MIGUEL RAMIREZ, 21 años, soltero, oriental, domiciliado Cuaró 3288 Apto. 3 y MARIA CRISTINA BALADON, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2447 Apto 1.

ANTONIO ARTURO RAMIREZ, 26 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Horacio Areco 3464 y MIRTA BEATRIZ MAURIÑO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José L. Terra 3167 Apto. 6.

OFICINA N.o 8

DANIEL GREGORIO YOFFE, 20 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Rivera 7042 y CECILIA PUPPO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Paysandú 1327.

HECTOR RODRIGUEZ, 26 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Faramiñán 370 y MYRIAM ETHEL PESSINA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Agraciada 4275.

WALTER RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1 número 6011 (Paso de la Arena) y BERTA SUSANA CONDE, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Costado Este 2463 (Paso de la Arena).

OFICINA N.o 10

WASHINGTON LUCIO OLIVERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bell 880 y GRACIELA LEONOR LEON, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada General Flores 4977, Apto. 2.

JORGE LUIS VERA, 20 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Santiago Laornaga 1045 y MARTHA ZULEMA LOMBARDI, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Carrasco s|n. y Felipe Cardozo

JULIO OTERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Durán 5377 y SARA MARILU OLIVERA 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Durán 5366.

JUAN ANTONIO TONI, 28 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 4422 Apto. 2 y GLADYS LORELEY GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 1.o N.o 8836 (Santiago Vázquez).

14) N$ 3.00 3|pub. v.Oct.t.3

15—Pagos de Dividendos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

COMACO S. A.

Compañía de Materiales de Construcción S. A.

A partir de la fecha de la publicación de este aviso, los señores accionistas pueden efectuar el cobro del dividendo del ejercicio 1974, aprobado por la asamblea general ordinaria realizada el 29 de setiembre p.pdo

El pago se realizará en sus escritorios centrales, calle 12 de Diciembre 911, de lunes a viernes de 11 a 15 horas. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — El Directorio.

15) N$ 10.20 2|pub. 22770 Oct.29.v.oct.30.

16—Prescripciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictado en autos: "OYHENART VIGNEAU SIMON FEREGRINO y otros" Prescripción adquisitiva (Ficha C. 472|975), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado, Simón Peregrino Oyhenart Vigneau, Anita Felisa Robledo de Oyhenart Vigneau y Ana María Oyhenart Robledo, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de terreno y sus mejoras situado en la Primera Sección judicial de Durazno padrón N.o 1435, que según plano expedido el 21 de diciembre de 918 por el agrimensor Emilio M. Carrió tiene una superficie de 1.048 metros 1.027 centímetros, que se deslindan así: al N. 43 metros 13 centímetros con Sucesión de Antolín Ibarra, al Sur 43 metros 70 centímetros a la calle Rivera medio con doña Catalina C. de Laborde, al E.24 metros 44 centímetros a la calle 19 de Abril por medio con doña Juana Echeverrito de Iriarte y al O 23 metros 90 centímetros con la sucesión de don Antolín Ibarra.

En consecuencia se llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho y especialmente a los linderos sucesión de Antolín Ibarra, Catalina C. de Laborde y Juana Echeverrito de Iriarte, a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 5 de setiembre de 1975. — Manuela Fallache Actuaria Adjunta.

16) N$ 252.00 30|pub 21970 Oct.29-v.dic.9.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1.a Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Yacht Club P. del Este contra VAN ERNESTO. Prescripción", (Ficha 23|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores del señor Ernesto Van Peborgh y a todos aquellos que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. El bien cuya prescripción se tramita es el siguiente:

Un Yacht "Matrero" clase Río de la Plata matriculado en el Club Náutico San Isidro, bajo el N.o 615.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, agosto 20 de 1975. — A. Roberto Borges Actuario.

16) N$ 126.00 30|pub. 22668 Oct.29-v.dc.-10.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1.a Instancia del Primer Turno de Maldonado dictada en autos: "Yacht Club P. del Este c. LOIZAGA NICETO. Prescripción". (F. 21|975), se cita llama y emplaza a los sucesores del señor Niceto Santiago De Loizaga y a todos aquellos que se considere con derechos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. El bien cuya prescripción se tramita es el siguiente:

Un Yacht "Yamandú" clase Sloop Río de la Plata, matriculado en el Yacht Club Argentino bajo el N.o 5.330.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, agosto 21 de 975. — A. Roberto Borges. Actuario.

16) N$ 126.00 30|pub 22669 Oct 29-v.dic 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos. YACHT CLUB P. DEL ESTE "Prescripción", (Ficha 22|975), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. El bien sobre el que sigue la prescripción es el siguiente:

Una lancha "Elizabeth" de pequeño porte (3 metros de eslora) equipada con un motorcito 6 H. P.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 22 de agosto de 1975. — A. Roberto Borges. Actuario

16) N$ 105.00 30|pub. 22670 Oct.29.v.dc.10.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JUAN MUGICA y JOAQUINA BENIGNA FERNANDEZ, estableciéndose que en donde el contrayente figura como: Juan Mugica: debe decir: Juan Cándido Mugica; y donde dice: hijo de: José Mugica debe decir: José María Mugica. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario

19) N$ 42.00 15|pub. 22703 Oct.29-v.nv.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: ACOSTA VAZQUEZ HUMBERTO. "Rectificación de partida". (F. 320|75), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Humberto Jorge Acosta Vázquez, pues donde la madre figura como: Margot E. Velázquez, debe decir: Margot Elida Vázquez. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 34194 Oct.29.v.nv.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de HEDDA CASARES BUTTAFUOCO de SERRATO, pues donde dice: Hedda María, debe decir: Hedda, donde la fecha de nacimiento figura: 29 de junio de 1934, debe decir: 29 de junio de 1926, y donde el apellido materno figura: Buttaguoco, debe decir: Buttafuoco. — Montevideo, octubre 15 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 22681 Oct.29-v.nv.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en los autos caratulados: FERREIRA, LELIS y JULIO. Inscripciones, (C. B. 231|75), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Lelis Ferreira, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: sexo masculino, debe decir: sexo femenino, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Litiga con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 20 de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34199 Oct.29.v.nv.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos LEJCIS MANIA. "Rectificación del Partida" (F. 791|075), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De nacimiento de Mania Lejcis donde el apellido paterno figura como "Lejces" debe decir "Lejcis"; b) De matrimonio de Jaime Vainer y Mania Lejcis donde la contrayente figura como "María Lejcis" debe decir Mania Lejcis"; c) De nacimiento de Sabina Judith Vainer Lejcis donde la madre figura como "María Lejces" debe decir "Mania Lejcis". — Montevideo, 7 de octubre de 1975. — Alba Detrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 52.50 15|pub. 22682 Oct.29-v.nov.18.

20—Remates

MONTEVIDEO

GERONIMO ROMERO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Vidal Britos Guillermo contra BILMA GUILLERMO Juicio ejecutivo", (Ficha C. C. 133|975), el día 14 de noviembre del presente año rematará en Libres 1520 el señor Gerónimo Romero, matrícula N.o 343, las mercaderías detalladas a fs. 14 de dichos autos que se encuentran depositadas en San José 1096. — Montevideo, 23 de octubre de 1975.
20) N$ 28.00 10|pub. 22702 Oct.29-v.nv.11.

COLONIA

CARLOS R. SANTA MARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "Caja de Jubilaciones c. ALTOLAGUIRRE MEDINA, JUAN FRANCISCO. Juicio Ejecutivo". (Ficha 63|969), se hace saber que el día 25 de noviembre de 1975 a la hora 15 en las puertas de este Juzgado, rematará por el martillero Carlos R. Santa María, (Matrícula 756, O.I.R. 220.067), asistido del Alguacil, los inmuebles que se detallan: Tres solares de terreno y sus mejoras, situados en Colonia Valdense, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia, señalados con los N.os 10; 11 y 12 del plano del Agr. Alberto Davyt, inscripto en la Dirección de Catastro el 22 de octubre de 1951, con el N.o 2498. I) Solar baldío N.o 10 padrón N.o 446, superficie 584 ms. 66 cms. con 13 metros 30 cms. al N. E. de frente a calle José Pedro Varela y cuya base es de las 2|3 partes de su tasación N$ 410 o sea N$ 273,34. II) Solar de terreno N.o 11, padrón 785, superficie 594 mts. 34 decímetros con 10 mts. 26 cms. al N. E. a calle José Pedro Varela; 40 mts. 48 cms. al S. E., con la calle Juan Quevedo, formando la esquina una ochava de 5 mts. y cuya base es de las 2|3 partes de su tasación N$ 720 o sea N$ 480; III) Solar N.o 12 con edificación, padrón N.o 772, superficie 548 ms. 47 dms., con 13 metros 70 cms. al S.E. con calle Juan Quevedo y cuya base es de N$ 1.350 o sea las 2|3 partes de su tasación N$ 900.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20 por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada su oferta; b) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador, certificados, honorarios de escrituración, impuestos municipales y valor agregado; c) Que las mejoras existentes en los solares N.os 11 y 12, galpón y casa respectivamente, no han sido denunciadas a la Oficina Departamental de Catastro, siendo de cuenta del comprador su regularización; d) Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Rosario octubre 24 de 1975. — Escribano Julio Abelenda, Actuario.
20) N$ 190.50 15|pub. 22724 Oct.29-v.nov.18.

21—Segundas Copias

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber que ante este Juzgado se presentó ZENON BERRUTTI TORRES solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura que el día ocho de setiembre de mil novecientos sesenta otorgó el escribano Joaquín J. Rodríguez Pérez, de compraventa por la cual adquirió don Zenón Berrutti Torres el siguiente bien. Un solar de terreno, ubicado en barrio "Cerro Partido", zona urbana de la ciudad de Minas, Primera Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, empadronado con el número cinco de la manzana letra "C" del plano del Agrimensor Alfredo Rodríguez Lucian, inscripto con el número 229 el 14 de diciembre de 1949, en la Oficina Local de Catastro.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
21) N$ 56.00 10|pub. 22721 Oct.29-v.nov.11.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

RIBER LIMITADA

Contrato inscripto: 8 octubre 1975. Registro Público de Comercio: N.o 644, F.o 2.258, libro 2.
Objeto: Venta comestibles y bebidas.
Socios: ROGELIO BECERRA y JUANA RIVERO.
Capital: N$ 1.000 aportes iguales
Administración: indistinta.
Plazo: un año prorrogable.
22) N$ 34.00 10|pub. 22757 Oct.29.v.nv.11.

GALLERO HNOS. LIMITADA

Contrato: agosto 27 de 1975. Inscripción: número 487, folio 1.700, L.o 1 de Contratos.
Socios: REMIGIO GALLERO GALOSO y JOSE GALLERO GALOSO.
Capital: N$ 1.000.
Aportes: partes iguales.
Plazo: 20 años
Objeto: Compra venta, comercialización e industrialización de frutas y verduras en general.
Domicilio: Montevideo.
Administración: ambos socios indistintamente.
22) N$ 51.00 10|pub. 22749 Oct.29.v.nv.11.

UNIVERSAL S.R.L.

Por documento privado de 3|10|75 Justo Edison Alonso Nano Jorge Serafini Spano y Justo Alonso Larrosa cedieron las cuotas que les correspondían a José Wilson Tabares y Myriam Susana Madrid Carrara.
En la misma fecha José Wilson Tabares cedió una cuota a Myriam Susana Madrid Carrara.
Distribución actual: 10 cuotas Myriam Madrid: 10 cuotas José Wilson Tabares.
22) N$ 51.00 10|pub. 22544 Oct.29-v.nov.11.

OMAR CASTRO & CIA. LTDA.
MODIFICACION DE SOCIEDAD

En contrato privado suscripto en fecha 10 de noviembre de 1972, e inscripto en el Registro Público de Comercio de Salto, con el N.o 38, al F.o 123 y 124, el 22 de igual mes y año fue modificada la sociedad "Omar Castro & Cía. Ltda.", pasando la administración a partir de la fecha del contrato a ser ejercida por los socios Omar Castro Riera y Pedro Francisco Belgeri Lamarque en forma conjunta o separada.
22) N$ 68.00 10|pub. 22732 Oct.29.v.nv.11.

PARABRISAS S.R.L.

Contrato: 15 de setiembre de 1975.
Registro de Comercio: N.o 261, F.o 917 L.o 3 de Contratos.
Socios: JULIO SANCHEZ PADILLA; EDUARDO PADULA y HUMBERTO BATTEGAZZORE.
Capital: N$ 10.000.
Aportes: N$ 3.500 Sánchez: N$ 3.500 Battegazzore; y N$ 3.000 Padula
Objeto: Venta e instalación de parabrisas.
Administración: Sánchez y|o Battegazzore indistintamente.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Br. Artigas 3766, Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 22714 Oct.29.v.nv.11.

OZA ALINEACIONES LTDA.

Contrato: 15 de octubre de 1975.
Inscripción: en el Registro de Comercio: número 274, F.o 964, L.o 3 de Contratos.
Socios: JUAN MIRONENKO, JOSE CESAR RODRIGUEZ RAMA y BASILIO SILVA RIVERON.
Plazo: 40 años.
Capital: N$ 5.000 (nuevos pesos cinco mil)
Objeto: Realizar toda clase de operaciones comerciales e industriales, relativas a la compra venta y reparación de todo tipo de mercaderías, especialmente en el ramo de mecánica, balanceo, alineado y anexos, importar, exportar y en general dedicarse al comercio.
Administración: La tendrá el señor Juan Mironenko, para el giro normal de la sociedad
Domicilio: Ramón Escobar 1318, Montevideo.
22) N$ 85.00 10|pub. 22715 Oct.29-v.nv.11.

UNIVERSAL S.R.L.

Contrato: 3|10|75.
Se resolvió la modificación del contrato social pasando la (cláusula XIII) del mismo administración: Conjunta a cargo de José Wilson Tabares y Myriam Susana Madrid (Carrara).
Domicilio: Treinta y Tres 1374 esc. 105.
22) N$ 34.00 10|pub. 22545 Oct.29-v.nov.11.

23—Trámites de Marcas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 149.338. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Billy Fox, por A. E. Staley Manufacturing Company (USA), solicita marca



clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 119.00 10|pub 22760 Oct.29-v.nv.11.

ACTA N.o 149.317. — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Oscar Bacot, por Anilco Ltda. (Montevideo), solicita marca ONGLASS, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22759 Oct.29-v.nv.11.

ACTA N.o 149.341. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Oscar Bacot por Bulevar S. A. (Montevideo), solicita marca JOHN CLARK, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22758 Oct.29.v.nv.11.

ACTA N.o 149.313. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por Istituto Farmacológico Serono S. p. A., (Italia) solicita marca KEBEDIL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 22706 Oct.29-v.nv.11.

ACTA N.o 149.314. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por Istituto Farmacológico Serono S. p. A., (Italia) solicita marca OVARAS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
28) N$ 34.00 10|pub. 22707 Oct.29-v.nov.11.

ACTA N.o 2.281. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por Marcos Norberto Crosignani, (Uruguay), solicita marca ELCRO URUGUAYA, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
28) N$ 17.00 10|pub 22705 Oct.29-v.nv.11.

25—Ventas de Comercios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Prometí vender a Walter Raúl López, panadería "Santa Rita", Nicaragua 2262 bis, ley 26 de setiembre de 1904. — Acreedores: Ramos 4416. — CARLOS MARIA BENITEZ ITURRALDE.
25) N$ 34.00 20|pub. 22701 Oct.29.v.nv.25.

27—Varios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

La Inspección Departamental de Educación Primaria de Montevideo, dando cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Educación Primaria el 3 de febrero de 1975 en antecedentes Carpeta 2187|73, con referencia al sumario dispuesto el 31 de octubre de 1973 al Personal Docente de la Escuela N.o 219, Experimental de Malvín y a efectos de la notificación de lo resuelto oportunamente y en particular por parte de la señorita ELIZABETH MATONTE:

1.o) Obsérvase a las maestras de la Escuela N.o 219, Experimental de Malvín, señoras Elizabeth Matonte, por el abandono de sus funciones, en forma colectiva, que efectuaron el día 31 de octubre de 1973 para atender un asunto de su interés personal.

2.o) Dispónese la devolución de los medios sueldos retenidos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Irene Castro de Mandado. Inspectora Departamental. — Yolanda Machado Wunsch, Directora de Departamento.
27) (C.C.) 3|pub 34198 Oct.29.v.oct.31.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

La Suprema Corte de Justicia resolvió llamar a concurso de méritos para proveer dos cargos vacantes de Peritos Médicos Psiquiatras del Instituto Técnico Forense. (Programa 16.06) de acuerdo a las bases que se entregarán en la sede del mismo, Mercedes 1387.

Los interesados tendrán presente que el plazo de presentación para inscribirse en el Registro respectivo vence el día 14 de noviembre de 1975, debiendo hacerlo por escrito ante la Dirección del expresado Instituto, en papel simple acompañando toda la documentación y la credencial cívica — Dr. Agustín Zabaleta Pintado, Secretario.
27) (C.C.) 3|pub. 34207 Oct.29.v.oct.31.

DISOLUCION PARCIAL

Se hace saber que se resolvió disolver parcialmente la Sociedad "Reconstructora de Embragues Ltda.", con respecto a Juan Antonio Domínguez. — Acreedores: Ramos 4416.
27) N$ 34.00 20|pub. 22700 Oct.29.v.nv.25.

INSTITUTO CULTURAL ANGLO URUGUAYO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La asamblea general ordinaria del "Instituto Cultural Anglo - Uruguayo", tendrá lugar el miércoles 12 de noviembre de 1975 a las 18 30 horas en el Instituto, San José 1426, Montevideo, para considerar la memoria y balance y elegir los miembros del Consejo Directivo para el ejercicio 1975|76.

De acuerdo con las disposiciones estatutarias vigentes, el derecho a voto está reservado a los socios vitalicios y protectores. — El Consejo Directivo.
27) N$ 6.80 1|pub. 22709 Oct.29.v.oct.29.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

LLOYD URUGUAYO S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

Inscripción de sus Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado LLOYD URUGUAYO S. A., solicitando la aprobación de sus estatutos, los que se transcriben a continuación:

Acta de Constitución y Estatutos

En Montevideo, a los veintitrés días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y cinco, reunidos los esposos Luis Couceiro Durán, Laura Matho Gómez de Couceiro, orientales, casados en segundas y únicas nupcias respectivamente, con domicilio en Canelones 1147 Apto. 903 de esta ciudad y el Doctor Eduardo Matho Puig, oriental, casado con Laura Gómez Folle convienen constituir una Sociedad Anónima que se regirá por los siguientes estatutos.

CAPITULO I

Denominación, domicilio, plazo y objeto.

Artículo 1.o Bajo la denominación de LLOYD URUGUAYO S. A. se constituye una Sociedad Anónima que se regirá por estos Estatutos y por las normas jurídicas que le resulten aplicables.

Art. 2.o La Sociedad tendrá su domicilio legal en la ciudad de Montevideo, sin perjuicio de establecer otros especiales cuando lo crea conveniente. Podrá también crear sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero.

Art. 3.o La duración de la Sociedad será de noventa y nueve años a contar de la aprobación de estos estatutos por el Poder Judicial, y podrá ser prorrogada o disuelta anticipadamente por resolución de la Asamblea General de Accionistas, convocada a esos efectos. Toda prórroga de plazo deberá ser sometida a la aprobación de la autoridad competente.

Art. 4.o La sociedad tiene por objeto: a) Continuar bajo forma social la explotación del servicio regular de transporte de carga y pasaje concedido a la empresa de navegación LLOYD URUGUAYO por decreto del Poder Ejecutivo de 24 de abril de 1975. b) Explotar los negocios de transportes marítimos de personas y cosas, cumpliendo todas las actividades conexas con el comercio de la navegación. c) Comprar, vender, arrendar, hipotecar y en general realizar toda clase de contratos sobre buques. d) Importar máquinas y accesorios para buques. e) Dedicarse a la explotación de industrias navales, construcciones, astilleros, diques y varaderos. f) Explotar la industria pesquera, respetando el monopolio legal existente, comprendiendo todas las actividades industriales y comerciales que tengan relación con la misma. g) Realizar operaciones de representación, mandato, consignaciones, comisiones, agencia marítima y participar en sociedades nacionales o extranjeras siempre que su objeto se relacione con el propio. h) Realizar toda clase de operaciones sobre bienes inmuebles, comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar o dar en anticresis, aparcería o comodato. La sociedad podrá cumplir su objeto realizando todos los actos jurídicos que sean necesarios o convenientes para los fines sociales, pudiendo actuar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero.

CAPITULO II

Capital, acciones, accionistas

Artículo 5.o El capital social se fija en la suma de Nuevos pesos cincuenta mil (N$ 50.000.00) moneda nacional, pudiendo el Directorio cuando lo crea conveniente, elevarlo hasta la suma de Nuevos pesos un millón (N$ 1:000.000.00), sea de una sola vez o mediante aumentos parciales, requiriéndose en cada caso la aprobación del Poder Judicial. El Directorio queda ampliamente facultado para determinar el plazo y condiciones para la suscripción e integración de acciones, pudiendo éstas ser integradas mediante el aporte de dinero, bienes o servicios.

Art. 6.o El capital social estará representado por acciones de N$ 1.000.00 (Nuevos pesos mil) moneda nacional, cada una, pudiendo emitirse títulos representativos de una o más acciones, que tendrán numeración correlativa y llevarán la firma del Presidente y Secretario.

Art. 7.o Las acciones serán al portador y se entregarán una vez que hayan sido totalmente pagadas no reconociendo la sociedad más que un solo dueño por cada acción, sin perjuicio de los derechos de los sucesores legales, en cuyo caso se designará un representante común. Mientras no estén totalmente integradas se entregarán a los suscriptores certificados provisorios, los cuales no podrán transferirse sin autorización del Directorio. Las acciones al portador podrán convertirse en nominativas, siempre que así lo resuelva la Asamblea General de Accionistas especialmente convocada al efecto.

Art. 8.o Con la aprobación de la Asamblea, el Directorio podrá emitir obligaciones o debentures, con o sin garantía especial, de acuerdo a las condiciones que aquélla establezca y lo dispongan las leyes.

Art. 9.o La suscripción y posesión de acciones implica el conocimiento y aceptación de estos estatutos y la obligación de acatar todas las resoluciones del Directorio y de la Asamblea, tomadas de conformidad con las normas estatutarias y legales.

CAPITULO III

Dirección y Administración

Artículo 10. La sociedad será dirigida, administrada y representada por un Directorio compuesto de tres a siete miembros elegidos anualmente por la Asamblea Ordinaria, que podrán ser reelectos indefinidamente. Cada Director tendrá un suplente respectivo. En caso de ausencia, renuncia, incapacidad, fallecimiento o cualquier otro impedimento de cualquiera de los Directores, se convocará al suplente respectivo que ejercerá sus funciones mientras dure la ausencia y en todo caso hasta la próxima asamblea. Cualquier Director podrá designar una persona para que lo represente en el Directorio y actúe en el mismo con iguales derechos y obligaciones que su mandante; en todo caso mandante y mandatario serán solidaria e indivisiblemente responsables por las actuaciones y|u omisiones de este último.

Art. 11. El Directorio designará de su seno un Presidente, un Vice y un Secretario. En caso de impedimento o ausencia del Presidente su función será desempeñada por el Vice, quién también podrá sustituir al Secretario. Las resoluciones del Directorio se asentarán en actas que firmarán el Presidente y Secretario. La representación de la Sociedad y uso de la firma social corresponderá al Presidente y Secretario con-

juntamente, sin perjuicio de los poderes que juzgue oportuno conferir. La representación de la sociedad podrá ser modificada por el Directorio por unanimidad de votos.

Art. 12. El Directorio tiene amplios poderes para la dirección, administración y representación de la sociedad, pudiendo realizar todos los actos jurídicos y contratos, sin ninguna excepción, que sean necesarios o convenientes para el cumplimiento de los fines sociales, aún en los casos en que la ley exigiera mandato expreso y con la sola excepción de aquéllos que una disposición expresa de los estatutos hubiere reservado a otros órganos de la sociedad. Queda expresamente establecido que la enajenación y|o grávamen real de los bienes del activo fijo, deberán ser resueltos por la Asamblea General de Accionistas. El Directorio está facultado para designar uno o más mandatarios, sean o no Directores o Accionistas, pudiendo otorgarle los más amplios poderes. Sesionará válidamente con la presencia de la mayoría de sus componentes. Las resoluciones de adoptarán por medio de voto; en caso de empate quien desempeñe la presidencia tendrá doble voto. Si los Directores ocuparen cargos rentados en la sociedad deberá darse cuenta a la primera Asamblea de Accionistas que se realice.

CAPITULO IV

Asambleas

Artículo 13. Las asambleas de accionistas serán ordinarias y extraordinarias y estando legalmente constituídas, representan la totalidad de los accionistas y constituyen la máxima autoridad social. Sus decisiones, siendo conformes a la ley y a los presentes estatutos, son obligatorias para todos los accionistas, asistentes o ausentes, sin perjuicio del derecho de los disidentes de separarse de la Sociedad, de conformidad a lo que establece la ley 3.545 de 19 de julio de 1909.

Art. 14. La asamblea ordinaria será convocada por el Directorio y se celebrará dentro de los 120 días de terminado el ejercicio económico de la Sociedad. La asamblea extraordinaria será convocada siempre que el Directorio lo crea necesario, o cuando lo soliciten por escrito el Síndico o Accionistas que representen, por lo menos, el 30 o|o del capital integrado, y la convocatoria se hará con indicación del orden del día correspondiente. En los dos últimos casos, la asamblea deberá realizarse dentro de los treinta días de formulado el pedido Las asambleas sólo podrán tratar los asuntos expresamente previstos en el orden del día.

Art. 15. Las asambleas ordinarias y extraordinarias se convocarán por un aviso que se publicará en dos diarios de Montevideo, uno de los cuales será el "Diario Oficial", con expresión del orden del día, lugar y hora de reunión. Las asambleas no podrán celebrarse antes de que hayan transcurrido tres días a contar del siguiente a la publicación. Sólo podrá prescindirse de la convocatoria, en el caso de que estén representadas las totalidad de las acciones emitidas o integradas, y siempre que la Inspección General de Hacienda haya sido notificada de la misma con no menos de 48 horas de anticipación.

Art. 16. Para asistir y votar es indispensable haber registrado las acciones en las oficinas de la sociedad o donde ésta indique, hasta el momento de iniciarse la asamblea. Igualmente se considerará válido el certificado de depósito notarial, bancario o casas similares del país o del exterior.

Art 17. Las asambleas se considerarán constituídas siempre que esté representado el cuarenta por ciento del capital integrado. Pasada media hora de la fijada para la asamblea, ésta podrá sesionar válidamente cualquiera sea el número de accionistas asistentes y de acciones representadas. No obstante, para adoptar resolución en los casos previstos por el artículo 1.o de la ley 3.545 de fecha 19 de julio de 1909, se requerirá siempre que se halle representado el cuarenta por ciento del capital integrado. En todos los casos, sin excepción, las resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos de los Accionistas presentes o representados en la asamblea. Una vez constituída la asamblea, el retiro de uno o más accionistas no inhabilita para que aquélla continúe sus deliberaciones y resuelva válidamente los asuntos que han motivado su convocatoria. Si la asamblea resuelve pasar a cuarto intermedio, continuará sesionando en el lugar, día y hora que se acuerde, sin necesidad de nueva convocatoria y con el número de accionistas que concurra.

Art. 18. Los accionistas tendrán derecho a un voto cada cinco acciones integradas. Los que no alcancen a dicho mínimo podrán acumular sus acciones a ese efecto. En las asambleas podrán hacerse representar por carta poder, no pudiendo ser mandatarios los Directores, el Síndico, ni los empleados de la Sociedad.

Art. 19. Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio, por el Vicepresidente, en su defecto, y a falta de ambos, por el accionista que designen los presentes. Las actas de las asambleas serán firmadas por el que las presida, por el Secretario o por quien haga sus veces y por dos accionistas.

CAPITULO V

Sindicatura

Artículo 20. La asamblea de accionistas, en su sesión ordinaria anual, podrá si lo estima conveniente, designar un Síndico y su correspondiente suplente. Serán sus cometidos: a) Examinar los libros y la documentación social; b) Convocar a la asamblea extraordinaria. (Art. 14); c) Informar sobre la memoria, inventario, balance y cuenta de pérdidas y ganancias que presente el Directorio.

CAPITULO VI

Ejercicio económico, balance, utilidades

Artículo 21. El 30 de setiembre de cada año, terminará el ejercicio económico de la sociedad. El Directorio queda facultado para modificar dicha fecha, debiendo dar cuenta a la primera asamblea que se realice, y notificar a sus efectos, a la autoridad competente.

Art. 22. Al cierre de cada ejercicio social, el Directorio dispondrá la realización de un balance general, basado en un inventario detallado y completo, el que, conjuntamente con la cuenta de ganancias y pérdidas, el proyecto de distribución de utilidades, la memoria anual, y el informe del Síndico —si lo hubiere— será sometido a la consideración de la asamblea de accionistas.

Art. 23. Las utilidades líquidas del ejercicio una vez efectuadas las deducciones por concepto de amortizaciones, fondos de previsión o reservas, remuneraciones o gratificaciones, podrán ser destinadas a la distribución de dividendos a los accionistas o a la cuenta que la asamblea considere conveniente. Transcurridos cuatro años a partir de que fueron acordados, los dividendos y retribuciones no cobradas, se considerarán prescriptos a favor de la sociedad.

CAPITULO VII

Disposiciones transitorias.

Artículo 24. Corresponde a los fundadores, actuando por mayoría la determinación del número de componentes del primer directorio y antes del 31 de diciembre de 1975, hacer la designación de sus miembros titulares y suplentes. Hasta que sea integrado el primer Directorio, los fundadores, por mayoría podrán ejercer todas las facultades que, según estos estatutos, corresponden a aquel órgano social. El primer Directorio actuará hasta que se celebre la asamblea de accionistas correspondiente al ejercicio a cerrarse el 30 de setiembre de 1976.

Art. 25. Cada uno de los fundadores y|o los integrantes del primer Directorio y|o los doctores Jorge Rachetti Píriz, Elbio L. Kuster y|o los señores Luis Vizziano Podestá, Luis Alberto Solé, José María Alvarez y Gustavo Coleto Sténeri, quedan expresamente facultados para realizar todos los trámites necesarios para la aprobación de los presentes estatutos, pudiendo aceptar y discutir las modificaciones que se sugieran o que se consideren convenientes, así como inscribir la Sociedad en la Caja de Jubilaciones, Asignaciones Familiares, Oficina de Impuesto a la Renta y demás reparticiones públicas, para poner en funcionamiento la Sociedad. Los suscritos solicitan la certificación notarial de sus firmas puestas al pie de los presentes Estatutos. — Luis Couceiro Durán. — Laura Matho de Couceiro. — Eduardo Matho Puig.

Jorge Luis Bado Aboyo, Escribano, certifico: Que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Luis Couceiro Durán, Laura Matho de Couceiro y Eduardo Matho Puig, cuyos datos personales constan en el acta de constitución que antecede. a quienes les leí el documento que suscriben quienes se ratificaron de su contenido.

En fe de ello y a solicitud de parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a veintitrés de setiembre de mil novecientos setenta y cinco. — Jorge L. Bado. Escribano.

Testimonio. — Exp. 581|975. — Turno 9.o. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 10 de octubre de 1975. — Señor Subjefe de Div. S. A., Cr. Héctor Osimani: El suscrito no tiene observaciones que formular al proyecto de estatutos de Lloyd Uruguayo S. A. Con esta fecha se agrega constancia del Banco de la República Oriental del Uruguay que comprueba la integración de capital, los fundadores de Fs. 4 a 6 agregan las correspondientes boletas de suscripción de capital social. Inspector: Dr. Carlos Carrasco.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 10 de octubre de 1975. — De acuerdo a lo informado precedentemente, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. — El Inspector General de Hacienda. — V.o B.o Cr. Alfredo Fernández. — El Subdirector de División Sociedades Anónimas. — Héctor E. Osimani.

Fiscalía de lo Civil de 2.o Turno. — Número 5.199. — Señor Juez: Puede usted aprobar los estatutos en vista y ordenar su inscripción. — Montevideo, octubre 15 de 1975. — Federico Capurro Calamet, Fiscal Nacional de lo Civil.

10.926. — Montevideo, octubre 16 de 1975. — Vistos: Con el señor Fiscal, apruébanse y autorízanse los estatutos de LLOYD URUGUAYO S. A. Decrétanse las inscripciones y publicaciones de ley. Expídase testimonio de todo lo actuado y remítase al Registro Público y General de Comercio. Hágase saber el texto de la presente resolución a la Inspección General de Hacienda, así como la fecha de su notificación a los interesados. Agregadas las publicaciones, previa liquidación y pago de tributos, expídase testimonio, háganse los desgloses y archívese. — Honorarios N$ 2.000.00. — J. J. Schiaffino. — Raúl A. Avondet.

Concuerda lo testimoniado con el original de su mismo tenor que obran a fojas catorce, catorce vuelto y quince del expediente caratulado: "LLOYD URUGUAYO SOCIEDAD ANONIMA. Estatutos". Ficha

C. 886|975, tramitado ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9.o Turno, haciendo constar que el auto N.o 10.926 fue notificado al interesado con fecha 20 de octubre de 1975.

En fe de ello, de mandato judicial y para LLOYD URUGUAYO S. A. expido el presente que signo y firmo en Montevideo, a veintiuno de octubre de mil novecientos setenta y cinco. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy veintitrés de octubre de mil novecientos setenta y cinco, a las 17 y 15 horas e inscripta en este Registro con el N.o 165 al folio 987 del Libro N.o 2 de Estatutos. — Marta Soler de Darracq, Subdirector.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, veintitrés de octubre de mil novecientos setenta y cinco. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

N$ 530.38 — 22747 — 1 pub.

ROSIL S. A.

(Inscripción N.o 212.230)

Balance de situación al 30 de junio de 1972

Activo —

Caja	378.084
Inmuebles	161.099
Costo Inmuebles para Venta	122.578
Gastos de Constitución	23.606
Acciones a Emitir	100.000
	785.367

Pasivo —

Capital Autorizado	100.00
Capital Integrado	400.000
Amortización Gastos Constitución	16.525
Fondo de Reserva	79.454
Utilidad del Ejercicio	189.388
	785.367

Balance de resultados al 30 de junio de 1972

Ganancias —

	$
Alquileres	305.000
Bonificaciones Impositivas	3.711
	308.711

Pérdidas —

Imp al Patrimonio	9.449
Imp. a las Soc. de Capital	6.953
Imp. a la Renta Industria y Comercio	6 953
Imp. Sustitutivo del de Herencias	6.299
Gastos Generales	25.032
Imp. Ext. al Patrimonio	516
Adel. Imp. Sociedades de Capital	3.476
Adel. Imp. Renta Industria y Comercio	3.476
Seguros	17.169
Imp. Art. 234	40.000
Utilidad del Ejercicio	189.388
	308.711

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 3 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 9, 10, 11 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 21 de abril de 1967, siendo anotado con el N.o 1.868 al folio 366 del libro 17.

$ 78.400. — 9619. — 1 pub

ROSIL S. A.

(Inscripción N.o 212.230)

Balance de situación al 30 de junio de 1973

Activo —

Caja	521.649
Inmuebles	161.099
Costo inmuebles para la venta	122.578
Adelanto Impto. a la Renta	18.136
Gastos de Constitución	23.306
Acciones a emitir	100.000
	947.068

Pasivo —

Cuentas a pagar	15.000
Capital autorizado	100.000
Capital integrado	400.000
Amortización gastos de Const.	16.525
Fondo de Reserva	79.454
Utilidad del Ejerc. 71-72	189.388
Utilidad del Ejercicio	146.701
	947.068

Balance de resultados al 30 de junio de 1973

Ganancias —

Alquileres	480.000
Bonificaciones fiscales	8.470
	488.470

Pérdidas —

Honorarios	25.000
Gastos generales	200
Impuesto Ext. al patrimonio	516
Impuesto Adic. del de Herenc.	9.450
Impuesto Sust. del de Herenc.	8.132
Impuesto al patrimonio	12.197
Impuesto Renta Indus. y Com.	18.137
Impuesto Renta Socied. de Capital	18.137
Impuesto Artículo 234	250.000
Utilidad líquida	146.701
	488.470

Las utilidades se mantienen en cuenta

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 3 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 9, 10, 11. del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 21 de abril de 1967, siendo anotado con el número 1868 al folio 366 del libro 17.

$ 84.000. — 9620. — 1 pub

INMOBILIARIA S. A.

(Inscripción N.o 666)

Rincón 432 (Esc 24)

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Propiedades	500.000
Muebles y Utiles	1
Caja y Bancos	1:220.979
Oficento S.R.L.	962.138
Depósitos a Plazo Fijo	9:250.000
Bonos del Tesoro	181.500
Varias Cuentas Deudoras	155.883
	12:270.50[illegible]

Pasivo —

Capital y Reservas	8:527.500
Jubilaciones y Asig. a Pagar	137.717
Dividendos a Pagar	420.000
Fondo para Prima por Antig.	6.951
Ganancias y Pérdidas	3:178.333
	01

Cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1973

Debe —

	$
Asig. Familiares	139.500
Caja de Jubilaciones	215.029
Gastos de Explotación	3:397.880
Gastos Generales	3:228.497
Impuestos s|Inmuebles	1:144.567
Patentes e Impuestos	3:215.343
Prima por Antig.	24.828
Ganancias y Pérdidas	3:178.333
	14:543.977

Haber —

Saldo Anterior	93.265
Diferencias de Cambios	409.924
Explotación	12:552.811
Intereses y Dividendos	1:133.813
Int. s|Depósitos a Plazo Fijo	354.164
	14 543.977

Distribución de las utilidades

	$
Dividendo 300 o|o s|$ 525.000	1:575.000
Fondo de Reserva Especial	1:500.000
A Cuenta Nueva	103.333
	3:178 333

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 26 de junio de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Balances certificado el 17 de febrero de 1950.

$ 79.808. — 9622. — 1 pub.

DAREX S. A.

(Inscripción N.o 25.448)

25 de Mayo 470 (Esc. 31)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Caja	3.947
Participación en Empresas	59.000
Activo Fijo	3:568.254
Pérdidas y ganancias	238.485
	3:869.686

Pasivo —

Acreedores varios	285.000
Comp., Partic. en Empresas	9.000
Capital y Reservas	3:375.686
	3:869.686

Estado de pérdidas y ganancias

Ingresos —

Arrendamientos y otros	1:320.000
Pérdidas del ejercicio	255.066
	1:575.066

Egresos —

Impuestos	121.911
Conservación	1:175.000
Gastos generales	278.155
	1:575.066

No ha sido considerado por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 30 del Libro Copiador de Cartas de la Sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de diciembre de 1951 y anotado con el N.o 6.414 al folio 468 del libro respectivo.

$ 53.200. — 9520. — 1 pub.

GASPARRI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA

Balance General al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Bienes Raíces y Mejoras	958:018.280
Plantaciones	287.889
Muebles, Utiles, Vehículos, Herramientas y Máquinas e Instalaciones	615:024.082
Mercaderías y Siembras	3.114.599 873
Haciendas y Frutos	215:468.800
Caja y Bancos	653:799.720
Varios Deudores	1.173:167.968
Cheques al Cobro	1:826.500
Documentos en Cartera	5:000.000
Intereses Bancarios Devengados	7:078.285
Seguros Diferidos e Ispuestos Diferidos	18:343.126
Títulos en Cartera	789.262
Fondo Desarrollo Ind. Conaprole	1:662.875
Partidas a Liquidar	21:261.665
	6.786:328.325
Cuentas en Orden	432:865.965
	7.219:194.290

Pasivo —

Capital Realizado	353:005.000
Fondos de Reserva	1.889:888.454
Varios Acreedores	610:197.250
Efectos a Pagar (Bancos)	2.090:230.408
Intereses e Impuestos Coberturas a Pagar	17:958.878
Préstamos Plan Agropecuario Uruguay 1971	2:794.845
Gastos Varios a Pagar	72:503.778
Gastos a Pagar por Importaciones	119:842.097
Seguros a Pagar	5:802.509
Dividendos a Pagar Ejercicio 1973	1:773.342
	5.166:996.561
Utilidad del Trigésimo Tercero Ejercicio	1.619:331.764
	6.786:328.325
Cuentas de Orden	432:865.965
	7.219:194.290

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

Ganancias —

	$
Mercaderías y Siembras	3.181:845.089
Haciendas y Frutos	340:713:177
Fletes	77:843.542
Remesas de Leche	28:037.758
Almacenajes y Pesadas	1:360.773
Comisiones	42:045.733
Utilidad Ventas Bienes Muebles	26:522.323
Varios	37:597.492
	3.735:965.887

Pérdidas —

Retribuciones Personales	325:026.745
Semillas	431:717.068
Fertilizantes	116:906.158
Remedios para la Agricultura y Ganadería	40:483.516
Bolsas, Hilos y Precintos	58:715.765
Comestibles Establecimientos Agropecuarios	81:013.645
Combustibles y Lubricantes	115:263.174
Respuestos, Herrería, Reparaciones y Atención Maquinarias	162:086.839
Ración	13:178.652
Acarreos	124:176.322
Almacenajes	12:719.175
Propaganda	17:642.409
Luz y Teléfono	11:530.996
Utiles Oficina e Impresiones	13:733.079
Conservación y Limpieza	7:114.846
Arrendamientos	2:662.270
Seguros y Comisiones	11:266.370
Gastos Comercialización Ganado	20:598.607
Honorarios	9:094.590
Telegramas, Telex y otros	2:035.009
Comisiones y Gastos Bancarios	80:927.437
Impuestos y Cargas Sociales	254:770.631
Intereses y Descuentos	15:855.229
Amortizaciones	89:590.450
Varios	98:525.141
	2.116:634.123
Utilidad Neta	1.619:331.764
	3.735:965.887

Distribución de Utilidades Ejercicio 1974

	$
Fondo de Reserva	15:600.500
Fondo de Previsión	146:332.676
Al Directorio	161:933.178
Personal	97:159.906
Reserva de Previsión Impuestos	225:000.000
Fondo Futuros Dividendos	494:342.206
Fondo Reserva Mantenimiento Capital Circulante	100:000.000
Dividendos (Efectivo y Acciones)	378:963.300
	1.619:331.764

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 5 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al F.o N.o 371 del Libro Copiador de Sueldos y Jornales e Inventario, certificado el día 5 de agosto de 1974 con el N.o 3.425 al F.o 11 del Libro N.o 25.

$ 236.300 — 9512. — 1 pub.

DIBARLING COMPANY S. A.

(Inscripción N.o 234.154)

Cerrito 420 oficina 508

Balance General al 31 de diciembre de 1974

Pasivo —

	$
Caja	59.134
Caja Moneda Extranjera	109 22.770
	[illegible]

Pasivo —

Capital Integrado	2:000.000
Pérdidas y Ganancias	8:351.904
	10:351.904

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe —

	$
Impuestos	798.798
Gastos Generales	86.400
Pérdidas y Ganancias	8:351.904
	9:237.102

Haber —

Saldo Anterior	8:515.823
Diferencias en Cambio	721.279
	9:237.102

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aún no fueron aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas once del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 23 de octubre de 1967 y anotado con el N.o 5.081 al F.o 100 del libro N.o 18.

$ 50.400. — 9616. — 1 pub.

ELECTROFIL S. A.

(Inscripción N.o 240.266)

Camino Carrasco Km. 16

Estado de activo al 30 de setiembre de 1974

Activo —

Caja y bancos	32:137.823
Varios deudores	19:459.512
Productos elaborados, materia prima, productos en proceso, importaciones en trámite y carretes	83:616.241
Maquinarias y herramientas	19:754.647
Muebles y útiles	4:007.993
Obras en curso	19:286.981
Valores en garantía	3.660
Adelanto impuestos	514.295
Gastos constitución	69.394
Cuentas de orden:	
Maquinarias de terceros	2:500.000
	181:350.546

Pasivo —

Acreedores varios	49:576.747
Acreedores del exterior por importaciones	62:350.684
Diversas oficinas fiscales	2:584.752
Banco República crédito industrial	15:000.000
	129:512.183
Capital realizado	2:000.000
Fondo especial de previsión	12:763.436
Cuenta aumento de capital	18:648.012
Reserva mantenimiento capital circulante	984.818
Utilidad a repartir (del ejercicio)	14:942.097
Cuentas de orden:	
Maquinarias en préstamo	2:500.000
	181:350.546

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de octubre de 1973 al 30 de setiembre de 1974

Ingresos —

Ventas	316.636.734
Productos elaborados	4:271.299
Productos en proceso	4:100.000
Descuentos ganados	1:971.347
	326:979.380

Egresos —

Consumo materia prima	248:727.310
Gastos fábrica	27:517.446
Gastos Adm. y ventas	26:597.235
Envases	23.352
Rebajas	246.411
Amortización	2:418.164
Intereses pagados	6:285.078
Descuentos perdidos	222.287
	312:037.283
Utilidad neta	14:942.097
	326:979.380

Distribución de utilidades

No se repacten, sino las mismas pasen a:

Reserva mantenimiento capital circulante	4:315.652
Fondo de previsión	10:626.445
	14:942.097

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas de fecha 24 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 60 y 61 del libro Inventario, certificado en el Registro Público de Comercio el 14 de abril de 1970.

$ 140.000. — 9101. — 1 pub.

CENTRO REGIONAL ASISTENCIAL MEDICO QUIRURGICO S. A.

Treinta y Tres

(Inscripción N.o 118.688)

Balance de situación al 31 de octubre de 1973

Activo —

Caja y bancos	85.314
Almacén	1:105.121
Deudores varios	1:590.981
Muebles y útiles	7:453.719
Instrumental	1:255.842
Equipo quirúrgico	4:208.741
Inmuebles	60:717.611
Acciones a emitir	120.500
Resultado Ej. anterior	1:440.431
	77:978.260

Pasivo —

Acreedores varios	13:097.897
Hip. y Oblig.	35:090.909
Capital integrado	1:879.500
Capital autorizado	120.500
Reservas	38.553
Amortizaciones	2:750.244
Reser. In.	25:000.000
Result. Ej. 72|73	657
	77:978.260

Balance de resultados 72|73

Pérdidas —

Farmacia	1:529.061
Amortizaciones	1:291.830
Sueldos	12:097.688
Cargas sociales	10:761.505
Impuestos	516.389
Gastos generales	6:674.617
Intereses y descuentos	4:653.145
Provisión	2:950.748
Materiales	5:153.326
Resultados Ej. 73	657
	45:146.168

Ganancias —

Pensión	12:386.792
Servicios	32:759.376
Entradas varias	482.798
	45:146.168

No hay distribución de utilidades

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 19 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 23 del libro Actas de Asamblea rubricado.

$ 78.400. — 9153. — 1 pub.

LASCO S. A.

Galileo 1871

(Inscripción N.o 280.198)

Estado de situación al 30 de noviembre de 1974

Activo —

	$
Deudores varios	250.000
Equipos de juego	2:000.000
Pérdidas ejercicio 1972	44.000
Pérdidas ejercicio 1973	296.568
Pérdidas ejercicio 1974	100.712
Suscritores de acciones	500.000
Acciones a emitir	2:500.000
	5:691.280

Pasivo —

Acreedores varios	691.280
Capital integrado	2:000.000
Capital autorizado a suscribir	2:500.000
Capital suscrito	500.000
	5:691.280

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1974

Pérdidas —

	$
Impuestos	43.350
Gravámenes sociales	1.762
Gastos generales	60.000
	105.112

Ganancias —

Bonificaciones fiscales	4.400
Pérdida líquida	100.712
	105.112

La pérdida líquida del ejercicio será enjugada con utilidades de ejercicios futuros.

Aún no han sido considerados por la asamblea general ordinaria de

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 5 del libro Copiador de Cartas, certificado el 30 de junio de 1972 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 56.800. — 9122. — 1 pub.

EL DURAZNAL S. en C.

(Inscripción N.o 224.141)

Prudencio de Pena 2469

Balance general al 30 de abril de 1972

Activo —

Caja y bancos	906.073
Varios deudores	2:808.698
Inmuebles	2:290.000
Gastos de constitución (V. Amort.)	1.491
Impuestos pagados por adelantado	81.758
	6:088.020

Pasivo —

Carlos A. Beltrán (capital colectivo)	1.000
Capital en comandita por acciones	239.000
Fondos de reserva	4:367.531
Varios acreedores	239.050
Ganancias y pérdidas	1:241.439
	6:088.020

Estado de ganancias y pérdidas al 30 de abril de 1972

Pérdidas —

Amortizaciones	1.491
Gastos generales	48.780
Impuestos	729.709
Leyes sociales	12.960
Ganancias del ejercicio	1:241.439
	2:034.379

Ganancias —

Intereses y comisiones	8.174
Arrendamientos	2:026.205
	2:034.379

Proyecto de distribución de utilidades

Ejercicio 1.o de mayo de 1971 al 30 de abril de 1972

Utilidades líquidas	1:241.439
	1:241.439
A Reserva especial	1:179.367
A reserva contractual 5 o|o	62.072
	1:241.439

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 17 del Libro Copiador de Inventario certificado en el Registro Público y General de Comercio el día 30 de octubre de 1968.

$ 88.200. — 9156. — 1 pub.

EL DURAZNAL S. en C.

(Inscripción N.o 224.141)

Bvar. Artigas N.o 88

Balance general al 30 de abril de 1973

Activo —

Caja y Bancos	2:713.099
Cuentas Part. de Socios	1:593.098
Imp. pagados por adelantado	124.144
Inmuebles	2:290.000
	6:720.341

Pasivo —

Varios acreedores	246.130
Capital en Comandita por Acciones	239.000
Carlos A. Beltran — Cuenta Capital	1.000
Fondos de Reserva	5:608.970
Ganancias y pérdidas	625.241
	6:720.341

Estado de ganancias y pérdidas al 30 de abril de 1973

Pérdidas —

Amortizaciones	1.491
Gastos generales	608.819
Impuestos	1:397.751
Leyes Sociales	12.960
Ganancias del ejercicio	625.241
	2:646.262

Ganancias —

Intereses y Comisiones	12.412
Arrendamientos	2:633.850
	2:646.262

Proyecto de distribución de utilidades ejercicio 1972/1973

Utilidad líquida	625.241
A:	
Reserva Contractual 5 o/o	31.262
Reserva Especial	593.979
	625.241

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 28 y 29 del Libro Copiador de Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el día 30 de octubre de 1968.

$ 88.200. — 9157. — 1 pub.

EL DURAZNAL S. en C.

(Inscripción N.o 224.141)

Bvar. Artigas N.o 88

Balance general al 30 de abril de 1974

Activo —

Inmuebles y mejoras	3:579.600
Semovientes	56:352.600
Caja y Bancos	817.302
Cuentas a cobrar	2:676.685
Impuestos adelantados	78.024
	63:504.211

Pasivo —

Carlos A. Beltrán — Cuenta Capital	1.000
Capital en Comandita por Acciones	239.000
Fondos de Reserva	6:234.211
Acreedores varios	53:019.898
Ganancias y pérdidas	4:010.102
	63:504.211

Estado de ganancias y pérdidas al 30 de abril de 1974

Pérdidas —

Leyes Sociales	444.308
Presupuesto del Personal	1:111.850
Gtos. Aliment. del Personal	735.890
Gtos. de Cultivo y Fertiliz.	716.730
Gastos Veterinarios	916.837
Gtos. de Cons. Bienes Activo Fijo	386.539
Mortandad Vacunos y Lanares	402.000
Pérdidas Giro Ind. y Com.	45.524
Utilidad del ejercicio	4:010.102
	8:769.786

Ganancias —

Explot. Agrícola-Ganadera	8:765.885
Intereses y Descuentos	3.901
	8:769.786

Proyecto de distribución de utilidades ejercicio 1973/1974

Utilidad líquida Ejer. 1973/74	4:010.102
A:	
Fondo de Reserva Contractual 5 o/o	200.505
Fondo de Reserva Especial	3:809.597
	4:010.102

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 27 y 30 del Libro Copiador de Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el día 30 de octubre de 1968.

$ 98.000. — 9158. — 1 pub.

C. R. A. M. Q. S. A.

(Inscripción N.o 118.688)

Treinta y Tres

Balance de situación al 31 de octubre de 1974

Activo —

Caja	762.876
Bancos	2:076.456
Deudores varios	5:525.552
Muebles y útiles	10:119.561
Instrumental	1:446.846
Equipos quirúricos	4:208.741
Inmuebles	60.347.218
Acciones a emitir	120.500
Resultados	1:439.774
Resultados Ej. 1973|74	2:211.870
	88:759.393

Pasivo —

Cuentas corrientes	18:560.984
Acreedores varios	3:515.762
Obligaciones	6:721.572
Acreedores especiales	7:051.534
Acreedores hipotecarios	14:400.000
Acreedores prendarios	4:999.500
Asistencia anticipada	802.607
Capital integrado	1:879.500
Capital autorizado	120.500
Reservas	38.553
Amortizaciones	2:250.248
Cuentas a pagar	3:418.637
Reservas inmuebles	25:000.000
	88:759.392

Balance de resultados 73|74

Farmacia	655.398
Sueldos	30:645.109
Cagas sociales	7:895.341
Impuestos	484.318
Gastos generales	11:550.558
Intereses y descuentos	4:089.328
Provisión	8:916.701
Materiales	13:797.486
	78:034.239
Pensión	21:340.022
Servicios	54:482.347
Resultados 1974	2:211.870
	78:034.239

No hay distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 19 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 24 del libro Actas de Asambleas rubricado.

$ 84.000. — 9154. — 1 pub.

LA EXTREMEÑA S. en C.

(Inscripción N.o 224.143)

Prudencio de Pena 2469

Balance general al 30 de abril de 1972

Activo —

Caja y Bancos	1:420.483
Varios deudores	1:517.834
Inmuebles	1:050.000
Gastos de Constitución (V. Amort.)	844
Impuestos pagados por Adel.	48.800
	4:037.961

Pasivo —

Susana Beltrán de Imhof (Capital Colectivo)	1.000
Capital en Comandita por Acciones	109.000
Fondos de Reserva	2:558.030
Varios acreedores	142.275
Arrendamiento a devengar	517.442
Ganancias y pérdidas	710.214
	4:037.961

Estado de ganancias y pérdidas al 30 de abril de 1972

Pérdidas —

Amortizaciones	844
Gastos generales	91.090
Impuestos	431.632
Leyes Sociales	12.960
Ganancias del ejercicio	710.214
	1:246.740

Ganancias —

Arrendamientos	1:241.860
Intereses y Comisiones	4.880
	1:246.740

Proyecto de distribución de utilidades ejercicio 1.o mayo 1971 al 30 abril 1972

Utilidades líquidas	710.214
A:	
Reserva Contractual 5 o/o	35.511
Fondo de Reserva Especial	674.703
	710.214

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.os 17 y 18 del Libro Copiador de Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el día 30 de octubre de 1968.

$ 91.000. — 9159. — 1 pub.

LA EXTREMEÑA S. en C.

(Inscripción N.o 224.143)

Bulevar Artigas N.o 88

Balance general al 30 de abril de 1973

Activo —

Caja y Bancos	2:683.398
Cuentas Part. de Socios	1:517.834
Inmuebles	1:050.000
Imp. pagados por adelantado	71.020
	5:322.252

Pasivo —

Varios acreedores	163.480
Arrendamiento a devengar	1:265.000
Capital en Comandita por Acciones	109.000
Susana Beltrán de Imhof — Cuenta Capital	1.000
Fondos de Reserva	3:268.244
Ganancias y pérdidas	515.528
	5:322.252

Estado de ganancias y pérdidas al 30 de abril de 1973

Pérdidas —

Amortizaciones	844
Gastos generales	1.455
Impuestos	867.685
Leyes Sociales	12.960
Ganancias y pérdidas	515.528
	1:398.472

Ganancias —

Arrendamientos	1:391.372
Intereses y Comisiones	7.100
	1:398.472

Proyecto de distribución de utilidades ejercicio 1972/1973

Utilidad del ejercicio	515.528
A:	
Reserva Contractual 5 o/o	25.776
Reserva Especial	498.758
	515.528

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.os 27 y 28 del Libro Copiador de Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el día 30 de octubre de 1968.

$ 91.000. — 9160. — 1 pub.

LA EXTREMEÑA S. en C.

(Inscripción N.o 224.143)

Bulevar Artigas 88

Balance general al 30 de abril de 1974

Activo —

Caja y Bancos	3:430.097
Cuentas particulares de socios	2:906.031
Inmuebles	1:050.000
Impuestos pagados por adelantado	64.206
	7:450.334

Pasivo —

Susana B. de Imhof (Cta. Ctal)	1.000
Capital en Comandita por Acciones	109.000
Fondos de reserva	3:783.772
Varios acreedores	432.193
Arrendamientos a devengar	1:265.000
Utilidad del ejercicio	1:859.369
	7:450.334

Estado de ganancias y pérdidas al 30 de abril de 1974

Pérdidas —

Gastos generales	3.000
Leyes sociales	12.960
Impuestos	1:170.343
Utilidad del ejercicio	1:859.369
	3:045.672

Ganancias —

Arrendamientos	3:036.000
Intereses y descuentos	9.672
	3:045.672

Proyecto de distribución de utilidades Ejercicio 1973 - 1974

Utilidad del ejercicio	1:859.369
	1:859.369
A fondo de reserva contractual 5%	92.968
A fondo de reserva especial	1:766.401
	1:859.369

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 26 y 29 del libro Copiador de Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el día 30 de octubre de 1968.

$ 91.000. — 9161. — 1 pub.

MOLINO FLORIDA S. A.

(Inscripción N.o 228.030)

Avda. Gral. Rondeau 1847

Balance general al 30 de noviembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	107:227.655
Deudores varios	165:049.062
Mercaderías generales	130:250.706
Inmueble Molino	22:605.583
Maquinarias y equipos	36:393.900
Muebles Ut. y herramientas	1:636.100
Vehículos	114:369.390
Obra en construcción	3:104.299
	580:636.695

Pasivo —

Acreedores varios	310:920.281
Capital integrado	10:000.000
Fondos de reservas	93:098.203
Utilidad del ejercicio	166:618.206
	580:636.695

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Ventas	217:676.719
Ingresos varios	13:796.511
	231:473.230

Pérdidas —

Gastos generales	57:656.863
Impuestos	7:198.161
Utilidad del Ejercicio	166:618.206
	231:473.230

Las ganancias no se distribuyen.

Aún no han sido considerados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 8 del libro Copiador de Cartas, certificado el 26 de agosto de 1968 en el Registro Público de Comercio.

$ 58.800. — 9182. — 1 pub.

AIRES PUROS S. en C.

(Inscripción N.o 224.142)

Prudencio de Pena 2469

Balance general al 30 de abril de 1972

Activo —

Caja y Bancos	125.074
Inmuebles	323.000
Vehículos	3:627.000
Gastos de Constitución (V. Amort.)	1.014
Impuestos pagados por adelantado	126.688
	4:202.776

Pasivo —

Carlos A. Beltrán Gil - Cta. Capital	1.000
Capital en Com. por acciones	144.000
Fondos de reserva	3:220.223
Varios acreedores	761.080
Ganancias y pérdidas	76.473
	4:202.776

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de abri de 1972

Pérdidas —

Amortizaciones	1.014.29
Gastos generales	219.854.00
Impuestos	575.170.00
Leyes sociales	12.960.00
Ganancias del Ejerc. 1972	76.472.71
	885.471.00

Ganancias —

Alquileres	840.000.00
Intereses y comisiones	45.471.00
	885.471.00

Proyecto de distribución de utilidades Ejercicio 1971 - 1972

Utilidad neta del ejercicio	76.472.71
	76.472.71
A fondo de Res. Contractual 5%	3.823.64
Reserva especial	72.649.07
	76.472.71

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 18 y 22 del libro Copiador de Inventario, certificado en el Remercio el día 30 de octubre de 1968.

$ 91.000. — 9162. — 1 pub.

AIRES PUROS S. en C.

(Inscripción N.o 224.142)

Bulevar Artigas 88

Balance general al 25 de abril de 1973

Activo —

Caja y Bancos	11:948.562
Vehículos	3:627.000
Impuestos pagados por adelantado	60.115
	15:635.677

Pasivo —

Varios acreedores	230.060
Capital en Com. por Acciones	144.000
Carlos A. Beltrán - Cta. Capital	1.000
Reservas Constituídas	3:296.696
Ganancias y pérdidas	11:963.677
	15:635.677

Estado de ganancias y pérdidas al 25 de abril de 1973

Pérdidas —

Amortizaciones	1.014
Gastos generales	568.235
Intereses y comisiones	7.106
Leyes sociales	12.960
Impuestos	1:073.772
Ganancias del Ejerc.	11:963.92[illegible]
	13:627.000

Ganancias —

Alquileres	950.000
Inmuebles	12:677.000
	13:627.000

Por disolución de la Sociedad no se reparten utilidades, llevándose éstas a Fondo de Reserva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 23 y 24 del libro Copiador de Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 30 de octubre de 1968.

$ 84.000. — 9163. — 1 pub.

INTERPINAR S. A.

(Inscripción N.o 223.751)

Ciudadela 1418

Balance al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja y Bancos	12:399.197
Deudores varios	102:869.914
Terrenos de explotación	4:175.700
Inmuebles	250.000
Muebles y útiles	156.000
Vehículos	2:150.000
Transitorio	1:188.232
	123:189.043

Pasivo —

Acreedores varios	13:090.151
Leyes sociales	492.114
Capital integrado	3:000.000
Utilidad a realizar	100:7[illegible].641
Amortizaciones	568.800
Fondo de reserva	2:209.484
Reserva Cap. Circulante	433.462
Utilidad del ejercicio	2:607.391
	123:189.043

Cuenta de pérdidas y ganancias desde el 1.o de enero de 1973 hasta el 31 de diciembre de 1973

Ganancias —

Ventas	17:180.648
Intereses	16.146
	17:196.794

Pérdidas —

Gastos generales	10:585.500
Amortizaciones	243.[illegible]00
Leyes sociales e impuestos	1:713.[illegible]23
Gastos por mejoras	2:047.580
Utilidad	2:607.391
	17:196.79[illegible]

Distribución de utilidades

Utilidad	2:607.391
A reserva Mant. Cap. Circulante	417.570
A Fondo de Reserva	2:189.821
	2:607.391

Aprobados por la asamblea de 29 de julio de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 7 del libro Copiador de Cartas, certificado el 24 de julio de 1970.

$ 79.800. — 9283. — 1 pub.

ARLEQUIN S. A.

(Inscripción N.o 37.137)

Ciudadela 1397

Balance de situación al 31 de octubre de 1974

Activo —

	$
Caja	160.119
Mercaderías	1:433.392
Muebles y útiles	895
Títulos hipotecarios	2.984
Gastos de Constitución	232
Impuestos a vencer	67.324
Banco de Seguros	647.238
Impuesto al valor agregado 1973|74	137.232
	2:449.416

Pasivo —

Cuentas a pagar	145.067
Acreedores varios	80.484
Caja de Asignaciones	35.713
	261.264
Aporte p|futura integración de Capital	1:503.302
Reserva mantenimiento capital circulante	362.931
Capital integrado	50.000
Utilidad Ejercicio 1973|74	271.919
	2:449.416

Balance de resultados del 1.o de noviembre de 1973 al 31 de octubre de 1974

Pérdidas —

	$
Gravámenes legales	1:903.382
Gastos generales	1:339.248
Sueldos	2:656.866
Amortizaciones	157
	5:899.653
Utilidad ejercicio 1973|74	271.919
	6:171.572

Ganancias —

Mercaderías	5:984.468
Intereses, recargos y bonificaciones	187.104
	6:171.572

Distribución de utilidades

	$
Aporte para futura integración de capital	271.919

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 25 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a fojas 38 del libro Copiador de Cartas, certificado el 7 de diciembre de 1957.

$ 84.000. — 9246. — 1 pub.

COMPAÑIA INTERAMERICANA DE REPUESTOS S. A.

(Inscripción N.o 236.625)

Javier B. Amorín 1534

Balance al 31 de mayo de 1974

Activo —

Caja y bancos	323.748
Deudores varios	3:609.866
Mercaderías	4:968.195
Importaciones en trámite	366.893
Acreedores por gravámenes legales	150.212
	9:418.914

Pasivo —

Acreedores varios	2:016.349
Acreedores por gravámenes legales	335.995
Capital integrado	3:750.000
Fondo de reserva	2:431.648
Utilidad del ejercicio	884.922
	9:418.914

Cuenta de pérdidas y ganancias desde el 1.o de junio de 1973 hasta el 31 de mayo de 1974

Ganancias —

Mercaderías	7:167.514
	7:167.514

Pérdidas —

Cargas sociales	716.289
Cargas fiscales	941.839
Gastos generales	4:624.464
Utilidad	884.922
	7:167.514

Distribución de utilidades

Utilidad ejercicio 1974	884.922
A fondo de reserva	884.922

Aprobados por la asamblea del 27 de noviembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 6 del libro Copiador de Cartas, certificado el 22 de setiembre de 1970.

$ 75.600. — 9266. — 1 pub.

TERRITORIAL ATLANTICA S. A.

(Inscripción N.o 21.929)

Rincón 454, (Esc. 323 - 4)

Balance sintético al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Bancos	69.727
Inmuebles	2:693.323
	2:763.050

Pasivo —

Cuentas a pagar	230.000
Acreedores varios	1:533.050
Capital integrado	1:000.000
	2:763.050

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

	$
Gastos generales	258.323
Impuestos	422.179
	680.502

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 18 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 63 del libro Copiador de Cartas, certificado el 1.o de junio de 1950.

$ 42.000. — 9248. — 1 pub.

FAMAKE S. A.

(Inscripción N.o 259.291)

José L. Terra 2310

Balance al 31 de octubre de 1974

Activo —

Caja y Bancos	6:937.617
Deudores varios	21:679.081
Materia prima	74:966.563
Envases	3:427.445
Edificios y mejoras	59:227.459
Bienes inmuebles	371:919.606
Equipo industrial	53:520.000
Muebles y útiles	22:072.277
Máq. Instalaciones	192:956.797
Planta Faena	79:020.000
Rodados	43:769.206
Transitorio	17:269.326
	946:765.377

Pasivo —

Acreedores varios	329:076.326
Capital integrado	2:000.000
Fondo de reserva	557:039.551
Reserva para reinversiones	9:271.796
Reserva Mant. Cap. Circul.	757.102
Utilidad del ejercicio	48:620.602
	946:765.377

Cuenta de pérdidas y ganancias desde el 1.o de noviembre de 1973 hasta el 31 de octubre de 1974

Ganancias —

Mercaderías	506:318.428
Bonificaciones s|Imptos.	9:989.832
	516:308.260

Pérdidas —

Cargas sociales	79:912.526
Cargas fiscales	55:086.692
Remuneraciones	151:578.055
Amortizaciones	36:635.942
Gastos generales	144:474.443
Utilidad	48:620.602
	516:308.260

Distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio	48:620.602
A reserva Mant. Cap. Circul. .	7:839.400
A reserva por reinversiones ..	27:091.356
A fondo de reserva	13:689.846
	48:620.602

Aprobados por asamblea del 12 de marzo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 6 del libro Copiador de Cartas, certificado el 21 de abril de 1971.

$ 86.800. — 9285. — 1 pub.

ELECTRA AUTOMOTRIZ S. A.

(Inscripción N.o 119.513)

Paraguay 1802

Balance al 31 de agosto de 1974

Activo —

Caja y bancos	1:515.247
Deudores varios	8:973.756
Mercaderías	68:234.809
Títulos	3.900
Instalaciones	1:702.087
Muebles y útiles	696.316
Máquinas y herramientas	28:405.180
Transitorio	3:606.852
	113:143.147

Pasivo —

Acreedores varios	50:848.675
Capital integrado	2:000.000
Reservas e inversiones	200.000
Reserva mantenimiento capital circulante	4:622.039
Fondo de reserva	43:727.526
Utilidad del ejercicio	11:744.907
	113:143.147

Cuenta de pérdidas y ganancias desde el 1.o de setiembre de 1973 hasta el 31 de agosto de 1974

Ganancias —

Mercaderías	176:261.067
Bonificación sobre impuestos .	2:117.370
Intereses y descuentos	639.245
	179:017.687

Pérdidas —

Remuneraciones	107:302.333
Cargas sociales	32:593.040
Cargas fiscales	1:732.679
Amortizaciones	741.194
Gastos generales	24:903.529
Utilidad	11:744.907
	179:017.682

Distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio	11:744.907
A reserva mantenimiento capital circulante	6:368.044
Fondo de reserva	5:376.863
	11:744.907

Aprobados por la asamblea del 5 de marzo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 75 del libro Copiador de Cartas, certificado el 9 de octubre de 1964.

$ 72.800. — 9284. — 1 pub.

NITRUFER URUGUAYA S. A.

(Inscripción N.o 230.597)

Isidoro de María 1423

Balance al 31 de agosto de 1974

Activo —

Caja y bancos.................	4:668.772
Deudores varios................	42:155.811
Materiales	24:545.422
Máquinas	194:761.001
Transitorio	181.362
	266:312.468

Pasivo —

Acreedores varios	27:649.564
Capital integrado	4:550.000
Reserva mantenimiento capital circulante	259.174
Fondo de reserva	16:773.474
Fondo de reserva por revalúo .	182:106.565
Reserva por reinversiones	11:176.082
Utilidad del ejercicio	23:798.609
	266:312.468

Cuenta de pérdidas y ganancias desde el 1.o de setiembre de 1973 hasta el 31 de agosto de 1974

Ganancias —

Mercaderías	141:101.393
	141:101.393

Pérdidas —

Remuneraciones	57:999.794
Cargas sociales	14.870.264
Cargas fiscales	1:447.981
Fondo Nacional de Vivienda ..	1:052.976
Amortizaciones	1:671.441
Gastos generales	40:260.328
Utilidad	23:798.609
	141:101.393

Distribución de utilidades

Utilidad ejercicio 1973|1974	23:798.609
A reserva mantenmilenot óDetaoni dode	
A reserva mantenimiento capital circulante	388.760
Fondo de reserva	23:409.849
	23:798.609

Aprobados por la asamblea del 14 de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 9 del libro Copiador de Cartas, certificado el 30 de abril de 1969.

$ 77.000. — 9287. — 1 pub.

ACEROMETAL S. en C.

(Inscripción N.o 15.822)

Cerro Largo 977

Estado de situación al 20 de diciembre de 1974

Activo —

Caja y bancos	55:398.513
J. R. de Maderbacher, (cuenta liquidación)	59:351.806
	114:750.319

Pasivo —

Cuentas a pagar	3:939.895
Fondos de reservas varios	250.651
Pérdidas y ganancias	69:074.766
Capital accionario	460.000
Capital solidario	240.000
Utilidad del ejercicio	40:784.907
	114:750.319

Estado de pérdidas y ganancias al 20 de diciembre de 1974

Pérdidas —

Retribuciones varias	20:125.112
Leyes sociales	790.303
Impuestos	10:372.954
Gastos liquidación	10:700.000
Gastos generales	7:151.167
Utilidad del ejercicio	40:784.907
	89:924.442

Ganancias —

Intereses	4:839.002
Utilidad sobre ventas	65:821.137
Utilidades varias	19:264.304
	89:924.443

Proyecto de distribución de utilidades

Capital solidario 34,286 oo	13:983.513
Capital accionario 65,714 olo ..	26:801.394
	40:784.907

No se realiza asamblea para la aprobación de estos estados por tratarse de una Sociedad en Comandita por Acciones.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 48 y 49, del libro Copiador de Balances, certificado.

$ 71.400. — 9297. — 1 pub.

VENTURA S. A.

(Inscripción N.o 116.531)

Ituzaingó 1312, (apartamento 502)

Estado de situación al 30 de noviembre de 1974

Activo —

Caja	4:904.437
Inmuebles	352.900
Intereses diferidos	373.789
	5:631.126

Pasivo —

Capital	250.000
Cuentas corrientes	102.900
Cuentas a pagar	1:168.131
C. I. R. (cuenta consolidación)	2:153.754
Pérdidas y ganancias	1:956.341
	5:631.126

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1974

Pérdidas —

Comisión administrativa	267.248
Timbres	22.385
Luz y agua	26.367
Impuestos	973.366
Gastos generales	1:085.310
Utilidad del ejercicio	166.399
	2:541.075

Ganancias —

Alquileres	2:347.858
Otros	193.217
	2:541.075

Proyecto de distribución de utilidades

A pérdidas y ganancias	166.399

No han sido aprobados aún por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 7 y 8 del libro Copiador de Cartas, certificado.

$ 64.400. — 9298. — 1 pub.

ARLEX S. A.

(Inscripción N.o 48.183)

Pedro Campbell 1538

Balance de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Caja	1:057.913.95
Inmuebles	458.568.80
Alquileres a cobrar	500.000.00
	2:016.482.75

Pasivo —

Acreedores hipotecarios	526.000.00
Intereses hipotecarios a pagar	289.960.00
Capital integrado	500.000.00
Pérdidas y ganancias	700.522.75
	2:016.482.75

Balance de resultados al 31 de diciembre de 1974

Ganancias —

Alquileres	1:500.000.00
	1:500.000.00

Pérdidas —

Gastos generales	693.384.0
Gravámenes legales	148.567.00
Intereses hipotecarios	163.320.00
Utilidad del ejercicio	494.729.00
	1:500.000.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aún no han sido considerados por la asamblea general.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el libro Copiador de Cartas, folio 17.

$ 53.200. — 9318. — 1 pub.

LUXOR S. A.

(Inscripción N.o 43.245)

Rincón 467, piso 3, (escritorio A)

Balance general sintético al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Caja	56.111
Inmuebles	2:300.519
Pérdidas ejercicios anteriores	43.017
	2:399.647

Pasivo —

Acreedores varios	959.540
Fondo de reserva	440.107
Capital integrado	1:000.000
	2:399.647

Cuentas de pérdidas y ganancias sintéticas al 31 de diciembre de 1972

	$
Alquileres	540.000
Menos:	
Impuestos	397.889
Gastos administración	36.000
Gastos comunes	50.000
Utilidad del ejercicio que pasa a cuenta nueva	56.111

Aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 46 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y general de Comercio, con el N.o 8491, al folio 132, del libro respectivo número 10, del 28 de diciembre de 1953.

$ 63.000. — 9311. — 1 pub.

LUXOR S. A.

(Inscripción N.o 43.245)

Rincón 467, piso 3, (escritorio A)

Balance general sintético al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja	40.791
Inmuebles	2:300.519
	2:341.310

Pasivo —

Acreedores varios	900.000
Capital integrado	1:000.000
Fondo de reserva	440.107
Pérdidas y ganancias	1.203
	2:341.310

Cuentas de pérdidas y ganancias sintéticas al 31 de diciembre de 1973

Alquileres	720.000
Menos:	
Impuestos	599.740
Gastos comunes	40.040
Gastos administración	36.000
Utilidad del ejercicio que pasa a cuenta nueva	44.220

Aún no aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 48 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, con el número 8491, al folio 132, del libro respectivo N.o 10, del 28 de diciembre de 1975.

$ 58.800. — 9310. — 1 pub.

COMPAÑIA FINANCIERA DE OBRAS S. A.

"COMFINO"

(Inscripción N.o 635)

Rincón 432. Esc. 24

Balance general al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	$
Patentes y marcas	28.701
Caja y bancos	92.629
Depósitos a plazo fijo	1:900.000
Títulos y acciones	181.296
Jubilaciones a liquidar	70.576
	2:273.202

Pasivo —

Capital	180.000
Reservas	131.978
Asignaciones a pagar	23.998
Dirección General Impositiva	66.045
Ganancias y pérdidas	1:871.181
	2:273.202

Cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de setiembre de 1974

Ganancias —

	$
Jubilaciones y asignaciones	483.179
Gastos generales	2:096.974
Impuestos	413.331
Prima por antigüedad	3.954
Ganancias y pérdidas	1:871.181
	4:863.619

Pérdidas —

Saldo anterior	141.949
Administración a terceros	180.000
Intereses	151.105
Diferencias de cambio	1:389.850
Venta material rodante	3:005.715
	4:863.619

Distribución de utilidades

	$
Reserva legal	34.584
A nuevo ejercicio	1:836.597

Aprobados por la asamblea de accionistas del 14 de marzo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 39 del libro certificado Copiador de Balances.

$ 65.900. — 9346. — 1 pub.

---

25 DE MAYO INMOBILIARIA S. A.

(Inscripción N.o 666)

Rincón 432, Esc. 24

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Propiedades	500.000.00
Muebles y útiles	1.00
Oficentro	865.812.00
Bancos	668.483.00
Depósitos c/previo aviso	6:882.769.99
Varias cuentas deudoras	123.698.69
	9:040.764.68

Pasivo —

Capital	525.000.00
Reservas	2:502.500.00
Ganancias y pérdidas	6:013.264.68
	9:040.764.68

Cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1972

Debe —

	$
Gastos e impuestos	4:670.124.48
Leyes sociales	256.855.89
Ganancias y pérdidas	6:013.264.68
	10:940.245.05

Haber —

Saldo anterior	51.480.88
Explotación	10:366.987.20
Intereses y dividendos	521.776.97
	10:940.245.05

Distribución de las utilidades

Dividendo 80 % s/$ 525.000	420.000.00
Previsión para impuestos	2:500.000.00
Previsión para mantenimiento y reparaciones	2:000.000.00
Reserva especial	1:000.000.00
Nuevo ejercicio	93.264.68
	6:013.264.68

Aprobados por la asamblea general ordinaria de acciones realizada el 15 de mayo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Balances certificado el 17 de febrero de 1950, a F.o 39.

$ 65.800. — 9347. — 1 pub.

BARRACA LOS 33 S. A.

(Inscripción N.o 44.298)

Cno. Carrasco 4656

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

Caja y bancos	6:439.547
Deudores	49:503.832
Vales a cobrar	2:823.050
Mercaderías generales	58:479.378
Inmuebles	18:170.000
Muebles útiles e instalaciones	4:328.994
Vehículos	5:872.692
Maquinarias y herramientas	1:326.515
Banco Hipotecario Fdo. Nal. Vivienda	56.667
Impuesto I. V A.	548.768
Documentos descontados	2:396.313
	149:945.756

Pasivo —

Acreedores varios	39:831.670
Acreedores fiscales	26:672.837
Documentos a pagar (Conf.)	5:024.485
Banco Hipotecario del Uruguay	4:200.000
Capital integrado	30:000.000
Reserva capital circulante	831.722
Utilidades ejercicio anterior	19:042.172
Utilidades del ejercicio	21:946.557
Bc.o Montevideo Doc. Desc.	2:396.313
	149:945.756

Estado demostrativo de la cuenta de pérdidas y ganancias por el período comprendido entre el 1.o de julio de 1973 y el 30 de junio de 1974

Debe —

Leyes sociales	9:012.492
Gastos de transporte	19:531.870
Gastos de papelería y Ut. Esc.	932.676
Luz, teléfono y agua	1:031.242
Propaganda	585.830
Gastos varios	2:030.131
Honorarios	862.500
Impuestos	16:331.173
Intereses hipotecarios	1:590.512
Seguros	853.217
Sueldos y jornales	34:339.578
Utilidades del ejercicio	21:946.557
	110:947.778

Haber —

Utilidades sobre mercaderías	100:132.133
Pérdidas y ganancias	48.700
Ints., comisiones y descuentos	1:756.938
Diferencia por arqueo	10.012
	110:947.778

Las utilidades pasan a Cuenta Nueva.

Aprobados en la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 31 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 224 del Libro Copiador Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de febrero de 1972 con el N.o 114 al folio 75 del libro N.o 22 respectivo.

$ 112.000. — 9382. — 1 pub.

MOLDAN S. A.

Soriano 811-829

(Inscripción N.o 52.253)

Balance de situación al día 30 de setiembre de 1974

Activo —

Acciones	5:000.000
Muebles, útiles Inst. y Of.	617.296
Llave	75.000
Anticipos fiscales	17:380.319
Deudores varios	95:282.690
Caja y bancos	1:786.349
Vehículos	2:500.000
Mercaderías	275:541.622
	398:483.276

Pasivo —

Capital autorizado	5:000.000
Capital integrado	4:300.000
Inter. y gastos Pag.	1:130.000
Acredores fiscales	1:789.516
Resultado Ejerc.	76:946.250
Cuenta Préstamos	32:000.000
Sueldos a pagar	1:21[illegible].885
Acreedores varios	236:737.528
Banco cuentas vales	5:000.000
Fdo. reserva mantenimiento capital circulante	13:761.927
Fondo reservas	20:807.170
	398:483.276

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de octubre de 1973 al 30 de setiembre de 1974

Pérdidas —

Intereses	343.209
Gastos generales	13:857.746
Aportes legales	15:499.596
Sueldos	12:597.678
Liquidación fiscal	340.000
	42:638.229
Utilidad neta (a cuenta nueva)	70:516.338
	113:154.567

Ganancias —

Mercaderías	109:825.500
Descuentos y bonificaciones	3:329.067
	113:154.567

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 30 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al F.o 4 del L.o Copiador de Cartas registrado el día 10 de agosto de 1962 con el N.o 7.276. F.o 87, L.o 13 del Registro Público de Comercio.

$ 77.000. — 9388. — 1 pub.

EDOSUR S. A.

(Inscripción N.o 92.341)

Hocquart 2020, (apartamento 2)

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Inmuebles	2:109.338
Pérdidas y ganancias	677.023
	2:786.361

Pasivo —

Capital	200.000
Fondo P. amortizaciones	27.321
Fondo Rev. Activo Fijo	1:913.861
Acreedores varios	645.179
	2:786.361

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Alquileres	480.000
Bonificaciones	10.693
Pérdida del ejercicio	556.583
	1:047.276

Pérdidas —

Impuestos	389.66
Gastos comunes	529.50
Gastos	128.10
	1:047.276

La asamblea no se realizó aún.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 19 del libro Copiador de Cartas, certificado el 12 de diciembre de 1962.

$ 54.600. — 9417. — 1 pub.

LADUSYL S. A.

(Inscripción N.o 261.607)

Paraguay 2534

Balance de situación al día 31 de octubre de 1974

Activo —

Caja y bancos	64:901.269
Anticipos fiscales	15:417.320
Gastos de constitución	1:449.173
Acciones	100:000.000
Muebles y útiles	1:342.043
Rodados	10:900.000
Deudores varios	220:984.935
Mercaderías	319:282.068
	734:276.808

Pasivo —

Acreedores fiscales	928.345
Fondo Amort. G. Cons.	1:055.420
Acreedores varios	292:324.789
Util. a distribuir	87:103.105
Capital integrado	100:000.000
Capital autorizado	100:000.000
Fondo R. Mant. C. Circ.	15:336.548
Utilidad ejercicio	137:528.601
	734:276.808

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de noviembre de 1973 al 31 de octubre de 1974

Pérdidas —

Gastos generales	21:671.214
Sueldos, Lic. y Vacac.	73:087.783
Timbres varios	11:135.822
Gastos de Rodad. y Com.	27:243.830
Aportes legales	51:574.425
Amortizac. Gast. Cons.	289.835
	185:002.909
Utilidad del ejercicio (a cuenta nueva)	152:865.149
	337:868.058

Ganancias —

Descuentos y bonificaciones	6:037.936
Mercaderías	331:830.122
	337:868.058

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 30 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al F.o 6 del Libro Copiador de Cartas, rubricado el 27 de abril de 1971, N.o 881, F.o 345, L.o 20 del Registro Público de Comercio.

$ 74.200. — 9389. — 1 pub.

BISONTE S. A.

(Inscripción N.o 112.117)

Sarandí 342, (escritorio 102)

Estado de situación por el período: 1.o de junio de 1974 al 31 de enero de 1975

Activo —

	$
Caja:	
Saldo del rubro	30.332
Inmuebles:	
Según detalle a folios 25	666.555
Solares:	
Según detalle a folios 25	555.683
Solares prometidos en compra:	
Según detalle a folios 25	52.600
O. I. R.:	
Saldo del rubro	179.148
Pérdidas:	
Saldo del rubro	683.282
	2:167.600

Pasivo —

Acreedores varios:	
Griselda Tempesta de Marta	300.000
Capital integrado:	
Integrado a la fecha	1:000.000
Fondo de reserva:	
Saldo del rubro	32.246
Pérdidas y ganancias:	
Saldo del rubro	15.354
Honorarios a pagar:	
Cr. Duvimioso Arrillaga	820.000
	2:167.600

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

Gastos de reparación	320.000
Honorarios	150.000
Impuestos	37.880
Utilidad ejercicio 1974	12.120
	520.000

Ganancias —

Alquileres	520.000

Las utilidades pasan al rubro fondo de reserva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 17 del libro Copiador de Balances.

$ 91.000. — 9415. — 1 pub

EDOSUR S. A.

(Inscripción N.o 92.341)

Hocquart 2029 (Ap. 2)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Inmuebles	13:767.153
Pérdidas y ganancias	799.255
	14:566.408

Pasivo —

Capital	200.000
Fdo. para amortizaciones	2:256.072
Fdo. Reval. Activo fijo	11:255.931
Acreedores	554.405
	14:566.408

Estado de pérdidas y ganancias

Alquileres y Bonif. s.Imp.	495.830
Gastos	618.062
Pérdida del ejercicio	122.232

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 20 del libro Copiador de Cartas, certificado el 12 de diciembre de 1962.

$ 46.200. — 9418. — 1 pub.

SOCIEDAD ANONIMA DIFUSORAS RADIOELECTRICAS DEL PLATA

S. A. D. R. E. P.

(Inscripción N.o 48.295)

Mercedes 973

Estado de situación al 31 de diciembre de 1970

Activo —

	$
Caja y Bancos	583.546
Deudores varios	53:519.110
Materiales importados	291.384
Inversiones	140.000
Accionistas	300.000
Activo fijo	11:007.552
	65:841.592

Pasivo —

Acreedores varios	26:774.764
Imptos. y seguros sociales a pagar	26:384.631
Acreedores diferidos	1:473.904
Capital suscrito	300.000
Capital integrado	2:690.000
Depreciación activo fijo	1:892.801
Reserva revaluación activo fijo	488.000
Reserva reposición activo fijo	61.265
Reservas varias	391.155
Resultados acumulados	5:385.072
	65:841.592

Estado de resultados
1o de enero de 1970 al 31 de diciembre de 1970

Ganancias —

	$
Publicidad	99:545.458
Otras ventas e ingresos	1:534.630
Pérds. del Ejerc.	1:101.073
	102:181.161

Pérdidas —

Sueldos y jornales	33:845.175
Gastos operativos	55:035.821
Impuestos y contribuciones	13:300.165
	102:181.161

El saldo de utilidades acumuladas se mantiene sin distribuir.

Aprobados en la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 28 de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados en folios 126 a 127 y 125, respectivamente, del libro Diario; y en folio 12 del libro Copiador de Cartas.

$ 77.000. — 9466. — 1 pub.

S. A. DIFUSORAS RADIOELECTRICAS DEL PLATA

S. A. D. R. E. P.

(Inscripción N.o 48.295)

Mercedes 973

Estado de situación al 31 de diciembre de 1971

Activo —

	$
Caja y bancos	3:394.811
Deudores varios	57:130.791
Inversiones	140.000
Accionistas	300.000
Activo fijo	28:897.552
	89:863.154

Pasivo —

Acreedores varios	31:901.974
Imp. y Seg. sociales a pagar	27:545.378
Acreedores diferidos	19:348.524
Capital suscrito	300.000
Capital integrado	2:690.000
Depreciación activo fijo	2:950.809
Res. revaluación activo fijo	488.000
Res. reposición activo fijo	61.265
Reservas varias	391.155
Resultados acumulados	4:186.049
	89:863.154

Cuadro de resultados
del 1.o de enero al 31 de diciembre de 1971

Ganancias —

	$
Publicidad	114:947.214
Otras ventas e ingresos	1:227.865
Pérdidas del ejercicio	1:199.023
	117:374.102

Pérdidas —

Sueldos y jornales	45:566.768
Gastos operativos	54:628.783
Depreciaciones	1:058.008
Impuestos y contribuciones	16:120.543
	117:374.102

El saldo de Utilidades Acumuladas se mantiene sin distribuir.

Aprobados en la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 28 de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados en filios 207 a 208 y 207, respectivamente del libro Diario; y en folio 13 del libro Copiador de Cartas.

$ 75.600. — 9467. — 1 pub.

S. A. DIFUSORAS RADIOELECTRICAS DEL PLATA

S. A. D. R. E. P.

(Inscripción N.o 48.295)

Mercedes 973

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Caja y bancos	1:156.274
Deudores varios	68:632.417
Inversiones	140.000
Materiales importados	2:904.907
Accionistas	300.000
Activo fijo	30:637.934
Pérdidas acumuladas	720.485
	104:492.017

Pasivo —

Acreedores varios	40:571.737
Impuestos y seguros sociales a pagar	33:590.527
Acreedores diferidos	23:448.524
Capital suscrito	300.000
Capital integrado	2:690.000
Depreciación activo fijo	2:950.809
Reserva revaluación activo fijo	488.000
Reserva reposición activo fijo	61.265
Reservas varias	391.155
	104:492.017

Cuadro de resultados
1.o de enero de 1972 a 31 de diciembre de 1972

Ganancias —

	$
Publicidad	124:931.002
Otras ventas e ingresos	2:071.558
Pérdidas del ejercicio	4:906.534
	131:909.094

Pérdidas —

Sueldos y jornales	60:668.473
Gastos operativos	49:997.199
Impuestos y contribuciones	21:243.422
	131:909.094

El resultado negativo se consolida transitoriamente en una cuenta de Activo.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas efectuada el 28 de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 286 a 287 y 288, respectiva-

$ 77.000. — 9468. — 1 pub.

RHAN SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 211.322)

Bulevar España 2831

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	188.945.40
Inmuebles	26:660.406.25
Acciones a emitir	250.000.00
Capital suscrito	150.000.00
Resultados acumulados	1:552.771.00
	28:802.122.65

Pasivo —

Acreedores varios	3:473.788.65
Capital autorizado	250.000.00
Capital suscrito	150.000.00
Capital integrado	100.000.00
Fondo de reserva	500.000.00
Reserva revaluación	24:328.334.00
	28:802.122.65

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Debe —

	$
Impuestos	381.599.00
Recargos	40.147.00
	421.746.00

Haber —

Pérdidas y ganancias	421.746.00

No hubo utilidades.

No fueron aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 13 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de mayo de 1962.

$ 56.000. — 9384. — 1 pub.

SOCIEDAD ANONIMA DIFUSORAS RADIOELECTRICAS DEL PLATA

S. A. D. R. E. P.

(Inscripción N.o 48.295)

Mercedes 973

Estado de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja y Bancos	3:723.882
Deudores varios	120:719.003
Inversiones	140.000
Accionistas	310.000
Activo Fijo	31:787.860
	156:680.745

Pasivo —

Acreedores varios	82:592.672
Impuestos y seguros sociales a pagar	28:295.846
Acreedores diferidos	23:448.524
Capital suscrito	310.000
Capital integrado	2:690.000
Depreciación Activo Fijo	2:954.809
Reserva Reval. Activo Fijo	488.000
Reserva Repos. Activo Fijo	61.265
Reservas varias	391.155
Resultados acumulados	15:448.474
	156:680.745

Cuadro de resultados - 1.o de enero de 1973 a 31 diciembre de 1973

Ganancias —

	$
Publicidad	275:840.499
Otras ventas e ingresos	4:586.566
	280:427.065

Pérdidas —

Sueldos y jornales	117:088.402
Gastos operativos	113:907.618
Depreciaciones	4.000
Impuestos y contribuciones	33:258.086
Resultados del ejercicio	16:168.959
	280:427.065

El saldo de utilidades acumuladas se mantiene sin distribuir.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 28 de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados en folios 373 al 375 del libro Diario y en folio 15 del libro Copiador de Cartas.

$ 77.000. — 9469. — 1 pub.

LAGUNA S. A.

(Inscripción N.o 37.976)

Avda. Dr. Luis A. de Herrera 3440

Balance general al 30 de noviembre de 1974

Activo —

	$
Caja	30.463
Deudores varios	253.142
Inmuebles	148.147
	431.752

Pasivo —

Capital integrado	200.000
Pérdidas y ganancias	231.752
	431.752

Cuentas de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1974

Ganancias —

	$
Arrendamientos	614.112
Bonificaciones	1.644
	615.756

Pérdidas —

Leyes sociales	11.657
Impuestos	57.618
Multas y recargos	4.930
Gastos generales	62.600
Honorarios	180.000
Utilidad del ejercicio	298.951
	615.756

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de la sociedad, reunida el 19 de marzo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 50 del libro Copiador de Cartas y Balances, certificado el 14 de mayo de 1958 y anotado con el número 1947 al folio 272 del libro respectivo N.o 6.

$ 58.800. — 9470. — 1 pub.

BARLAIN S. A

(Inscripción 289.222)

Minas 1729 (Apto. 101)

Balance general al 31 de octubre de 1974

Activo —

Caja y Bancos	37:421.378
Deudores varios	129:557.084
O. I. R. Impto. entradas brutas	2.000
Materiales en depósito	22:223.419
Obras en ejecución	155:876.928
Inversiones en otras empresas	28:000.000
Inst. Muebles, Utiles y maquinarias	2:042.231
Pérdidas del Ejerc. 73	580.117
Títulos en garantía	12:548.200
	388:251.399

Pasivo —

Acreedores varios	61.453.087
Anticipos por obras en ejecución	259:488.310
Capital integrado	10:000.000
Aportes para integración de capital	26:000.000
Utilidad del ejercicio	18:761.802
Bancos Cta. Títulos	12:548.200
	388:251.399

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de noviembre de 1973 al 31 de octubre de 1974

Pérdidas —

Gastos generales	61:876.167
Sueldos y salarios indirectos de obras	29:928.044
Gravámenes legales	7:610.334
Intereses y recargos	5:855.602
Utilidad del ejercicio	18:761.802
	124:031.949

Ganancias —

Resultados brutos de explotación	75:600.309
Obras terminadas y varios	47:967.723
Bonificaciones fiscales	421.332
Descuentos	42.585
	124:031.949

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aún no fueron aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fs. 4 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 6 de julio de 1973.

$ 84.000. — 9481. — 1 pub.

DISCAL S. A.

(Inscripción N.o 39.643)

Ciudadela 1432 (P. 2 - Esc. 5)

Balance de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

Caja	4:226.144
Banco Comercial	1:338.024
Banco República	210.025
Deudores varios	109:270.181
Obligaciones a cobrar	24:769.216
Mercaderías	29:690.400
Maquinarias	1:302.454
Muebles y útiles	230.268
Hormas y Herramientas	7:319.057
Marcas y patentes	17.200
Adelanto impuestos	966.716
Reforma de estatutos	412.530
Acciones a emitir	4:600.000
Suscriptores de acciones	3:100.000
	187:452.215

Pasivo —

Acreedores varios	78:733.559
Obligaciones a pagar	2:449.071
Cuentas a pagar	6:064.863
Impuesto entradas brutas	3.049
Caja de Jubilaciones	9:452.066
Asignaciones familiares	562.250
Bco. Rep. Prenda Industrial	17:000.000
Consolidación Adeudos Fiscales	47.997
Impuesto valor agregado	476.192
Fondo Nacional de Vivienda	124.350
Caja Jubil. Fac. de Pago	4:656.500
Préstamo	7:840.000
Capital integrado	2:300.000
Fondo Reval. Activo fijo	43.876
Fondo de reserva	5:442.685
Utilidad ejercicio 72/73	12:302.657
Reserva Mant. Cap. Circul.	1:004.622
Capital autorizado	4:600.000
Capital suscripto	3:100.000
Utilidad del ejercicio	31:228.478
	187:452.215

Balance de resultados 1.o de julio al 30 de junio de 1974

Ganancias —

Mercaderías	138:322.107
Bonif. Fiscales	1:662.407
Bonif. Sociales	153.633
Descuentos	331.411
Financiación	17:405.080
	157:874.638

Pérdidas —

Gastos generales	15:738.451
Jornales	32:532.138
Sueldos fábrica	22:544.024
Gastos industriales	23:797.297
Intereses y comisiones	4:206.528
Reparaciones	1:174.150
Seguros	2:119.231
Impuestos	2:457.327
Propaganda	1:695.140
Salario Vacacional	1:811.660
Cargas sociales	18:049.460
Amortizaciones	520.754
Utilidad del ejercicio	31:228.478
	157:874.638

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio	31:228.478
	31:228.478
Reserva Mant. Cap. Circ.	1:506.934
Dividendo en acciones	7:700.000
Dividendo en efectivo	11:500.000
Fondo de reserva	10:521.544
	31:228.478

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 13 de marzo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 50 y 51 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el día 3 de febrero de 1959 siendo anotado con el N.o 8304 al folio 31 del libro N.o 9.

$ 126.000. — 9416. — 1 pub.

MONTEVIDEO REFRESCOS S. A.

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Activo Corriente:

Caja y Bancos	641:682.009
Valores negociables	999:584.435
Cuenta a cobrar	575.104.600
Existencias	1.584:982.882
Depósitos en garantía	7:881.531
Pagos adelantados	80:125.741
Inversiones	77:649.701

Activo Fijo:

Inmuebles	1.493:941.832
Maquinaria y Equipo	449:831.776
Vehículos	603:469.617
Muebles y útiles	94:730.171
Equipos varios de venta	20:564.761
Botellas y Esqueletos	1.486:613.300
Activo fijo en proceso	4:661.760
Cargos diferidos	10:858.496
	8.131:682.612

Pasivo —

Pasivo Corriente:

Cuentas a pagar, Gastos e Impuestos	3.621:440.439
Pasivo largo plazo	20:493.716
Depósitos sobre botellas y esqueletos	442:205.214
Provisiones	185:729.050

Capital y Reservas:

Capital integrado	600:000.000
Reserva por revaluación Activo Fijo	2.410:642.459
Reserva para reinversiones	244:188.419
Reserva para Mant. Capital Circulante	18:707.825
Reserva por Revaluación otros activos	15:918.642
Reserva especial	35:296.834

Ganancias y pérdidas:

Saldo de la Cta. al 31 de diciembre de 1974 (Util.)	537:060.025
	8.131:682.612

Cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1974

Debe —

Depreciaciones	359:107.806
Impuestos y leyes sociales	6.225:285.401

Gastos generales:

Gastos de Administración, Ventas, Propaganda, etc.	2.035:271.964
Otros egresos	179:587.094
Utilidad del Ejercicio	479:482.767
	9.278:735.032

Haber —

Utilidad bruta	8.745:239.498
Bonificación sobre impuestos y otros conceptos	533:495.534
	9.278:735.032

Distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio	479:482.767
Saldo utilidad Ejerc. anterior	57:577.258
	537:060.025

Accionistas:

Dividendo provisorio 30% (Resolución Directorio 16 de enero de 1975)	180:000.000
Dividendo complementario 10%	60:000.000
	240:000.000
Directorio (incluye leyes sociales)	47:628.723
Reserva Mant. Cap. Circulante	81:645.496
Reserva para reinversiones Activo fijo	32:717.072
Previsión General	135:068.734
	537:060.025

Aprobados por la asamblea general ordinaria de Accionistas, realizada el 22 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presen-

tes estados se hallan copiados a Fs. 128, 129, 130 y 131 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de marzo de 1951.

$ 154.000. — 9476. — 1 pub.

ANFORA S. A.

(Inscripción N.o 159.941)

Agraciada 1640

Balance general al 31 de agosto de 1974

Activo —

	$
Caja	339.222
Deudores varios	750.000
Inmuebles	15:722.679
Gastos de Constitución	595.470
	17:407.371

Pasivo —

Acreedores varios	1:168.980
Capital integrado	16:000.000
Pérdidas Ej. anteriores	41.976
Utilidad del Ejercicio	280.367
	17:407.371

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1974

Debe —

	$
Impuestos varios	479.446
Gastos de Administración	80.800
Cargas sociales	4.254
Intereses y recargos	85.186
Utilidad del ejercicio	280.367
	930.053

Haber —

Arrendamientos	930.000
Bonificaciones	53
	930.053

Las utilidades pasan a compensar pérdidas anteriores y el saldo a Fondo de Reserva.

Aún no fueron tratados por asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al Folio 33 del libro Inventario certificado por el Registro Público con fecha 4 de diciembre de 1963.

$ 56.000. — 9483. — 1 pub.

DIARSON SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 137.452)

Galicia 1154

Estado de situación al 30 de noviembre de 1974

Activo —

	$
Caja	108.905
Inmuebles	5:244.120
Gastos de Constitución	4.000
	5:357.025

Pasivo —

Acreedores Varios	156.250
Cuenta Corriente Directores	2:775.967
O. I. R. Facilidades 55.604	131.295
Capital Integrado	800.000
Amortización Gastos de Constitución	2.400
Fondo de Reservas	110.000
Cuenta Nueva	383.000
Utilidad del Ejercicio 73/74	998.113
	5:357.025

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de noviembre de 1974

Debe —

	$
Caja de Jubilaciones	5.977
Ints. y Reajuste Hipotecarios	783.996
Recargos Bco. Hipotecario	71.755
Impuestos	1:403.397
Gastos Generales	58.237
Seguros	90.000
Comisiones	32.000
Gastos Administrativos	350.000
Utilidad del Ejercicio 73/74	998.113
	3:793.475

Haber —

Bonificaciones	92
Bonificaciones ley 14.189	193.383
Alquileres	3:600.000
	3:793.475

Proyecto de Distribución de Utilidades

	$
Utilidad Ejercicio 73/74	998.113
Fondo de Reserva	998.113

Aún no han sido tratados en asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se encuentran copiados a F.s 30 y 31 del Libro Inventario.

$ 77.000. — 9485. — 1 pub.

E D E S. A.

(Inscripción N.o 40.797)

Jackson 1394

Estado de situación al 30 de noviembre de 1974

Pasivo —

	$
Caja y Bancos	6:498.693
Deudores Varios	33.335.552
Materiales	24:300.000
Mercaderías	20:662.820
Acciones y Valores	86:839.000
Máquinas Muebles Utiles e Instalaciones	6:855.049
Doc. a Cobrar desc.	20·984.934
	112:676.048

Pasivo —

Acreedores Varios	61:154.576
Acreedores por Doc. Descontados	20:984.934
Reservas	23:653.849
Capital Integrado	1:000.000
Utilidad del Ejercicio	5:882.689
	112:676.048

Estado de resultados al 30 de noviembre de 1974

Pérdidas —

	$
Impuestos	3:202.474
Seuldos y Cargas Sociales	34:613.806
Gastos Varios	14:732.394
Resultados Financieros	4:346.521
Amortizaciones	160.705
Utilidad del Ejercicio	5:882.689
	62:938.589

Ganancias —

Mercaderías	62:072.154
Binificaciones Fiscales	444.435
Ingresos Extraordinarios	422.000
	62:938.589

Las utilidades pasan a Fondo de Reservas.

Aún no han sido tratados en Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a F.s 107 y 108 del Libro Inventario, certificado el 4 de julio de 1959.

$ 67.200. — 9484. — 1 pub.

GIORA S. A.

(Inscripción N.o 116.068)

Galicia 1154

Estado de situación al 31 de agosto de 1974

Activo —

Caja	187.519
Adelantos Impuestos	3.557
Pérdidas ejercicio 72/73	69.552
Pérdidase jercicio 73/74	28.143
	288.771

Pasivo —

Acreedores varios	160.375
Cuenta nueva	5
Reservas	111.360
Utilidad ejercicio 71/72	17.031
	288.771

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1974

Debe —

	$
Impuestos	3.328
Gastos generales	25.150
	28.478

Haber —

Bonificaciones s/Impuestos	335
Pérdidas ejercicio 73/74	28.143
	28.478

No han sido tratados en asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a F.os 35 del Libro Inventario, certificado el 13 de junio de 1961.

$ 53.200. — 9486. — 1 pub

LUIS A. MARANGES S. A.

(Inscripción N.o 49.350)

Avda. Uruguay 872 (Piso 4, Esc. 401)

Estado de situación al 30 de junio de 1971

Activo —

	$
Caja y Bancos	1:488.057.27
Deudores varios	7:745.194.92
Títulos Hipotecarios	770.00
Equipo Industrial	1:244.760.84
Material Rodante	622.265.00
Instalac. y Máq. Oficina	129.746.89
Acciones a emitir	130.000.00
Pérdidas ejercicio 70/71	2:141.693.52
	13:502.488.44

Pasivo —

Acreedores Fiscales	1:244.897.06
Cuentas a pagar	5:721.997.43
Capital integrado	2:870.000.00
Reservas	986.845.39
Utilidades	2:548.748.56
Capital autorizado	130.000.00
	13:502.488.44

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1971

Pérdidas —

	$
Materiales	1:363.921.00
Amortizaciones	816.053.00
Jornales y Ap. Sociales	5:096.221.84
Gastos generales	2:120.596.52
Intereses y descuentos	335.166.35
Impuestos y Gravámenes	430.894.00
Gastos Constitución	1:002.431.00
Obra Cambay	1:638.280.00
Obra Fonoaudiología	16:729.797.81
	29:533.361.52

Ganancias —

Obra Fonoaudiología	22:018.383.00
Obra Cambay	5:270.735.00
Reintegro Timbres	102.550.00
	27:391.668.00
Pérdidas del ejercicio	2:141.693.52
	29:533.361.52

Destino de las utilidades

	$
Saldo cuenta utilidades ejercicio 68/69	1:701.645.05
Utilidades ejercicio 69/70	125.172.51
	1:826.817.56
Pérdidas ejercicio 70/71	2:141.693.52
Utilidades	1:826.817.56
Saldo de pérdidas a compensar en Ejs. futuros	314.875.96

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 21 de setiembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 31, 32 y 33 del Libro Copiador de Balances, certificado el 20 de junio de 1962

$ 88.200. — 9489. — 1 pub.

LUIS A. MARANGES S. A.

(Inscripción N.o 49.350)

Yí 1127

Estado de situación al 30 de junio de 1972

Activo —

	$
Caja y Bancos	1:627.249
Deudores varios	11:224.611
Títulos	770
Equipo Industrial	1:425.128
Equipo Oficina	108.488
Acciones a emitir	130.000
Pérdidas	2:141.693
	16:657.939

Pasivo —

Cuentas a pagar	9:124.042
Capital integrado	2:870.000
Utilidades y Res. varias	4:533.897
Capital autorizado	130.000
	16:657.939

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1972

Pérdidas —

	$
Amortizaciones	795.574
Sueldos y jornales	12:915.689
Intereses y gastos varios	6:347.719
Egresos obras varias	33:515.262
	53:574.244
Utilidades ejercicio 71/72	998.304
	54:572.548

Ganancias —

Ingresos obras varias	54:572.548

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 24 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados contables, se encuentran copiados a folios 34 y 35 del Libro Copiador de Balances, certificado el 20 de junio de 1962.

$ 54.600. — 9490. — 1 pub.

LUIS A. MARANGES S. A.

(Inscripción N.o 49.350)

Avda. Uruguay 872 (Piso 4, Esc. 401)

Estado de situación al 30 de junio de 1970

	$
Caja y Bancos	2:595.801.51
Deudores varios	2:825.737.92
Materiales	1:364.691.00
Equipo Industrial	1:707.783.84
Material Rodante	933.396.00
Instalac. y Máq. Oficina	107.436.89
Acciones a emitir	130.000.00
	9:664.847.16

Pasivo —

Acreedores Fiscales	1:535.358.43
Cuentas a pagar	1:593.894.78
Capital integrado	2:870.000.00
Reservas	986.845.39
Utilidades	2:548.748.56
Capital autorizado	130.000.00
	9:664.847.16

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1970

Pérdidas —

	$
Materiales	973.649.00
Amortizaciones	805.556.00
Jornales y Ap. Sociales	3:881.519.56
Impuestos y Gravámenes	783.334.00
Gastos generales	1:649.310.03
Intereses y descuentos	734.537.86
Gastos Construcción	2:055.101.75
Obra Aguerrebere	9:746.588.50
Obras varias	1:790.657.04
Alquileres	235.000.00
	22:655.744.74
Utilidades del ejercicio	125.172.51
	22:780.917.25

Ganancias —

Obra Aguerrebere	20:925.524.01
Obras varias	1:790.657.04
Reintegro Timbres	64.736.20
	22:780.917.25

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 21 de setiembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados contables, se encuentran copiados a folios 29 y 30 del Libro Copiador de Balances, certificado el 20 de junio de 1962.

$ 72.800. — 9488. — 1 pub.

LUIS A. MARANGES S. A.

(Inscripción N.o 49.350)

Yí 1127

Estado de situación al 30 de junio de 1973

Activo —

	$
Caja y Bancos	6:278.521
Deudores varios	19:523.064
Materiales y Val. Realiz.	5:778.279
Equipo Industrial	950.332
Equipo Oficina	110.940
Pérdidas	2:141.693
Acciones a emitir	130.000
	34:912.829

Pasivo —

Cuentas a pagar	25:518.670
Capital integrado	2:870.000
Utilidades y Res. varias	6:394.159
Capital autorizado	130.000
	34:912.829

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1973

Pérdidas —

	$
Amortizaciones	813.345
Sueldos y jornales	33:946.629
Imp. y gastos varios	3:561.518
Intereses y decuentos	256.141
Gastos Construcción	3:748.950
Egresos obras varias	67:519.584
	109:846.167
Utilidades ejercicio 72/73	1:860.260
	111:706.427

Ganancias —

Ingresos obras varias	111:706.427

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 24 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados contables, se encuentran copiados a folios 36 y 37 del Libro Copiador de Balances, certificado el 20 de junio de 1962.

$ 57.400. — 9491. — 1 pub.

LUIS A. MARANGES S. A.

(Inscripción N.o 49.350)

Yí 1127

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	9:520.455
Deudores varios	36:550.443
Materiales y Val. Realiz.	5:946.150
Equipo Industrial	511.864
Equipo Oficina	1:439.290
Pérdidas ejercicio 70/71	2:141.693
Acciones a emitir	130.000
	56:239.895

Pasivo —

Cuentas a pagar	42:088.947
Capital integrado	2:870.000
Utilidades y Res. varias	11:150.948
Capital autorizado	130.000
	56:239.895

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1974

Pérdidas —

	$
Amortizaciones	460.118
Sueldos y jornales	48:947.123
Gastos Construcción	9:253.677
Gastos Financieros	3:469.525
Gastos generales Administ.	6:243.243
Egresos obras varias	144:549.207
	212:922.893
Utilidades ejercicio 73/74	4:756.790
	217:679.683

Ganancias —

Ingresos obras varias	217:511.812
Materiales	167.871
	217:679.683

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Utilidades ejercicio 71/72	998.304
Utilidades ejercicio 72/73	1:860.260
Utilidades ejercicio 73/74	4:756.790
	7:615.354
Saldo pérdidas ejercicio 70/71	314.876
	7:300.478
Reserva por Reinv. 1972	124.850
	7:175.628
Reserva Mant. Circulante	594.538
	6:581.090

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 24 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados contables, se encuentran copiados a folios 38, 39 y 40 del Libro Copiador de Balances, certificado el 20 de junio de 1962.

$ 77.000. — 9492. — 1 pub.

RAFAEL DEMARCO S. A.

(Inscripción N.o 163.120)

Colonia 909

Balance al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Acc. Pavim. y Saneam., Máq. e Inst. Herram. y Acc.	66:945.863
Adelantos Depósitos y Obra	9:755.668
Bancos	43:329.852
Banco República Títulos y Acciones	63.576
Caja	1:421.329
Deudores Varios	33:929.029
Créditos en Gestión por Obras	94:801.133
Construcción Depósito	201.105
Certificados Provisorios a Emitir	14:000.000
Impuestos Adelantados	1:555.626
Instalaciones Eléctricas	57.048
Inmuebles	1:753.100
Importaciones en Trámite	13:614.508
Muebles y Utiles	1:960.029
Material Rodante	10:361.204
Materiales	22:157.860
Retenciones por Garantía	12:269.572
Títulos y Acciones	24.500
Valores Depositados en Garantía	21.599
	327:622.601

Cuentas de Orden:

Deudores por Valores de Terceros Dep. en Garantía	48:677.782
	376:300.383

Pasivo —

Acreedores Varios	64:730.129
Amortizaciones	16:077.927
Banco República Importación	20:829.948
Consolidación Caja de Jubilaciones	25.769
Capital Autorizado	14:000.000
Capital Integrado	6:000.000
Fondo Est. Títulos y Acciones	17.576
Fondo Reserva Especial	3:847.611
Impuesto Entradas Brutas, Fac. Res. 175	50.578
Impuesto Renta I. y C. F. Pago 34.509	2:872.458
Jornales Pendientes Ejercicios Anteriores	17:521.938
Obligaciones a Pagar	81:961.928
Promitenes Venedores de Inmuebles	512.000
Revaluación Bienes Muebles	210.916
Reserva para Reinversiones	32:809.606
Reserva Conservación Obras	25:000.000
Utilidades Ejercicios Anteriores	15:145.110
Ventas en Trámite	866.970
Utilidad del Ejercicio	25:142.147
	327:622.601

Cuentas de Orden:

Acreedores por Valores de Terceros Dep. en Garantía	48:677.782
	376:300.383

Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

	$
Arrendamiento de Máquinas	7:818.254
Obras Varias	112:940.883
	120:759.137

Pérdidas —

Amortizaciones 73/74	9:070.669
Automóviles	6:649.438
Conservación Obras	844.429
Depósito	27:283.207
Gastoso Generales	11:556.266
Intereses Desc. y Comisiones	12:138.729
Impuestos	7:121.256
Impuesto al Valor Agregado	5:401.063
Obras Varias	7:217.469
Reparación Máquinas	8:334.411
	95:616.990
Utilidad del Ejercicio	25:142.147
	120:759.137

Proyecto de Distribución de Utilidades

A Reserva para Reinversiones	13:820.742
A Utilidad del Ejercicio	11:321.405
	25:142.147

Aprobados por la Asamblea el 6 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados en el libro de Actas de Directorio N.o 5.722 al folio 255 del libro 15 del Registro Público y General de Comercio, en los folios 73 al 75.

$ 154.000. — 9510. — 1 pub.

CORPORACION FRIGORIFICA DEL URUGUAY S. A. C.O.R.F.R.I.S.A.

(Inscripción N.o 15.248)

Ruta 5 Km. 22.500 (Las Piedras)

Balance al 31 de diciembre de 1974

Activo —	$
Planta Industrial Las Piedras	32:054.836
Maquinarias y Mat. Rodante	22:649.142
Muebles y útiles	804.181
Utiles y enseres	2:938.540
Dividendos anticipados	95:536.644
Of. de Impto. a la Renta	22:776.866
Caja y Bancos	24:343.304
Varios deudores	99:082.159
	300:185.672

Pasivo —	
Capital integrado	70:000.000
Fondo de Previsión	450.000
Fondo de reposición de maquinarias	4:500.000
Reserva para deudores	1:684.397
Cuentas a pagar	57:087.821
Acciones a rescatar	400
Prima rescate de acciones	60
Dividendos a pagar ejercicios anteriores	223.779
Utilidades a distribuir	166:239.215
	300:185.672

Pérdidas y ganancias

Ganancias —	$
Proventos por arrendamientos de cámaras e ingresos varios	646:666.695

Pérdidas —	
Gastos de funcionamiento	77:921.094
Gastos generales	34:612.341
Gastos de Administración	2:742.999
Impuestos	21:737.685
Sueldos y jornales	158:268.901
Energía eléctrica, combustible y agua corriente	150:875.106
Asignaciones Familiares	15:935.491
Cargas Sociales	26:083.309
Bonificociones	42.924
Amortizaciones	3:649.880
	491:669.730
Utilidad del ejercicio	154:996.965
	646:666.695

Utilidades:	$
Util. del ejercicio anterior	11:242.250
Utilidades del ejercicio 1974	154:996.965
	166:239.215
Distribución:	
Direc. 13 o/o s/154:996.965	20:149.605
C. Fiscal 2 o/o s/154:996.965	3:099.940
	23:249.545
Dividendos:	
150 o/o sobre $ 70:000.000	105:000.000
A Cuenta Nueva	37:989.670
	166:239.215

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el día 27 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 98 del Libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 12 de marzo de 1951.

$ 117.600. — 9495. — 1 pub.

ROSIL S. A.

(Inscripción N.o 212.230)

Balance de situación al 30 de junio de 1974

Activo —	
Caja	625.216
Inmuebles	161.099
Costo Inmuebles para la venta	122.578
Adelantos Impto. a la Renta	15.820
Gastos de Constitución	23.606
Acciones a emitir	100.000
	1:048.321

Pasivo —	
Capital autorizado	100.000
Capital integrado	400.000
Amortiz. Gastos de Const.	21.246
Fondo de Reserva	79.454
Utilidad Ej. 71/72	189.388
Utilidad Ej. 72/73	146.701
Utilidad Ej. 73/74	111.532
	1:048.321

Balance de resultados al 30 de junio de 1974

Ganancias —	
Alquileres	250.000
Bonificaciones Fiscales	8.239
	258.239

Pérdidas —	
Contribución Inmobiliaria	28.190
Impuesto al Patrimonio	23.288
Impuesto Renta Ind. y Com.	49.774
Imp. Sust. del de herencias	11.644
Gastos generales	400
Seguros	28.690
Amortizaciones	4.721
Utilidad del ejercicio	111.532
	258.239

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 3 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 9, 10, 11 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 21 de abril de 1967, siendo anotado con el número 1868 al folio 366 del libro 17.

$ 77.000. — 9621. — 1 pub.

CIA. DE PRODUCTOS AGRICOLAS S. A.

(Inscripción N.o 208)

Paraguay 2079

Estado de situación al 30 de noviembre de 1974

Activo —	$
Caja y bancos	226:623.220
Títulos y acciones	280.520
Varios deudores	291:716.985
Accionistas	9:114.900
Valores en custodia y garantía	186.079
Mercaderías	425:344.649
Inmuebles	729.066
Muebles, útiles y equipos	24:[illegible]
Máq. e Instal. aceitera	45:411.939
Suc. Bs. As. Cta. capital	23:879.300
	1.047:826.894

Pasivo —	
Bancos	348:114.000
Leyes sociales a pagar	4:417.554
Varios acreedores	312:399.058
Cuentas a pagar	21:091.619
Reservas varias	89:065.317
Pérdidas y ganancias	258.057.646
Capital integrado	5:566.800
Capital suscrito	9:114.900
	1.047:826.894

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1974

Pérdidas —	$
Sueldos, Comis. y Jorn.	142:419.851
Leyes sociales	38:300.776
Locom. y transporte	22:726.321
Imp. y contribuciones	63:706.268
Energía y combustible	28:607.308
Quebranto de Caja	1:226.384
Alquileres y gastos	10:922.005
Gastos financieros	83:180.311
Dif. de cambio	33.605
Reparac. y mantenimiento	48:599.132
Gastos generales	219:515.427
Utilidad del ejercicio	200:552.029
	859:789.417

Ganancias —	
Utilidad s/ventas	782:768.778
Util. Vtas. Exportac.	45:960.444
Bonif. fiscales	30:889.316
Dividendos	140.465
Ingresos varios	30.414
	859:789.417

Proyecto de distribución de utilidades

	$
A fondo mantenimiento activo circulante	26:446.288
A fondo para reinversiones	34:551.609
A fondo de reserva	139:554.132
	200:552.029

No han sido aprobados aún por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fos. 73 y 74.

$ 93.800. — 9513. — 1 pub.